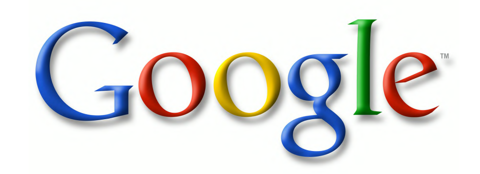


This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

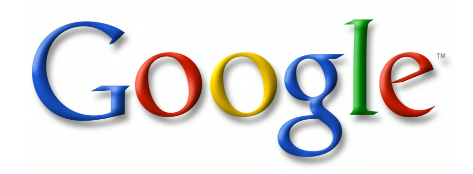
Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

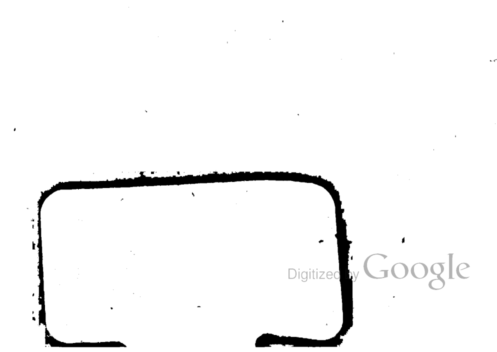
Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

NYPL RESEARCH LIBRARIES
3 3433 08169699 3
Digitized by Google


Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Al Señor J. C Brevoort

Obsequio de su admirador

Hilario Cisneros

Marzo 15. 1877

Digitized by Google

Digitized by Google

HISTORIA

DE LA

ISLA DE CUBA

CON NOTAS E ILUSTRACIONES

POR

DN. PEDRO J. GUITERAS.

TOMO PRIMERO.

NUEVA YORK:
JORJE R. LOCKWOOD: 411 BROADWAY.
F. W. CHRISTERN: 763 BROADWAY.
1865.

Digitized by Google

Entered, according to the Act of Congress, in the year 1865, by
PEDRO J. GUITERAS,
In the Clerk's Office of the District Court of the United States for the Southern District of New York.

JOHN F. TROW & CO.,
PRINTER, STEREOTYPER, & ELECTROTYPER,
50 GREENE STREET, N. Y.

Digitized by Google

AL SOR.

DN. JOAQUIN M. DELGADO

DEDICA ESTA

HISTORIA DE CUBA

SU AFECTISIMO AMIGO

PEDRO J. GUITERAS.

Digitized by Google

Digitized by Google

PROLOGO.

El deseo de ser útil a nuestra amada patria i mitigar los pesares de una larga ausencia despertó en nosotros la idea de escribir su historia i nos puso la pluma en la mano, sin ser parte la razon a contener el arrojo de una empresa tan superior a nuestras fuerzas. El fruto de nuestros trabajos abraza el largo período desde el descubrimiento de Cuba hasta fines del gobierno del jeneral Dn. Miguel Tacon. I si el écsito no correspondiese a la importancia del asunto, discúlpese nuestro atrevimiento en gracia del sujeto que movió la voluntad.

Los que nos precedieron en este empeño (esceptuando a Urrutia, cuyo Teatro histórico no hemos visto) se contentan por lo jeneral con la relacion descarnada de los hechos, no siempre con el órden i claridad tan necesarios a esta clase de obras; a veces deteniéndose en describir con difusion cosas que no influyeron en el progreso o decadencia de nuestra sociedad, a veces tocando lijeramente las partes mas importantes de nuestra historia, nunca remontándose a las causas que orijinaron los grandes acon-

Digitized by Google

tecimientos, siempre evitando enseñar con el ecsámen de la razon los efectos de ellos; que es, despues de la obligacion de referir la verdad, en lo que debe poner mayor cuidado el que escribe la historia, si quiere con la instruccion ilustrar la intelijencia del público.

El Sor. Arrate trata principalmente de la ciudad de la Habana, sus progresos i su influencia en el bienestar de la isla; Valdes tuvo mas alto empeño queriendo escribir la historia de Cuba, i se lamenta de escasez de noticias que alentasen su buen deseo; Pezuela navegó en mares mas anchos i es el primero que con el modesto título de Ensayo escribió nuestra historia con mayor caudal de datos i miras mas elevadas en la apreciacion de los hechos; si bien se anduvo con demasiado tiento al llegar a las épocas mas inmediatas a nosotros, donde no hace justicia al mérito del patriotismo cubano, ni dice todo lo que conviene al esclarecimiento de hechos importantes. Todos tres, sin embargo, han prestado un verdadero servicio al país i son dignos de la gratitud de la patria.

Nosotros hemos seguido un rumbo diferente. En lugar de encerrar la narracion en los límites estrechos de los sucesos, hemos querido dar a esta obra un aliciente mayor que haga su lectura instructiva i agradable no solo a nuestros compatriotas, sino tambien a los estranjeros que tomen interés en nuestras cosas. El estado de la navegacion i la náutica a fines del siglo xv, cuando ocurrió el gran acontecimiento del descubrimiento de América; los progresos de la conquista en este hemisferio para dar a conocer el poder de España, señora de Cuba; el efecto funesto

Digitized by Google

de las leyes económicas en alentar la rapacidad de los estranjeros, que tanto influyó en el atraso de nuestra colonizacion; las guerras metropolitanas, causa de la invasion inglesa a mediados del siglo pasado, i al fin de él i principios del presente de la independencia de ambos continentes; las reformas introducidas en Cuba con motivo de estos ruidosos i trascendentales acontecimientos, nos han hecho salir muchas veces del área patria i dilatar el pensamiento por las distantes rejiones europeas, su política, su ambicion, sus errores i desengaños.

Este plan i el describir sucesos que han sido omitidos o pasado desapercibidos por los historiadores citados nos ha inducido a presentar al público los autores donde hemos tomado las noticias, no sin el temor de parecer algunas veces mui minuciosos. Otras hemos observado esta misma minuciosidad en las citas por motivos de estrema delicadeza, cuando hemos referido las causas i efectos de ciertas medidas gubernativas. I cuando nos hemos visto obligados a ofrecer a los ojos del lector cuadros demasiado penosos hemos preferido al trabajo de nuestra pluma el de los autores españoles mas respetables, como una prueba de nuestra imparcialidad i del constante deseo que nos ha animado de escribir solamente para el ejemplo e instruccion del público. Así creemos haber llenado los deberes del historiador sin dejar dudas sobre nuestra veracidad i sanas intenciones.

Hemos procurado guardar con la propiedad posible la serie de los tiempos, como tan necesaria para la claridad de la narracion. En el enlace de los sucesos, escollo don-

Digitized by Google

de naufragan la mayor parte de los historiadores, mas que a nuestra capacidad se debe el buen écsito a la poca variedad de complicaciones que presenta nuestra historia, en que unos se suceden a otros hasta su conclusion. Tenemos, sin embargo, el temor de que parezcan algo largas la descripcion que hacemos de nuestra isla (particularmente a nuestros compatriotas, mas familiarizados con las noticias propias) i la relacion de la vida de Colon; i quizá pequen del mismo mal la que trata de las medidas adoptadas en favor de la emancipacion de los indios i la de la conquista de la Habana, que por haber sido únicos en nuestra historia i este último oríjen de las reales reformas dictadas en lo restante del siglo pasado, nos ha parecido que debiamos estendernos i contentar la curiosidad del lector. Los que desean saberlo todo quizá critiquen de demasiado compendiada la narracion de la época que siguió a la restauracion de la Habana hasta el gobierno del jeneral Casas; pero esto es mas culpa de la aridez del asunto que nuestra, a ménos que hubiésemos adoptado el plan de referir los sucesos que tuvieron lugar en estas partes en las guerras metropolitanas poco enlazados con nuestra historia. Lo que haya de fundamento en estos temores esperamos encuentre induljencia en el juicio del público; i si fuese motivo de estimular alguna pluma mejor cortada a correjir nuestras faltas i emprender una historia mas perfecta, siempre habremos hecho algo que merezca la gratitud de nuestros compatriotas, así como han obtenido sus elojios los que nos precedieron en esta tarea.

No sabemos si hemos incurrido en la falta de parciali-

Digitized by Google

dad hácia algunos de los personajes que figuran en esta historia o en juzgar con dureza hechos que probaron mal en la sucesion de los tiempos, vicios en que suele caer de ordinario el que refiere sucesos propios. Confesamos sinceramente que hemos tenido especial cuidado en huir de ellos, buscando siempre la verdad en la frecuente discordancia de los autores primitivos i procurando presentarla en un estilo claro, sencillo i natural, para ilustrar la razon sin daño del espíritu i las pasiones humanas. En todas las historias se encuentran referidos sucesos poco halagüeños al sentimiento noble i delicado del amor a la patria, como que la historia no es otra cosa que la relacion de lo que hicieron los hombres con todas sus virtudes i tambien sus vicios, sujetos a error en todos tiempos, disculpables en los primitivos de la conquista i colonizacion cubana, en que los consejos del trono carecian de ilustracion local, atrasada la ciencia del gobierno en toda Europa, i dejado por fuerza el acierto al arbitrio de los gobernadores i conquistadores, animados de deseos ménos cristianos que los que convenia a un sistema de gobierno estable i justo.

Es deber del historiador decir los sucesos favorables así como los adversos a la fama del país que es objeto de sus escritos, sin ningun espíritu de lisonja o vituperio; que en esta imparcialidad se guarda la virtud de ilustrar a las jeneraciones venideras, para que se incline el ánimo a la imitacion de los primeros i lave con sus esfuerzos en honor del país lo que pudiesen haberlo deslucido i manchado los segundos. Sin este cuidado la historia no enseña ni satisface la intelijencia, i lo que es peor lleva una tendencia a

Digitized by Google

desmoralizar i corromper a los hombres. Siempre que hemos tenido ocasion de aplaudir la hemos acojido con voluntad, cuando nos hemos visto forzados a censurar hemos procurado, sin faltar a la verdad, ser breves i concisos; evitando escitar las pasiones del lector i refiriendo los hechos con mas templanza que la que usaron los autores nacionales de donde los hemos tomado.

Para esta historia hemos seguido los autores de mas autoridad entre los que escribieron la jeneral de América i la particular de nuestra isla, i otros que han tratado asuntos en coneccion con ella. Los Sres. Oviedo i Herrera, Navarrete, Arrate, i Irving nos han servido para la relacion de los sucesos anteriores a la conquista de la Habana por los ingleses; para los que han ocurrido desde 1762 hemos consultado a los Sres. Valdes i Pezuela, Beatson i Entick, i el Ensayo político del baron de Humboldt. Los Sres. Coxe, Bancroft i Saco han sido de gran recurso à nuestra pobre intelijencia para guiarla en el estudio i apreciacion de los hechos, así en la relacion de la política europea con nuestra historia, como en la particular de España i su sistema de gobierno colonial.

Como los rasgos de virtud, aunque sean de una naturaleza privada, deben revelarse para que sirvan de modelo a los demas, tenemos especial satisfaccion en espresar nuestra gratitud al Sor. Dn. Joaquin M. Delgado, a quien dedicamos esta historia, por la proteccion que le ha dispensado. El Sor. Delgado, sabiendo nuestra intencion de publicarla i que al efecto habiamos escrito para formar una suscripcion en el círculo de nuestros amigos, tuvo la jene-

Digitized by Google

rosidad de llenar él solo este deseo; accion tanto mas plausible cuanto que fué dictada sin haber visto nuestra obra i solo por amor al progreso de las letras cubanas. Si al pagar esta deuda de gratitud al Sor. Delgado lográsemos hacer imitadores de tan noble ejemplo, tendremos el gusto de haber cumplido con un deber particular i abierto el camino a iguales demostraciones en favor de otros escritores mas dignos de la consideracion de nuestros compatriotas.

Bristol, R. I., marzo de 1865.

Digitized by Google

Digitized by Google

INDICE

DE LAS

MATERIAS COMPRENDIDAS EN ESTE TOMO PRIMERO.

LIBRO PRIMERO.

LIBRO SEGUNDO.

Digitized by Google

LIBRO TERCERO.

LIBRO CUARTO.

Digitized by Google

LIBRO QUINTO.

LIBRO SESTO.

Digitized by Google

Digitized by Google

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I.

DESCRIPCION JEOGRAFICA DE CUBA.

INDIAS OCCIDENTALES i Nuevo Mundo llamaron los españoles de fines del siglo XV las tierras de este hemisferio descubiertas por Cristóbal Colon en su primer viaje, creyendo fuesen ellas las primeras de la India que se encontraban navegando de los mares de Europa haciá occidente, maravillados de su gran estension i de las jentes i cosas estrañas que habia traido consigo el almirante al regresar a España.[1] Poco despues empezaron los jeógrafos i cosmógrafos estranjeros a dar el nombre de América a la parte del continente austral que hoi forma el imperio del Brasil, entendiéndose de una carta que de su viaje a aquellas costas escribió Américo Vespucio que habia él descubierto aquellos vastos paises,[2]

[1] Muñoz, Hist. del Nuevo Mundo, páj. 157.

[2] El haberse dado al Nuevo Mundo el nombre de América del de Américo Vespucio, ha sido causa de que este navegante tenga en la historia una celebridad que de otro modo nunca hubiera adquirido entre los descubridores de fines del siglo XV i principios del XVI. Esta circunstancia nos mueve a dar

Digitized by Google

cuando un año ántes que Vespucio habia llegado allí Vicente Yañez Pinzon, i aun ántes que éste habia saludado ya Colon

una breve noticia de su vida, i a ventilar la cuestion de como fué privado Colon de la gloria que sin disputa alguna merecia como el verdadero descubridor de las islas i continente de este hemisferio.

Américo Vespucio nació en Florencia el 9 de marzo de 1451, de padres nobles si bien escasos de medios de fortuna, i recibió una esmerada educacion al lado de su tio frai Jorje Antonio Vespucio, maestro de varios personajes ilustres de su tiempo. Los otros particulares de su vida hasta la época del descubrimiento del Nuevo Mundo son desconocidos en la historia, i solo se deduce de una carta de su hermano Jerónimo que residió en Florencia hasta 1489 o 1490, i de algunos pasajes de sus propias cartas que cuando volvió Colon de su primer viaje ya él se hallaba en Sevilla. En los archivos de la Casa de Contratacion de esta ciudad aparece que residia en ella un comerciante florentin, amigo i apoderado de Colon, llamado Juan Berardi, asentista para los negocios de Indias, de cuya casa era ajente Vespucio, i que muerto Berardi en diciembre de 1495 estaba entendiendo Vespucio, ya en enero de 1496, en la habilitacion de unos buques para 3 armadas que el gobierno español habia contratado con Berardi para las espediciones del Nuevo Mundo. Con este motivo Vespucio tuvo ocasion de tratar a Colon i captarse su amistad, i entusiasmado con los elojios que le oia de las cosas de aquellas remotas rejiones resolvió abandonar el ejercicio mercantil i se entregó con ardor al estudio de la cosmografia i de la náutica, deseoso de abrirse una carrera mas gloriosa.

Su primer viaje al Nuevo Mundo fué sin duda alguna el que hizo en la espedicion de Ojeda i La Cosa en 1499: despues estuvo 2 veces en el Brasil, ambas al servicio de Portugal, la primera en 1501 i la segunda en 1503. Parece que el rei don Manuel no recompensó debidamente sus servicios, por lo cual se volvió a España, i a principios de 1505 pasó de Sevilla a donde estaba la corte para tratar asuntos de navegacion. Entónces obtuvo de Fernando el Católico carta de naturaleza (el 24 de abril de 1505) i fué nombrado con Vicente Yañez Pinzon para el arreglo i mando de una espedicion que debia salir a descubrir el nacimiento de la Especería; pero despues de haber estado en Sevilla entendiendo en esta comision desde 1505 hasta 1507 mandó el rei

Digitized by Google

las costas de Paria. Siguiéronse usando indistintamente estos nombres para significar el mundo occidental, i hoi, aunque

sobreseer en el viaje a causa de quejas i reclamaciones de la corte de Portugal, i probablemente para recompensar estos i otros buenos servicios prestados al estado se le nombró el 22 de marzo de 1508 piloto mayor con sueldo de 75.000 maravedís al año. Encargósele como tal la instruccion i ecsámen de pilotos, la correccion i arreglo de mapas i cartas, i la direccion del armamento i derrota que debian seguir los navios en su navegacion a occidente; i ocupado en el cumplimiento de estos deberes permaneció en Sevilla hasta su muerte, acaecida el 22 de febrero de 1512. Tal es en resúmen la vida de Vespucio: veamos cuales fueron sus escritos i la ocasion de que se diese su nombre a este hemisferio.

Vespucio aparece haber escrito una carta de su primer viaje i 2 del segundo a Lorenzo de Pier Francisco de Médicis, de Florencia, i a poco de llegar de su tercer viaje una al duque Renato de Lorena, que contiene una breve relacion de todos sus viajes: esta última se cree haber sido escrita en latin, i de ella envió copia en italiano a Pedro Soderini, que mas tarde llegó a ser gonfalonier de Florencia. La primera de estas cartas tiene la fecha de 18 de julio de 1500 i se publicó por primera vez en 1745 por Bandini, i la segunda no apareció hasta 1789 que la publicó Bartolozzi en Florencia en su "Recherche Historico."

La tercera carta, fecha en Lisboa a 4 de setiembre de 1504, fué (segun el baron de Humboldt, Ex: Crit. tom. iv, páj. 74) la primera que vió la luz pública, impresa en latin por Juan Lambert, 2 siglos i medio ántes que las 2 primeras: aunque sin lugar ni año de impresion, no debe caber duda de que fué impresa en 1504 i en Paris donde residia Lambert. En la biblioteca nacional de Francia ecsiste, segun el Sor. Camus (Memoria sobre las colecciones de viajes de Bry i de Thevenot) una relacion en latin del viaje hecho por Vespucio en 1501, que es la carta impresa por Juan Lambert, la cual en concepto de Meusel debió haber sido impresa en el mismo año de 1501, i el Sor. Navarrete, siguiendo la opinion de Camus, cree (Colecc: tom. iii, páj. 186) sea de fecha posterior por ser éste el año "en que se supone ejecutado el viaje cuya narracion contiene." Razon mas concluyente hallamos nosotros

Digitized by Google

conocido con todos ellos, la historia i la jeografía han adoptado universalmente el de América. Así la fortuna, envidiosa

contra la opinion de Meusel en la fecha de la carta, que quizá se suprimió al publicarla, i en la carta del mismo Vespucio al duque Renato que publica el Sor. Navarrete en el tomo tercero de su coleccion (pp. 191–290) donde dice que salió de Lisboa "el dia 10 de mayo del año 1501" i regresó de su viaje al mismo puerto "en 1502," despues de haber gastado en la navegacion "unos 16 meses" (pp. 264 i 280). Despues de la de Lambert apareció otra edicion hecha en Augsburgo en el mismo año de 1504 por Juan Otmar con el título *Mundus Novus;* i en 1505 la tercera edicion en Estrasburgo bajo el de *Americus Vesputius de Orbe Antarctica per Regem Portugalliæ pridem inventa.* (Humb: tom. iv, pp. 75 i 76.) El Sor. Navarrete ha tenido a la vista la traduccion alemana de una carta de Vespucio a Lorenzo de Médicis refiriéndole el viaje en que supone haber salido de Lisboa "el dia 14 de la luna de mayo del año 1501" (su primer viaje al Brasil) impresa en Leipsig por el bachiller Martin Landesbergk en 1506, en la cual dice al fin el traductor: "Esta epístola ha sido traducida del italiano al latin, i ahora al aleman por un buen maestro que entiende bien el latin i el aleman;" i si ella fuese una traduccion de la verdadera carta de Vespucio a Lorenzo de Médicis vendriamos en conocimiento de que ésta fué escrita orijinariamente en italiano.

Con el título de *Mondo Novo, e paesi nuovamente retrovati da Alberico Vespucio Florentino* publicó Fracanzo o Fracanzano de Montalboddo en Vicenza, año 1507, una coleccion de viajes, que (segun el Sor. Camus, Memoria citada) es la mas antigua que se conoce: el Sor. Irving asegura que la carta de Vespucio en esta coleccion es la misma impresa en Estrasburgo en 1505, i llama al editor "Francancio di Monte Alboddo;" i el baron de Humboldt (tom. iv, pp. 79 i 80) bajo la autoridad del conde Baldelli (Il Milione, tom. i, páj. 32) dice que el verdadero nombre del redactor de esta célebre coleccion es Alejandro Zorzi, hábil cosmógrafo i delineador de cartas marítimas en Venecia. Esta coleccion fué reimpresa en Milan en 1508 i 1519, i publicada en la misma ciudad i año de 1508 traducida al latin bajo el título *Itinerarium Portugalentium* por Archangelo Madrignani, milanes, segun Tiraboschi en su *Historia de la literatura italiana;* Ruchamer la tradujo del



de la gloria mayor que jamas alcanzó otro mortal alguno, quiso robar a Colon el justo premio de que llevase su nom-

italiano al aleman segun el Sor. Navarrete, quien no dice donde ni cuando fué impresa esta traduccion (segun Humb, páj. 87, fué en 1508); i Du Redouer al frances, i se imprimió su obra sin fecha "aunque hai ejemplares que espresan haberse impreso en Paris en 1516." (Navarr: tom. iii, páj. 187, nota 4.) El Sor. Irving ha visto otra traduccion latina de la coleccion italiana de Milan de 1508, hecha por Simon Grineo e incerta en su *Novus Orbis* publicado por Hervagio en Basilea el año de 1532.

El título de la coleccion de Montalboddo, o mas bien Zorzi, hecha en Milan en 1519, es el siguiente: *Paesi novamente ritrovati et Novo Mondo da Alberico Vesputio Florentino.* El libro v contiene la relacion del viaje de Vespucio en 1501, i empieza: "El Novo Mondo de lingua Spagnola, interpretato in idioma Ro.—Libro Quinto—Alberico Vesputio a Lorenzo patre de Medici: salutem;" i al final: "De Spagnola in lengua Ro. el Jocondo interprete questa epistola ha traducta." Si pudiéramos descansar en esta asercion, creeriamos que la carta de Vespucio a Lorenzo de Médicis sobre el viaje de 1501 fué escrita originalmente en español, i no en italiano como dice el traductor aleman de la edicion de Leipsig de 1506; aunque en apoyo de esta última opinion tenemos la autoridad de otra epístola escrita en latin, traduccion del mismo Jocondo, que copió don Juan Bautista Muñoz de un impreso al parecer de principios del siglo XVI i le pareció de Roma o Venecia, cuyo título es: *Mundus novus. Albericus Vesputius Laurentio Petri de Medicis salutem plurimam dicit;* i al fin: *Ex italica in latinam linguam Jocundus interpres hanc epistolam vertit.*

Como el Sor. Camus dice (Mem. citada) que la edicion de Vicenza de 1507 es el prototipo de todas las que aparecieron en diversas lenguas a principios del siglo XVI, no distinguiéndose unas de otras mas que en la dedicatoria i otros preliminares, creemos conveniente, ántes de entrar en la cuarta carta, concluir con una noticia de lo que se contiene en esta célebre coleccion, segun la edicion italiana de 1519. Los 3 primeros libros comprenden las navegaciones de los portugueses, traducidas del portugues al italiano; el cuarto los 3 primeros viajes de Colon, el de Per Alonso Niño i el de Vicente Yañez

Digitized by Google

bre este nuevo hemisferio para darlo caprichosa a un oscuro navegante.

Pinzon; el quinto la relacion del viaje de Vespucio de 1501; i el sesto varias cartas relativas a los viajes hechos por órden del rei de Portugal. Esta division en libros no interrumpe la serie de los capítulos desde el primero hasta el CXLII, que son los que abraza toda la coleccion.

La primera edicion conocida de la carta al duque Renato, que es la cuarta i última de Vespucio, segun hemos visto anteriormente, fué impresa en latin en Saint Dié de Lorena el año de 1507: 2 años despues la reimprimió Juan Grunifer en Estrasburgo; i Grineo la incluyó en su *Novus Orbis*, edicion citada de 1532. La copia de ella dirijida a Soderini se publicó en Italia (segun el Sor. Irving, tom. iii, páj. 337) no ántes de 1510 con el título *Lettera de Amerigo Vespucci delle Isole nuovamente trovate in quatro suoi viaggi*, i anda incerta en la Vida i viajes de Américo Vespucio del padre Estanislao Canovai.

En esta carta aparece que Vespucio hizo 4 viajes al Nuevo Mundo, i se fija la fecha i lugar del primero en 1497 a las costas de Paria. Este aserto está en contradiccion con el testimonio de los principales descubridores i navegantes coetáneos al servicio del rei de España, en el pleito seguido por el almirante don Diego Colon con la corona sobre sus derechos al gobierno i una parte de las rentas de aquella provincia i las islas de las Perlas, en el cual (nos dice el obispo Casas, segun el Sor. Irving, tom. iii, páj. 341) se probó con las declaraciones de 25 testigos de vista i 60 de oidas que Colon fué el primer descubridor de Paria en 1498. Entre ellas está la de Alonso de Ojeda (que no vivió en términos de buena amistad con Colon i era ademas protejido del obispo Fonseca, enemigo inveterado de los Colones) quien dice que en su viaje a Paria en 1499 "trujo consigo a Juan de la Cosa, piloto, e Morego Vespuche, e otros pilotos;" i refiriéndose a que le constaba que Colon habia sido el descubridor de Paria, asegura "que lo sabe porque vió este testigo la figura que el dicho Almirante al dicho tiempo embió a Castilla al Rey e Reyna, nuestros Señores, de lo que habia descubierto, y porque este testigo luego vino a descubrir y halló que era verdad lo que dicho tiene que el dicho Almirante descubrió." Bernaldo de Haro, que fué con Colon en este viaje,

Digitized by Google

Las islas del archipiélago tropical se llamaron Antillas de la isla Antilla, que segun Aristóteles habia sido descubierta

dice que "escrivió una carta que el Almirante escriviera al Rey e Reyna N. N. S. S. haciendo les saber las perlas e cosas que habia hallado, y le embió señalado en la dicha carta, en una carta de marear, los rumbos y vientos por donde habia llegado a la Paria, e que este testigo oyó decir como por aquella carta se habian hecho otras e por ellas habian venido Pedro Alonzo Merino (Niño) e Ojeda e otros que despues han ido a aquellas partes."

En el interesante ecsámen que hace de esta cuestion el Sor. Irving en el apéndice x a su Vida de Colon, observa con su natural sagacidad que si solo habian trascurrido 6 meses desde la vuelta de Vespucio de las costas de Paria hasta que emprendió viaje con Ojeda ¿cómo es que Juan de la Cosa i los otros pilotos de la espedicion se guiaron por la carta marítima de Colon cuando llevaban consigo a uno tan eminente en la náutica i que por sus recientes observaciones debia conocer mui bien aquellas costas? I ademas, siendo el punto en cuestion entre don Diego i la Corona sobre si fué o no Colon el descubridor de Paria ¿cómo el rei don Fernando, con cuya autoridad se supone hecho el viaje de 1497, no hizo que declarase en el pleito el mismo Vespucio, que vivia en Sevilla al empezarse aquel i 4 años despues? En él no aparece declaracion de Vespucio ni de ninguno que fuera con él, cuyo testimonio hubiera sido prueba plena en favor de la corona. El no hacer Vespucio mencion alguna de este viaje en su primera carta a Lorenzo de Medicis i el empezar ésta disculpándose de no haberle escrito ántes por falta de asunto digno, ademas de las pruebas i razones alegadas, nos induce a sospechar con el Sor. Irving que la idea del tal viaje en cuestion no es obra de aquel navegante, sino mas bien invencion de algun escritor o compajinador, que la vació en la verdadera carta de Vespucio a Renato, ya por halagar el gusto de la época por la lectura de viajes a las rejiones desconocidas de este hemisferio, ya por alguna otra causa que no ha sido posible descubrir hasta estos tiempos. Las pruebas contra ese viaje son tan numerosas i autorizadas que la historia ha fallado ya irrevocablemente la cuestion en favor de Colon. Veamos cual fué la ocasion que dió a Vespucio la no merecida gloria de que llevase su nombre el Nuevo Mundo.



por los cartajineses. En los tiempos de Colon revivió la memoria de esta isla a causa de un cuento inventado por unos

Este navegante describe en sus cartas citadas los paises que visitó, los tratos i encuentros con los naturales i todos los sucesos ocurridos en sus viajes sin hacer mencion alguna de sus compañeros, i habla en ellas como si hubiese sido uno de los principales personajes i en algunos casos el mas importante de aquellas espediciones. Su nombre pues, empezó a circular entre las jentes unido estrechamente a todo lo que hacia relacion al Nuevo Mundo desde que apareció en 1505 la tercera carta a Lorenzo de Médicis i se propagó por toda Europa, como hemos visto anteriormente, impresa en latin i en varias lenguas estranjeras; i no es de estrañar que como un tributo al mérito que se le atribuia ocurriese entónces la idea de dar su nombre a la tierra-firme de que habla en ella como si fuese su descubridor, nombre que mas tarde se estendió de los límites a que estaba circunscrito para abrazar los descubrimientos subsecuentes, i al fin todo el Nuevo Mundo tomó el nombre de América. ¿ Ni qué estraño que los estranjeros creyeran de buena fé a Vespucio el verdadero descubridor del continente occidental, cuando los mismos castellanos, i no castellanos como quiera, sino el mismo rei Fernando, el obispo Fonseca i otros magnates, pretendian negar a Colon la gloria del descubrimiento? El pleito de que ya hemos hablado, que despues dió entrada al esclarecimiento de este punto, empezado i sostenido cuando mas circulacion tenian en las naciones estranjeras las cartas de Vespucio, quizá contribuyó mas que ninguna otra cosa a imprimir por algun tiempo en favor de éstas una autoridad que sin duda no hubieran tenido nunca, a haberse admitido por la corte de Castilla las justas reclamaciones de Colon al vireinato de Paria.

El primer escrito en que aparece el propósito de dar a este hemisferio el nombre de Américo Vespucio, es la obra latina publicada el año 1507 en Saint Dié de Lorena incertando la carta al duque Renato. El título de esta obra, segun el Sor. Ternaux (Bibliothèque Américaine, num. 10) es "*Cosmographiæ introductio cum quibusdam geometriæ et astronomiæ principiis ad eam rem necessariis, insuper quatuor Americi Vespuii navigationes, universalis cosmographiæ descriptio tam in solido quam plano, eis etiam insertis quæ Ptolomeo ignota a nuperis reperta sunt;*" i su autor (segun el baron de



navegantes portugueses que se presentaron al príncipe don Enrique asegurando haber encontrado la no ménos fabulosa

Humb., Exam. Crit., tom. iv, páj. 33) Martin Waldseemüller, de Friburgo, cosmógrafo eminente protejido de Renato, bajo el seudónimo griego de Hylacomylas, cuyas obras jeográficas publicadas con este nombre tuvieron una gran circulacion en aquellos tiempos.

El Sor. Navarrete parece que no tuvo conocimiento de esta edicion cuando creyó la de Estrasburgo la edicion príncipe, confundido quizá con la dedicatoria que hai en ella al emperador Macsimiliano escrita en 1507. Este laborioso escritor que tanto ha contribuido con sus publicaciones a ilustrar la historia del Nuevo Mundo, en su "Advertencia preliminar" (pp. 183–190) a la cuarta carta de Vespucio, incerta en latin con la traduccion castellana al pié en el tomo III de su inestimable coleccion, trata de la parte relativa a Colon i Vespucio en la Cosmografía. I despues de citar varios pasajes en donde el autor "atribuye el descubrimiento del Nuevo Mundo unicamente a Vespucio," i donde al hablar de las 3 partes que conoció Tolomeo, recomienda que la cuarta sea llamada Amérigo o América, continua el Sor. Navarrete: "Esta repeticion en un tratado de Cosmografía que no pasa de 15 folios en 4° menor, indica el empeño e interes con que se escribia; asi como el tono en que se habla de ello, sin citar autor ni otra razon alguna, manifiesta tambien que era la primera vez que se insinuaba semejante especie, i que éste es acaso el primer oríjen del nombre de América dado a aquella parte del mundo, propagándose en los tratados de Cosmografía i de Geografía escritos e impresos fuera de España, cuando las relaciones i comunicaciones entre las potencias de Europa con la Península no eran tan frecuentes como ahora: por cuya razon, ni en aquellas se podia conocer ni comprobar fácilmente la verdad de los hechos, ni en España contradecir tan absurdas pretensiones, porque jamas se imprimieron ni divulgaron en ella estos escritos."

Los descubrimientos de Vespucio habian llegado a adquirir tanta celebridad, que el mismo año que apareció la Cosmografía de Hylacomylas se veian ya marcados en los globos i cartas impresos en Estrasburgo. En 1509 se publicó en esta ciudad un tratadito de jeografía con el título *Globus, Mundi declaratio, sive descriptio mundi et totius orbis terrarum*, que es en donde el Sor. baron de

Digitized by Google

de las Siete Ciudades, lo cual dió ocasion a que algunos creyesen fuese ésta la misma de Aristóteles i que en los mapas

Humboldt ha visto usado por primera vez el nombre América para designar el Nuevo Mundo, segun propone el jeógrafo de Saint Dié: *De quarta orbis terrarum parte nuper ab Americo reperta;* i es digno de notarse que este tratado se publicó en la misma imprenta de Juan Gruniger (Adelpho Mulicho castigatore) de donde salió en aquel mismo año la segunda edicion de la Cosmografía de Hylacomylas. Por la carta de Vadiano (Joaquin de Watt) a Rodolfo Agrícola, sabemos que desde el año 1512 se habia estendido mucho la costumbre de llamar el nuevo continente con el nombre de América. Las cartas marítimas de la edicion de Tolomeo de 1522 (publicadas por Lorenzo Frisio en Estrasburgo i salidas de las mismas prensas de Gruniger) fueron delineadas todas por la mano de Hylacomylas, i este constante admirador de Vespucio fué tambien el primero que inscribió el nombre América en un mapamundi que hace parte de éstas: *Orbis typus universalis iuxta hydrographorum traditionem*, el cual se encuentra bajo este mismo título en la edicion de 1513. En el comentario que añadió Vadiano a su edicion de Pomponio Mela del mismo año de 1522 se halla una carta marítima de Apiano en la que aparece el nombre de continente de América, i al lado de *America provincia* se lee: *Anno* 1497 *hæc terra cum adjacentibus insulis inventa est per Columbum Januensem ex mandato regis Castellæ;* donde a la vez que se toca la contradiccion de dar el nombre de Vespucio a un país que se confiesa haber sido descubierto por Colon, se atribuye falsamente al tercer viaje de éste la fecha del pretendido viaje de Vespucio a las costas de Paria. (Humb: tom. iv, pp. 103, 116–118, 140–145.) Por último, el Sor. Navarrete (tom. i, Introd., páj. cxxvi) trae un pasaje del poeta suizo Enrique Glareano, en el cual se ve que ya en 1529 se habia jeneralizado en Europa el nombre de América para significar el Nuevo Mundo: en el libro de jeografía que escribió Glareano en latin i dedicó a Juan a Lasko en Basilea el citado año de 1529, tratando de las rejiones no conocidas de Tolomeo, se dice (cap. 40, fol. 35): *Porro ad occidentem terra est, quam Americam vocant.*

Así la Cosmografía de Martin Waldseemüller es la primera obra donde se propone el nombre de Américo Vespucio para el Nuevo Mundo, en sentir de



de aquellos tiempos se marcase con el nombre de Antilla. Ni una ni otra parecieron nunca, i de aquí probablemente el que al descubrir Colon las islas del Nuevo Mundo se fijase en ellas la imajinacion de los hombres asociando las tradiciones corrientes i empezasen a llamar Antilla a la isla de Haití estendiéndose despues el nombre a todo el grupo bañado por el mar Caribe.[1] Las Antillas estan divididas en dos secciones

los Sres. Navarrete, Irving, Humboldt i otros autores. Este último dedica el tomo IV de su "Examen Critique" a analizar los viajes i escritos de Vespucio, probando, en nuestra opinion de una manera satisfactoria, que las cartas del navegante florentino tienen un carácter confidencial i no fueron escritas con la idea de que viesen la luz pública i que Vespucio no tuvo parte alguna en su publicacion, ántes bien es probable ignorase en España la circulacion que tenian en Italia, Francia i Alemania, concluyendo con adherirse al fallo del Sor. Irving que absuelve a Vespucio del cargo que le hacen algunos de los apasionados de Colon de haber sujerido i trabajado en la idea de que se diese su nombre al mundo descubierto por el inmortal jenoves: las repetidas ediciones i gran circulacion de las obras de Waldseemüller fueron las que propagaron por toda Europa la costumbre de llamar al Nuevo Mundo con el nombre de América, usado jeneralmente en nuestros dias. (Humb: tom. iv, pp. 90–99, 173 i siguientes.)

[1] El descubrimiento de América revivió las varias alusiones que se hallan esparcidas en los clásicos antiguos respecto de un mundo desconocido, asi como las tradiciones que ecsistian entre los europeos sobre islas lejanas en medio del oceano, i dió lugar a largas controversias entre los escritores modernos sobre la interpretacion de aquellos pasajes, ménos con el fin de menguar la gloria de Colon que con el deseo de lucir su erudicion i hacer gala de sutil injenio. La Atlántica de Platon en su Diálogo de Timeo, la Antilla de Aristóteles, el célebre pasaje de Séneca en su Medea salieron a colacion, i tambien la isla de Las Siete Ciudades i otras que aparecian i desaparecian de la vista de los navegantes al oeste de las Canarias. Los españoles i sobre todo los portugueses eran los que mas imbuidos estaban en estas imajinaciones con


Digitized by Google

principales: las grandes Antillas que comprenden Cuba, Haití o Santo Domingo, Jamaica i Puerto Rico, i las pequeñas Antillas que abrazan todas las demas islas del mar Caribe. Algunos jeógrafos suelen incluir en esta última seccion a Puerto Rico.

De todo este inmenso archipiélago la isla de Cuba es la

motivo de las empresas de éstos por la costa occidental de Africa, i cuando el primer viaje de Colon empezaron a llamar Antillas las islas de América descubiertas, particularmente los portugueses la de Haití.

El escrito mas antiguo i probablemente el primero donde se halla el nombre *Antiliæ insulæ* aplicado a estas islas es en un rasgo de erudicion de Pedro Martyr (dec. i, lib. i, páj. i) donde, escribiendo al cardenal Ascanio Sforcia en noviembre de 1493, dice: *In Hispaniola Ophiram Insulam sese reperisse refert* (*Colonus*), *sed cosmographicorum tractu diligenter considerato*, *Antiliæ insulæ illæ et adjacentes aliæ*. . . Pocos años despues Américo Vespucio llama *Antiglia* la isla de Haití, en su carta a Lorenzo de Médicis sobre su primer viaje a Paria: *Per la necessitá del mantenimento fummo all' Isola d' Antiglia che é questa che descoperse Cristoval Colombo piú anni fa.* I vuelve a hacer mencion de ella con el mismo nombre en su carta al duque Renato, donde dice: *Venimusque at Antigliæ insulam, quam paucis nuper ab annis Christophorus Columbus discooperuit.* Segun el obispo Casas (lib. i, cap. 164) Vespucio llama Antilla a la isla de Haití porque así la llamaban los portugueses i él escribió sus cartas en Lisboa. Las Caribes se llamaron *Antigliæ Insulæ* desde el siglo XVI en las tablas de posiciones jeográficas que se añadian a los tratados de jeografía.

Sobre las varias alusiones de los antiguos respecto de un mundo desconocido se ha publicado un trabajo mui erudito en las "Memorias da Acad. Real das Sciencias" de esta ciudad, tom. v, pp. 101–112; i el Sor. baron de Humboldt ha tratado el asunto con mayor estension en la primera parte de su "Exam. critiq. de l'Hist. de la Geógr. du Nouveau Continent: Paris, 1836;" obra en que el autor ha sabido desarrollar con su natural talento todos los tesoros de su vasta erudicion en ilustrar muchos particulares de interes relativos al descubrimiento del Nuevo Mundo i a la vida de Colon.


Digitized by Google

mas importante, así por su posicion jeográfica, su estension territorial i la escelencia de sus puertos, como por el número de sus habitantes i sus adelantos en el comercio, civilizacion i cultura. Colocada por la divina Providencia en medio de los dos continentes que forman este vasto hemisferio, sus playas se levantan sobre las ondas del mar bañadas hácia el norte por el oceano Atlántico, al sur por el mar de las Antillas o Caribe, al este por el estrecho canal que la separa de Haití i al oeste por el golfo de Méjico, en el principio boreal de la zona tórrida entre los 19° 48′ 30″ i los 23° 12′ 45″ de latitud i entre los 67° 46′ 45″ i los 78° 39′ 15″ de lonjitud occidental de Cadiz.[1] Su figura larga i angosta a la manera de un arco cuya convecsidad se estiende hácia el polo ártico, la hace a la vez por la parte del norte vecina de la Florida, uno de los estados meridionales de la Union americana, por el sur de Yucatan, la provincia mas oriental de Méjico i por el este de las islas de Haití i Jamaica.[2]

[1] Los puntos salientes que demarcan la latitud de la isla son la punta de Icacos al norte i la llamada del Ingles al sur, i si se establece por primer meridiano el que pasa por el castillo del Morro de la Habana, que está a los 76° 4′ 34″ al oeste de Cadiz, se hallará la lonjitud entre los 9° 17′ 49″ al oriente i los 2° 34′ 41″ al occidente de aquel meridiano, siendo sus términos el cabo Maisí por el este i por el oeste el cabo de San Antonio. Vives, Cuadro Estadístico.

[2] Para conocer la configuracion jeneral de la isla, opina el Sor. baron de Humboldt, debe fijarse con esactitud la posicion del cabo San Antonio, la Habana, el Batabanó, el cabo Cruz i el de Maisí. Segun un "Estado de las posiciones jeográficas de la isla de Cuba," despues de considerar este escritor las observaciones de varios astrónomos i navegantes españoles, las de algunos viajeros estranjeros i las suyas propias, se inclina a las siguientes: El cabo de San Antonio a los 21° 49′ 54″ lat. bor. i 87° 17′ 22″ lonj. al oeste de


Digitized by Google

La superficie de la isla propiamente dicha, comprendiendo los puertos, bahías i ensenadas desde sus entradas, es de 3.496 leguas cuadradas, i con la de Pinos i los principales cayos adyacentes de 3.645. Su periferia, siguiendo la línea ménos tortuosa por las costas i cortando por sus entradas las bahías, puertos i ensenadas profundas, es de 573 leguas, suponiendo bien situados todos los puntos de ella, de las cuales 272 corresponden al litoral del norte i 301 al del sur. Su lonjitud de oriente a occidente está comprendida en 10° 52′ 3″ en el paralelo 22 septentrional, siendó pues, su mayor estension de 190⅔ leguas en la línea mas recta de un estremo al otro: desde el cabo Maisí hasta el de San Antonio, siguiendo la curva mas corta que pasa procsimamente por el centro de la isla, hai 260 leguas. Su forma irregular i variada anchura hacen difícil calcular su latitud media: la mayor de norte a sur es una línea de 39 leguas desde la punta mas saliente del Sabinal, cerca del meridiano 70° oeste de Cadiz, hasta el principio occidental de la ensenada de Mora al sur, 7 leguas al oriente del cabo Cruz, pasando dicha línea por 7½ leguas de mar; la menor, presindiendo de los estremos de la isla, es de 7⅓ leguas desde la entrada de la bahía del Mariel hasta la orilla septentrional de la ensenada de Majana sobre el meridiano 76½° oeste de Cadiz. Procsimamente en el centro de la isla, en las inmediaciones del meridiano 72½° i de la línea divisoria entre las dos diócesis de ella, hai una como garganta de poco

Paris; el antiguo faro del Morro de la Habana a los 23° 9′ 24″, 3 de lat. i 84° 43′ 7″, 5 de lonj.; el Batabanó 22° 43′ 19″ lat. i 84° 45′ 56″ lonj.; el cabo Cruz 19° 47′ 16″ lat. i 80° 3′ 52″ lonj.; el cabo Maisí, lat. 20° 16′ 40″ i lonj. 76° 30′ 25″. Humboldt, Essai politique, tom. i, pp. xx, xxxvii i xxxviii.

Digitized by Google

mas de 12 leguas de norte a sur, i en el meridiano de la Habana el ancho es de 9½ leguas desde el castillo del Morro hasta las playas de Batabanó.[1]

Las costas de la isla son por lo jeneral bajas i pantanosas i en mas de dos tercios de su largo estan cercadas por una cadena de arrecifes i encalladeros, interrumpida por fortuna en muchas partes para dar a la navegacion libre acceso a los puertos i fondeaderos. Las mas limpias de arrecifes, bancos de arena i escollos son las 28 leguas marítimas que corren al noroeste entre Cabañas i Matanzas, el espacio al nordeste comprendido entre el puerto de Nuevitas i punta Mulas a la entrada del Canal viejo i las 72 al sudeste entre el cabo Maisí i el de Cruz.

Desde el cabo de San Antonio hasta la desembocadura del rio Maniman, a una i media legua al oeste de Bahiahonda, se estiende sin interrupcion la cadena de bajos llamada los Colorados i Santa Isabel que cubren la gran ensenada de Guadiana i otras i varias caletas con embarcaderos para buques pequeños, a que dan paso algunas quebradas que forman dichos escollos. Desde Cabañas hasta punta Icacos, poco ántes de desembocar el canal de San Nicolas entre la Cruz del Padre i el banco de los cayos Sal, se hallan costas limpias i abordables con muchos intermedios de playas i algunas caletas: allí estan el puerto del Mariel, el de la Habana, dominador del seno mejicano, i la espaciosa bahía de Matanzas, cuyo brazo derecho se estiende hasta la confluencia de los dos canales de Bahama i parece querer asirse a su antigua hermana la Florida. En este tramo de costas desembocan

[1] Vives, Cuadro Estadístico.



al mar varios rios que forman surjideros de mas o ménos fondo para buques de cabotaje, i son navegables unos hasta su desembocadura i otros en la lonjitud de una legua i media: los mas concurridos i de mejor fondo son los de Banes i Jaruco.[1]

En punta Icacos principia la serie no interrumpida de los cayos del canal viejo de Bahama, que se estienden las 94 leguas que hai desde aquella hasta la punta occidental de la península del Sabinal que cierra por el norte la hermosa bahía de Nuevitas; siendo mui notable el que esta multitud de cayos viene a terminar casi en el mismo meridiano donde principian los bajos de Buena Esperanza i cayos de las Doce leguas que se prolongan hasta la isla de Pinos. La vista de aquel dilatado archipiélago es tan alegre i pintoresca que el conquistador Diego Velazquez encantado de su hermosura lo llamó Jardines del Rei, recordando quizá el nombre de Jardines de la Reina que dió Colon en su segundo viaje al no ménos bello que se dilata por las costas del sur de la isla. El canal es mas estrecho frente a los cayos Cruz i Romano, donde apénas tiene de 5 a 6 leguas de ancho, i allí es tambien donde el gran banco de Bahama se descubre mas: los cayos inmediatos i las partes del banco no cubiertas por el mar (Long Island, Eleuthera) tienen, asi como Cuba, una forma mas estensa, i si éste bajase solamente 20 o 30 piés apareceria en la superficie del oceano una isla mayor que la de Haití. La cadena de arrecifes i cayos que circunda por el sur la parte navegable del canal deja entre ella i la costa de Cuba unos canales pequeños sin escollos que comunican con

[1] Vives, Cuad. Estadíst. Humboldt, Essai historique.


Digitized by Google

muchos puertos mui buenos para anclar, tales como San Juan de los Remedios o Caibarien, Moron i Guanaja. Todas estas costas son, sin embargo, mui bajas i pantanosas, las ciénagas i multitud de lagunas que tienen se internan en muchos parajes hasta 3 i 4 leguas, i hai mui pocos i cortos espacios de playas donde apénas si pueden atracar pequeñas canoas: ellas son las mas inabordables, despobladas i mal-sanas de toda la isla. En ellas desembocan los rios Saguagrande, el mayor de la costa del norte de 35 leguas de curso, el Saguachica, el Mácsimo, el caudaloso Saramaguacan i otros.[1]

Desde Nuevitas hasta la punta de Mulas, principio del Canal viejo, la costa se halla libre de bancos i rompientes i tiene mui poco terreno bajo i pantanoso: los navegantes encuentran allí escelentes fondeaderos en los puertos de Samá i Naranjo, Jibara i el Padre i la bahía de Manatí al oeste de la punta de Mulas, i al este en las bahías de Banes i Nipe, esta última la primera de la isla por su magnitud, pues tiene 65 millas cuadradas de superficie, i en los puertos de Tánamo i Moa. Mas adelante la procsimidad de las elevadas montañas primitivas, que dan a aquella parte de la isla un carácter particular, hace la costa mas escarpada i rocallosa, aunque en el estremo oriental se encuentran grandes i espaciosas playas de arena: allí está el puerto de Baracoa bien abrigado i con fondo para toda clase de buques, aunque es de corta estension. En este vasto litoral desembocan los rios Sagua de Tánamo bastante caudaloso, Moa célebre por su ruidosa cascada de 100 varas de altura, el Toar i otros, el Yariqué

[1] Vives, Cuadro &c. Herrera, Décadas, Descripc. de las Ind. Occident. tom i, páj. 8. Humboldt, Essai hist., tom. i, p. 101.


Digitized by Google

que desagua en la bahía de Manatí, i los de Tacayó, Mayarí i Nipe en la bahía de este nombre.

Volviendo el cabo Maisí en direccion a occidente empieza la costa meridional de la isla, i desde aquella hasta el cabo Cruz es toda mui acantilada sin que haya otros lugares bajos mas que las playas formadas por las sinuosidades entrantes de la cordillera Maestra i otras cuchillas que estienden sus faldas hasta el mar austral de las Antillas, las cuales unidas a los grandes escarpes, puntas elevadas, estribos de la sierra avanzados en forma de penínsulas, i otros espacios ménos fragosos, unos poblados de bosques, áridos otros, ofrecen contrastes mui interesantes i le dan un aspecto enteramente distinto de las demas de la isla; siendo al mismo tiempo la mas limpia i abordable, pues solo se hallan algunos cortos arrecifes i escollos en 4 o 5 puntos de ella totalmente despoblados. Allí los dos puertos de Guantánamo i Santiago de Cuba: aquel, el tercero de la isla en estension, tiene 27 millas cuadradas de superficie con un archipiélago de puertos en su interior donde pueden fondear varias escuadras con total separacion unas de otras, su entrada es mui espaciosa i en ella desemboca el caudaloso rio de su nombre con un buen embarcadero para naves costeras: el puerto de Cuba es de entrada angosta, mui abrigado i capaz para toda clase de buques. Ademas del de Guantánamo vierten sus aguas en esta costa el Yateras, Sabanalmar, Jojó i Jauco con pequeños surjideros, i algunos otros rios de curso menor, tales como los de Aguadores, Bacanao i Guaso, i el Riohondo i el de Jamaica que unidos se pierden al fondo de la bahía de Joa.

Desde el cabo Cruz hasta la desembocadura del Jobabo la costa es mas o ménos cenagosa con algunos trechos cortos

Digitized by Google



de playa, i no tiene otro fondeadero que la rada del Manzanillo. Entre los rios que en ella desembocan se cuenta el Cauto, el mayor de la isla, de 60 leguas de estension, que nace a las faldas septentrionales de las sierras del Cobre, sigue un curso tortuoso primero al nordeste i despues al oeste, cobrando tributo al Yarayabo, Contramaestre, Guaninicú, Cautillo, Bayamo, el Salado i otros menores, i va al mar a 4½ leguas en línea recta al nornoroeste del pueblo de Manzanillo: los otros rios son el Jicotea, Buei, Yara, Jibacoa i otros de mucho ménos caudal.

Del Jobabo hasta el puerto de Casilda toda la costa es baja i pantanosa con algunas playas cortas i un número considerable de pequeños esteros. Desde la boca del rio Guaurabo de Trinidad hasta el puerto de Jagua hai 11½ leguas de costa de seboruco, limpia i acantilada con algunos espacios de playa poco abordables por la resaca que suele haber en ellas: la mayor parte de este lienzo puede considerarse como el término de las sierras de San Juan i Trinidad que se elevan hácia el interior en forma de anfiteatro. Tambien son limpias, acantiladas i de seboruco las 5½ leguas que siguen hasta la bahía de Cochinos; i desde ésta hasta el principio inferior del derrame de la ciénaga de Zapata el terreno es bajo i en partes pantanoso, casi todo circundado de cayos i bajos que hacen la costa sucia en estremo. Los puertos de este tramo son el citado de Casilda, el hermoso de Jagua que da leyes a todo el mar Caribe i solo cede en estension al de Nipe, la gran bahía de Cochinos i algunos fondeaderos de poca importancia; i en él desembocan, ademas del Jobabo, el de San Juan o Najasa, el Jatibonico, el orgulloso Sasa de 35 leguas de corrientes, el claro Banao, el Agabama o Manatí, el Guau-


Digitized by Google

rabo i Gavilan, el Arimao, cuyo tributario el Hanabanilla sorprende con su elevada cascada de 120 varas, i el Damují i Caunao de arenas de oro que salen a la bahía de Jagua.[1]

Desde el fondo de la ensenada de Broa, formada en parte por la ciénaga de Zapata, corre la costa 5 leguas al sudoeste hasta Estero-nuevo; de éste 16 al oeste hasta la ensenada de Majana; de Majana 2 leguas a punta Salinas i 16 a la de Fisga; de aquí sigue al arroyo Puercos, desde donde corre hasta la punta de Piedras formando este espacio la ensenada de Cortes; de ésta sigue hasta el cabo Corrientes toda acantilada con algunas caletas, sin desagües de rios i abordable para toda clase de buques, i de Corrientes va a terminar en el Cabo de San Antonio, formando la ensenada de Corrientes que penetra como 3 leguas en la costa.

Todo este espacio hasta punta de Piedras es sin interrupcion pantanoso i a veces intransitable hasta 4 leguas al interior; lo demas hasta el estremo de la isla es limpio i abordable: desembocan en todo él algunos rios, tiene varios esteros, pequeñas ensenadas con embarcaderos i toda la costa es de mui poco fondo. En ella no hai mas fondeaderos que las ensenadas de Cortes i Corrientes para buques mayores, i algunos desabrigados para costeros por lo jeneral a la desembocadura de los muchos rios que desaguan por aquellas playas. De éstos los principales son el Hatiguanico cuyas corrientes enturbia la ciénaga de Zapata donde nace, i engrosado su caudal va a morir en la ensenada de Broa; el célebre de

[1] Ademas de estos dos, los rios de la isla donde se encuentran aluviones de arenas mezcladas de partículas de oro, producidos segun parece por las formaciones graníticas, son el Saguagrande, el Agabama i el Saramaguacan, i los de Holguin, Bayamo i Nipe. Vives, Cuad. Estad., páj. 13.


Digitized by Google

San Diego cuyo oríjen está en las cuchillas de los Gavilanes, que aumentado con el tributo de algunos arroyos pasa por una gruta de 100 varas de lonjitud que atraviesa la gran sierra, sigue despues recojiendo las aguas de varios rios i arroyos hasta San Pedro de las Galeras, donde se hallan los famosos baños de su nombre, i acrecentado poco mas adelante de las Galeras aparece ya invadeable i se divide en porcion de brazos, que llaman los Jardines, los cuales se reunen de nuevo formando dos cauces a los tres cuartos de legua de correr dispersos, para ir a perderse al mar; i el Cuyaguateje que nace en las faldas meridionales de las lomas de los Organos en la costa del norte.

En la gran estension de costas que corre entre cabo Cruz i punta de Piedras no hai mas que una séptima parte (la comprendida entre cayo Blanco i el de Piedras) cuyo acceso esté enteramente libre: todo lo demas de ellas está rodeado de bajos, que se conocen, los que estan al este de la bahía de Cochinos, con los nombres de cayo Breton, de Las Doce leguas i bancos de Buena Esperanza, i los que corren al oeste, con los de Jardines i Jardinillos, cayos de Ravihorcado, los Indios i San Felipe. De estos bajos la isla de Pinos forma una porcion no cubierta de agua. Esta isla es la de mas consideracion de todas las que rodean a Cuba, dista de ella 9 leguas en su parte mas prócsima i le sirve como de antemural, cubriéndole sus costas de punta Gorda a la de Piedras, donde estan las ensenadas de Broa i Majana i el surjidero de Batabanó: para su comunicacion tiene 4 canales, de los cuales el mas profundo corre entre los cayos llamados de Dios i de la Pipa.[1]

[1] Vives, Cuad. Estadíst. Humboldt, Essai historique.


Digitized by Google

CAPITULO II.

TOPOGRAFIA DE LA ISLA.

El territorio de la isla descansa sobre un gran banco de roca caliza de ojos, sumamente porosa i desigual, conocida con el nombre de múcara i vulgarmente con el de seboruco, que se manifiesta en una gran estension de su parte septentrional, en muchos lugares de la meridional i en varios de la línea central en su prolongacion de oriente a occidente. Hácia las inmediaciones de la costa meridional se advierten grandes espacios de pizarra que salen desde la ribera, i siguiendo por lo regular en direccion noroeste se estienden hasta el veril austral del canal viejo de Bahama i sirven como de asiento a la gran mole caliza de la isla. Su suelo, en casi toda su lonjitud i en el tercio o mas central de su latitud, presenta una cresta árida poco interrumpida de suaves ondulaciones que dividen las vertientes al septentrion i mediodia, la cual, ya directamente ya por medio de ramificaciones, se enlaza a las cordilleras calcáreas que se elevan sobre la superficie jeneral del terreno. La parte occidental, desde el meridiano de Trinidad, consiste en capas secundarias de piedras de cal i yeso i de formacion arenosa roja i arcillosa, la oriental presenta el mismo carácter aunque con algunas interrupciones,


Digitized by Google

i la del centro se compone de la piedra caliza blanca, sin que pueda hacerse escepcion sensible en toda su masa segun aparece visiblemente en toda la prolongacion de las costas.

Del oes-sudoeste al es-nordeste se estiende por la isla una cadena de colinas, que entre los meridianos de Matanzas i Alvarez se acerca a la costa septentrional, i mas al este entre Villaclara i Puerto Príncipe corre hácia las costas meridionales, cuya regular altura es de 45 a 60 toesas sobre el nivel del mar: esta cadena se halla interrumpida a veces por grupos de montañas de mucha mayor elevacion.

En la garganta formada por las ensenadas de Cortes i Guadiana principia una cordillera, cuyo tronco principal sigue casi paralelo a la costa del norte i mucho mas prócsimo a ésta que a la del sur, que va a terminar en las Mesas del Mariel: su mayor altura es el Pan de Guaijabon de 947 varas castellanas, montaña aislada del grupo principal situada en los límites septentrionales al sudeste de Bahiahonda. Esta cordillera no tiene nombre particular, una parte de ella es llamada Los Organos, otra Lomas del Aguacate, i bien pudiera dársele el de Sierra-Madre por ser la de mayor consideracion de toda esta parte de la isla.

Otra cordillera arranca al sur de Santiago en la sierra del Bejucal, que corre en direccion de la lonjitud de la isla i como en su parte media de latitud i va a perderse en los montes de Soledad. Enlazada con ella hai una cadena subalterna que nace en los cerros de Guanabacoa, la cual siguiendo en direccion del este, unas veces a la misma orilla de la costa del norte i otras mui cerca de ella, abraza primero la llanura de Jaruco, tuerce despues hácia el sur para rodear la ciudad de Matanzas, i confundida con el tronco principal en Santana i


Digitized by Google

Limones vuelve a desviarse en el Hatillo hácia el este formando las tierras quebradas de Camarioca i Guamacaro, i al fin desaparece en la gran llanura de Lagunillas. Las alturas mas notables de esta cordillera son las del grupo de la costa del norte llamadas Arcos de Canasí de 230 varas, el Pan de Matanzas de 460 i los dos hermosos cerros de Camarioca de 400. Hai en ella algunos grupos áridos, de cuyas grietas i quebradas brotan los célebres manantiales de aguas minerales conocidos con los nombres de Guanabacoa, Madruga, Santana i San Pedro.

Las montañas que se ven en el meridiano 72° 51′ como a 5 leguas de la costa del norte, aunque de tercer órden, deben considerarse como el tronco de donde parten las varias ramificaciones de poca elevacion que se estienden por la masa central de la isla, particularmente las mas prócsimas a la costa del norte que se prolongan de oriente a occidente. El brazo principal es la sierra de Jatibonico, célebre por la caverna de una legua de estension que la atraviesa i por la cual corre el rio de su nombre: otro brazo sale del mismo tronco formado por la sierra de Matahambre de mas de 600 varas de altura, i las lomas del Caunao.

Hai entre Jagua, Villaclara, Santispíritu, Trinidad i la costa que media entre esta última villa i el puerto de Jagua un espacio casi todo montuoso de sobre 130 leguas cuadradas, formado ya de cordilleras continuadas en varias direcciones, ya de grupos aislados de poca o ninguna coherencia entre sí. En toda la lonjitud de la línea curva que forma su periferia se encuentran algunas montañas notables por su elevacion, como la Cabeza de San Juan de 1000 varas, su rival el Pico del Potrerillo de 1090, las Lomas del Infierno i las de Banao

Digitized by Google

que se calcula tengan 2000 varas sobre el nivel del terreno, el cerro cónico Pan de Azúcar, vijia del navegante que surca los mares meridionales, i la gran sierra de la Gloria en cuyas altas cumbres nace el primer manantial del Tuinicú, cuyas corrientes descienden ruidosas formando cascadas de 60 a 100 varas de elevacion.[1]

Otra cordillera principia en la loma de Baez i termina en la montuosa de Zuazo, cuyo cerro mas elevado es el de las Nueces, cuna del Saguachica, donde se divide en dos brazos; el uno de 7 millas que corre hácia el norte de que forman parte las elevadas sierras del Escambrai que guardan en sus entrañas los primeros manantiales del Agabama i Saguagrande, i el otro de 13 millas que se dirije al noroeste. I a 5 o 6 leguas de la costa meridional, entre los meridianos 70° 12′ i 70° 39′, hai 4 grupos calcáreos que aunque aislados uno de otro, quedan sin embargo como enlazados por medio de una línea de terrenos altos i quebrados, que les da la forma de un arco convecso inclinado hácia el norte, de unas 22 millas de estension.

La dilatada cadena de montañas conocida bajo el nombre jenérico de Sierra Maestra se prolonga a corta distancia de la costa meridional en una estension de mas de 40 leguas, desde el cabo Cruz hasta mas allá del rio Baconao. Esta gran masa primitiva, la mas elevada de la isla, presenta su escabroso talud al mar desprendiendo cortos eslabones de igual aspereza que avanzan hasta la ribera formando entre unos i otros profundos precipicios: la variedad de formas que presentan los

[1] Se asegura que las montañas de Santispíritu, Villaclara i las llamadas de San Juan i Trinidad contienen preciosos metales, mucho hierro i piedra iman. Cuad. Estad., páj. 14.

Digitized by Google

picos de estas colinas i su constante aridez, los espacios intermedios en que florece la vejetacion i las playas de arena interpoladas en toda su lonjitud ofrecen contrastes singulares e imponentes. Las vertientes septentrionales son de una gran estension, en parte mui suaves, i sus ramificaciones se dirijen casi todas al nordeste. Las cúspides mas elevadas de estas cordilleras son el Ojo del Toro, cercano al cabo Cruz, de 1.200 varas; el pico Tarquino de 2.800, desde cuyos puertos o mesetas se descubren en dias claros las montañas Azules de la vecina Jamaica; en la sierra del Cobre, la Gran Piedra de 2.600, cuyos cimientos empiezan a sentir el peso de su inmensa mole, la loma del Gato de 1.179 i la de Guinea de 1.213.

Al nordeste de la bahía de Guantánamo aparece otra cordillera de ménos elevacion que sigue el mismo rumbo nordeste, tuerce luego al sur tomando los nombres de sierras de Vela i Pinal, i continua al este con el de Imias hasta unirse a las escabrosas i encrespadas cuchillas de Quibican i Baracoa: tiene esta cordillera algunas ramificaciones, cuyos brazos principales principian al oeste de la sierra del Pinal.

En el distrito de Holguin se hallan varias cordilleras de corta estension i algunos grupos aislados de pequeñas montañas i colinas que en diversas direcciones cubren una parte de su superficie, aunque con grandes separaciones i poca o ninguna coherencia entre sí.

En una gran parte de su estension el terreno de la isla es mui bajo, i el del interior suavemente ondeado: los labradores distinguen allí dos clases principales de tierras, que estan mezcladas muchas veces como las casillas de un tablero de ajedrez; la negra, llamada vulgarmente prieta, que es arcillosa



i está cargada de humos, mui estimada para el cultivo de la caña de azúcar, i la bermeja o colorada, mas pedernosa i cargada de ócsido de hierro, que se prefiere para el cultivo de los cafetos.

Desde el cabo de San Antonio hasta la garganta de Guadiana el terreno es todo llano, de seboruco en las primeras 11 leguas i despues pedregoso i ferrujinoso, cortado en la misma garganta por varias lagunas, algunas de una legua cuadrada de estension, i en ella principia a ensanchar la isla.

Los terrenos de la parte del norte son jeneralmente quebrados. Los comprendidos en la estrecha faja que corre de la ensenada de Guadiana al puerto del Mariel son casi todos de labor i estan fertilizados por gran número de vertientes que salen de la Sierra Madre: los que se hallan al este del Mariel hasta la Habana son bastante feraces, cubiertos de poblaciones i fincas rurales de todas clases, i casi en sus límites meridionales, en la situacion céntrica de esta parte, se encuentra el lago de Ariguanabo de sobre 2 leguas cuadradas de superficie i en partes de una profundidad de 8 varas. Siguiendo la direccion a oriente, el tramo comprendido entre la Habana i Matanzas, si se esceptuan las llanuras de Jaruco, Bainoa, Caraballo i San Antonio de Rio Blanco, es de terrenos quebrados, i todo él de una gran feracidad, salvo los que se hallan en las inmediaciones de Guanabacoa, la cordillera de la costa i los paredones de Jaruco, cubierto de poblaciones i fincas rurales i bañado por rios i arroyos que corren al mar, casi todos navegables: el tramo que se estiende al este de Matanzas hasta el Sierra Morena, compuesto de porciones quebradas, como Santana, Guamacaro i Sabanilla de escelentes terrenos para toda clase de cultivos, i Limones, Teneria i


Digitized by Google

Canímar, pedregosos i estériles, abraza quizá el mayor número de injenios de fabricar azúcar que cuenta la isla.

El espacio de la jurisdiccion de Villaclara, comprendido entre los rios Sierra Morena i los dos Saguas i entre las sierras del Escambrai i Agabama, es todo utilísimo para la agricultura (esceptuando algunos pequeños tramos de sabanas áridas i la parte del litoral) cultivado a orillas del caudaloso Sagua i algunos de sus confluentes con injenios i gran número de fincas pequeñas, i tambien en los valles i llanuras quebradas que se hallan al centro de la sierra del Escambrai, cuyo verdor i lozanía contrasta con la aridez natural de aquellos agrestes campos. Siguiendo al sur i oeste de esta sierra hasta el fin septentrional de las escabrosas de Trinidad se ven algunos espacios montuosos i quebrados i al fin sabanas, bañados por las aguas del Arimao, Caunao i otros rios menores, en cuyas riberas, así como en algunas partes del interior, halla el labrador laborioso recompensados con pródiga mano sus trabajos. El territorio de San Juan de los Remedios, en toda la estension comprendida desde el Saguachica hasta el Jatibonico del norte i la sierra de este nombre, es jeneralmente estéril i mui pedregoso, anegadizo en la estacion de las aguas i seco en la época de invierno: pero los terrenos inmediatos a las faldas de la sierra, los de las márjenes interiores de los rios citados i algunos puntos inmediatos a la costa presentan espacios de una fertilidad admirable.

La jurisdiccion de Santispíritu tiene quizá los mejores terrenos de Cuba, en unas partes ondulosos, llanos en otras, interpolados de grandes sabanas mas o ménos quebradas, i bañados por el Agabama i sus tributarios, ambos Jatibonicos, el Chambas i el Calvario: la parte mas interesante de este

Digitized by Google

espacio es la campiña inmediata a la villa en 3 o 4 leguas en contorno, donde se hallan casi todos los injenios, cafetales i otras fincas menores, i donde puede decirse que está radicada la riqueza de Santispíritu i habita la mayor parte de su poblacion rural.

La vasta superficie de la tenencia de gobierno de Puerto Príncipe es por lo jeneral llana i baja. La zona comprendida entre las sierras de Jatibonico i Matahambre i la costa del norte es sumamente cenagosa i estéril. En la zona central se estiende en tortuosas direcciones un banco arenoso, mas o ménos quebrado i alto, que principia mui angosto en el límite occidental i en el central i oriental se ensancha en tanto grado que abraza la mayor parte del área de este territorio desde las faldas boreales de las sierras de Cubitas hasta unas 3 o 5 leguas de la costa del sur por los eslabones que se desprenden de su tronco: en medio de este gran banco es donde está situada la ciudad de Puerto Príncipe, i a su derredor en una distancia de 4 o 5 leguas a todos vientos los grupos cultivados que constituyen su principal riqueza. De la zona meridional trataremos al describir la parte sur de la isla.

Los terrenos que siguen al este hasta los confines septentrionales de Bayamo i Cuba son mui bajos, pantanosos i anegadizos, i solo a 5 o 6 leguas al interior es que se encuentran las grandes sabanas i algunos bosques, cercados de montañas desde el centro del territorio de Holguin hasta su litoral boreal: donde ha hecho mayores progresos la agricultura por esta parte de la isla es desde la ciudad de Holguin hasta los puertos de Jibara i Vita entre los rios Cacoyuquin, Yabason, Jibara, las Cabezadas de Holguin, Matamoros i otros, en cuyas orillas, así como en casi todos los demas terrenos de


Digitized by Google

este distrito, crece la preciosa hoja del tabaco, único ramo agrícolo-industrial entre sus habitantes.

Los de la jurisdiccion de Santiago de Cuba limítrofes con los de Holguin i la costa, que corren al oeste i al este hasta Jiguaní i Baracoa, son de bosques impenetrables, los que se hallan al noroeste i parte de los del sur son estensas sabanas ondulosas i estériles, i hácia el este i norte fuera de los términos del litoral septentrional se encuentran sierras fragosas. Una parte de las riberas del Mayarí, Sagua i varios de sus confluentes estan dotadas de escelentes vegas que producen abundante tabaco, entre las cuales se distinguen las celebradas de Mayarí.

En el estremo oriental, si se esceptuan las márjenes de algunos riachuelos que corren a la costa del norte i las inmediaciones de Baracoa, todo es serranías i cuchillas escarpadas i sabanas áridas i desiertas.

Entrando en la parte meridional de la isla, los terrenos comprendidos entre las bocas del Baconao i el Cobre, circunvalados al norte por la Sierra Maestra (que forma aquí como un arco tortuoso) son quebrados en partes i en partes ondulosos i estan fertilizados por riachuelos que desembocan ya en la bahía de Cuba, ya en el mar: hácia el estremo occidental de este espacio se hallan situados la ciudad de Santiago de Cuba i el pueblo del Canei. En casi todo el arco de la cordillera, particularmente en su mitad oriental i el principio de su declive boreal, se hallan las mejores fincas de este distrito con deliciosos huertos i jardines, donde se aclimatan con écsito feliz las producciones de los paises templados. Las airosas crestas de aquellos montes se ven coronadas de risueños cafetales, i desde el principio de sus suaves vertientes

Digitized by Google

septentrionales se despliega un confuso laberinto de preciosos grupos de terrenos quebrados cuya feracidad constituye la mayor parte de la riqueza rural de este distrito, bañados por muchos rios caudalosos que a porfía parecen disputarse la gloria de fecundar los paisajes mas sorprendentes de la isla: allí el Guantánamo i su confluente el Tiguabo, el Guaso con sus tributarios, el Guaninicú i su confluente el Panuco, con Rio Grande, Santacruz i otros menores que acrecientan sus aguas, el Aguacate, Sabanilla i Ti, i al fin el rei de los otros rios cubanos, el caudaloso Cauto, que sobrándole espacio donde estender su dilatada corriente cede una parte de su imperio a su confluente el Yarayabo. La prolongacion de la sierra hasta el cabo Cruz es estéril i escabrosa, i solo al aprocsimarse al surjidero del Rincon es que se ve animarse la vejetacion con algodonales i praderas que llegan hasta las inmediaciones de la costa.

Desde el cabo Cruz hasta el rio Jobabo las costas son anegadizas i pantanosas a causa de las tierras bajas del litoral, la dilatada ciénaga del Buei i las inmediaciones i derrames de varios rios: en el interior las montañas i cuchillas que se hallan al oriente forman parte de las vertientes septentrionales de la Sierra Maestra i sus ramificaciones, donde nacen las corrientes que bañan todo el distrito hasta la línea del Cauto: siguen despues las llanuras suavemente ondeadas del Bayamo, sus sabanas i ricos bosques, donde está concentrada la mayor poblacion i riqueza de esta villa; i al noroeste corre un terreno de bosques claros, grandes sabanas quebradas i llanas, en cuyo centro está el pueblo de las Tunas con varias haciendas i una regular poblacion.

Entrando en la zona meridional de la tenencia de gobierno


Digitized by Google

de Puerto Príncipe, la seccion del este, cuya línea superior es inmejorable para toda clase de cultivo, se compone de sabanas pobladas de palmares i algunos espacios limpios interpolados de escelentes bosques que en algunas partes avanzan hasta cerca de la costa; i la del oeste es por lo jeneral de grandes llanuras descubiertas, sin mas bosques que los de las cejas de los rios, arroyos i cañadas que bañan sus terrenos: la seccion hasta el litoral sudoeste es llana, particularmente en su mitad occidental, con un declive mui suave al mar que va siendo ménos sensible a proporcion que se acerca a la costa, cuya mitad inferior es sumamente anegadiza i pantanosa.

La zona meridional de Santispíritu tiene una faja de una o dos leguas de terrenos bajos, i sus costas son anegadizas i pantanosas como las anteriores.

El tercio oriental del gobierno de Trinidad hasta sus límites con Santispíritu, aunque por varios puntos cortado por colinas de alguna elevacion, tiene terrenos ondulosos de una feracidad prodijiosa i en ellos estan situados casi todos los injenios desde la ciudad hasta dichos límites, fertilizados por los rios Guarabo, Agabama i sus confluentes, el Cabarnao i el Ay, el Curacucei i el Unimaso, cuyas márjenes e inmediaciones forman un hermoso laberinto de vegas, potreros i sitios: la parte superior de este espacio, aunque quebrada, es tambien útil para la agricultura; pero la sabana arenosa i cascajosa que de las alturas mas meridionales baja a la costa es pobre para el cultivo i en parte cenagosa. El tercio central es poco poblado i estremadamente áspero i montuoso. El occidental donde se levanta la ciudad de Trinidad, que promete ser una de las mas ricas de la isla, pasadas las escabrosas serranías, contiene primero una faja de sabanas que se prolonga por la

Digitized by Google

orilla meridional del Arimao, i despues terrenos mas o ménos quebrados inmejorables para toda clase de cultivo: este último tercio se halla bañado por las corrientes del Gavilan, Matagú, Arimao, Caunao, Salado i Damují, cuyas fecundas riberas ostentan una vejetacion lozana.

En todo el terreno que sigue al oeste hasta la bahía de Cortes la superficie es llana i termina en una costa pantanosa. La parte que corre hasta el rio Mayabeque (cuyo nombre indio Onicajinal deberia restablecerse en la jeografía cubana) tiene escelentes tierras; algunas sabanas se encuentran al oriente i 50 leguas cuadradas de pantanos en sus límites meridionales que abraza la ciénaga de Zapata; al sur del partido de Alacranes i pueblo de los Palos hai algunos espacios de seboruco con bosques de las maderas mas estimadas de la isla, bañados por varios riachuelos i arroyos; i hácia el estremo occidental brota al pié de una ladera el célebre i copioso raudal del Catalina que en todo el año produce la cantidad de agua necesaria para el riego de la fértil vega de Güines. La parte contenida entre el Mayabeque i la ensenada de Majana es buena de labor, en grandes porciones de ella se ve la roca caliza o seboruco en que se asienta esta hermosa Antilla, i hai algunas entradas que conducen a cavernas subterráneas donde se sumerjen los rios Cayajabos, Pedernales, Guanajai, Capellanias, San Antonio i otros.[1] En la última seccion desde Majana hasta la bahía de Cortes, si bien

[1] En estas cavernas se hallan lagunas que aunque interceptadas por las eminencias que produce la irregularidad de la misma roca, se cree tengan comunicacion entre sí: la profundidad de algunas de ellas es tal que a la llamada de Jaiguan se le encontró fondo de 20 brazas a la distancia de 300 varas de su boca.

Digitized by Google

llena de sabanas, corren multitud de rios i arroyos que nacen en las vertientes meridionales de la Sierra Madre, i en sus márjenes arenosas verdea al sol lozana la inestimable hoja del aromático tabaco de Vueltabajo, el mejor de toda la isla i sin rival en los mercados del mundo.[1]

[1] Vives, Cuad. Estadíst. Humboldt, Essai histor. La Torre, Mapa de la I. de Cuba: 1850; i su jeografía, edic. de 1854.

Digitized by Google

CAPITULO III.

CLIMA I PRODUCCIONES.

El clima de la isla de Cuba, particularmente en su mitad occidental, es el que corresponde al límite estremo de la zona tórrida i casi principio del trópico de Cáncer, en que las frecuentes variaciones de temperatura anuncian la inmediacion a los climas de la zona templada. La division natural de las estaciones del año en este país es la de verano e invierno (vulgarmente llamadas con los nombres de lluvia i seca, o de agua i frio) sin determinacion precisa en su principio i fin. En la primera serian allí insoportables el calor i la humedad, si las brisas del Atlántico no hicieran sentir su benéfica influencia; la segunda, así en las costas como en el interior, es sumamente deliciosa, pues reinando los mismos vientos jenerales, se esperimenta una temperatura mui semejante a la primavera de las rejiones templadas.

La procsimidad al mar hace subir la temperatura media del año en las costas, que en la Habana es de 25°, 7, termómetro centígrado; pero en el interior, donde penetran con



la misma fuerza los vientos del norte i el terreno se eleva solamente a la pequeña altura de 40 toesas, la temperatura media no llega mas que a 23°.

En cuanto a las temperaturas estremas a que llega el termómetro a la sombra, se observa hácia el límite de la zona tórrida lo que caracteriza las rejiones mas inmediatas al ecuador entre 0° i 10° de latitud boreal i austral: el termómetro que en Paris se ha visto a 38°, 4 no sube en Cumaná sino a 33°, en Veracruz no ha llegado mas que una vez en 13 años a 32°, i en la Habana no lo ha visto oscilar don José Joaquin Ferrer en 3 años (de 1810 a 1812) sino entre 16° i 30°. Don Antonio Robredo, en sus notas manuscritas que tuvo a la vista el baron de Humboldt, cita como cosa notable el que la temperatura subiese en 1801 a 34°, 4; al paso que en Paris, segun las curiosas investigaciones del Sor. Arago, los estremos de temperatura entre 36°, 7 i 38° han tenido lugar 4 veces en los 10 años trascurridos de 1793 a 1803. La gran aprocsimacion de las dos épocas en que el sol pasa por el zenit de los dos parajes situados hácia la zona tórrida hace que los calores sean muchas veces mas intensos en el litoral de la isla, así como en todos los lugares comprendidos entre los paralelos de 20° i 23½°; ménos por lo que toca a meses enteros que por un conjunto de algunos dias: en año comun nunca sube el termómetro en agosto a mas de 28° o 30°, i los cubanos se quejan de un calor escesivo cuando llega a 31°.

Las grandes bajas de temperatura que se observan en Cuba se deben a la irrupcion i derrame de las ráfagas de aire frio que se dirijen de las zonas templadas hacia los trópicos de Cáncer i de Capricornio: influye tambien el gran



número de bajos que rodean la isla, en los cuales el calor disminuye muchos grados de temperatura centesimal, ya por las moléculas de agua localmente enfriadas que van al fondo, ya por las corrientes polares que se dirijen a los abismos del oceano tropical, ya tambien por la mezcla de las aguas del fondo i de la superficie en lo escarpado de los bancos; si bien esta baja de temperatura se halla en parte compensada por las corrientes atlánticas (gulf-stream) que bañan a lo largo las costas del noroeste i cuya rapidez se disminuye por los vientos del norte i del nordeste. Pocas veces acontece que la temperatura baje en invierno a 10° o 12°; pero cuando reina el viento del norte durante algunas semanas atrayendo el aire frio del Canadá suele verse hielo en el interior i aun en las llanuras cercanas a la Habana. Segun las observaciones de los Sres. Wells i Wilson puede asegurarse que el centelleo del calórico produce este fenómeno cuando el termómetro se sostiene todavía en 5° i aun en 9° sobre cero; sin embargo, el Sor. Robredo dice haberlo visto a cero mismo. Esta conjelacion de un hielo grueso casi al nivel del mar llama tanto mas la atencion del físico, cuanto que, no habiendo entre la Habana i Santo Domingo i entre el Batabanó i Jamaica mas que una diferencia de 4° o 5° de latitud, el mínimum de temperatura en las llanuras en Santo Domingo i Jamaica es de 18°, 5 a 20°, 5.

El clima de Cuba a pesar de la frecuencia de los vientos del norte i del nordeste es mas cálido que el de Canton, a causa de estar la isla rodeada de costas i por las aguas calientes del golfo hácia el norte: así es que los inviernos son mucho mas rigurosos en esta última ciudad que en la Habana. Las temperaturas medias de diciembre, enero,



febrero i marzo en Canton en 1801 fueron de 15° a 17°, 3; miéntras que las de la Habana son jeneralmente de 21° a 24°, 3; sin embargo de que una i otra ciudad estan en el mismo paralelo con diferencia de un minuto poco mas o ménos. En Canton el termómetro llega algunas veces a cero, i por efecto del centelleo se encuentra hielo en las azoteas, aunque este frio escesivo nunca dura mas de un dia los comerciantes ingleses domiciliados allí encienden sus chimeneas en los meses de noviembre, diciembre i enero, miéntras que en la Habana ni aun hai necesidad de acercarse al brasero: los habaneros se quejan de frio cuando la temperatura baja rapidamente a 21°. El granizo cae con frecuencia i es sumamente grueso en Canton, en la Habana pasan 15 años sin que granice una sola vez, i esto acontece durante las esplosiones eléctricas i cuando reinan vientos recios del sur-sudoeste: en ámbas ciudades el termómetro se sostiene a veces durante algunas horas entre 0° i 4°, i sin embargo, cosa que parece mui estraordinaria, nunca se ha visto nevar en ellas; solo se conoce en Cuba el rocío copioso mui prócsimo al grado de conjelacion. Es pues de creer que se necesitan otras causas que las del descenso rápido de la temperatura en las altas rejiones del aire para que nieve o granice.

Sorprende agradablemente la atencion el que en estas bajas de temperatura los plátanos nopales i las palmeras vejetan en las cercanías de la Habana tan lozanos como en las llanuras mas prócsimas al ecuador, i el ver cubiertos de verdes cañas i las demas producciones de la zona tórrida los campos de aquella hermosa isla sin que sufran detrimento alguno; aunque la ciencia esplica este fenómeno por la facilidad con que resisten el frio momentaneo las plantas dotadas

Digitized by Google

de un gran vigor orgánico. Como la vejetacion de la isla presenta los mismos caracteres que la de las rejiones inmediatas al ecuador, es cosa estraordinaria el hallar, aun en las llanuras mismas, la vejetacion de los climas templados idéntica a la de las montañas de la parte del ecuador de Méjico, fenómeno notable en la jeografía de las plantas digno de la atencion del botánico, i que probablemente consiste ménos en la temperatura que en la naturaleza del terreno.[1]

Las mudanzas de temperatura se efectuan mui repentinamente en la Habana. En abril de 1804 las variaciones a la sombra fueron de 32°, 2 a 23°, 4 en el espacio de 3 horas, por consiguiente de 9 grados del centígrado, lo que es mui considerable para la zona tórrida: en aquel mismo mes i año el agua espuesta a una evaporacion mui fuerte i que se la tenia por mui fria estaba allí a 24°, 4, miéntras que la temperatura media del dia subia a 29°, 3. Durante los 3 años citados que empleó en hacer sus observaciones el Sor. Ferrer nunca bajó el termómetro mas que a 16°, 4[2], ni subió a mas de 30°[3], el Sor. Baron de Humboldt lo vió en abril de 1801 a 31°, 2; i suelen trascurrir muchos años sin que la temperatura de la

[1] Los pinos (pinus occidentalis) no se encuentran en las pequeñas Antillas, i segun el Sor. Roberto Brown ni aun en Jamaica (entre los 17¾° i los 18½° de lat.) a pesar de la elevacion del terreno en las montañas Azules. Solo mas al norte empiezan a verse en las de Santo Domingo i en toda la isla de Cuba, donde llegan a 60 i 70 piés de altura; i lo que aun es mas admirable en la de Pinos vejetan en el mismo llano la caoba i el pino. Esta clase de coníferos que vemos al nivel del oceano en la costa meridional de la isla de Cuba a los 20° i 22° de lat. no descienden en el continente mejicano, entre los paralelos de 17½° i 19½° sino hasta 500 toesas de altura i nada mas. Humboldt, Essai hist., tom. i, pp. 83–85.

[2] El 20 de febrero de 1812. [3] El 4 de agosto de 1812.



atmósfera suba ni una sola vez a 34°, cuyo estremo en la zona tórrida escede de 4 grados centesimales.

Seria mui interesante que se reunieran muchas i buenas observaciones acerca del calor interior de la tierra en la estremidad de la zona tropical: el Sor. Ferrer lo encontró en un pozo de 100 piés de profundidad a 24°, 4, i el baron de Humboldt asegura haberlo hallado en las cavernas de roca caliza inmediatas a San Antonio de Beitia i en las fuentes del rio Almendares entre 22° i 23°.[1] Estas observaciones, hechas quizá en circunstancias poco favorables, señalarian una temperatura de la tierra mas baja que la media del aire, que en las costas cercanas a la Habana aparece ser de 25°, 7 i en el interior de la isla a 40 toesas de elevacion de 23°, resultado poco conforme con lo que se observa en todas partes, así bajo la zona glacial como bajo la zona templada. ¿ Acaso las corrientes que tienen grandes profundidades i llevan el agua de los polos hácia las rejiones ecuatoriales disminuyen la temperatura del interior de la tierra en islas de poca anchura ? Sin embargo que se asegura haberse visto el termómetro a 27°, 7; 28°, 6; 27°, 2 en los pozos de Kingston i de la tierra baja de la Guadalupe, temperatura igual por lo ménos a la media del aire en aquellos mismos lugares.

Las grandes bajas de temperatura a que estan espuestos los paises situados a la estremidad de la zona tórrida tienen coneccion con ciertas oscilaciones del mercurio en el barómetro que no se advierten en las rejiones mas cercanas al ecuador. En la Habana la regularidad de las variaciones que a horas determinadas esperimenta la presion de la atmós-

[1] Humboldt, Recueil d'Obs. astr., tom. i, pp. 288 i 289.


Digitized by Google

fera, se interrumpe cuando reinan vientos recios del norte. El Sor. baron de Humboldt ha observado que en jeneral cuando el barómetro se sostenia en la isla durante la brisa a 0^m, 765 bajaba con el viento sur a 0^m, 756 i aun mas. Las alturas medias barométricas de los meses de diciembre i enero, en que el barómetro está mas alto, varian respecto de los de agosto i setiembre, en que está mas bajo, de 7 a 8 milímetros. En los años mencionados en que el Sor. Ferrer tomó las alturas medias, las variaciones estremas de los dias en que el mercurio subia o bajaba mas en el barómetro no escedieron de 30 milímetros.

Los huracanes son ménos frecuentes en la isla de Cuba que en Santo Domingo, Jamaica i las pequeñas Antillas situadas al este i sudeste del cabo Cruz; pues no hai que confundir los vientos nortes, que son mui recios, con los huracanes, que las mas de las veces son del sur-sudeste i sursudoeste. La estacion propia de estos movimientos repentinos i espantosos en la atmósfera, durante los cuales reina un viento furioso por todos los puntos de la brújula acompañado frecuentemente de relámpagos i granizo, es en Cuba a fines del mes de agosto, en todo setiembre i particularmente en el mes de octubre: tambien en marzo hai en la Habana unos vientos mui recios del sudeste. En las Antillas todos convienen en que los huracanes no tienen períodos regulares: es digno de observarse que en las dos estremidades de la larga cadena antíllica (al sudeste i noroeste) los huracanes son poco frecuentes, las islas de Tabago i Trinidad tienen la fortuna de no esperimentarlos jamás, i en Cuba suceden rara vez estas rupturas violentas del equilibrio atmosférico, i cuando por desgracia tienen lugar es mayor el


Digitized by Google

daño que causan en el mar que en la tierra, i mas en la costa sur i sudeste que en la del norte i noroeste.[1]

Los terremotos, aunque no raros en la parte oriental i central de la isla, son ménos funestos que en Santo Domingo i Puerto Rico. Donde se hacen sentir con mas frecuencia, succediéndose unos temblores a otros, es en la punta Maisí, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe i sus inmediaciones.[2]

[1] En octubre de 1527 sufrió la poblacion de Trinidad un fuerte huracan que destruyó parte del caserío i uno de los buques de la espedicion de Pánfilo de Narvaez destinada a la conquista de la Florida (Herr: dec. iv, p. 27.) El 15 de octubre de 1768 hubo otro que hizo mucho daño en la Habana i sus inmediaciones (Pezuela, Ens. hist., p. 238). La parte occidental de la isla se vió asolada por otro huracan en los dias 21 i 22 de junio de 1791 (Valdes, Hist. de la I. de C., p. 206 i siguientes). El Sor. baron de Humboldt (Essai polit., tom. i, pp. 98 i 99) copia de unas notas m. s. s. del captian de navío don Tomas de Ugarte las variaciones barométricas ocurridas durante un huracan que sufrió la isla en los dias 27 i 28 de agosto de 1794 i ocasionó la pérdida de muchas embarcaciones en el puerto de la Habana. De este huracan no hacen mencion en sus obras los Sres. Valdes i Pezuela. Otro hizo grandes estragos en la bahía de la Habana i campos inmediatos en los dias 25 i 26 de octubre de 1810 (Valdes, p. 264). Trinidad volvió a ser víctima de otro huracan el 14 de octubre de 1812 (Valdes, nota en la páj. 264). En 1844 sufrieron las costas del norte hasta las inmediaciones de Matanzas un fuerte huracan, i otro en 1846 causó graves daños en los puertos i ciudades de la Habana i Matanzas: durante este último bajó el barómetro hasta 730^{mm} (La Torre, Geogr., p. 28).

[2] En una memoria sobre el Bayamo escrita en 1830 por don Manuel J. de Estrada (Mem de la S. P. de la H. set. de 1840) se hace mencion de 3 terremotos ocurridos en aquella ciudad, el primero en 1551 (el mas antiguo de que tenemos noticia) que arruinó enteramente la iglesia parroquial, i los dos últimos en 1624 i 1766, que no solo destruyeron la iglesia sino muchas de las casas bajas, i el de 624 todas las que habia de alto. El Sor Valdes (Hist., pp. 88 i 334) refiere dos ocurridos en Santiago de Cuba en 1675 i 1679: de


Digitized by Google

Las producciones naturales de la isla son en gran número i variedad. En la espesura de sus bosques crecen jigantes el pino erguido i el poroso cedro que tantas naves dieran a la armada española; la gallarda palma i la seiba majestuosa, el duro quiebrahacha, el ácana i el yaucuaje, el frijolillo, el roble i la sabina con que fábrica el hombre sus moradas; i el caobo luciente, el negro ébano, el pintado granadillo, el naranjo silvestre i el duro guayacan asombro del ebanista: la hoja preciosa del aromático tabaco cubre abundante las márjenes arenosas del Consolacion, el Cuyaguateje, San Sebastian i otros rios de Vueltabajo, el distrito todo de Holguin i una parte de la jurisdiccion de Santiago de Cuba; la dulce caña puebla las campiñas del Mariel, las fertilísimas que corren al este de Matanzas hasta Saguachica, i los distritos de Trinidad i Cienfuegos; i Alquízar no ha mucho sorprendia al viajero

este último dice que arruinó la capilla mayor de la catedral i dejó en tan mal estado el resto del edificio que hubo de resolverse su derrumbe por no considerarlo seguro. De éste habla el Sor. La Torre (páj. 32, nota ii) como ocurrido en 1682. El Sor. Pezuela (Ens. hist. p. 238) dice que en julio i agosto de 1766 sufrió aquella ciudad violentísimos terremotos que destruyeron cerca de la tercera parte de sus edificios i caserío, causando la muerte de mas de cien personas. I segun el Sor. baron de Humboldt (Ess. polit., tom. i, p. 66) ocurrió en 1770 uno tan violento que desquició i sepultó montañas enteras en la gran grieta que se cree atraviesa la lengua de tierra granítica que se estiende desde la ciudad de Puerto Príncipe en Cuba hasta el cabo Tiburon de la isla de Haití. En nuestros dias Santiago de Cuba se ha visto asediado de fuertes i frecuentes terremotos que han hecho daños inmensos en la poblacion: el de julio de 1826 i el de mayo de 1842, i particularmente los del 20 de agosto i 26 de noviembre de 1852 que causaron tal espanto i pavor en los habitantes que algunos resolvieron abandonar la ciudad i pasaron a vivir a la Habana i otros puntos de la isla (La Torre, p. 32).


Digitized by Google

con el esplendor de sus ricos cafetales, inferiores solo en la escelencia de su fruto al de los que embellecen los altos cerros de Santiago de Cuba: sus huertos adornan la dorada naranja, el dulce anon, el regalado zapote, el plátano luciente i la verde corona de la piña; el maíz ostenta sus matizados penachos i el flecsible arroz blandea la copiosa espiga: ajena del temor de ver vencidas las suyas propias, jenerosa la fértil tierra acoje allí las producciones de otros climas; i junto al índico mamei, el suave aguacate i el tamarindo se veran un dia crecer como en nativo suelo la uva de Málaga, el melocoton de Castilla, el higo de Canarias, la naranja siciliana i el manzano de la Nueva Inglaterra: el algodon esparce al aire sus blancos copos; la vainilla, el cinamomo i la pimienta sus olores; su añil el jiquilete, la daguilla su corteza sutil, sus tintes la bija, el fustete i el brasilete, clamando por brazos a la culta Europa.

En sus valles i montañas el naturalista enriquece la botánica con el ocuje, la hoja de la yagruma i el sarmiento leñatero, contra quebraduras; el manajú i el guauro, contra el pasmo; el cabainicú i el güiro cimarron, para humores, ostrucciones i heridas; el guaguasí, la higuereta i el tamarindo, purgantes; el piñon botija i el castaño, vomipurgantes; el tábano i el ñame del pasadenegro, la raíz del ateje i la zarza-parrilla, diuréticos; el macurijes, contra erisipelas; la siguivalla, antivenérea; el fruto del almácigo, contra resfriados; la raíz de China, antídoto contra ciertos venenos; el cáustico ayabacaná, la picapica ardiente i el chichicate abrasador; la aguedita, llamada tambien quina de la tierra, el caisimon, el paraiso i el sauce; el balsámico copal i el drago; i descubre las propiedades venenosas del guao, la

Digitized by Google

cabalonga, la semilla i hojas de la pomarosa i de los sarmientos prietolechoso i curamagüei: el físico descubre las sustancias térreas e inflamables i las sales de que abunda la isla, proclamando la escelencia del aspato de latun, fócil poco conocido que se halla en la serpentina de Regla, la de la calcedonia, el cuarzo i feld-espato, el alumbre i la caparrosa, la pizarra o esquisto i el betun mineral en sus varios estados i trasformaciones: el químico analiza las aguas prodijiosas de San Diego, Guanabacoa i Madruga, San Pedro i Santana, las de Mayajigua i Guadalupe, Camujiro i Damañuelos, i en la isla de Pinos las de Brazofuerte i Junquito, consuelo de la humanidad; i pródiga aun de sus mas codiciados tesoros, abre la tierra sus entrañas brindando el oro preciado de sus sierras del Escambrai i Manicaragua, la plata i el cobre en las del Cobre, el hierro en la misma sierra del Escambrai i los cerros de Agabama, el iman en las montañas de Juraguá i los montes inmediatos a los puertos de Tánamo i Naranjo, en la península del Güincho i en la sierra de Cubitas, i en Trinidad, San Antonio, San Diego de los Baños, Bahiahonda, Guane, Bajá i la isla de Pinos los mármoles i jaspes que han de adornar los futuros palacios de Cuba.

El cielo ha querido que en esta tierra de encantos disfrute el hombre de los mas bellos i ricos dones de la naturaleza, para formar de él un carácter sin igual. Los espléndidos paisajes que despliegan a porfía el mar i la tierra, iluminados por un sol de fuego encienden su ardiente fantasía i dan a la espresion de sus ideas un colorido orijinal, la regularidad del clima templa los instintos naturalmente duros de la humanidad e imprime a sus sentimientos una dulzura que en la mujer es verdaderamente anjélica, las ríquezas del suelo lo hacen


Digitized by Google

jeneroso, espléndido, social i culto. El bruto mismo vive allí bendecido por la mano del Criador. Sus agrestes i enmarañadas breñas jamás sirvieron de guarida al fiero leon i al tigre carnicero, ni sus estensas sabanas vieron jamás escondida entre la verde yerba a la traidora sierpe; en sus praderas solo se oye el rujido agudo del toro jarameño mezclado con el relincho alegre del caballo andaluz, i libres de peligro la inocente oveja retoza al lado del perro fiel: sus rios i costas pueblan peces mil, i densas nubes de innumerables aves cubren la clara luz del dia.

Así que la estension territorial de la isla de Cuba, casi igual al resto de las grandes i pequeñas Antillas, i la situacion i circunstancias de algunos de sus puertos, el de la Habana frente al golfo de Méjico, Nipe a la entrada del canal de Bahama i Jagua en el mar de las Antillas, la hacen por la naturaleza señora de las islas i de los mares orientales de este hemisferio; i el número, variedad i escelencia de sus producciones, sin rival en los mercados del mundo. No es pues de estrañar que la admiracion de las jentes, escitada por su influencia política i comercial, haya agotado el caudal de elojios para encarecer su inestimable valor: unos la llaman por su estension la Grande Antilla, otros la Perla de los mares por su posicion jeográfica, otros por su comercio i riqueza la Joya mas preciosa de la Corona de Castilla; i un célebre estadista[1] abrazando en uno solo a todos juntos pudo decir con razon que la isla de Cuba sola vale tanto como todo un reino.[2]

[1] Raynal, Hist. phil., tom. iii, p. 257.

[2] En éste así como en los capítulos anteriores hemos seguido al baron de Humboldt en su Ens. político, i el Cuadro Estad. formado en los tiempos del jen. Vives.


Digitized by Google

CAPITULO IV.

CARACTER I COSTUMBRES DE LOS CIBUNEYES.

Los pueblos que habitaban este paraiso de América ántes de su conquista i colonizacion por los españoles eran llamados cibuneyes, i pertenecian a una raza comun en sus principales caracteres a la de todo este hemisferio i diferente de las otras hasta entónces conocidas a los europeos.[1]

No presentaban en sus formas la robusta musculatura de las tribus del norte, ni en la espresion del rostro asomaban los instintos de sangre que hacian horribles los isleños caribes, ni tenian en el aire i movimientos el aspecto marcial de los haitianos. Su estatura i conformacion de miembros eran regulares i tambien el rostro i facciones, aunque tenian la frente ancha en demasía, era el color aceitunado como el de los aboríjenes de las Canarias, los cabellos gruesos, negros i tendidos, cortados por lo comun sobre las orejas,[2] i algunos

[1] Casas, Hist. Jen. de las Indias, lib. iii, cap. 23 m. s. Véase el núm°. 22 de las Mem. de la S. E. de la Habana, correspond. al mes de agosto de 1837.

[2] Herrera, Dec. i, lib. iii, cap. 11.


Digitized by Google

los usaban largos hasta la espalda i atados con un cordon en derredor de la cabeza a manera de trenza.[1] Los hombres i las doncellas andaban enteramente desnudos, i solo por distincion usaban los caciques i guerreros coronas i penachos de plumas de vistosos colores; las mujeres casadas se cubrian, las de la clase mas alta con unas mantas de algodon llamadas naguas que les pendian de la cintura hasta los tobillos[2] i las demas con unas faldetas a medio muslo, otras con una simple faja tambien de algodon, i las mas rústicas con hojas de árboles.[3] Eran tan limpios de su persona que tenian costumbre de lavarse a cada paso en los rios.[4] Para defenderse de los rayos del sol cuando andaban por el campo i parecer feroces si iban a la guerra se pintaban el cuerpo de negro i colorado, untándose con una pasta que hacian del zumo de la jagua, que aunque de su natural blanco se torna despues de un negro oscuro, i de unos polvos colorados hechos de la corteza de la bija que aprietan i endurecen mucho las carnes, mezclado todo con ciertas gomas para que se adhiriese mejor al cuerpo. Usaban tambien de este afeite, así hombres como mujeres, en sus areitos i cantares i siempre que querian parecer bien, i no se les caia hasta pasados muchos dias.[5]

Los caciques i jente principal vivian en pueblos de 200 i 300 casas, colocadas a distancias irregulares i sin formacion de calles, pero de manera que el grupo de todas ellas dejase en el centro una gran plaza para recreo i comodidad del público: los labradores vivian en aldeas por lo comun de 10 a

[1] Muñoz, páj. 83. [2] Oviedo, lib. v, cap. 3. [3] Herr: dec. i, lib. i, cap. 13.
[4] Herr: dec. ii, lib. iii, c. 14.
[5] Herr: d. i, lib. iii, c. 9; d. vii, l. iv, c. 5; l. ix, cap. 7; d. viii, l. iv, c. 9. Oviedo, lib. viii, cap. 5 i 6, i lib. xvi, cap. 5.

Digitized by Google

20 casas, mui inmediatas las unas aldeas de las otras, i se comunicaban por sendas angostas, pues en Cuba no se vieron caminos abiertos.[1] Los miembros de cada familia, i a veces varios vecinos de diversas familias, vivian todos juntos en una sola casa con sus mujeres e hijos i los criados del servicio doméstico, que llamaban nabóríes, señal de la buena armonía que reinaba entre ellos.

Sus casas estaban rodeadas de huertos i jardines amenos, i eran de dos maneras. Las que habitaban los caciques i hombres principales estaban hechas a dos aguas, con portales delante que servian a la vez de zaguan i recibimiento, i éstas eran las mas grandes i mejor fabricadas: las de la clase popular tenian una forma parecida a las tiendas de campaña. Ambas estaban fabricadas, el cuerpo de la casa de horcones de corbana, u otra madera dura, trabados con soleras i cerradas las paredes con tablas de palma o cañas mui unidas, i el caballete o corona arrancaba de las soleras i era de varas delgadas sobre las cuales colocaban pencas de palma o cogollos de cañas, dejando respiraderos para el humo: para la trabazon de las piezas no usaban otra cosa que bejucos de enredaderas que son sumamente fuertes i flecsibles. La voz jenérica que usaban los indios para significar casa o morada era bohío o buhío, i distinguian las viviendas comunes de las de los señores llamándolas caneyes:[2] tenian otras en los lugares pantanosos i en las playas bajas, fabricadas en alto sobre gruesos horcones, a las cuales subian por medio de escalas, i a estas viviendas llamaban barbacoas.[3]

Los que podian usaban mantas de algodon para adornar

[1] Herr: d. i, lib. ii, cap. 11, i lib. ix, cap. 4. [2] Oviedo, lib. vi, cap. 1.

[3] Herr: d. i, l. ix, c. 16. Oviedo, l. xxix, c. 10.

Digitized by Google

sus casas, i cubrian el suelo con pencas de palma en lugar de alfombras, i se sentaban en taburetes bajos de respaldo que llamaban duhos, hechos de ébano luciente como el azabache; los pobres tenian troncos de árboles por asientos i era comun entre ellos sentarse en cuclillas en el suelo: la mayor parte de ellos dormia en unos catres hechos de un tejido de algodon a manera de red i en los cabos muchos hilos tambien de algodon, o de cabuya o henequen para colgarlos en alto de un poste a otro del bohío, o a los árboles cuando estaban en sus huertos o en el campo. A esta clase de catres colgantes llamaban hamaca, i son mui acomodados al clima del país para mantener fresco el cuerpo i preservarlo contra la humedad de la tierra.[1]

Sencillos, pacíficos i amorosos los cibuneyes, si bien no habian alcanzado la cultura i civilizacion de los indios de Méjico i el Perú, aventajábanlos en las artes i virtudes de la paz i vivian una vida tranquila protejidos por un sistema de gobierno i policía mas libre e independiente. Eran de entendimiento despejado, hospitalarios i ceremoniosos, vivian en gran union como si fuesen una sola familia, i a juzgar por su natural i costumbres i la pobreza de sus instrumentos de guerra debian guardarse los estados entre sí una fé i comercio de un carácter pacífico i amistoso.[2] Hacian buen acojimiento a los estranjeros presentándoles sus frutas i bastimentos, i era tal su liberalidad que los huéspedes i estraños entraban en las casas por donde pasaban i tomaban lo que

[1] Herr: d. i, l. i, c. 19. Ov. l. v, c. 2.

[2] Vivian todos pacíficos (dice Casas en el lugar citado de su Hist. jen.) no me acuerdo que oyésemos ni sintiésemos que unos pueblos contra otros, ni señores contra otros tuviesen guerra.

Digitized by Google

apetecian para alimentarse como si fuera propio con mucho placer de los dueños. No obstante esta franqueza el hogar doméstico era tan sagrado entre ellos, que con cerrar las puertas del bohío atravesando una endeble caña se tenian por seguros de recibir ninguna ofensa.[1]

Eran sus armas el arco i la flecha,[2] unas lanzas hechas de cañas secas al sol en cuyo punto mas grueso fijaban un ástil de madera aguzado en punta,[3] i unas espadas de durísima madera que llamaban macanas:[4] no tenian armas defensivas.[5] Iban a la guerra enteramente desnudos, i sin mas adornos que sus tintes rojinegras i sus penachos de plumas. Por lo comun combatian de dia, aunque no desdeñaban dar sus saltos de noche, i para evitar las sorpresas cuidaban siempre de dejar puestas centinelas.[6] En estos saltos acostumbraba el adalid o el que hacia de guia ponerse en la cabeza un cocuyo para que sirviese de faro i señal a los que le seguian, i de este modo injenioso iban todos juntos sin que el aire recio ni la lluvia les quitase la lumbre ni impidiese ver a donde iban. En sus cacerías nocturnas hacian collares de ellos cuando querian ser vistos a una larga distancia, i los usaban tambien para el servicio de las casas i cenar al resplandor de la luz, sin tener necesidad de otra lumbre.[7]

No hacian esclavos a los prisioneros de guerra, ni los sacrificaban; pues en las islas nunca se halló que hubiese esclavos, salvo los que llamaban naboríes, ni tampoco que se hiciesen sacrificios humanos.[8] Era liga perpetua de amistad

[1] Herr: d. i, l. ii, cap. 11 i 15.
[2] Herr: d. i, l. iii, cap. 5.
[3] Navarrete, tom. i, p. 183.
[4] Herr: d. ii, l. i, c. 14: d. iv, l. viii, c. 3.
[5] Muñoz, p. 289.
[6] Herr: d. i, l. iii, cap. 6 i 8.
[7] Oviedo, lib. xv, cap. 8.
[8] Herr: d. i, l. ix, c. 3.

Digitized by Google

el trocarse los nombres, i trocados quedaban guatiaos, que valia tanto como confederados i hermanos en armas.[1]

Para adiestrarse en la guerra hacian sus ejercicios militares i lucian su destreza i arrojo en ocasiones de gran regocijo, corriendo cañas a la manera de los castellanos. Salian a la plaza del pueblo subitamente dos escuadrones armados de arcos i flechas, desnudos como siempre andaban, empezaban con escaramusas como en los juegos de cañas, i poco a poco se iban encendiendo, i como si fuera con enemigos peleaban hasta quedar muchos heridos i a veces algunos muertos; todo con mucho contento de los espectadores, sin hacer caso de los muertos i heridos hasta que el cacique mandaba cesar el combate.[2]

Ademas de estos ejercicios tenian otros pasatiempos, como el juego de la pelota, que llamaban del batei, para el cual habia en la plaza de cada pueblo un ancho campo i otro aun mayor en los suburbios, rodeados de asientos de piedra para el pueblo i en un lugar separado taburetes de maderas preciosas, labrados primorosamente con muchas labores de relieve i entalladura, en donde se sentaban el cacique i sus mujeres i los personajes de la corte. Este juego lo hacian por partidos en que entraban igual número de personas de una parte i otra, a veces 20 contra 20. Marcaban los términos con estacas, i tiraban una línea por medio para partir el campo: no usaban rechazar la pelota con la palma de la mano, sino que lo hacian con las demas partes del cuerpo segun les parecia, con gran ajilidad i destreza; i de este modo la sostenian en el aire cuanto podian, convinando el

[1] Herr: d. i, l. v, c. 4; i l. vii, cap. 4. [2] Herr: d. i, l. iii, c. 5.

Digitized by Google

juego con la variedad en los movimientos i los caprichos de los jugadores. Las condiciones ordinarias de este pasatiempo eran lanzar la pelota mas allá de la línea que dividia los dos partidos, no hacerla pasar de los términos marcados con las estacas i rechazarla de una parte a la otra ántes que cesasen lôs botes: para la solucion de las cuestiones que se suscitaban acudian al cacique, si estaba presente, o al personaje de mas autoridad que hubiese entre ellos. Las pelotas eran de una pasta negra de raices de árboles i yerbas mezcladas con zumos i otras sustancias que ponian a cocer, i ántes de enfriarse las redondeaban dándoles el tamaño que querian: algunas eran mayores que las de viento que usaban en España i mejores en el número i altura de los botes, aunque algo pesadas. Este juego del batei fué mui popular entre los indios, i para darle mayor atractivo i escitar mas el interés público hacian gran número de convinaciones en el arreglo de los partidos, jugándolo unas veces los hombres entre sí, otras las mujeres, ya los dos secsos mezclados, ya los casados con los solteros, o bien éstos con las casadas.[1]

Acostumbraban los cibuneyes no casar con mujer de su linaje dentro del cuarto grado, i podian tener muchas concubinas, las cuales respetaban i obedecian a la mujer propia sin que jamás hubiese desconformidad entre ellas.[2] En sus casamientos tenian una costumbre especial a esta isla, i era que cuando un indio escojia mujer, si era cacique la conocian ántes que él todos los caciques que se hallaban en la fiesta, si hombre principal todos los de su clase, i si plebeyo todos los plebeyos. I despues de esto, salia la novia del aposento

[1] Oviedo, l. vi, cap. 1 i 2. [2] Herr: d. i, l. iii, c. 4.


Digitized by Google

sacudiendo el brazo con la mano cerrada i alta i repitiendo a gritos manicato, manicato, que significa esforzada i de ánimo grande, como loándose de ser mujer valerosa i capaz de mucho.[1] No usaban el pecado nefando, ni tampoco comian carne humana; i aunque Oviedo es de opinion que eran sodomitas, el padre Casas i otros hombres tan graves como él lo niegan i le reprenden de ello. Las cibuneyes eran con los naturales continentes, i deshonestas con los castellanos.[2]

En sus enfermedades llamaban a los behiques o sacerdotes, que eran sus médicos, mui buenos herbolarios por lo jeneral i entendidos en las propiedades medicinales de los árboles i plantas; lo cual no impedia que en la asistencia de los enfermos entrase como parte mui principal el uso de ciertos ritos i ceremonias misteriosas para alucinar al pueblo. El behique estaba obligado a guardar dieta como el paciente, i se purgaba con él con una yerba que tomaba por la nariz hasta quedar fuera de sí; entónces empezaba a decir mil disparates dando a entender que hablaba con los ídolos, i se untaba la cara i untaba tambien la del enfermo con ollin; cuando éste habia purgado se sentaba el behique, estando todos los presentes a oscuras con gran silencio, i tomaba cierta yerba para arrojar lo que habia comido; en seguida se encendia luz i el médico daba dos vueltas al rededor del enfermo, le tiraba de las piernas, íbase a la puerta de la casa, la cerraba i a grandes voces decia: "Vete a la montaña o donde quisieres," i soplaba estremeciéndolas ámbas manos juntas, cerraba la boca, volvia a soplarse las manos, iba donde el enfermo, le

[1] Oviedo, l. xvii, cap. 8.

[2] Herr: d. i, l. iii, c. 4; i l. ix, c. 4. Casas, Hist. jen. de las Ind., tom. iii, c. 23; en las Mem. de la S. P., núm. 22, de agosto de 1837.


Digitized by Google

chupaba el pescuezo i por las espaldas, en el estómago i otras partes. Concluidos todos estos embelecos comenzaba a toser i hacer visajes, i al fin escupia en la mano algo que se habia metido en la boca, diciendo al enfermo que se lo habia sacado del cuerpo i que aquello era el mal que su Semí o ídolo le habia dado por no haberlo obedecido: por lo comun lo que se sacaba de la boca eran unas piedras, a que tenian mucha devocion como cosa enviada por sus dioses, i las guardaban como reliquias creyendo tenian virtud para los buenos partos i otras muchas cosas.

Parece que no obstante la sencillez i credulidad de aquellas jentes no siempre daban crédito a las supercherías de los behiques, i sabian valerse de otras tales para castigar sus descuidos o ignorancia. Pues cuando acontecia morir el enfermo, si les entraba sospecha de que el médico no habia hecho bien la dieta, para conocer si la muerte fué por su culpa sacaban el cadáver de la cueva o lugar donde lo habian depositado, le cortaban las uñas i los cabellos de sobre la frente, i hecho todo polvo i mezclado con el zumo de cierta yerba se lo daban a beber por boca i nariz, preguntándole muchas veces si el médico guardó o no la dieta. I solia suceder oirse una voz que parecia salir del cadáver, tan clara como si fuese de un cuerpo con vida, diciendo que el médico no hizo dieta. Entónces lo volvian luego a la sepultura, i los dolientes se aseguraban del infeliz behique, i a palos le quebraban los brazos i las piernas, o le sacaban los ojos i cortaban las partes jenitales, usando con él todo jénero de crueldades.

Tenian una singular manera de tratar a los moribundos. Cuando los behiques desauciaban la vida del cacique sus vasallos lo estrangulaban como una muestra de respeto, ántes


Digitized by Google

que permitir muriese como el vulgo de las jentes. La muerte por estrangulacion era estimada entre ellos en tanto honor, que solian a veces conducir a los moribundos a la presencia del cacique para rogarle permitiese que los estrangulasen. Los vasallos eran colocados tendidos en sus hamacas, i los abandonaban a morir en la soledad dejándoles junto a la cabecera agua i casabe.

Cuando moria algun cacique hacian la utopcia del cadáver abriéndolo i secándolo a fuego lento para que se conservase entero, i lo enterraban en alguna cueva o parte hueca, donde le ponian una güira llena de vino, una torta de casabe i sus armas; i de las mujeres propias la que queria mostrar haberlo amado mas en vida se encerraba con él i allí moria, i a veces se encerraban dos. De la jente del pueblo, despues que calculaban que habian muerto en la soledad donde hemos dicho que solian dejarlos, acudian i les cortaban la cabeza, i algunas veces un miembro, i esto era solamente lo que guardaban en memoria de ellos.[1]

[1] Herrera, dec. i, lib. iii, cap. 3 i 4.


Digitized by Google

CAPITULO V.

AGRICULTURA E INDUSTRIA.

Cultivaban los aboríjenes las artes de la agricultura i de la industria en su estado primitivo, bastando a sus escasas necesidades la abundancia i variedad de sus frutos i plantas con que los regalaba la fértil tierra i el gran número de aves i peces que poblaban sus selvas i sus rios i costas: eran injeniosos en sus cacerías, i en sus barquillas o canoas i sus instrumentos de pesca mostraban un gusto superior a la simplicidad de sus adelantos en la industria.

Sus campos eran los mas ricos de frutos i mejor cultivados de las Antillas: consistian sus principales cosechas en boniatos i papas, el ají que les servia de pimienta, el maíz i la yuca de que hacian su pan, i el algodon que hilaban i tejian para sus mantas, faldellines, redes i hamacas. Acostumbraban almacenar sus cosechas en unos grandes bohíos que tenian en las aldeas, i habia entre ellos mercaderes que entendian en ir de una provincia en otra a permutar los frutos i las cortas producciones de su industria, i solian estender sus especulaciones a las Lucayas i otras islas vecinas. Muchos de ellos se

Digitized by Google

dedicaban a la pesca i tenian sus aldeas en las costas i recorrian en sus lijeras canoas los cayos e islas inmediatas.[1]

Para hacer sus siembras escojian los valles i cerros poblados de árboles, que llamaban arcabucos, que equivale a bosques, o bien se iban a los cañaverales, o lugares cubiertos de arbustos, donde hubiese materias combustibles, i nunca a las sabanas por creerlas poco feraces.[2] Despues que habian talado el terreno que se proponian cultivar, el cual junto con las labranzas llamaban conuco, quemaban las ramas i plantas para abonarlo, porque tenian esperiencia de que la ceniza vejetal era buen abono para la tierra, i con esta simple preparacion aguardaban a que lloviese, i en los primeros dias de luna nueva hacian sus siembras, i nunca en menguante, persuadidos de que las plantas crecen a medida que crece la luna. Eran mui cuidadosos de tener limpios de yerba los sembrados desde que empezaban a brotar hasta que estaban bastante crecidos para no recibir daño de ella, i así que asomaba la espiga ponian unos muchachos a ojear el campo haciéndolos estar sobre los árboles o bien en unas barbacoas provisionales de madera i cañas para ahuyentar las aves que acudian al olor de los granos, i allí se estaban voceando continuamente hasta que se recojia la cosecha.

Cuando llegaba el dia de hacer las siembras se reunian en cada conuco 5 o 6 o mas indios con sus coas, que eran unos palos tostados que les servian de azadas,[3] llevando colgados del cuello de través unos talegos llenos de la semilla del grano que iban a sembrar, i puestos todos en ala a corta

[1] Oviedo, lib. vii, cap. 8. [2] Oviedo, lib. iv, cap. 8.
[3] Herr: d. i, l. iii, c. 9.

Digitized by Google

distancia unos de otros caminaban a compás abriendo con las coas a cada paso que daban un hoyo de 2 o 3 pulgadas i con la mano izquierda ponian en él 5 o 6 granos, i lo cerraban apretando la tierra con el pié para impedir que las aves se comiesen las semillas; i de este modo yendo i viniendo de un estremo al otro del conuco, paseaban todo el campo que pensaban sembrar hasta dejarlo concluido. Con el maíz, como de suyo es seco i recio, para que naciese mas pronto, ponian el grano a remojar dos dias i lo sembraban al tercero.

En la siembra de la yuca i de los ajes, o boniatos comunes, o de cualquiera otra planta sarmentosa, usaban de otra forma que con los granos; i era que hacian varios montones de tierra limpia, en líneas tiradas a cordel, de sobre 8 piés en circunferencia i 2 de altura cada monton, dejándole una meseta en la parte superior donde fijaban de 6 a 10 o mas bejucos o sarmientos, de manera que quedasen como una cuarta bajo de tierra i otro tanto descubierto, i les ponian a cada monton unas varas altas formando pabellones para que se enredasen en ellas los vástagos de la planta. Otros escusaban hacer los montones i pabellones, i sembraban los bejucos unidos de 2 en 2 despues que tenian limpia i preparada la tierra.

Los indios comian el maíz crudo miéntras estaba tierno, i en este estado, ántes de cuajar o recien-cuajado, lo llamaban ector: cuando ya hecho hacian una especie de pan tostando el grano. De la raíz de la yuca hacian las tortas de su pan ordinario que llamaban casabe o casabi, i era de este modo: despues de pasado un año o mas de sembrada la yuca le quitaban la corteza raspándola con unas conchas de veneras de almejas hasta que no quedase nada de ella, i hecho esto la


Digitized by Google

rallaban en unas piedras ásperas i echaban lo rallado en un lugar mui limpio, donde henchian de aquella masa una talega redonda de empleita de sobre 10 palmos de largo i bastante gruesa, que llamaban sibucan, hecha de cortezas blandas de árboles, tejida algo floja al modo que una estera de palma: despues de henchido, colgaban en alto un cabo del sibucan a una palanca de madera con su torno i al otro cabo que quedaba hacia abajo le ataban un gran peso de piedras gruesas, i dando vuelta al torno estiraban el sibucan estrujándolo i esprimiéndolo hasta sacarle todo el zumo por las junturas del tejido. Libre la yuca de este zumo (que es un veneno mui activo) tendian aquella masa hecha ya polvo encima de un buren o cazuela plana de barro, que tenian preparado sobre un hoyo lleno de fuego, puesto el buren de manera que el fuego no le tocase sino que lo calentase lentamente, hasta que se cuajaba la yuca, i con unas tablillas en lugar de paleta daban vuelta a la torta para cocerla por ambos lados; i despues la ponian al sol a secarla uno o dos dias, i así quedaba hecho el pan casabe, que aun hoi se usa i es mui estimado de los campesinos de Cuba. Para las jentes principales hacian las tortas sumamente blancas i tan delgadas como obleas, a que llamaban jaujau: para el pueblo eran inferiores de media pulgada de grueso. Este pan casabe i el de maíz, ramo de industria esclusivo de las mujeres, era el principal i mayor i mas necesario manjar que tenian los indios.

Con el zumo estraido de la yuca hacian poleadas, sirope, vinagre i otras preparaciones injeniosas, cuyo uso se ha per dido con la introduccion de la harina, el azúcar i el vino por los españoles. "Aquel zumo de la yuca que sale, despues



ques rallada é se exprime en el zibucan, es tan pésimo veneno, que con un solo y pequeño trago matára un elephante ó cualquier otro animal ó hombre viviente; non obstante lo qual, si á este mismo zumo mortal le dan dos ó tres hervores, cómenlo los indios, haziendo sopas en ello, como en un buen potaje y cordial; pero assi como se va enfriando, lo dexan de comer, porque aunque ya no mataria porque está cozido, dicen ellos ques de mala digestion, quando se come frio. Si quando este zumo salió, lo cuezen tanto que mengüe dos partes, é lo ponen al sereno dos ó tres dias, tórnasse dulze, é aprovéchanse dello, como de licor dulze, mezclándolo con los otros sus manjares; y despues de hervido y serenado, si lo tornan á hervir é serenar, tórnasse agro aquel zumo, é sírveles como vinagre ó licor agro, en lo que quieren usar dél sin peligro alguno."[1] Hacian vino de la yuca i tambien del maíz, que era su chicha; i aunque tenian la uva, la piña i otras frutas ácidas nunca entendieron los de Cuba de servirse de ellas para este uso.[2]

De la planta del bijao, que creemos sea el miraguano, i del tallo del maguei tejian los indios jabas i otras cestas, donde guardaban su ropa, la sal i otras cosas, i de la corteza del tallo de esta última, así como de la cabuya i el henequen, hacian cuerdas i cordones mui bien torcidos. Los hilos de estas dos últimas plantas son de tanta consistencia que los indios, cuando los castellanos les ponian grillos, cortaban con ellos el hierro con mucha facilidad. "Como quien asierra, mueven sobre el hierro que quieren cortar un hilo de henequen ó cabuya, tirando é afloxando, yendo é viniendo de una

[1] Oviedo, l. vii, cap. 1 i siguientes hasta el 6.

[2] Oviedo, lib. vi, cap. 49.


Digitized by Google

mano házia otra, y echando arena muy menuda sobre el hilo (en el lugar ó parte que lo mueven) ludiendo en el hierro, y cómo el hilo va rozando, assí lo van mejorando é poniendo del hilo que está sano é por rozar, y desta forma siegan un hierro por gruesso que sea, é lo cortan como si fuesse una cosa tierna ó muy fázil de cortar." Hacian tazas i basijas preciosas de las jícaras del higüero o güira para beber i otros usos. Los vasos mas hermosos de este fruto se hallaron en el Darien i golfo de Urabá, adornados con asas de oro i tan pulidos i llenos de labores, que segun Oviedo "sin dubda ni reproche se podia dar de beber con las tales higüeras á cualquier rei poderoso." [1]

En sus cacerías usaban de medios mui simples, como que las aves i cuadrúpedos eran animales de pequeño cuerpo i de estremada mansedumbre. Para la caza de los papagallos en la primavera hacian subir a un árbol un muchacho de 10 o 12 años cubierta la cabeza de yerba o paja, el cual llevaba consigo un papagallo i lo hacia gritar tocándole en la cabeza, para que a los quejidos acudiesen los demas; i cuando habia muchos posados en el árbol, el indiezuelo con una cuerda de lazo corredizo atada a una vara empezaba a enlazarlos i torcerles el pescuezo; i de este modo cojia cuantos queria, pues los papagallos confundiendo la varilla con las ramas se estaban quedos en el árbol miéntras oian los lamentos del señuelo.[2]

Cuba poseia un número mui corto de cuadrúpedos, i para cazarlos, mas que por la fuerza, acudian a medios injeniosos como en la caza de las aves. El que llamaban quemí era tan

[1] Oviedo, l. vii, c. 9, 10 i 11; i l. viii, c. 4.

[2] Herr: d. i, l. ix, c. 4.

Digitized by Google

grande como un sabuezo; el cori o curiel se asemejaba en el cuerpo al conejo, aunque no era tan grande, i tenia el hocico de raton; la hutía, de la misma especie i mayor en tamaño que el curiel; el mojuí, parecido a la hutía; el guabiniquinax, especie de zorra, con la cola poblada i larga; i el aire, de la misma familia que el guabiniquinax: tenian tambien un cuadrúpedo, cuyo nombre en el dialecto cibunei nos es desconocido i que los de Méjico llamaban xulo, que era como un perro gozque, solo que no articulaba sonido alguno, el cual tenian domesticado i cuando salian a sus cacerías lo llevaban consigo para correr la caza, i hallada la mataban estos xulos, i a veces los indios con palos i estacas. El guabiniquinax habitaba en los manglares, i los indios lo cazaban simplemente acercándose con sus canoas a las orillas de los rios i haciéndolo caer al agua moviendo el mangle: tal era su mansedumbre. Habia tambien en la isla ratones comunes que llamaban mures, i un cuadrúpedo anfibio, la iuana o iguana, especie de dragon o lagarto grande, de feo aspecto i espantoso que "es mui buen manjar é mejor que los conejos de España mui buenos jarameños." Los indios lo estimaban en mucho, i de los cuadrúpedos terrestres preferian el mojuí, la hutía i los xulos o perros mudos.[1]

Donde se advierte que ejercitaron los cibuncyes mas su injenio es en el arte de la pesca, en el cual se distinguieron de sus vecinos de Haití i Jamaica por su destreza i los artificios que empleaban, como que el pescado era el manjar mas estimado de ellos i a que mostraban gran aficion. Tenian redes de algodon mui bien hechas, en los arrecifes de las

[1] Véase Oviedo, lib. xii, cap. 1 i siguientes hasta el 8, i los cap. 33 i 34 del mismo libro.


Digitized by Google

costas i en las isletas del Jardin de la Reina, en aquellas partes mas apropiadas por el flujo i reflujo, hacian corrales i atajos donde criaban gran número de tortugas, lisas i otros de sus peces mas estimados, i cuando se reunian para hacer una gran pesca usaban de cierto bejuco que llamaban baigua desmenuzándolo en el agua, i ya fuese que comiesen de él los peces o que gustasen del agua mezclada con su jugo, se embriagaban i a poco aparecian en la superficie vueltos de espaldas como atónitos o dormidos, i entónces los tomaban a mano los indios en grandísima cantidad: en los rios se servian tambien de judrias i de cierta clase de garlitos.

Cuando salian al mar en busca de tortugas i peces grandes, como sus anzuelos eran endebles i pequeños, hallaron un medio injenioso de suplir su falta, sirviéndose de un pez que por instinto i su conformacion natural tiene la propiedad de perseguir los peces grandes i adherirse a ellos con una fuerza irresistible. Es como de un palmo o mas de largo, de feo aspecto i gran atrevimiento, el cual tiene por los costados i en especial desde la cabeza a la mitad del cuerpo, hácia el lomo i no en la parte del vientre sino de medio lomo arriba, unas escamas que van de mayor a menor formando un óvalo, sembradas de unas espinas duras mui delgadas i ásperas, i con las del lomo se aferra a los peces grandes, por lo cual los castellanos lo llamaron pez reverso, porque hacia presa con las espinas que tiene en el lomo: entre los indios era conocido con el nombre de guaican. Con éste cojian las tortugas, los sábalos, manaties i cualquier pez de gran tamaño.

Cuando querian guardar algunos para sus pesquerías criaban los pequeños que cojian en las redes mezclados con


Digitized by Google

los otros peces, conservándolos siempre en agua de mar, i los domesticaban hasta llegar a tener la fuerza i aptitud necesarias para su propósito. Entónces los llevaban consigo en sus canoas, atados por la cola a una cuerda delgada de muchas brazas de largo con una boya de corcho para señal, i cuando veian a flor de agua algun pez grande lo tomaban en la mano halagándolo i diciéndole fuese manicato i otras palabras ecsortatorias, i lo lanzaban en direccion de la víctima. El guaican corria hácia ella como una saeta i se le aferraba al costado o donde podia, el cual sintiéndose asido huia a una parte i otra, i en tanto el indio pescador alargaba la cuerda hasta que el pez cansado se dirijia la vuelta de tierra, i el indio recojia la cuerda i comenzaba a tirar con tiento guiando el guaican con la presa hasta llegar a tierra i que las mismas olas los echasen a la playa: entónces el indio saltaba de la canoa, i si era tortuga la trastornaba en el mar i si manatí u otro pez lo harponaba hasta acabar de matarlo. Para desprender el guaican de su presa usaba el pescador de mucho tiento i cautela, porque viene tan aferrado a ella que si quisiese separarlo con fuerza lo despedazaria sin lograr su objeto.[1]

Para sus pesquerías por los rios i costas, así como en sus contrataciones con las islas vecinas, i tambien para sus guerras i diversiones se servian de unas barquillas que llamaban canoas, hechas de un solo tronco de árbol, algunas de ellas de tan gran estension que bien podian llevar 40 i 50 personas. Para vencer el inconveniente de la falta de instrumentos de hierro acudieron, en la construccion de estas canoas, a

[1] Oviedo, lib. xiii, cap. 1 i 9. Muñoz, lib. v, páj. 221. Casas, lib. iii, cap. 22.


Digitized by Google

unas hachas de piedra enhastadas, con las cuales ahuecaban el tronco del árbol, quemando la madera a medida que la iban cortando, o mejor dicho moliendo i desmenusando a fuerza de golpes con las hachas. Estas canoas eran planas por debajo, pues no les hacian quilla, ni tampoco conocieron el uso de las velas ni del timon, i para moverlas i dirijirlas se servian de un remo que llamaban naje, hecho como una pala larga, i puestos de pié, o sentados, i a veces de rodillas iban remando al costado de la canoa. Eran estas barquillas sumamente lijeras, i aunque se volcasen o inundasen permanecian siempre flotando sobre el agua: cuando acontecia que se les trastornaban echábanse al agua i con mucha facilidad las enderezaban i vaciaban con sus calabazas, sin que ninguno de ellos peligrase, pues todos ellos eran escelentes nadadores i se sostenian mui bien en el agua.[1]

[1] Oviedo, lib. vi, cap. 4.


Digitized by Google

CAPITULO VI.

GOBIERNO I RELIJION.

Su forma de gobierno se conformaba con su índole i la inocencia de sus costumbres, i sus tradiciones eran de un carácter puro i racional; en sus creencias se advierte a veces una elevacion de ideas algo impropia de la idolatría i superticion en que vivian aquellos isleños, i que por su identidad con los fundamentos de nuestra relijion parece, mas bien que de los indios, obra del sentimiento que inspiraba a los conquistadores i misioneros en su espíritu de propagar la relijion al mismo tiempo que dominaban el país; si ya no fuese que los indios cuando empezaron a conocer el fanatismo de sus opresores pensaron congratularse su voluntad i hacer su situacion ménos desgraciada, mezclando a su modo en sus relaciones las ideas que bebian en la fuente pura de los ministros del Evanjelio. Para conservar sus tradiciones tenian los behiques el encargo de perpetuarlas en sus coplas i romances, que enseñaban a los hijos de los nobles en la infancia para cantarlos en los dias de sus fiestas solemnes.[1]

[1] Herr: dec. i, lib. iii, cap. 4.


Digitized by Google

La isla estaba dividida en muchos estados soberanos, rejidos por caciques: los nombres de estos estados que ha conservado la historia son los de Sabaneque, Cayaguayo, Maniabon, Bani, Barajagua, Sagua i Baracoa en la costa del norte; en la del sur Hanamana, Jagua, Guamujaya, Magon, Ornafai, Guaimaros, Cueiba, Guacanajabo, Macaca, Boyuca, Bayatiquiri i Maisí; i los de Guanajanes, Guaniguanico, Marien, Habana i Camagüei que abrazaban ambas costas: en el interior estaban los de Macorijes, Cubanacan, Bayamo, Maiyé i Guaimaya.[1]

Los caciques rejian sus vasallos segun su propio albedrío, i su justicia era tan conforme a los principios de la lei natural que sin necesidad de ordenanzas, ni libros, ni jueces tratábanse honradamente los unos a los otros, i tenian por malo i perverso al que se complacia en hacer daño a sus semejantes. La confianza de estas jentes en su señor era tan grande que en su mano estaba el que creyesen o dejasen de creer lo que él queria. El delito que con mas rigor se castigaba entre ellos, i de que habia mui pocos casos, era el de hurto. "Al ladron por pequeña cosa que hurtasse lo empalaban vivo, é assi lo dexaban estar en un palo ó árbol espetado, como en assador, hasta que allí moria."[2]

La soberanía era hereditaria, i observaban una regla simple, pero sagaz, de mantener hasta cierto punto la verdad de la descendencia. Cuando el cacique moria sin dejar succesion pasaba la autoridad soberana a los hijos de las hermanas

[1] Valdes, páj. 34. Pezuela, páj. 48. La Torre, Mapa de Cuba antigua. Oviedo llama (lib. iii, cap. 9) Omohaya, i Diego Mendez (Navarr: tom. i, páj. 319) Homo, la provincia que el Sor. La Torre nombra Guamujaya.

[2] Oviedo, l. v, cap. 3, i l. xvii, cap. 8.

Digitized by Google

i no a los de los hermanos, por considerar mas probable ser aquellos de su propia sangre; i decian que los hijos tenidos por hijos de los hermanos pueden por algun a caso no tener parentesco con el tio, miéntras que los de las hermanas forzosamente han de ser sus sobrinos.[1]

Eran mui ceremoniosos en sus actos públicos i cuando los visitaba en sus estados algun igual en dignidad u otro personaje distinguido. En este caso salian a recibirlo acompañados de los ancianos i nobles, i 2 de éstos llevaban del brazo al cacique. Precedíanlo 30 o mas de sus mujeres, sin otro adorno que sus faldillas blancas labradas de estrañas labores, i unos ramos verdes en la mano, las cuales para hacer tiempo a que llegase su señor entretenian al huésped con sus bailes i cantares, i concluidos se le acercaban i le entregaban los ramos hincada la rodilla en señal de paz i reverencia. Despues se presentaba el cacique i pasados los cumplimientos de estilo, se llegaban los de la comitiva de mano en mano repitiendo los mismos cantos i bailes. Acabadas estas ceremonias pasaban todos al palacio del cacique, donde hallaban aparejada la mesa, cubierta de hutias asadas i cocidas, infinito pescado de mar i de rio, frutas i pan casabe.

En la mesa era servido por los nobles con gran respeto: solia probar solamente los manjares i el vino que le ofrecian, i en seguida mandaba repartirlo entre los de su comitiva: sus órdenes las daba a los consejeros inmediatos a su persona, éstos las trasmitian para su cumplimiento; pues se tenia por impropio de la dignidad soberana que el cacique hablase a sus vasallos en los actos de ceremonia. Algunos eran tan pulcros que despues de comer se lavaban i enjugaban las

[1] Wash. Irving, lib. iv, cap. 9.


Digitized by Google

manos con yerbas suaves i odoríferas, probablemente con el fin de conservar la suavidad i delicadeza del cútis. Concluida la comida era conducido el huésped a las arboledas inmediatas al palacio i obsequiado con las danzas i juegos nacionales;[1] i miéntras estaba en la corte todo era jugar cañas, bailar, cantar i darle comidas abundantes de todo lo que ofrecia el país.[2]

Las fiestas donde los nobles representaban al pueblo sus tradiciones i creencias relijiosas se llamaban areitos, i consistian en una mezcla de baile i canto, a veces sin ningun instrumento, otras acompañados de unos piticos de madera i de sus tamboriles, que eran sus únicos instrumentos de música, hechos estos últimos de un madero hueco i delgado de dos tercias de largo i una de ancho, i la parte por donde se tocaban era en forma de tenaza de herrador i la otra parte semejante a una maza, de manera que parecian unas calabazas de cuello largo: estos tamboriles sonaban tanto que se oian a poco ménos de una legua.

Reunidos todos formando corro comenzaban a bailar a la vez al compás de los cantares, asidas las manos de uno en otro o trabados de los brazos, cantando i gritando los que llevaban la voz i repitiendo a un tiempo los demas, o bien repetian primero los hombres i despues las mujeres. Algunas veces se mudaban los que dirijian el areito, i los que entraban de nuevo solian cambiar la tonada i el compás i aire de la danza. Miéntras duraba el canto i baile andaban otros indios de ambos secsos dando de beber a los danzantes, que apuraban las jícaras de vino sin parar de bailar, i cuando alguno caia embriagado lo apartaban de la rueda sin detenerse

[1] Wash. Irv: lib. iv, cap. 9. [2] Herr: d. i, l. iii, c. 5.

Digitized by Google

los demas, i el areito continuaba hasta que casi todos quedaban tendidos en el suelo. Porque así era su costumbre de bailar hasta no poder mas desde que anochecia hasta que amanecia, i aunque estuviese un gran número de ellos juntos, no salian uno del otro con los piés i con las manos i con todos los movimientos del cuerpo un punto del compás. Solian reunirse a veces en sus areitos ordinarios los hombres solos, a veces solas las mujeres, i a veces unos i otras, i entónces no tomaban vino; pero en las fiestas solemnes concurrian siempre los dos secsos, cuando celebraban alguna victoria, el casamiento o muerte del cacique, u otra fiesta con algun motivo de interés jeneral.[1]

Los españoles creyeron al principio que las danzas i cánticos de los indios eran un mero pasatiempo, i de aquí sin duda el que los historiadores no prestasen la debida atencion a las tradiciones de los aboríjenes de las Antillas, condenados a desaparecer de la faz de la tierra ántes que sus costumbres i creencias se estimasen bastante interesantes para ser investigadas: mas tarde se descubrió que muchas veces eran ceremonias de un carácter serio i como emblemas vivos, no solo de sus tradiciones sino tambien de sus empresas presentes i futuras; lo que les da un lugar ciertamente mui importante en las costumbres de aquellos naturales. En los areitos estaban simbolizados por medio de signos comprensibles a los iniciados en sus misterios los sucesos históricos de la nacion, sus futuros propósitos, sus cazas, su manera de combatir en la guerra. La historia de los tiempos primitivos de casi todas las naciones ha sido jeneralmente conservada por las liras de los trovadores en rudas canciones i

[1] Herr: d. i, l. iii, cap. 4. Oviedo, l. v, c. 1.


Digitized by Google

romances, i tal era el objeto de los areitos. Cuando moria un cacique componian elejías sobre su vida i acciones, para cantarlas i conservar la memoria de los bienes que habia hecho a su pueblo; otros eran cantos de un carácter sagrado i contenian sus nociones de teolojía i las fábulas i supersticiones que constituian sus creencias relijiosas; otros espresaban sus afecciones i describian los fenómenos de la naturaleza de su país. De modo que los areitos constituian la historia de la nacion i enseñaban el verdadero carácter i costumbres de los indios.[1] Los de Cuba eran mui superiores a los de Haití, por ser mas suaves los cánticos de los cibuneyes, i en la composicion de las coplas usaban repetir una misma sentencia trasponiendo las palabras, en lo cual daban una prueba de sutil i agudo injenio.[2]

[1] Oviedo, l. v, cap. 1 i 3. Herr: d. ii, l. vi, c. 17.

[2] Herr: d. i, l. ix, c. 3; i d. iii, l. iv, c. 11.

Digitized by Google

CAPITULO VII.

CONTINUA EL MISMO ASUNTO.

Los cibuneyes tenian conocimiento de que el cielo i todo lo que ecsiste en la naturaleza habia sido criado, i decian que por 3 personas que habian venido de diversas partes, si bien ignoraban la esencia i estado de estos seres creadores. En sus oraciones no se dirijian jamás a estas deidades superiores, sino que se valian de otras de un órden inferior que eran como intercesoras o mensajeras, a las cuales llamaban Cemis.[1]

[1] Herr: d. i, l. ix, c. 4. Dice Herrera que los aboríjenes de Cuba "no tenian relijion, porque no tenian templos, ni ídolos, ni usaban sacrificios: solo tenian los sacerdotes, médicos o hechiceros," &c. Nosotros seguimos la opinion contraria de Oviedo, quien hablando de los cibuneyes (l. xvii, c. 4) dice: "La estatura, la color, los ritos ó idolatrias, el juego del batey o pelota, todo esto es como lo de la isla Española;" así porque ademas de los sacerdotes se encontraron ídolos en Cuba, cuanto porque el gobierno i costumbres de sus naturales eran en lo jeneral los mismos que tenian los haitianos.

Probablemente los de Cuba ocultaron sus adoratorios a los castellanos, sabiendo por los de Haití que destruian los ídolos i templos i que su relijion habia sido causa de haberlos conquistado i esclavizado. El mismo Herrera

Digitized by Google

Los de Haití esplicaban de una manera confusa i muchas veces contradictoria sus nociones acerca de la creacion del mundo, de la tierra i el sol, la luna, las mujeres. De éstas decian que un dia que llovia mucho se fueron los hombres a lavar, i estando con gran deseo de haber mujeres, porque las que tenian se les habian ido a otras islas, vieron caer de los árboles una cierta forma de personas que no eran hombres ni mujeres, i que corriendo para tomarlas huyeron como si fueran anguilas, pero que al fin tomaron cuatro por medio de unos hombres que tenian las manos ásperas a causa de cierta clase de lepra de que adolecian; i que habiendo tenido consejo entre ellos cómo harian para que fuesen mujeres, acordaron atarlas de piés i manos i por medio del pájaro llamado carpintero lograron quedasen hechas mujeres. Del sol i la luna contaban que salieron de la cueva Yobobaba en las tierras de un cacique llamado Mausiatibel, la cual tenian en gran reverencia, mui adornada con ídolos pequeños de piedra con las manos atadas que parecia que sudaban, i les tenian gran devocion e iban a pedirles agua para los sembrados, i les llevaban muchas ofrendas confiados en que por este medio lloveria.[1]

cuenta (dec. i, lib. iii, cap. 3) que los haitianos procuraban esconder sus ídolos de los castellanos i no los dejaban entrar en sus adoratorios, i que deseando algunos castellanos ver el secreto de los Cemis entraron de repente a vuelta de los indios en una de las capillas, i al momento gritó el Cemí i habló en su lengua, de donde entendieron que todo era cosa de artificio, i descubrieron que la estatua era hueca como una cerbatana, que salia a un rincon, de la iglesia, que estaba adornada i encubierta con verdura, en donde se escondia el sacerdote i hablaba por la caña lo que el cacique queria que el Cemí dijese: i conocido el engaño, los castellanos destruyeron el oráculo.

[1] Herr: dec. i, lib. iii, cap. 3.


Digitized by Google

Los de Cuba, así como la mayor parte de las naciones salvajes, tenian tambien su tradicion sobre el diluvio universal. Segun ellos se habia perdido el mundo por mucha agua, i un viejo sabiendo que habia de venir el diluvio hizo una gran nao i se metió en ella con su familia i muchos animales, i a cierto tiempo envió un cuervo i no volvió por comer de los cuerpos muertos, mas despues envió una paloma la cual volvió cantando con una rama cuyas hojas parecian a las del hobo, pero que no era hobo: entónces el anciano salió de la nao e hizo vino de las parras monteses i se embriagó, i de los 2 hijos que tenia el uno se rió i propuso al otro echarse sobre él; pero el otro lo riñó i cubrió la desnudez del padre: el cual despues de dormido el vino, sabida la desvergüenza del hijo lo maldijo, i al otro colmó de bendiciones. I decian los indios viejos que de aquel malo habian procedido los naturales de estas tierras, i por esto no tenian sayos ni capas; pero que los castellanos procedian del otro, por lo cual andaban vestidos i tenian caballos.[1]

Tambien creian en la inmortalidad del alma, aunque sus nociones sobre el lugar de su ecsistencia despues que abandonaba el cuerpo mortal eran por lo comun confusas e inciertas. Segun unos los varones virtuosos iban a un valle delicioso, i allí encontraban a sus padres i antecesores i disfrutaban perennemente con mayor perfeccion de todos los placeres que constituyen la felicidad de la vida terrenal: gozar a la sombra de floridas glorietas, vivir con mujeres de una rara belleza, saborearse en banquetes abundantes de frutos deliciosos. Cada cacique pretendia que estos Elíseos estaban en el lugar mas bello de sus estados, i algunos indios de

[1] Herr: d. i, l. ix, c. 4.



Digitized by Google

Haití creian ser el llamado Coaiba en la isla Soraya. Unos decian que las almas de estos bienaventurados estaban de dia encerradas i por la noche salian a holgarse; otros que de dia permanecian escondidas en las crestas inaccesibles de las montañas, i bajaban de noche a los valles a regalarse con el sabor delicado del mamei rojo, cuyo fruto tenian por sagrado i se privaban de él por temor de que las almas de sus parientes i amigos pudiesen sufrir la falta de su alimento favorito.

Creian en la aparicion de los muertos, por lo cual era grande el miedo con que andaban solos de noche, i cuando se sentian atacados por ellos en los caminos empezaban a dar grandes golpes con sus macanas contra los árboles i rocas para ahuyentarlos, porque decian que en hiriéndolos desaparecian. Contaban que queriendo un indio pelear con un muerto desapareció, i despues se halló colgado de un árbol. Colon entendió de un anciano en la costa meridional de Cuba que creia en la inmortalidad del alma i en los premios i castigos eternos, i esplicaba que hai dos lugares en la otra vida adonde van las almas, el uno malo i lleno de tinieblas guardado para los que hacen mal, el otro alegre i bueno en donde se han de aposentar los que aman la paz de la tierra.[1]

Ignoraban los cibuneyes como vinieron a este hemisferio sus primeros pobladores, i solo sabian que sus antepasados habian emigrado de la Florida a Cuba i que de esta isla se habian estendido por las otras vecinas. Si se esceptuan los habitantes que moraban al occidente del Batabanó, todos los demas de la isla hablaban un dialecto comun, i aunque diverso del de los lucayos i haitianos se entendian bien con

[1] Herr: d. i, l. ii, c. 14; i l. iii, c. 3. Wash. Irv: l. vi, c. 10.

Digitized by Google

ellos, como que los de todas las islas procedian de la lengua orijinaria de los floridanos que pasaron a Cuba. Sus noticias del mundo físico estaban circunscritas a saber que el país donde vivian era una isla de gran estension, i al conocimiento de las islas situadas al norte i sur del Atlántico i de gran parte del continente desde la Florida hasta el golfo de Paria. Esto último sirvió a Colon para saber de la ecsistencia de Haití, Jamaica, Puerto Rico i las islas Caribes i de las tierras i costas del continente que producen oro i perlas.[1]

Para el culto público habia en cada estado un templo solamente, situado a corta distancia de la corte del cacique, donde se veian imájenes labradas de relieve en piedra o madera, i algunas hechas de barro o algodon, o pintadas, que eran sus Cemis, por lo comun de una forma monstruosa i horrible. Este adoratorio servia esclusivamente para el uso de sus Cemis, a los cuales invocaban i a veces pretendian consultar con ciertas oraciones i ceremonias. Habia en él una tabla pequeña de forma redonda, bien labrada, sobre la cual estaban unos polvos que los behiques ponian en la cabeza de los ídolos con mucha solemnidad i aparato, i con una caña de dos ramos que se acercaban a la nariz soplaban los polvos diciendo al mismo tiempo ciertas palabras, i al recibir los polvos quedaban fuera de sí como embriagados.

[1] Navarr: tom. i. Oviedo, l. vi, c. 43. Colon, en su segundo viaje, cuando esploraba la costa sur de la isla encontró a 9 leguas al oeste de Batabanó unas jentes que no entendian la lengua del lucayo Diego, que se habia comunicado sin dificultad con las de las provincias hasta entónces visitadas, i con las de Haití i Jamaica. ¿ Seria que aquellos habitantes i probablemente los demas de la costa meridional hácia el occidente habrian venido a establecerse en Cuba desde Yucatan u otras provincias al sur de Méjico? Véase el Cura de los Palacios, cap. 128, segun Irving, lib. vii, cap. 4.



Ademas de estos Cemis para el culto público cada familia i aun los individuos en su particular tenian el suyo propio que consideraban como su jenio protector, así como los lares o penates de los antiguos, i lo guardaban en la casa con gran reverencia. A veces solian labrar este Cemí en los muebles de uso doméstico, i habia indios que lo tenian de un tamaño pequeño para colgárselo en la frente cuando iban a la guerra. Entendian que sus ídolos eran inmortales, i a veces les ponian los nombres de sus abuelos en memoria de ellos. Usaban tener mas devocion a una imájen que a otra, i entre los mismos caciques i jente del pueblo se preciaban de tener mejores Cemis unos que otros, i como creyesen que éstos podian cambiarse con todo el poder que se les atribuia no era cosa estraña el robárselos los unos a los otros. Hubo un cacique que tuvo un Cemí de madera con cuatro piés como de perro, que segun decian muchas noches se iba a los bosques i lo traian atado, pero se soltaba i volvia a irse, i afirmaban que cuando los castellanos llegaron a la isla se habia huido a una laguna, i que se metió en ella i nunca mas pareció.[1]

Creian que los Cemis presidian sobre todas las cosas de la naturaleza i que cada uno de ellos estaba encargado de un objeto particular, que ejercian influencia sobre los elementos i las estaciones, mandaban que los años fuesen estériles o abundantes, escitaban los remolinos i huracanes, lanzaban el rayo o enviaban las brisas suaves i templadas i la lluvia bienhechora, que tenian imperio sobre los mares i bosques, los arroyos i las fuentes, como las Nereidas, las Driadas i los Sátiros de la antigüedad, protejian el cazador i pescador, dirijian por seguros raudales las aguas de las montañas, ya

[1] Herr: d. i, l. iii, c. 3 i 4.


Digitized by Google

trayéndolas por las llanuras formando mansos arroyos i serenos rios, ya arrojándolas en rápidos torrentes que inundaban i desolaban los valles i collados. Poseian asimismo la mayor parte de los caciques tres talismanes, que no eran otra cosa sino tres meras piedras, i las guardaban con gran devocion: la una decian que aprovechaba para favorecerlos con abundantes cosechas, la otra para librar de dolores i curar de todo mal a las mujeres en la hora del parto, i la tercera para atraer la lluvia o la seca segun que tenian necesidad de la una o de la otra.[1]

Tenian los cibuneyes sus dias de fiesta, en los cuales iban a la capilla i presentaban sus ofrendas de comida al Cemí de su devocion. En una de estas fiestas acostumbraban los behiques prepararse con 3 o 4 meses de anticipacion con un ayuno severo, que consistia en no probar mas que el zumo de ciertas yerbas; cuando se veian flaquísimos i empezaban a sentir écstasis i delirios, acudia el pueblo a consultarlos como a sus oráculos i creian sus respuestas emanadas de los dioses: decíanles si habia de haber buenos o malos tiempos, si tendrian o no salud, si les nacerian hijos i vivirian i otras cosas que les preguntaban.[2]

La que celebraban en honor de los Cemis era una de sus fiestas mas solemnes. El dia que señalaba el cacique acudian de todas partes del reino i hacian una gran procesion, los hombres i mujeres casados decorados con sus mejores adornos i las jóvenes enteramente desnudas. El cacique, o la persona inmediata en autoridad, marchaba a la cabeza de todos sonando un tamboril hasta que llegaban al templo donde

[1] Oviedo, l. v, c. 1. Wash. Irving, tom. i, lib. vi, cap. 10.

[2] Herr: d. i, l. ix, c. 4.


Digitized by Google

estaban las imájenes de los dioses, en cuya puerta se sentaba aquel sin cesar de batir el tambor miéntras entraba la procesion. Las mujeres llevaban canastillos de flores llenos de casabe i se acercaban cantando a presentar la ofrenda a los Cemis, i los behiques tomaban los canastillos con grandes alaridos i rompiendo el casabe lo distribuian en pedazos a los padres de familia, quienes los conservaban con el mayor cuidado durante el año, atribuyéndoles la virtud de preservarlos de toda adversa fortuna. Hecho esto, a una señal convenida empezaba un baile por las mujeres cantando himnos en honor de los Cemis, i concluia la fiesta con una invocacion a los dioses para que velasen por la paz del estado i protejiesen a los ciudadanos en todas ocasiones. De estas festividades sacaban mucho provecho los caciques haciendo que los sacerdotes esparciesen entre las jentes especies favorables a sus miras para tenerlos sujetos a su devocion.[1]

Por esta imperfecta relacion, que abraza cuanto hemos encontrado digno de interés en las descripciones de los descubridores e historiadores del Nuevo Mundo sobre el carácter i costumbres de los cibuneyes, su agricultura e industria, gobierno i relijion, se viene en conocimiento de que aquellos naturales vivian en el estado de primitiva simplicidad que algunos filósofos entusiastas nos pintan como el mas envidiable de la tierra, libres de los cuidados que las necesidades artificiales causan en los pueblos avanzados en la carrera de la civilizacion i rodeados de las bendiciones de la pródiga naturaleza.

Los indios de Cuba parecieron a los castellanos una jente

[1] Charlev: Hist. de Sto. Dom: l. i, páj. 59, segun Wash. Irv: lib. vi, cap. 10.


Digitized by Google

singular por su amor a la ociosidad, su imprevision i su indiferencia a la mayor parte de las cosas que escitan la ansiedad i el trabajo humano, fácil a impacientarse a la menor molestia, enemiga de superfluidades i apénas cuidadosa de cultivar los frutos que constituian su principal subsistencia. Los castellanos a los indios unos seres superiores a los demas mortales, así en el esfuerzo i valor como en la escelencia de las armas i en el arte de la guerra, venidos por disposicion de los Dioses a sojuzgarlos.

Así que la conquista de la isla, como veremos en el curso de esta historia, fué cosa tan fácil a los invasores que toda ella no ofrece accion notable en que ninguno de ellos se distinguiese. I lo que es frecuente en toda lucha desigual en que el mas fuerte abusa de su poder para oprimir al mas débil con desprecio de las leyes de la humanidad, el carácter moral que resalta en aquella guerra es el del cacique Hatuei, que luchando contra elementos incontrastables, pero luchando al fin, prefiere una heróica muerte a sobrevivir a la esclavitud i ruina de la patria.



LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I.

COMERCIO DE LOS EUROPEOS EN LA INDIA. DESCUBRIMIENTOS DE LOS PORTUGUESES EN AFRICA. PLANES DE COLON SOBRE NAVEGAR A LA INDIA POR OCCIDENTE. LA REINA ISABEL DE CASTILLA ACOJE LAS IDEAS DE COLON.

El dichoso mortal escojido por la divina Providencia para descubrir la vasta estension de los mares i tierrás occidentales fué don Cristóbal Colon, quien con naves i jentes españolas surcó las temidas ondas del Atlántico i plantó el primero el signo de la Redencion i las enseñas de Castilla en aquellas tierras desconocidas i hasta entónces ignoradas del antiguo mundo.[1] El objeto de esta empresa marítima, la

[1] Ansí que (dice Colon) me abrió Nuestro Señor el entendimiento con mano palpable, á que era hacedero navegar de aquí á las Indias, i me abrió la voluntad para la ejecucion dello. Las Profecías, en la Colecc. de Navarr: tom. ii, p. 262.


Digitized by Google

mas estraordinaria que vieron las edades, fué abrir una senda por el oceano para facilitar el comercio que hacian los europeos con la India.

El gusto por las ricas producciones del Oriente empezó a conocerse en Europa cuando las águilas romanas hicieron presa de la Macedonia i Grecia, Siria i Ejipto. Los pilotos griegos i ejipcios llenaban entónces los mercados de la gran ciudad con las sedas i perfumes olorosos, las perlas i piedras preciosas, las especerías i manufacturas mas esquisitas de aquellos remotos paises. Haciase este comercio por dos rutas: la una por Alejandria, embarcando los cargamentos en el Nilo i conduciéndolos a Berenice, desde donde atravesaban el golfo arábigo hasta Ocelis o Canna, en la costa de la Arabia feliz, i los trasportaban a Musíris, depósito principal de la India; la otra por el puerto de Siria, adonde bajaban atravesando los arenales desde Palmira, cuya opulencia heredó Alepo cuando la destruccion de aquel magnífico emporio.[1]

En medio de las densas tinieblas en que se vió envuelta la Europa desde la destruccion del imperio romano, perdida la huella de los antiguos en el progreso de la intelijencia humana, la jeografía huyó al corazon del Africa i halló grata acojida entre los sabios de la Arabia. Miéntras los literatos de Europa perdian el tiempo en fútiles disputas sobre invenciones caprichosas i estravagantes, los árabes tomaban en Sanaar la medida de un grado de latitud i calculaban la circunferencia de la tierra en las vastas llanuras de la Mesopotamia. Conservado así por dicha, el verdadero saber empezó a propagarse de nuevo en Europa: las obras de Plinio, Pom-

[1] Navarr: tom. i, pp. ii i iii.


Digitized by Google

ponio Mela i Estrabon esparcieron un caudal de conocimientos jeográficos por largo tiempo ignorado, i escitaron la curiosidad de los sabios a entrar en una senda hasta entónces cerrada al espíritu investigador; apareció a principios del siglo XV una traduccion latina de las obras de Tolomeo por el griego Crisolora, a la cual siguió la de Escarpiaria que cundió por toda Italia; i buscáronse despues con ansiedad los escritos de Averroes, Alfragano i otros árabes que habian conservado vivo i fuljente el fuego sagrado de la ciencia durante la época tenebrosa de la ignorancia. I aunque la ilustracion entraba limitada e imperfecta en su antiguo imperio, venia sin embargo, a la manera que los primeros albores de la aurora, rica de interés i hermosura, i tal parecia dar vida a un nuevo mundo i brindar jenerosa al jenio creador con todos los atractivos de lo grande, maravilloso i admirable.[1]

Los portugueses fueron los primeros en distinguirse en el vasto campo de los descubrimientos marítimos, que en breve habia de esplorar el jenio de Colon para gloria de la humanidad. Despues de la caida del imperio romano, los soldanes de Ejipto restablecieron el comercio de la India por el golfo arábigo i mar Rojo, i los mercaderes italianos acudian a Alejandria, centro entónces del mundo comercial, i partian de allí para Venecia, Pisa i Jénova con sus naves cargadas de los tesoros de Oriente, que estendian por todos los pueblos de la Europa occidental, donde se habia jeneralizado el gusto i esplendor de los orientales desde la época gloriosa de las cruzadas.[2]

Las riquezas i poderío que este inmenso comercio daba a

[1] Wash. Irv: tom. i, pp. 25 i 26. [2] Navarr: tom. i, pp. vi i vii.


Digitized by Google

las repúblicas italianas despertaron en los portugueses el deseo de hacer directamente la navegacion a la India descubriendo un paso por el mediodia de Africa; i de aquí el oríjen de las vastas concepciones con que el infante don Enrique, abriendo la carrera de nuevos descubrimientos, perfeccionó la náutica i dió al comercio marítimo una estension prodijiosa. Las empresas de este príncipe ilustre dieron a Portugal el dominio de la costa occidental de Africa hasta Sierra Leona i las islas de la Madera, Cabo Verde i Terceras, i le alcanzaron del papa Martino V la concesion de todo lo descubierto i que se descubriese desde el cabo Bojador hácia el mediodia hasta las Indias orientales, la cual confirmaron otros sumos pontífices.[1] Despues de su muerte, en noviembre de 1473, continuaron sus proyectos los reyes de Portugal: con su eficaz proteccion, los hábiles cosmógrafos del reino inventaron la aplicacion del astrolabio a la práctica de la navegacion para observar la altura meridiana del sol sobre el horizonte i calcular la declinacion de este astro en todos los meses del año, con lo cual se aventuraron los navegantes a desafiar las tempestades del cabo de Buena Esperanza; i al progreso de sus descubrimientos debió aquel pequeño estado su elevacion en poco tiempo al rango de una de las naciones mas comerciales i poderosas de Europa.[2]

Cuando con mas calor se hallaban empeñados los portugueses en sus espediciones a las costas de Africa llegó Colon a Lisboa, llena a la sazon de estranjeros, los mas de ellos italianos, hábiles en la náutica i astronomía, i allí recibió su espíritu la luz de la verdad, se nutrió en las opiniones de los filósofos antiguos i las descripciones de los

[1] Navarr: tom. i, pp. xxviii i xxix. [2] Muñoz, lib. ii, p. 37.



viajeros que en diversas épocas habian recorrido la India, particularmente las de Marco Polo i Juan de Mandeville, i empezó a prepararse para la empresa que debia sublimarlo al alto honor i estado a que lo encaminaban sus jenerosos pensamientos.[1]

Colon nació en la ciudad de Jénova probablemente en 1436,[2] empleó sus tiernos años en el estudio de las letras en

[1] Wash. Irv: tom. i, p. 40 i siguientes.

[2] La mayor parte de los sucesos relativos a la vida de Colon hasta su llegada a España se halla envuelta en tal oscuridad, que los historiadores no han podido fijar hasta hoi la época en que tuvieron lugar muchos de ellos. La patria de este grande hombre ha sido por largo tiempo motivo de controversia, sin que se hubiese adelantado nada hasta que una feliz casualidad ha permitido resolverla satisfactoriamente en nuestros dias: ménos afortunada, la crítica investigadora no ha llegado aun a alcanzar ningun resultado concluyente sobre el año de su nacimiento.

Los historiadores primitivos convienen todos en que Colon nació en la república de Jénova, pero difieren entre sí sobre el verdadero lugar; siendo esta falta de acuerdo tanto mas notable cuanto que muchos de ellos lo conocieron i trataron con intimidad i escribieron parte de los sucesos del descubrimiento del Nuevo Mundo con autógrafos que él mismo les habia dado i gran número de documentos que le pertenecian, otros con una parte de estos mismos papeles i los archivos de la nacion.

Fundados tal vez (sospecha el Sor. Navarrete) en 2 papeles simples que se encuentran en el archivo de Indias, escritos al parecer a principios del siglo XVI, opinan algunos que fué natural de Cugureo i otros que de Nervi, lugares inmediatos a Jénova, entre otros Oviedo (lib. ii, cap. 2), Gomara (cap. 14), i Veitia (lib. i, cap. 1); Juan de Barros (dec. i, lib. iii, cap. 2), i Casas (lib. i, cap. 2) se inclinan a creer que era de un lugar de la provincia de Jénova, sin decir cual sea; Pedro Mártyr (en el lib. i de sus déc. i el vi de sus epíst.) le llama ligur, en cuya denominacion se comprendia a todos los nativos de la república; el Cura de los Palacios dice (cap. 118) que fué de Jénova, i con mas claridad Herrera (d. i, l. i, c. 7) afirma que nació en la ciudad de Jénova.



la universidad de Pavia, i tardó poco en aprender la lengua latina i los principios matemáticos que bastaban a la com-

Don Fernando Colon, que hizo un viaje esprofeso a esta ciudad para averiguar el orijen de su familia, léjos de dejar esclarecido este punto (Hist. del Almir. cap. 1) "lo dejó, dice Navarrete, mas tenebroso."

Esta diverjencia en autores de tanta autoridad i la falta de otros documentos que los 2 papeles citados, mantuvo por mucho tiempo incierta i dudosa la opinion de escritores mas modernos, hasta que apareció una copia del testamento otorgado por Colon el 22 de febrero de 1498 donde dice en 2 lugares haber sido la ciudad de Jénova su patria: el primero (Navarr: tom. ii, páj. 228) "siendo yo nacido en Jénova les vine a servir aquí en Castilla," i el segundo (páj. 232) "pues que della salí i en ella nací." No sabemos si fundados en este documento es que han afirmado el Sor. Muñoz (lib. ii, páj. 42) i otros historiadores que Colon nació en Jénova: las ilustraciones al primer tomo de la historia que se publicó de aquel escritor debieron haber visto la luz pública en el segundo que estaba escribiendo i que desgraciadamente ha quedado suspenso a causa de su muerte. El Sor. Navarrete, descansando en la opinion del autor de un elojio del Almirante que vió la luz en Parma en 1781, en la del colector del Códice Colombo-Americano impreso en Jénova en 1823, en la del Sor. Rossi en la ilustracion primera a su vida de Colon, i mas principalmente en el testamento citado creyó decidida la cuestion en favor de la ciudad de Jénova, sin advertir que estas opiniones vienen de los autores ya mencionados i que la copia del testamento adolecia de la misma informalidad que los papeles que impugnaba, esto es, de no estar debidamente autorizada.

En nuestro humilde sentir aun ecsistiria hoi la misma duda sobre un punto tan interesante si la infatigable laboriosidad del Sor. Navarrete no hubiese descubierto mas tarde en el libro de rejistros del sello de Corte en Simancas la "Confirmacion real del mayorazgo de Colon" en la cual se incluye copia del mencionado testamento. Este precioso documento pone un término final a la cuestion, sin dejar lugar a duda alguna sobre ser la ciudad de Jénova la patria del ilustre descubridor.

Sobre el año de su nacimiento, el Sor. Navarrete, analizando el dicho de Pedro Mártyr (Cod: Col-Amer., Introd. páj. 21) i el de Ramusio (Colecc. de


Digitized by Google

prension de los autores de cosmografía a cuyo estudio se mostró mui inclinado. Siendo de edad de 14 años regresó a su

viajes, tom. iii, fol. i) de que Colon tenia 40 años cuando propuso por primera vez a la Señoría de Jénova el proyecto de navegar a occidente, hace mencion del aserto de Casas (lib. i, cap. 28 i lib. ii, cap. 37) de que Colon permaneció en Portugal 14 años, i el de don F. Colon (cap. 5) de que su padre fué a España a fines de 1484, i encuentra que Colon debió haber ido a Lisboa en 1470, i que si entónces tenia 40 años, el de su nacimiento fué el de 1430: conclusion que rechaza Navarrete fundándose en que este dato haria a Colon de edad de 76 años cuando murió, contra la opinion de los escritos de este mismo. Colon, en una carta citada por su hijo don Fernando, afirma que empezó a navegar a los 14 años de edad, i en el libro de las Profecías, dirijido a los Reyes Católicos en 1501 o 1502, dice que hacia mas de 40 años que se ejercitaba en la mar: añadiendo a estos 54 años, observa Navarrete, "los 8 que estuvo en España sin embarcarse, desde 1484 a 1492, i los que mediaron desde 1502 hasta su fallecimiento en 1506 se deduciria que por lo ménos vivió 66 años."

Yendo en busca de mayor luz para esclarecer este particular (no satisfecho aun con la que arrojan los pasajes citados de Colon) acude el Sor. Navarrete al Cura de los Palacios, quien asegura (cap. 131) que "murió en Valladolid el año de 1506, en el mes de mayo, *in senectute bona*, de edad de 70 años poco mas o ménos:" i como este autor fuese amigo de Colon i le hubiese tratado familiarmente, i ademas su opinion le pareciese la mas probable por acercarse al dicho de Oviedo (lib. iii, cap. 9) de que Colon cuando murió "era ya viejo," i al permiso que le concedió el rei don Fernando en 1505 (Navarr: tom. ii, páj. 304) de andar en mula, entre otras causas por su "ancianidad," el Sor. Navarrete se decide por la conclusion que ofrece el dato del Cura de los Palacios, i dice que Colon "debió haber nacido en 1436."

Animados nosotros del mismo deseo que el Sor. Navarrete hemos empleado nuestros pobres recursos en la investigacion de este punto, i despues de comparar los datos de Pedro Martyr i Ramusio con el del Cura de los Palacios, así como los de los autores citados por Navarrete, tanto en favor de su impugnacion a los 2 primeros como en apoyo de la opinion del último, hemos llegado a una conclusion diferente: nuestras deducciones, léjos de presen-

Digitized by Google

patria i se dedicó a la profesion náutica, en la cual estuvo ocupado durante 23 años, recorriendo en sus diversos viajes todos los mares hasta entónces conocidos.[1]

Atraido por la fama de los descubrimientos marítimos que

tamos la contradiccion que encuentra Navarrete, nos dan por resultado la certidumbre de que ecsiste una perfecta conformidad de opinion entre ellos.

La de este escritor creemos que descansa en un error de interpretacion de los pasajes de Martyr i Ramusio, esto es, en entender que la propuesta de Colon hecha a la Señoría de Jénova tuvo lugar ántes de su ida a Portugal en 1470; i no sabemos como el espíritu investigador del Sor. Navarrete pudo estraviarse hasta olvidar que no es posible admitir ninguna opinion fundada en que tal oferta pudo haber tenido lugar ántes de la llegada de Colon a Lisboa, i ni aun ántes de 1474. El mismo nos cita lo que refiere don Fernando, que estando su padre en "Portugal empezó a conjeturar que del mismo modo que los portugueses navegaron tan léjos al mediodia, podria navegarse la vuelta de occidente i hallar tierra en aquel viaje."

Nosotros entendemos que Martyr i Ramusio quieren significar por lo de ser Colon de 40 años en la época en cuestion, que estando él ya en Portugal i ántes de hacer sus ofertas al rei don Juan se dirijió al gobierno de su patria, sin que para esto le fuese necesario ir a Jénova, pues pudo haberlo hecho por escrito desde Lisboa, como supone con buen criterio el Sor. Muñoz (lib. ii, páj. 54) tratando de la oscuridad que hai en los autores respecto de esta oferta a los jenoveses. I si se admite esta racional consideracion i la no menor de que la oferta escrita pudo tener lugar en 1475 o 1476, despues de recibir Colon las cartas de Toscanelli que incerta Navarrete en su coleccion (tom. ii, núm. 1) i meditar mas sobre el asunto, hallaremos que el dato de Martyr i Ramusio serviria para fijar el año del nacimiento de Colon en el mismo de 1436 que acepta Navarrete i que léjos de contradiccion ecsiste una gran conformidad entre él i el del Cura de los Palacios que hace a Colon de sobre 70 años al tiempo de su muerte en 1506. (Véase la Colecc. de viajes de Navarr: tom. i, pp. lxxvii–lxxxi, i cxlv–cxlviii; i tom. ii, Colecc. diplom., núm. 126, pp. 221–235.)

[1] Muñoz, lib. ii, p. 42.


Digitized by Google

hacian los portugueses, se estableció en Lisboa en 1470, donde casó con doña Felipa Moñis de Perestrello, hija de don Bartolomé, uno de los mas distinguidos navegantes en tiempo del infante don Enrique, i el primer gobernador i colonizador de la isla de Puerto Santo. El trato con los marinos italianos i portugueses mas célebres de la época, la lectura de los papeles, mapas, diarios i memorandums de su suegro i los repetidos viajes que hizo a las islas i continente de Africa encendieron su espíritu en el deseo que a todos animaba, i dando a sus ideas un rumbo contrario al que llevaban sus contemporáneos, empezó a meditar sobre la posibilidad de hallar un paso a la India por los mares de occidente i llegó a adquirir una plena conviccion en favor de esta idea.[1]

Pablo Toscanelli de Florencia, estimado por uno de los mas doctos cosmógrafos de su tiempo, a quien consultó sobre esto a mediados de 1474, aplaudió su pensamiento, i para demostrarle mas claramente la facilidad que presentaba su ejecucion le envió un mapamundi ideado por él mismo, parte segun Tolomeo, parte conforme a las descripciones de Marco Polo. En este célebre mapa, que Colon llevó consigo en su primer viaje de descubrimiento i que parece fué su única guia en aquella incierta i peligrosa navegacion, la costa oriental de Asia estaba trazada frente a las occidentales de Africa i Europa, dejando en ellas un espacio moderado de oceano donde habia situado a distancias convenientes las islas de Cipango, Antilla i otras.[2]

Con esta perfecta conformidad de opiniones aguardó Colon

[1] Navarr: tom. i, páj. xci.

[2] Dos cartas de Toscanelli a Colon en Navarr: tom. ii, núm. 1. Wash. Irv: tom. i, pp. 49 i 50.

Digitized by Google

una ocasion propicia de obtener el favor de algun poderoso, i al fin se resolvió a solicitar la proteccion de don Juan II de Portugal, que acababa de subir al trono i parecia estar animado del mismo espíritu de progreso que el infante don Enrique, para que lo ausiliase con una armada i otros medios de realizar su empresa. Pero aunque obtuvo una buena acojida de aquel soberano, hubo de probar de sus consejeros los sinsabores con que la ignorancia regala por lo comun a los hombres de una capacidad i concepciones superiores. El mismo Colon refiriéndose a sus reuniones con los cosmógrafos de aquel reino, nos dice con amargura que jamás le fué posible hacerse entender de ninguno de ellos.[1]

En España debia encontrar en la fé de un monje entusiasta por la relijion i en la sabiduría de otro amante de la gloria i prosperidad de su patria consuelos, proteccion i los mas fuertes apoyos para que los Reyes Católicos diesen oido a sus proyectos i lo ayudasen a dar cima a tan grande obra. Con el fin de presentarse a estos monarcas llegó Colon a Andalucia a fines de 1484, donde permaneció hasta casi espirar el de 1485, siendo huésped del duque de Medinaceli en el puerto de Santa Maria:[2] de allí pasó al de Palos, donde hizo conoci-

[1] Navarr: tom. i, p. lxxviii.

[2] Otra dificultad en la vida de Colon es fijar el tiempo de su permanencia en la casa del duque de Medinaceli. Segun el Sor. Prescott (Hist. of the reign of Ferd. and Isab., tom. ii, not. xix, páj. 123) dice Herrera (dec. i, lib. i, cap. 8) que despues de 6 años de residencia en la corte hizo Colon su propuesta al duque; i como segun él su llegada a Córdova fué en 1484, deduce el Sor. Prescott que la detencion de Colon en casa del duque fué de 1489 a 1491. El Sor. Muñoz es de parecer que Colon, despues de su salida de Portugal en 1484 no pasó a España, i tiene "por mas probable que fué ántes a Jénova donde se hallaba en 1485," i sin mejor écsito que la primera vez



miento con frai Juan Perez de Marchena, guardian del convento de la Rábida, quien le dió cartas para frai Hernando

"ofreció personalmente a la Señoría sus servicios i ricos descubrimientos" (lib. ii, páj. 54). De aquí nace el que este historiador posponga las ofertas de Colon al duque hasta despues de las conferencias de Salamanca i de la resolucion de los reyes de no ocuparse en los proyectos de Colon miéntras durase el cerco de Granada. "Conforme a su imajinacion interpretó la respuesta por una esclusion absoluta; i desconfiado de venir jamás a conclusion con la corte, estableció sus pretensiones con el duque de Medinasidonia, i segun dicen, tambien con el de Medinaceli, señores acaudalados que tenian comodidad de navios i marineros en estados propios, éste en el puerto de Santa María i aquel en el de Sanfanejos, o San Lucar de Barrameda." (lib. ii, páj. 61).

Contra la autoridad de estas opiniones tenemos la no ménos respetable de los mismos Colon i el duque de Medinaceli. Segun carta de éste al cardenal de Mendoza, fecha 19 de marzo de 1493 (Navarr: tom. ii, núm. 14) Colon estuvo hospedado en su casa 2 años desde su llegada de Portugal, en cuyo tiempo le esplayó sus pensamientos, i el duque pensó probar la empresa "i enviar desde el Puerto que tenia buen aparejo con 3 o 4 carabelas, que no me demandaba mas; pero como ví que era esta empresa para la Reina nuestra Señora, escrebilo a su Alteza desde Rota, i respondióme que gelo enviase: yo gelo envié entónces, i supliqué a su Alteza, pues yo no lo quise tentar i lo enderezaba para su servicio, que me mandase hacer merced i parte en ello, i que el cargo i descargo deste negocio fuese en el Puerto. Su Alteza lo recibió i lo dió en cargo a Alonso de Quintanilla, el cual me escribió de su parte que no tenia este negocio por mui cierto." Si hemos de dar crédito a una carta tan circunstanciada, escrita cuando Colon acababa de llegar de su primer viaje, i cuyo orijinal ecsiste (segun el Sor. Navarrete) en el real archivo de Simancas, la permanencia de aquel en casa del duque debió ser en 1484 i 1485, i probablemente a fines de este último año fué cuando se encaminó al puerto de Palos. Así solo aparece clara la cita que en apoyo de esta carta trae el Sor. Navarrete de un pasaje del mismo Colon en la relacion de su primer viaje (tom. i, páj. 137): "Han seido causa (los opuestos a la empresa) que la corona real de vuestras Altezas no tenga cien cuentos de renta mas de

Digitized by Google

de Talavera, prior del Prado i confesor de la reina, i proveido de recursos por Martin Alonso Pinzon navegante rico de

la que tiene despues que yo vine a les servir, que son 7 años agora a 20 dias de enero este mismo mes." Segun estos datos, nosotros entendemos con el Sor. Navarrete que Colon llegó de Portugal a Andalucia en 1484, estuvo con el duque de Medinaceli hasta mediados o fines de 1485, pasó en la villa de Palos el resto de este año i quizá los primeros dias del siguiente, i el 20 de enero de 1486 se presentó a los reyes en Córdoba.

Como todo lo que tienda a ilustrar la vida de este grande hombre, raiz principal de la historia de todos los pueblos de este hemisferio americano, es de sumo interés, especialmente en aquellos particulares que despues de largo tiempo controvertidos han quedado en su primera oscuridad, creemos que los siguientes datos serviran para robustecer la opinion que hemos adoptado de que el tiempo que estuvo Colon en casa del duque de Medinaceli no pudo ser en otra ocasion que ántes de su ida a la corte en 1486, a la vez que daran mayor luz a la improbabilidad de haber abàndonado la corte en todo el trascurso de 1486 a 1491, a ménos de haber sido por corto tiempo, i esto en servicio de los reyes.

En una "Relacion de varias cantidades de maravedis, dadas de órden de los Sres. Reyes a Cristóbal Colon, ántes i al tiempo de su primer viaje a Indias" aparece que éste recibió en Sevilla en 5 de mayo, 3 de julio, 27 de agosto i 15 de octubre de 1487 hasta 14.000 maravedises, i 3.000 mas en 16 de junio de 1488, en cuyo tiempo se hallaba desempeñando comisiones del gobierno; que en 12 de mayo de 1489 se espidió una real cédula mandándose que cuando Colon transitase por cualesquiera ciudades, villas i lugares se le aposentase bien i gratis, pagando solo los mantenimientos a los precios corrientes, pues que el objeto de sus viajes era "entender en algunas cosas cumplideras a nuestro servicio," lo que segun el decir de aquellos tiempos significa "que entendia o cuidaba de algun negocio reservado, o que no se habia hecho, ni convenia todavía hacerse público." I añade el Sor. Navarrete "los reyes le honraron queriéndole tener a su lado como lo hicieron en los sitios de Málaga i Granada," que terminaron el primero el 18 de agosto de 1487 i el segundo en 25 de noviembre de 1491. (Véase Navarr: tom. i, páj. xcii, i tom. ii, núm. 2 i 4).


Digitized by Google

aquella villa, salió para la corte en los primeros dias de 1468.

Halló a los invictos reyes en Córdoba ocupados en la guerra de Granada, i no fué poco alcanzar de ellos en aquellas circunstancias el que atendiesen su solicitud i mandasen formar en Salamanca una junta compuesta de los sujetos mas hábiles del reino en cosmografía para que ecsaminasen la empresa. "Es lástima que no hayan quedado documentos de las disputas que se tuvieron en el convento de los dominicanos de san Esteban, para formar juicio del estado de las matemáticas i astronomía en aquella universidad, famosísima en el siglo xv. Consta que Colon sentaba sus proposiciones, esponia sus fundamentos i satisfacia a las dificultades. I se ha conservado la memoria de varias objeciones ridículas, dignas de idiotas destituidos de los elementos de la esfera. A la brevedad i facilidad de la navegacion a la India, se opuso que por ventura se hallaria el mar elevado, i seria como subir cuesta arriba: que era enorme la grandeza del oceano, i no bastarian 3 años para llegar al fin del oriente. Mayor desatino se juzgaba el descubrimiento de las tierras occidentales, ignoradas de tantos sabios como habia producido el mundo, no siendo verisímil que supiese mas un nuevo navegante; i cuando las hubiese, serian inhabitables o desiertas, porque la especie humana estaba reducida a la parte del globo descrita por Tolomeo, i san Agustin negaba la ecsistencia de los antípodas." [1]

[1] Muñoz, lib. ii, pp. 54–58. Los planes i argumentos de Colon no debian ser los mas a propósito para imprimir conviccion en una época en que se tenian ideas tan erróneas sobre la estension i configuracion de la tierra i sobre la teoría de los climas. Segun las nociones de aquellos tiempos, las zonas eran



De las varias sesiones que tuvo con estos pretendidos sabios no pudo Colon obtener otro resultado que el de hacerse de algunos pocos partidarios entre los que, sin presumir de maestros en las ciencias de que se trataba, lograban superior concepto de erudicion i doctrina. Entre éstos supo captarse la amistad de frai Diego Deza, preceptor del príncipe don Juan, cuya autoridad en la corte crecia de dia en dia con el nombramiento de confesor de los reyes i otros grandes empleos, i contribuyó despues mucho a la aceptacion i feliz écsi-

unos círculos imajinarios trazados en el cielo, por medio de los cuales se marcaban los diversos climas de la tierra. Esta division estaba formada por los círculos polares i los trópicos. La rejion central corria en la misma direccion que el curso del sol, i era llamada la zona tórrida; las dos situadas entre los trópicos i los círculos polares eran las zonas templadas; i las otras dos entre los círculos polares i los polos, las zonas frias.

Estas últimas se creian inhabitables e innavegables cerca de los polos, a causa de las nieves i frio escesivo; i la tórrida, o mas bien su parte central junto al ecuador, estaba admitido como acsioma que el intenso calor la hacia inhabitable, estéril e imposible de atravesar.

El globo estaba dividido en dos hemisferios por el ecuador, una línea imajinaria que dividia la tierra en dos partes iguales desde el centro hasta los polos. De cuya division los antiguos conocieron tan solo la parte contenida en la zona templada del hemisferio norte, i se suponia que si ecsistian habitantes en la del hemisferio sur seria imposible tener ningun jénero de comunicacion con ellos a causa de la zona ardiente que los separaba.

Cuando las juntas en Salamanca, esta teoría de la zona tórrida no se habia destruido aun por ningun descubrimiento. Los portugueses habian penetrado ya en los trópicos; pero aunque todo el espacio comprendido entre el trópico de Cáncer i el de Capricornio abrazaba la zona tórrida, la faja impenetrable de los antiguos se estendia solamente a un número limitado de grados a una i otra parte del ecuador que se estimaba ser una tercera o a lo sumo la mitad de toda la zona propiamente dicha. Wash. Irving, tom. iii, pp. 400 i 401.


Digitized by Google

to de la empresa. Si bien Colon no logró entónces lo que tanto ansiaba, vió en los monarcas españoles una buena disposicion a mantenerlo en la corte, ausiliándolo con recursos para su subsistencia i dándole algunas comisiones importantes: su crédito se estendió entre los personajes inmediatos al trono: cultivó la amistad del modesto Deza, del contador mayor Alonso de Quintanilla, i de Luis de Sant Anjelo, escribano de raciones de la corona de Aragon, quienes procuraban contener su natural impaciencia i le alcanzaban el favor del cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza, que se prestó a oirlo i formó un buen concepto de su persona.

Concluida la conquista de Granada se ocuparon mas seriamente aquellos sabios monarcas en la empresa de Colon, i se decidieron a tomarla a su cargo; pero las condiciones que pedia éste parecieron ecsorbitantes a los que la creian improbable: i ya parecia a punto de perderse para España la gloria inmortal e inmensos bienes que le reservaba el cielo, cuando la elocuencia de Sant Anjelo sostenida por Quintanilla inflamó el celo de la reina Isabel por la propagacion de la fé cristiana i la grandeza de la nacion, i la decidió a aceptar la empresa por la corona de Castilla. Diose órden inmediatamente para asentar la contrata con Colon conforme en todo a lo que pedia, i se proveyó con gran presteza todo lo conducente a la espedicion.

La contrata fué otorgada en la villa de Santafé de la vega de Granada el 17 de abril de 1492 bajo los siguientes capítulos: Primero: Que si Colon hallaba islas i tierras firmes en el oceano, tendria para sí i sus sucesores perpetuamente el almirantazgo de ellas, con los mismos honores i preeminencias que gozaba en su distrito el almirante mayor de Castilla. II.

Digitized by Google

Seria tambien virei i gobernador jeneral de todo lo que por su industria se descubriere i ganare, con facultad de proponer para tenientes suyos en los oficios del gobierno particular de cada isla o provincia 3 personas, de que los reyes elejirian la que les parecia. III. Que él o sus tenientes conocerian en todos los pleitos orijinados de las nuevas contrataciones, ni mas ni ménos que habian conocido en sus distritos los almirantes mayores de Castilla. IV. Que se le daria el diezmo de las ganancias en todos los efectos i frutos que por cualesquiera medios se adquiriesen dentro los límites de su almirantazgo. V. Que en cuantas naos se armasen para el trato i negociacion de las tierras nuevas pudiese contribuir a los gastos con la octava parte, i llevar igual parte del provecho que resultase.

Obtenido el privilejio correspondiente de la capitulacion anterior,[1] se despidió Colon de la corte el 12 de mayo i se dirijió á la villa de Palos, donde debian armarse los buques destinados para el viaje, i con su actividad i perseverancia, i el favor de su constante amigo Marchena, i de Pinzon i sus hermanos que se animaron a acompañarlo i compartir con él los riesgos de aquella asombrosa empresa, logró tenerlo todo concluido a fines del mes de julio.[2]

[1] Despachose este privilejio el 30 de abril de 1492. Véase Navarr: tom. ii, núm. 5 i 6.

[2] Muñoz, lib. ii, páj. 59 i siguientes. Navarr. tom. i, pp. xc-xciii.

Digitized by Google

CAPITULO II.

DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO.

Colon salió del puerto de Palos el dia 3 de agosto de 1492, llevando consigo 3 velas, la mayor que hacia de capitana se llamaba la Santa María, i las otras 2 tenian por nombre la Pinta i la Niña, e iban mandadas por Martin Alonso Pinzon la primera, i la segunda por su hermano Vicente Yañez: el total de individuos embarcados en esta espedicion era solamente de 120. Despues de haberse detenido en las Canarias para reparar i componer la Pinta i la Niña, se aventuró el 6 de setiembre a penetrar en un piélago sin límites conocidos, cerrado hasta entónces a la intrepidez de los mas esforzados argonautas.[1]

Quebrantado el ánimo i atormentado de peligros imajinarios, vieron los mas de sus compañeros, los ojos llenos de lágrimas, perderse de vista la isla del Hierro, la última tierra amiga del antiguo mundo. Durante la navegacion continuaron todos fluctuando entre el temor i la esperanza, consolándose ya con la vista de alguna ave benéfica que venia a po-

[1] Muñoz, lib. ii, pp. 69 i 70, i lib. iii, páj. 71.


Digitized by Google

sarse en los mástiles de las naves, ya con algunas balsas de yerbas que cruzaban la vuelta de oriente, o bien alimentando sus dudas por alguna ráfaga de fuego que cual lluvia bajaba de los cielos i por los riesgos de que las sirtes del oceano abriesen de un momento a otro las naves i castigasen su arrojo con una ignorada sepultura: mas que todo llenábalos de espanto i confundialos la constancia de los vientos que soplaban del este, creyendo que los forzarian a seguir un rumbo sin fin hácia occidente i nunca podrian volver a España, i la declinacion de la aguja para el noroeste a prima noche i su retroceso al anochecer al punto de la meridiana.

Colon sereno probaba a calmarlos, ora esplicándoles de un modo especioso la causa, para él mismo un misterio, del movimiento de la aguja, i buscando una solucion mas racional para los demas fenómenos que ofrecia la naturaleza en aquellos mares, ora presentándoles alterada la distancia que los separaba de su patria, que desde un principio habia cuidado de disminuir para que no desmayasen, ora alentándolos con la perspectiva halagüeña de los paises e inmensos tesoros que iban a encontrar.[1]

Habia leido las obras que de sus viajes por los paises mas remotos del oriente escribieron el veneciano Marco Polo i el ingles Juan Mandeville, aquel en el siglo XIII i éste en el XIV, en las cuales se encarece la riqueza de los reinos de Catai i Mango, las 2 provincias de la China situadas al norte i sur de este vasto imperio, i se trata del inmenso poder i grandeza del Gran Can (que en lengua tártara es rei de reyes) del esplendor i estension de sus capitales, i tambien de las mara-

[1] Muñoz, lib. iii, páj. 72 i siguientes.


Digitized by Google

villas de la isla Cipango, segun se cree el moderno Japon, gobernada por un soberano poseedor de incalculables riquezas: obras que despertaron en su tiempo, particularmente la primera, gran interés i curiosidad en todo el mundo cristiano, estimadas despues por los sabios i eruditos, tenidas por las de mas autoridad en vida de Colon respecto de las remotas partes de la India, i que ejercieron una influencia notable en los descubrimientos emprendidos i llevados felizmente a cabo en el siglo xv por los portugueses i españoles.

Para animar el espíritu abatido de sus compañeros procuraba Colon alentar sus esperanzas pintándoles los tesoros con que risueña les brindaba la fortuna, i hablábales con frecuencia de todo lo que escribieron aquellos autores sobre los paises que algunos dias de perseverancia les permitirian ver por sus propios ojos. I como para la intelijencia de muchos lugares que se encontraran mas adelante, así en éste como en los otros viajes de Colon, se hace necesario el conocimiento de alguna parte de estas 2 obras, se nos permitirá referir aquí lo que pueda servir a ilustrar las ideas dominantes en la mente de este grande hombre cuando navegaba por aquellos mares desconocidos.

Segun Marco Polo, su padre Nicolas i su tio Mafeo habian estado ántes que él en la corte del gran can Cublai, situada en lo mas remoto del oriente, de quien fueron recibidos con distincion, i enterado este emperador de las costumbres, relijion i gobierno de las naciones occidentales aparentó tener gran curiosidad respecto de la relijion cristiana, i envió a los Polos en embajada al papa pidiéndole 100 sabios de la iglesia para que instruyesen a los de su imperio. Cumplieron los embajadores con su comision, i al volver a la Tartaria por los


Digitized by Google

años de 1271 llevó consigo Nicolas a su hijo el célebre Marco. Este llegó en breve a hacerse popular en la corte i supo captarse la estimacion del mismo gran Can quien le dió varias comisiones importantes para varias partes de sus dominios, algunas de ellas en provincias remotas del imperio, i lo trató siempre con tal consideracion que llegó a despertar celos entre los nobles i cortesanos. Los viajes que hizo con este motivo en el interior del país i el conocimiento que tenia de las 4 lenguas principales del imperio le permitieron conocer sus capitales i la riqueza i costumbres de sus habitantes; i de vuelta a Venecia con su padre i tio en 1295 fué que Marco Polo escribió su obra.

En ella nos dice que la residencia de invierno del gran Can era la ciudad de Cambalú, hoi Pekin, en la provincia de Catai, capital de 24 millas cuadradas, admirablemente fabricada. Segun el autor, fuera vano empeño el tratar de describir el número i variedad de mercancías i manufacturas que entraban en ella, tales i tantas que bastarian ellas solas a abastecer el universo. "Vense allí, dice el viajero, en maravillosa abundancia las piedras preciosas, las perlas i los varios perfumes de oriente, i raro es el dia en que no llegan mil carros cargados de seda, con la cual hacen los naturales tejidos admirables." El palacio del emperador es de 4 millas en circunferencia i está construido i decorado con gran magnificencia: mas que uno solo puede decirse que es un agregado de muchos palacios, en el interior no se ve resplandecer otra cosa que el oro i la plata, i allí admira guardados el viajero los vasos preciosos i las joyas del soberano, los utensilios de caza para su recreo, los ornamentos que usa en las festividades i su tren de guerra.

Digitized by Google

Pero si bien se le ve poseido de sorpresa al describir la provincia de Catai i su capital imperial, el escritor veneciano parece arrebatado de májico entusiasmo al pintarnos los portentos de la provincia de Mango, tan rica en oro, plata, sedería, azúcar, especias i perfumes. En ella se levantan 1,200 ciudades, i su capital Quinsai, o la ciudad celeste, que se cree ser Hang-cheu, estaba situada a orillas de un rio que desemboca en el mar a 25 millas de distancia i tenia gran comercio con la India. Polo ecsaminó detenidamente esta gran ciudad, la mayor del mundo segun él, i no debe caber duda si hemos de creer i tomar en su sentido literal la estraordinaria medida que le da de cien millas de circunferencia:[1] estaba construida sobre un grupo de pequeñas islas, a la manera que Venecia; adornábanla 1,200 puentes de piedra, cuyos arcos eran de tanta elevacion que podian pasar por debajo de ellos los mayores navios navegando a toda vela; guardaba en sus muros una poblacion de 600,000 familias, incluyendo los criados; su caserío era magnífico, lleno de espléndidos palacios i de 3,000 baños, i habia en ella un lago de 30 millas de circunferencia en cuyas orillas se ostentaban las suntuosas fábricas habitadas por la nobleza.

La gran isla de Zipangu, que algunos escriben Zipangri i Colon Cipango, se hallaba a 1,500 millas de las costas de

[1] Esta ecsajeracion ha sido esplicada suponiéndose que el autor hace uso aquí de millas chinas, que estan, respecto de las italianas, en la proporcion de 3 a 8, i el Sor. Marsden observa que los muros de la ciudad moderna, de una estension mucho menor que los antiguos, no son mas, segun relacion de viajeros, que de 60 de las primeras: indudablemente la ciudad en los tiempos de Polo fué de inmensa estension, i como no es de creerse que éste la midiese por sí mismo es probable que tomase de sus habitantes aquella errada noticia.

Digitized by Google

Mango, cuya distancia parece calculada por millas chinas, pues en las de Italia solo hai 500 segun el señor Marsden. El viajero veneciano describe esta isla abundante en minas de oro, aunque dice que el soberano de ella no permite esportarlo sino pocas veces, rica en perlas, las mayores i mas estimadas de aquellos mares, i en variedad de piedras preciosas: el rei habita un palacio magnífico, cubierto de láminas de oro en lugar de planchas de plomo o las de cobre usudas en otros paises, los salones i cámaras se ven tambien revestidos de oro, i las ventanas en algunas partes con planchas de 2 dedos de grueso. Este esceso de riquezas hace que sea mui codiciada, aun del mismo gran Can, que habia intentado varias veces apoderarse de ella, pero siempre con mal écsito; lo cual no es de estrañar si damos fé al dicho de Polo de que aquellos isleños tenian en la mano derecha, entre pellejo i carne, ciertas piedras de un poder májico, las cuales por arte de encantamento los hacian invulnerables. Entre la isla de Cipango i la costa de Mango veiase el mar, dice Polo, sembrado de pequeñas islas en número de 7,440, las mas de ellas desiertas, llenas todas de árboles odoríferos i perfumes en gran abundancia.

Despues de los de Marco Polo, parece que los viajes de Juan Mandeville i su relacion de los dominios del gran Can fueron los que tuvieron un lugar preferente en el ánimo de Colon. Deseoso de visitar las tierras mas distantes del mundo conocido, salió este célebre viajero a recorrer los paises del Asia i Africa en 1332, i despues de una ausencia de 34 años regresó a Inglaterra i escribió la relacion de sus viajes.

Sus descripciones del gran Can, de la provincia de Catai


Digitized by Google

i de la ciudad de Cambalú no son ménos espléndidas que las de Polo. El palacio real tenia, segun él, mas de 2 leguas de circunferencia, el gran salon estaba adornado con 24 columnas de bronce i oro, i habitaban edificio de tan vasta estension i sus cercanías mas de 300,000 hombres, número que se hacia 2 veces mayor en los dias festivos, i de él mas de 100,000 se empleaban en el cuidado de 10,000 elefantes i gran variedad de animales, aves de rapiña, alcones, papagayos i periquitos pertenecientes al emperador.[1]

Con estas seductoras descripciones de unos paises rebosando en riquezas, poblados de ciudades cuyas torres i palacios brillaban con el oro, lograba a veces entretener a su alarmada tripulacion i comunicarle una parte de las espléndidas esperanzas que alimentaba su ferviente imajinacion. Contaba de seguro que la primera tierra que habian de encontrar seria la isla de Cipango, i de allí se prometia pasar a la provincia de Mango i seguir despues a la de Catai a presentar las cartas que traia de los reyes al mismo gran Can en su capital de Cambalú.

Pero el efecto de estos esfuerzos de Colon se estrelló al fin contra la continuacion de aquellas causas de terror, las murmuraciones de su jente crecian a medida que penetraban mas en occidente sin encontrar la tierra deseada, hasta que perdido el prestijio que les habian inspirado los talentos de Colon, no vieron en él mas que un ambicioso loco que se proponia jugar con sus vidas, i estallaron en abierta rebelion. A duras penas pudo calmarlos aquel espíritu incontrastable, parte recordándoles con blandura lo que debian a la patria,

[1] Wash. Irv: tom. iii, pp. 393–399.

Digitized by Google

parte afeándoles su poquedad i cobardía, parte amenazándolos con severos castigos si no reconocian su autoridad i obedecian sus mandatos. I quizá aquella empresa inmortal hubiera terminado en un fin sangriento, si a poco de estos sucesos señales materiales de prócsima tierra, mas elocuentes que todos los discursos del jenio, no hubieran venido a reanimar aquellas jentes con una viva i consoladora esperanza.

Viéronse de mediados de setiembre en adelante bandadas de pajarillos en gran abundancia i variedad que volaban la vuelta del sudeste, encontrose fondo con la sonda, i el aspecto de los celajes, la variacion de los vientos eran señales marcadas de prócsima tierra;[1] aumentáronse éstas aun mas el dia 11 de octubre que con alegría de todos se vieron un junco verde, un pez de los que solo se crian entre rocas, una tablilla, una caña, un baston de labores prolijas, yerba arrancada de la ribera i una rama de espino con sus majuelas coloradas.

Serian las 10 de la noche cuando hallándose Colon en el castillo de popa creyó distinguir una luz como de antorcha que se movia en varias direcciones, i dando apénas crédito a lo que bien claro le dictaba su razon, llamó para que observasen primero a Pedro Gutierrez, criado de la casa real, i despues al veedor Rodrigo Sanchez, quienes lo confirmaron en su idea de ser aquella una luz, añadiendo que debia haber allí jentes que la llevaban de una parte a otra. Horas fueron de ansiedad jeneral las pocas que pasaron hasta que la Pinta, que iba delantera, hizo resonar el estruendo de su artillería, i junta la pequeña armada, los primeros albores del

[1] El 19 de setiembre estaban como a 10 leguas de unas rompientes que se descubrieron en 1802. Navarr: tom. i, p. 11.



dia 12 pusieron delante de los ojos atónitos la suspirada tierra.[1]

Pasando aquellas jentes de la desconfianza i odio que les habia inspirado Colon a mayores estremos de admiracion i arrepentimiento se postraban delante de él, besábanle las manos i los piés i pedíanle les perdonase sus demasías. Oialos Colon i perdonábalos, i bañadas en llanto las mejillas daba gracias al supremo Dispensador de todos los bienes por los que aquel dia regalaba con pródiga mano al universo. Al asomar el sol bajó Colon a tierra acompañado de los capitanes i jente armada, llevando como almirante el estandarte real, i Martín Alonso Pinzon i Vicente Yañez las banderas de la empresa en que estaban pintadas una cruz verde, indicando la cristiandad, i a cada lado de la cruz la letra inicial de Fernando i de Isabel soberanos de aquella armada, i tomó posesion de la tierra en nombre de éstos, poniéndole el de San Salvador en honra i gloria de Jesucristo: mandó hacer una gran cruz i que la plantasen en aquel lugar, costumbre que practicó despues, segun él mismo nos dice, en todas las partes, islas i tierras donde entraba.[2]

Esta tierra donde por vez primera puso la planta el hombre civilizado fué la isla que llamaban los indios Guanahaní, una de las Lucayas, conocida hoi con el nombre de el Gran Turco.[3] En ella tomó Colon algunos de los naturales para ver

[1] Muñoz, lib. iii, pp. 72–82. [2] Navarr: tom. i, p. 59.

[3] Para la derrota de este primer viaje de Colon hemos adoptado la opinion del Sor. Navarrete, quien nos dice haber tenido a la vista no solo los diarios i relaciones de aquel "sino tambien las que escribieron Casas, don Hernando Colon, i Herrera, supliendo por este medio adonde aquellas no alcanzaban," i que las 2 cartas que se hallan en el primer tomo de su coleccion de viajes fueron trazadas a su vista por "el primer piloto teniente de fragata graduado

Digitized by Google

de hacerse entender de ellos i que le sirviesen de intérpretes,

i delineador del Depósito hidrográfico, don Miguel Morales, que habiendo estado en la espedicion científica que desempeñó don Cosme Churruca en las Antillas, pudo ecsaminar por sí muchos de los puntos que se comprenden en ambas cartas."

El Sor. Washington Irving en su escelente obra *The life and voyages of Christopher Columbus* acepta la opinion del Sor. Alejandro Slidell Mackenzie, oficial de la armada de los Estados Unidos, que cree ser la actual isla de San Salvador la Guanahaní de los indios. Este hábil marino, en el artículo ilustrativo que escribió sobre el asunto i forma el apéndice número XVII de la obra del Sor. Irving, dice (tom. iii, páj. 366) haber ecsaminado cuidadosa e imparcialmente la opinion del Sor. Navarrete i comparádola con el diario de Colon publicado en la coleccion de aquel i con sus propias observaciones hechas durante su permanencia en los mares de las Lucayas.

Como esta cuestion está intimamente enlazada con el descubrimiento de la isla de Cuba i la primera esploracion de una parte de sus costas septentrionales, se nos permitirá ecsaminar ambas opiniones con la detencion correspondiente a su importancia.

Los Sres. Navarrete i Irving estan de acuerdo sobre el derrotero de Colon desde su salida de Palos hasta el dia 7 de octubre, segun las cartas marítimas que se hallan en sus obras. Desde el 7 hasta el 11 de octubre el primero marca la direccion S. O. hasta la isla del Gran Turco, i el segundo sigue invariablemente el rumbo al O. hasta la que hoi se conoce con el nombre de San Salvador. En esta discordancia creemos que el Sor. Navarrete va mas conforme con la descripcion del almirante, quien dice que la tarde del 7 "acordó dejar el camino del O., i poner la proa hácia el O. S. O. con determinacion de andar 2 dias por aquella via," la cual llevó a cabo, no alterando el rumbo hasta el 9 que navegó al S. O. 5 leguas, i despues (por haberse mudado el viento) corrió al O. $\frac{1}{4}$ N. O. hasta el 10 que volvió a tomar el rumbo del O. S, O., cuya direccion siguió el 11 hasta puesto el sol que tomó el rumbo del O., i en aquella noche fué cuando vió la luz de tierra precursora del descubrimiento de Guanahaní. (Navarr: tom. i, pp. 18–20.)

La descripcion que hace el almirante de Guanahaní (p. 23) es la siguiente: "Esta isla es bien grande i mui llana i de árboles mui verdes, i muchas aguas,



i siguió descubriendo las varias islas inmediatas e direccion

i una laguna en medio mui grande sin ninguna montaña i toda ella verde, ques placer de mirarla," i añade mas adelante (p. 24) que "una grande restinga de piedras cerca toda aquella isla al rededor."

Segun el Sor. Navarrete (tom. i, pp. cv i cvi) "todas estas circunstancias i señales, a escepcion de ser bien grande, coinciden con la isla del Gran Turco que suponemos ser la primera que descubrió (Colon). Entre ellas es mui notable la de tener en medio una laguna que no se encuentra en las demas; i esta circunstancia que espresa el almirante no la omiten ni su hijo don Fernando, ni Casas, ni Herrera, i lo que es mas ni Mr. Bellin en la Descripcion jeográfica de los desemboques que estan al N. de la isla de Santo Domingo que publicó con varias cartas i planos el año 1768." La contradiccion que resulta de llamar Colon a Guanahaní una isla "bien grande" i ser la del Gran Turco de una legua i ½ de estension, puede considerarse mas aparente que real cuando hallamos en la misma descripcion de su viaje (pp. 20 i 125) que refiriéndose a Guanahaní la llama "una isleta de los Lucayos," "la isleta de San Salvador;" lo cual no se escapó a la investigacion del Sor. Navarrete.

Veamos ahora como describe el Sor. Irving la isla del Gran Turco. Esta isla, dice, (tom. iii, p. 307) es un cayo bajo que corre de N. a S., de ménos de 2 leguas de estension, formado de arena i rocas, desnudo enteramente de bosques i sin ningun árbol tropical; en él no hai aguas dulces, teniendo sus habitantes que recojer en cisternas i vasijas las aguas llovedizas como las únicas que hai para de uso de la vida, ni se encuentra lago alguno i sí solo algunas salinas que constituyen su única produccion: esta isla no ofrece ningun punto de entrada al E. ni al N. E. a causa de los arrecifes que la cercan por esta parte, i solo al O. hai una rada adonde pueden llegar naves, aunque forzadas a zarpar cuando el viento sopla de cualquiera otra parte que no sea del N. E., que es la brisa ordinaria del mar (hai otra rada al S. llamada Hawk's Nest que no está en uso por ser aun mas peligrosa que la del O.): no tiene ningun puerto, la costa es tan abierta que no hai fondeadero sino mui cerca de ella, i cuando calma el viento de tierra las naves al ancla tienen que hacerse a la mar huyendo de que la fuerte resaca que se levanta no las bare en la playa o las estrelle contra las rocas.

Pocas veces ofrecerá la historia de la jeografía un caso tan notable como



del oeste conocidas por los Caicos, Inagua grande e Inagua

el presente, en que un lugar de tan corta estension como la isla del Gran Turco, situado en una posicion i mares tan frecuentados i donde han ocurrido innumerables naufrajios, haya sido esplorado por 2 marinos intelijentes (los Sres. Moreno i Mackenzie) cuyas descripciones difieran tanto entre sí.

Como la opinion del Sor. Navarrete sobre Guanahaní no se apoya solamente en el derrotero de Colon hasta el 12 de octubre i el aspecto físico de la isla del Gran Turco, sino tambien en la navegacion subsecuente del almirante, i el Sor. Irving cree hallar en ésta un argumento favorable a la suya, seguiremos analizando la descripcion de este viaje i nos haremos cargo de la interpretacion que ambos escritores dan a la letra de Colon.

Este entendió (dice, paj. 23) de los indios de Guanahaní el 13 de octubre "que habia tierra al S. i al S. O. i al N. O.," con cuyo motivo determinó "de aguardar fasta mañana en la tarde, i despues partir para el S. O." El dia 14 despues de haber reconocido en las barcas las costas de Guanahaní, Colon volvió a la nao capitana "i dí la vela (p. 25) i vide tantas islas que yo no sabia determinarme a cual iria primero," circunstancia que lo movió sin duda a alterar su resolucion del dia anterior i a dirijirse a la que le pareció la mas grande. "Habia temporejado esta noche (la del 14 al 15) con temor de no llegar a tierra a sorgir ántes de la mañana por no saber si la costa era limpia de bajas, i en amaneciendo cargar velas. I como la isla fuese mas léjos de 5 leguas, ántes será 7, i la marea me detuvo, seria medio dia cuando llegué (el 15) a la dicha isla." Como de esta segunda isla viese Colon "otra mayor al O. cargué las velas por andar todo aquel dia fasta la noche, porque aun no pudiera haber andado al cabo del O., a la cual puse nombre la isla de Santa María de la Concepcion," en cuya denominacion comprendió (p. 28) todo el grupo de las islas mas cercanas. El 17 descubrió una isla "desviada de la de Santa María 8 leguas cuasi E.-O." a que dió el nombre de Fernandina (pp. 28 i 29) i el 19 llegó a la de Saometo, que llamó Isabela, por la parte del N., donde hace un isleo que quedaba "en derrota de la isla Fernandina de donde yo habia partido E.-O. i se corria despues la costa desde el isleo al O." (p. 33). De aquí zarpó el 23 a media noche i al anochecer del 24 se hallaba a 7 leguas al N. O. "del Cabo Verde de la isla Fernandina el cual es de la parte del S. a la parte del O.:" el 25 "navegó despues del sol salido al O. S. O. hasta las 9


Digitized by Google

chica, i llegó hasta unas que llamó de Arena por el poco

horas, andarian 5 leguas: despues mudó el camino al O.: andaban 8 millas por hora hasta la una despues de mediodia, i de allí hasta las 3 i andarian 44 millas. Entónces vieron tierra i eran 7 a 8 islas, en luengo todas de N. a S." (pp. 38 i 39). De estas islas que llamó de Arena el almirante partió el 27 por la mañana, navegando todo el dia en la direccion S. S. O., i el 28 (siguiendo el mismo rumbo) descubrió (p. 40) la isla de Cuba.

"Examinando los diarios de Colon (dice el Sor. Navarr: tom. i, pp. civ i cv) i reflexionando sobre su derrota siempre al O. de isla en isla desde la primera que descubrió hasta su recalada en la de Cuba (cuyos puertos de Nipe, de las Nuevitas del Príncipe, de Tánamo, de Cayo-Moa i de Baracoa, describe con admirable esactitud, especialmente los 2 últimos) llegamos a sospechar que la tierra de su primer descubrimiento nunca pudo ser la que se ha creido i conocido hasta ahora con el nombre de S. Salvador Grande, porque desde donde está situada no pudiera el almirante haber hecho su navegacion siempre al occidente, como la hizo, a causa de los inconvenientes que ofrece el gran banco de Bahama, entre ellos la cordillera de cayos llamados de la Cadena o de Montesumos, difíciles de penetrar; siendo aun ménos creible que siguiendo la direccion del O. S. O. i S. O. recalase en el puerto de Nipe, que se halla a barlovento de su navegacion mas de 60 leguas: lo cual no puede conseguirse fácilmente en aquellos mares."

Estas consideraciones que despertó en el ánimo del Sor. Navarrete el ecsámen del mapa de las Antillas i Lucayas, lo estimularon a hacer un estudio comparativo de éste i la relacion de Colon, i despues de maduras reflecciones llegó a la conclusion de que la primera tierra que el almirante "descubrió i pisó en el Nuevo Mundo es en su concepto la isla del Gran Turco, situada por los 21° 30′ de latitud," la segunda isla (a que no dió Colon nombre particular i de que no hace mencion el Sor. Irving) es la del Gran Caico, distante 6½ leguas de la del Turco (p. 25); la de Santa María de la Concepcion, el Caico del Norte, aunque, segun hemos observado ya, en la denominacion de Islas de Santa María de la Concepcion cree el Sor. Navarrete (p. 26) que comprendió Colon así el Gran Caico i el Caico del Norte como las otras inmediatas que forman el grupo conocido con el nombre de los Caicos; la isla Fernandina corresponde (p. 28) con la Inagua-Chica; la "que vió i bojó llamándola


Digitized by Google

fondo que tenian, las cuales deben ser los cayos orientales i meridionales del gran banco de Bahama.

Isabela debe ser la que conocemos ahora con el nombre de Inagua-Grande" (p. cv); i las islas de Arena "los cayos orientales i meridionales del Gran banco de Bahama que despiden placer de sonda al sur." (p. 39.)

El Sor. Irving, siguiendo la opinion mas jeneralmente admitida, se empeña en demostrar que la isla de Guanahaní es la actual San Salvador conocida tambien por Cat Island (Isla del Gato) i que las demas que visitó Colon en los dias posteriores deben ser: la llamada hoi de la Concepcion, la Santa María de la Concepcion del almirante; la de Exuma, la que llamó éste Fernandina; la de Long Island, la Isabela o Saometo; i las islas de Arena las llamadas Múcaras, de donde cree partió Colon al descubrimiento de Cuba.

Al descubrir tierra Colon (dice el Sor. Irv: tom. iii, pp. 369–372) el 12 de octubre se puso al pairo aguardando a que fuese de dia, i aquella misma mañana ancló a la vista de una isla de gran belleza, cubierta de bosques i mui poblada, la cual llamaban los naturales de ella Guanahaní i a que Colon dió el nombre de San Salvador. Esplorando sus costas por la parte del N. N. E. halló un puerto capaz de dar abrigo a cualquier número de buques. Esta descripcion corresponde en un todo con la parte S. E. de la isla conocida con el nombre de S. Salvador o del Gato que corre de E. a O. inclinándose por el estremo del E. hácia el N. N. E. i que tiene la misma apariencia de fertilidad i lozanía. Las naves de Colon debieron recalar probablemente a esta bahía por la parte S. E. de S. Salvador en la mañana del 12 cuando aguardaban el dia; i el almirante ni durante su permanencia en esta isla, ni al dejarla esploró la tierra lo bastante para descubrir que lo que él habia creido ser todo su largo no era mas que una curva en un estremo de ella, estendiéndose del otro lado la parte principal en direccion del N. O. Desde Guanahaní vió Colon tantas islas que no sabia a cual iria primero: los indios le dijeron que el número de ellas era infinito i le nombraron mas de ciento. Determinose a ir a la que parecia la mayor, que creyó estar como a 5 leguas, aunque algunas habia mas cerca i otras mas léjos. La isla a que se dirijió se cree ser la actual Concepcion, i las otras la faja singular de pequeñas islas conocida con el nombre de la Cadena, que se estiende pasada la de S. Salvador en direccion S. E.-N. O.,


Digitized by Google

Pero como no encontrase en las tierras descubiertas nin-

de las cuales la primera está mas cerca de S. Salvador que de la Concepcion, miéntras que las otras estan mas distantes.

Colon dejó a S. Salvador la tarde del 14 para ir en busca de la isla mencionada, i como le viniesen contrarias las corrientes anduvo barloventeando toda la noche i no llegó a ella hasta ya tarde del dia siguiente. Diole el almirante el nombre de Santa María de la Concepcion i no marcó en su diario su posicion respecto de S. Salvador, ni el rumbo que llevó en la travesía. Es sabido que por aquellas partes las corrientes van constantemente i con violencia hácia el O. N. O., i teniéndolas Colon contrarias debió haber navegado en un rumbo contrario, esto es, al E. S. E. Ademas, cuando inmediato a la Concepcion Colon vió una isla al poniente, la mas larga que habia visto; pero al mismo tiempo nos dice que ancló a la vista de la Concepcion i no fué a aquella isla porque no podia navegar al O. Esto demuestra claramente que Colon no fué de S. Salvador a la Concepcion por el rumbo del O., porque el viento contrario (única causa que podia impedirlo) no le permitió navegar en aquella direccion. Si acudimos a la carta hallaremos la actual isla de la Concepcion situada al E. S. E. de S. Salvador i a una correspondiente distancia de 5 leguas.

Cuando dejó Colon la Concepcion el 16 de octubre se dirijió a una isla mui larga que se veia al O. a distancia de 9 leguas i se estendia 28 en direccion S. E.-N. O., la cual llamó Fernandina. Hízole calma todo el dia i no pudo llegar a ella hasta la mañana del 17: al mediodia dió la vela otra vez con ánimo de rodearla e ir a otra isla llamada Saometo; pero como el viento fuese S. E. ¼ S. que era la direccion que queria tomar, los indios le dijeron que le seria mas fácil navegar la vuelta de esta isla corriéndose al N. O. con buen viento. Colon, pues, tomó este rumbo i andadas 2 leguas halló un puerto maravilloso con una entrada angosta (o mas bien con 2 entradas por interponérsele una isla que cerraba el paso) formando dentro una hermosa bahía; i saliendo con las naves por la entrada opuesta del N. O. descubrió la parte de la isla que se corre E. O. Los naturales le dijeron que ésta era mas pequeña que la de Saometo i que seria mejor volver a esta última. El viento le calmó entónces i poco despues se levantó la brisa del O. N. O. que le venia de proa: así que cambiaron i siguieron al E. S. E. para tomar la


Digitized by Google

guna señal de la cultura i civilizacion de los pueblos de la

vuelta de afuera, pues el tiempo amenazaba una tempestad que se desvaneció en lluvia. Al dia siguiente (el 18) fondeó Colon a la parte opuesta de la estremidad de la Fernandina.

Toda esta descripcion corresponde esactamente con la Isla Exuma que corre al S. de S. Salvador i al S. O. ¼ al S. de la Concepcion. La única diferencia que notamos es que Colon dice estar la Fernandina casi al O. de la Concepcion i que se estendia 28 leguas. Este error debió nacer de haber tomado los cayos de la Cadena por una parte de la misma Exuma, cuya apariencia de continuidad se manifiesta cuando se les vé desde la Concepcion, por correr en la misma direccion S. E. i N. O. Su posicion respectiva vistos desde aquel punto es tambien al O. así como al S. O. En prueba de esto debe observarse que despues de haberse acercado a estas islas en lugar de aumentarse a los ojos de Colon la estension de la Fernandina dice que era de 20 leguas, cuando ántes le habia parecido de 28: entónces descubre que en lugar de una eran muchas islas, i altera su curso al S. para llegar a la que creyó mas cercana.

La identidad de la isla descrita con la de Exuma no puede ménos de fijarse en la mente de una manera irresistible: la distancia de la Concepcion, el puerto hermoso con una isla enfrente i el volver la costa hácia el O. todo está descrito con tanta esactitud que no parece sino que el mapa ha sido trazado por la relacion del almirante.

El 19 dejó éste la Fernandina yendo al S. E. con viento del N.: despues de andar 3 horas en esta direccion descubrió a Saometo al E. i corrió hácia ella, llegando ántes de mediodia a la punta N. de la isla: aquí halló Colon una isla pequeña rodeada de rocas con otro arrecife de rocas que corria entre esta isla i Saometo. Colon llamó a Saometo la Isabela, a la punta de ésta opuesta a la isla pequeña Cabo del Isleo, i el cabo al estremo S. O. de Saometo Cabo de la Laguna, i fondeó con sus buques a la vista de este último. La isla pequeña corre de la Fernandina a la Isabela en direccion E.-O.: la costa desdé aquella isla pequeña se estiende 12 leguas hasta un cabo que Colon llamó Hermoso a causa de su belleza i que creyó sèr una isla separada de Saometo con otra isla interpuesta entre aquellas dos. Dejando el cabo de la Laguna (donde permaneció hasta el 20 de octubre) Colon hizo rumbo al N. E. hácia el cabo

Digitized by Google

India cuyas costas creia tener a la vista, i entendiese por lo

del Isleo; pero tropezó con bajíos por la parte interior de la isla pequeña, i no fondeó hasta el dia siguiente. Junto al estremo de la Isabela descubrió un lago donde hizo aguada para las naves. Esta isla Isabela o Saometo conviene tan esactamente en su descripcion con la Isla Larga que corre al E. de Exuma, que vasta leerla con la carta estendida delante de los ojos para convencerse de su identidad.

Hasta aquí el Sor. Irving. Este ecsámen que hace el ilustre biógrafo de Colon de la relacion que de sus primeros descubrimientos escribió el mismo almirante adolece de tanta inesactitud en la version e interpretacion de muchas partes de esta última, esenciales al verdadero conocimiento de la presente cuestion, que nosotros creemos no deber presindir de detenernos a comparar las citas de Colon en que el Sor. Irving parece apoyar sus mejores argumentos. Bien conocemos que esta clase de investigaciones, cuya comprension requiere un estudio anterior de la materia en cuestion, así como la repeticion a veces de un mismo pasaje, es por lo comun enojosa a la jeneralidad de los lectores; pero los errores enunciados son de tal gravedad, que el conocimiento de ellos servirá, en nuestra humilde opinion, a ilustrar la materia, i no podrá ménos de despertar en el ánimo una disposicion vehemente a creer mas natural i conforme con la letra de Colon el derrotero del Sor. Navarrete que el trazado por el Sor. Mackenzie i aceptado por el Sor. Irving.

Colon (dice éste, p. 369) halló en Guanahaní un puerto capaz de abrigar cualquier número de buques. Nosotros entendemos de otra manera las palabras del almirante. Invitado por aquellos naturales a que bajase a tierra, no se atrevió a llegar a la playa, porque "temia (dice p. 24) de ver una grande restinga de piedras que cerca toda aquella isla al rededor, i entre medias queda hondo i puerto para cuantas naves hai en toda la cristiandad, i la entrada dello mui angosta. Es verdad que dentro desta cinta hai algunas bajas mas la mar no se mueve mas que dentro en un pozo." La voz puerto no está usada aquí en el sentido jeográfico en que la ha tomado el Sor. Irving, sino simplemente en el jenérico de un lugar capaz por su estension para dar cabida a los buques que en él vengan a fondear. Ademas, Colon no se refiere a un lugar determinado de la isla, ni ménos interior de la costa, sino a todo el mar comprendido entre ésta i la faja de arrecifes que rodea la isla, o si se

Digitized by Google

que le decian a una los indios de aquellas islas que hácia el

quiere la parte que corre al N. N. E. Lo de entrada angosta se vé claramente que indica una abertura en la cinta de arrecifes i no en la playa: lo de que el mar no se movia mas que dentro en un pozo espresa un estado accidental, no permanente; Colon no describe una propiedad de aquel lugar, sino una situacion de momento, pues aquella era la primera vez que veian sus ojos las costas de Guanahaní.

Segun el Sor. Irving, Colon dice (páj. citada) que desde Guanahaní vió muchas islas, i esto despues de haber observado aquel (p. 367) que desde el Gran Turco no hai otra tierra a la vista que los 2 cayos de sal al sur de esta isla; cuando las palabras de Colon son: "dí la vela i vide tantas islas que no sabia determinarme a cual iria primero." (p. 25.)

A renglon seguido encontramos que Colon determinó de ir a la que le parecia la mas larga, que calculaba estar sobre 5 leguas distante de Guanahaní. Cierto es que Colon marcó esta distancia en su diario del 14 de octubre, cuando aun no habia hecho la travesía; pero en el del 15, ya en la segunda isla, escribe: "Como la isla fuese mas léjos de 5 leguas, ántes será 7," cuya rectificacion no tuvo presente el Sor. Irving. Esta circunstancia es tanto mas digna de tomarse en consideracion, cuanto que el Sor. Irving para apoyar su opinion de que la segunda isla descubierta es la actual Concepcion, dice (p. 370): "Ecsaminando la carta marítima vemos la isla conocida hoi con el nombre de la Concepcion situada E. S. E. de S. Salvador a la distancia de 5 leguas una de otra." Permitasenos recordar aquí lo que hemos dicho anteriormente que entre las islas que Colon llamó de S. Salvador i Concepcion se encuentra una isla a que el almirante no dió nombre (el Gran Caico del Sor. Navarrete) i de la cual no hace mencion el Sor. Irving en su ecsámen de la relacion de Colon i el plan trazado por el Sor. Navarrete.

En cuanto a las objeciones del Sor. Irving sobre el rumbo que siguió Colon yendo de S. Salvador a la Concepcion (p. 370) nos referimos al párrafo ya copiado a la letra del de Colon, que principia: "Habia temporejado esta noche" Observaremos solamente que estrañamos la interpretacion dada a las palabras del almirante, en nuestro entender bastante claras, cuando dice que al descubrir la isla en cuestion hácia la parte del O. "cargó las velas por andar todo aquel dia fasta la noche," maniobra que no hubiera orde-



sur se estendia la de Cuba, mui grande i de gran contrata-

nado si queriendo dirijirse al O. hubiera tenido contrarios el viento i las corrientes.

El Sor. Irving dice (pp. 370 i 371) que de la Concepcion a la Fernandina hai segun Colon 9 leguas, i que habiendo estimado éste la estension de la última en 28 leguas en la direccion S. E.–N. O. corrijió al aprocsimarse a ella este cálculo haciéndola de 20 leguas solamente. I queriendo esplicar el Sor. Irving el motivo de esta supuesta alteracion de 28 a 20 leguas, nos dice que el error primero debió nacer de haber supuesto el almirante que la larga faja de cayos llamada la Cadena hacia parte de la misma isla Fernandina (la Exuma del Sor. Irving) cuya continuidad en la misma direccion S. E.–N. O. de aquella la hace parecer una parte de la Cadena vista desde la Concepcion del Sor. Irving. La situacion de los cayos de la Cadena i la de la isla Exuma, cuando vistas desde aquel punto, es la misma tanto en la direccion O. como en la del S. O. Como una prueba de ello, obsérvese (continua) que Colon despues de haberse acercado a estas islas en lugar de presentársele la Fernandina de mayor estension le pareció mas pequeña i que en vez de las 28 leguas que habia calculado ántes la hizo despues de 20 solamente. Esto es porque Colon al acercarse a la Fernandina en lugar de una isla descubre que son muchas i altera su rumbo al S. para llegar a la que aparecia mas a la vista.

La relacion de Colon del dia 15 respecto a la distancia de una isla a otra está correjida en la del 16, donde dice: "Esta isla (Fernandina) está desviada de la de Santa María 8 leguas cuasi E.-O." (p. 29.) Sobre su estension dice el 15 "i se corre toda esta parte de la isla N. O.-S. E., i se parece que bien habria en esta costa mas de 28 leguas en esta faz;" pero no encontramos la alteracion de este cálculo en los términos en que la establece el Sor. Irving, ántes bien Colon dice (páj. 29): "Este cabo adonde yo vine i toda esta costa se corre al N. N. O. i S. S. E. i vide bien 20 leguas de ella, mas ahí no acababa;" lo cual tiene un sentido diverso del que le da el Sor. Irving. Ademas, confesamos que en la relacion de Colon desde que dejó la Concepcion hasta su salida de la Fernandina no hemos hallado ningun pasaje en que se diga que vió otra isla que esta última, así cuando la travesía de la una a la otra isla como durante la esploracion que hizo por las costas de la Fernandina.

Digitized by Google

cion, i que habia en ella oro i especerías, naves grandes i

La idea de que el almirante vió muchas islas al acercarse a ésta no se encuentra absolutamente en la relacion de su viaje. (Navarr: tom. i, pp. 28–33.)

El Sor. Irving (p. 371) entiende del diario de Colon del 19 de octubre que entre la isla Fernandina i la Isabela vió i visitó el almirante una isla pequeña situada en la direccion E.-O. de aquellas dos. La lectura del diario de aquel dia, en nuestro sentir no nos dice nada sobre la ecsistencia de tal isla. Creemos que el Sor. Irving ha tomado la punta saliente al N. de la Isabela que llamó Colon el Cabo del Isleo por una isla. El pasaje de Colon es algo oscuro donde dice (p. 33): "Sobre la cual (isla de Saometo) descargamos, i llegamos a ella todos 3 navios ántes de mediodia a la punta del N., adonde hace un isleo i una restinga de piedra fuera de él al N. i otro entre él i la isla grande, la cual anombraron estos hombres de S. Salvador que yo traigo la isla Saomete, a la cual puse nombre la Isabela." La oscuridad está en nuestro concepto donde dice: "i otro entre él i la isla grande," que hace suponer con razon el isleo separado de la isla grande (Saometo), i aun pudiera interpretarse que Colon habla de 2 isleos. Nosotros hubiéramos caido en el mismo error a haber atendido aisladamente al sentido literal de este pasaje para su interpretacion; pero ecsaminando la relacion del almirante de los dias 21, 22 i 24 (pp. 35–38) hallamos que el isleo descrito no es otra cosa mas que una punta o cabo de la misma Saometo. Colon la llama (dia 21) cabo del isleo, i dice que despues de haber comido bajó a tierra, i describe la isla en términos que no dejan duda de que se refiere a Saometo: en su diario del 22 dice que despues de haber estado aguardando toda la noche anterior i aquel dia por si venia el rei, hizo aguada para los navios "en una laguna que aquí está cerca del cabo del isleo, que así la nombré;" i en el del 24, al dejar a Saometo, dice estas terminantes palabras: "Esta noche a media noche levantó las anclas de la isla Isabela del cabo del isleo ques de la parte del N. adonde yo estaba posado para ir a la isla de Cuba."

La discrepancia que se advierte mas adelante entre los Sres. Navarrete i Irving sobre el lugar adonde primero llegó Colon en Cuba i su esploracion por la costa septentrional de la isla, es una consecuencia necesaria de la diversa situacion a que uno i otro supone estar las islas de Arena descubiertas el 25 de octubre. Conviene observar, sin embargo, que el encontrar ambos la rela-


Digitized by Google

mercaderes i abundaba en perlas, hizo rumbo hácia aquella

cion del almirante conforme con su propio plan (no obstante la notable diferencia que guardan entre sí) es una ilusion a que se prestan admirablemente las costas cubanas por su especial configuracion i el gran número de cayos que las cercan.

Concluiremos ocupándonos en la opinion de un escritor ilustre cuya autoridad ha dado gran peso al plan trazado por el Sor. Mackenzie. El baron de Humboldt en su *Examen Critique* (tom. iii, pp. 158–224) despues de tratar esta cuestion con detenimiento e ilustrarla con gran número de datos i observaciones, se decide por la opinion del Sor. Irving. "Yo me hallo (dice, p. 168) en estado de destruir la incertidumbre que ecsiste en esta cuestion por medio de un documento jeográfico tan antiguo como desconocido, el cual confirma irrevocablemente el resultado de los argumentos que el Sor. Washington Irving ha consignado en su obra contra la hipótesis de las islas Turcas." Cualquiera que sea la conviccion a que el ecsámen de esta materia haya llevado el espíritu ilustrado del Sor. Humboldt, creemos demasiado aventurado su fallo en un punto histórico que en nuestra humilde opinion permanecerá envuelto en la misma oscuridad que hasta ahora, miéntras no se descubra algun documento que dé mas luz de la que arrojan las noticias reunidas para su ilustracion.

El documento a que alude el Sor. de Humboldt es el Mapamundi de Juan de la Cosa del año 1500. El Sor. Humboldt toma la posicion que da La Cosa a la isla de Guanahaní como un dato conclusivo de la cuestion. Admitido éste debe admitirse tambien la posicion en que coloca La Cosa las otras islas descubiertas con posterioridad a la de Guanahaní. Ahora bien, si comparamos las posiciones de La Cosa con la descripcion del mismo Colon veremos que aquellas no corresponden con ésta, i no es posible aceptar como autoridad testimonios contrarios al tenor literal de lo que nos dejó escrito el almirante. Aun mas: el Sor. Humboldt en traer el citado Mapamundi a la cuestion se propone demostrar a no dejar duda que la posicion de Guanahaní por La Cosa es conforme con la opinion del Sor. Irving, i si se compara la posicion respectiva de esta isla i las otras descubiertas en los dias subsecuentes marcadas en los mapas de La Cosa i del Sor. Irving se verá un completo desacuerdo entre ellos.

El valor que tengan en esta cuestion no solo el mapa de La Cosa sino los

Digitized by Google

isla, inflamada su imajinacion con la idea halagüeña de que iba al fin a encontrar la celebrada Cipango.[1]

demas trazados hasta 1526 puede estimarse a la luz de una real órden espedida en este año, por la cual, siendo el rei informado que por la variedad que habia en las cartas de navegar, así en lo que tocaba al sitio de las islas como a la grandeza i derrota de ellas, se habian seguido muchos daños i peligros; mandó a don Hernando Colon que juntando todos los cosmógrafos i pilotos que le pareciese, ajustase las cartas de navegar e hiciese una i un mapa o esfera en el cual situase las islas i tierras firmes descubiertas i que en lo adelante se descubriesen: i habiendo usado don Hernando Colon de mucha dilijencia se enmendaron i corrijieron algunos yerros que fueron de mucho provecho. (Herr: dec. iii, lib. x, cap. 11.)

Nosotros confesamos que despues de haber estudiado esta cuestion con el detenimiento que requiere su importancia no hemos podido llegar a una conclusion satisfactoria. Aparte toda afectacion de modestia, estamos mui distantes de creernos con aptitud para resolver una cuestion que ha sido controvertida con loable empeño por escritores tan competentes en la materia. Pero aunque no pretendamos emitir nuestro juicio en un punto histórico cuya importancia nos es bien conocida, creemos un deber el presentar al lector las diversas opiniones ecsistentes i ofrecer a su consideracion los motivos que nos han inducido a preferir (en la necesidad de adoptar una) la opinion del Sor. Navarrete a la de los Sres. Irving i Humboldt.

[1] Navarr: tom. i, pp. 38 i 41.


Digitized by Google

CAPITULO III.

COLON VISITA LAS COSTAS DE CUBA DESDE LA PUNTA DE MATERNILLO HASTA EL CABO MAISI.

Avistó Colon a Cuba al anochecer del 27 de octubre, i los primeros albores de la aurora del 28 desplegaron ante sus ojos el magnífico panorama de la isla mas grande de aquellos mares, la tierra mas bella del universo. Admirábanse Colon i los que con él estaban de la estension de sus costas de naciente a poniente, de la serenidad del cielo, los aromas del aire i su templanza, i a medida que penetraban en el puerto la trasparencia i quietud de las aguas, cuyo fondo de arena matizaban conchas i caracoles de varias formas i colores,[1] la majestuosa elevacion de las selvas cubiertas de yerbas i flores odoríferas, la innumerable variedad de sus árboles i frutos, el canto de mil aves, i todo cuanto veian i sentian les parecia como un sueño delicioso que en alas de la fantasía los trasportaba a las rejiones encantadas del paraiso.

[1] Observa Charlevoix (lib. i, p. 20, segun Wash. Irving) que las conchas marinas de las Antillas esceden con mucho en brillo i hermosura a las de los mares de Europa.


Digitized by Google

La vista de los peces de que abundan aquellos mares les causaba la misma novedad que la mayor parte de los objetos que tenian delante: rivales de las aves en el brillo tropical de los colores, la escama de los unos reflejaba a la luz cual si fuese formada de preciosas piedras, otros al nadar hácia las naves dejaban tras sí entre las claras ondas ráfagas lucientes de oro i plata, i sobre todos deleitábalos el bello tornasol de los delfines que al sol realiza con sus rápidos i variados cambios cuanto del camaleon nos pinta la creadora fantasía de poetas i novelistas.[1]

Los bosques añadian a su natural belleza el movimiento i brillo de mil aves engalanadas con rico plumaje de brillantes colores: ya se veian posadas en las ramas de los frondosos guayabos multitud de pintadas cotorras, ya asido al tronco de un cedro secular horadando la robusta corteza con su pico de diamante el carpintero de mirada inquieta, ya en lo mas alto de la esbelta palma ensayando sus trinos el alegre negrito, ya el zunzun que roba al íris los colores libando la tierna flor de la temprana llana, o bien tendidos en batalla pasear la llanura con aire marcial numerosas compañías de rosados flamencos.

I cuando al trasponer el sol parecia que las sombras de la noche iban a robar todo su color i hermosura a aquella tierra de encantos i sumirla en soledad i profundo silencio, una nueva i estraña escena apareció a los ojos del admirado Colon que le hizo olvidar las recientes emociones, i no parecia sino que lo habian trasportado de aquel paraiso de delicias a las mas bellas mansiones de los cielos. De repente árboles i plantas aparecen iluminados por una multitud innumerable

[1] Wash. Irving, tom. i, p 170.

Digitized by Google

de lucientes cucuyos que a manera de ecsalaciones se cruzaban por toda la llanura i sembraban el suelo con toda la belleza del firmamento, el canto del sijú, el negrito i el cucubá se mezclaba con la armonía del rei de las selvas cubanas, el canoro ruiseñor, cuya dulzura i valentía en los trinos se empeñaba en vano a disputarle el estranjero sinsonte, i las brisas dulcísimas velaban regocijadas trayendo hasta las naves los ricos perfumes de aquella prodijiosa vejetacion. Estaba en la bahía de Nipe, una de las mas bellas i pintorescas de Cuba.

¿Quiénes eran, dónde estaban los felices moradores de aquella tierra? Animado del deseo de verlos i adquirir noticias de las riquezas sin cuento que segun su fantasía le representaba debia encerrar país de tantas maravillas, empezó Colon al dia siguiente a reconocer la costa hácia occidente, donde entendió de los indios lucayos que estaban las poblaciones, i llegó a mediodia al puerto de Nuevitas que llamó de Mares, i cerca de él vió buenas poblaciones de casas.

Allí envió 2 barcas a visitar aquellas jentes, encargando no tocasen a cosa alguna i solo cuidasen de observar su carácter i costumbres i ver cual era el aspecto de las casas, sus muebles i utensilios; pero los indios, de un natural pacífico, medrosos de unos estranjeros que jamás habian visto, huyeron todos así que se acercaron los castellanos, desamparando las casas i cuanto en ellas tenian. "Las casas diz que eran ya mas hermosas que las que habian visto, i creia que cuanto mas se allegase a la tierra firme serian mejores. Eran hechas a manera de alfaneques, mui grandes, i parecian tiendas en real sin concierto de calles, sino una acá i otra acullá i de dentro mui barridas i limpias i sus aderezos mui compuestos. Todas son de ramas de palma mui hermosas. Hallaron mu-


Digitized by Google

chas estatuas en figura de mujeres i muchas cabezas en manera de caratona mui bien labradas. No sé si esto tienen por hermosura o adoran en ellas. Habia perros que jamás ladraron: habia avecitas salvajes mansas por sus casas: habia maravillosos aderezos de redes i anzuelos i artificios de pescar: no le tocaron a cosa de ello. Creyó que todos los de la costa debian de ser pescadores que llevan el pescado la tierra dentro, porque aquella isla es mui grande i tan hermosa que no se hartaba de decir bien della."[1]

De aquí salió Colon el dia 30, reconoció el cabo de Palmas, llamado hoi Cabo alto de Juan Dañue, i pasó la Boca de las Carabelas grandes i punta de Maternillo, último punto de la costa del norte de Cuba hácia poniente que reconoció, donde no pudo entrar a causa de haber arreciado el viento por la parte del norte, i se volvió al dia siguiente a Nuevitas. Durante esta corta escursion los indios de la carabela Pinta hablaron a Martin Alonso Pinzon del rio Mácsimo que está doblado el cabo de Palmas, i dijéronle que solo habia 4 jornadas de allí a Cubanacan, que en lengua cibunei significaba centro de Cuba. I como oyese Pinzon la palabra Cubanacan i entendiese malamente que trataban de una ciudad llamada Cuba i que aquella era tierra firme mui estendida hácia el norte, cuyo rei tenia guerra con el gran Can, comunicolo a Colon, i ambos concluyeron en que se hallaban no ya en Cipango sino en el mismo reino de Quinsai cerca del imperio del gran Can. Al punto se resolvió Colon a enviar un presente al rei de aquella tierra con las cartas de los soberanos para hacer alianza con él i ofrecerle su amistad i servicios.[2]

[1] Navarr: tom. i, pp. 42 i 43. [2] Navarr: tom. i, p. 44.


Digitized by Google

Esta vez lograron los castellanos ponerse en comunicacion con los naturales, hallando en ellos la sencillez e inocencia de los pueblos primitivos: recibiéronlos con grandes muestras de contento i les ofrecian i daban cuanto tenian: usaban para navegar por las costas i rios de unas almadías que llaman canoas, hechas de un solo tronco de árbol, que manejaban con mucha destreza sirviéndose de una pala por remos, no habiendo llegado aun a ellos el aplicar las velas ni otro medio de servirse del viento para darles mas fácil i mayor impulso, i cuando se les volcaban con la fuerza del mar echábanse al agua i las achicaban con unas calabazas grandes que llevaban siempre consigo. Llamaron la atencion de Colon las indias, de quienes dice ser "de mui buen acatamiento, ni mui negras, salvo ménos que canarias."

Como los cibuneyes confirmasen lo que habian dicho los lucayos sobre vivir a 4 jornadas de allí el rei de aquella tierra i añadiesen que ántes de 3 dias vendrian muchos mercaderes del interior a negociar con los castellanos, nombró Colon a Rodrigo de Jerez i a Luis de Torres para que fuesen a visitarlo, dándoles un isleño de Cuba i otro del Gran Turco para que los acompañasen i les sirviesen de guias e intérpretes, i les prescribió lo que debian hacer i decir, especialmente la arenga para el rei en nombre de Fernando e Isabel, i que inquiriesen si habia oro i especería.

Partieron los enviados el 2 de noviembre i en su tránsito a la capital observaron que la tierra era mui fértil i estaba sembrada por todas partes de pequeñas aldeas de 4 o 5 casas, con innumerables estancias de labor donde cultivaban los boniatos i las papas, el maíz, una clase de frijoles de color leonado o morado oscuro i otras viandas i legumbres. Parece que


Digitized by Google

las haciendas mayores entre ellos eran las de yuca i algodon: de la primera hacian unas tortas que llamaban casabe i las comian en lugar de pan, i del segundo, que era mui fino i tenia el capillo mui grande, hacian tales cosechas que los 2 castellanos vieron una casa donde estimaron que habria 500 arrobas, i segun sus cálculos podian cojer al año en los terrenos que atravesaron hasta 40,000 quintales. Infinitas fueron las aves desconocidas que vieron, i de las de España, perdices, ruiseñores i ánsares en gran número: bestias cuadrúpedos solo vieron de los perros que no ladraban.

Siempre que encontraban con algun cibunei, lo cual era mui frecuente pues hai entre ellos gran comunicacion i trato, recibian demostraciones de respeto i cariño, ofreciéndoles una hospitalidad jenerosa: los hombres andaban todos desnudos, i las mujeres se cubrian solamente una parte del cuerpo con un pequeño delantal ceñido a la cintura; i cuando cruzaban de una aldea o estancia a otra iban unos i otras fumando un gran tabaco que hacian con hojas de la planta de este nombre a manera de un cañutillo envuelto en una hoja grande o bien de varias hojas enrolladas, lo encendian por un estremo i chupaban por el opuesto sorbiendo el humo, con lo cual decian que lograban adormecerse i no sentir el cansancio. Esta rara costumbre, que despues ha llegado a estenderse tanto así en toda la América como en Europa, llamó mucho la atencion de los enviados por ser cosa nueva para ellos i no haberla observado en ninguna de las varias islas descubiertas.

Andadas 12 leguas llegaron Jerez i Torres a la capital, que debió ser la corte de Camagüei, de quien toma nombre la provincia toda, una poblacion entónces de hasta 1,000 ve-



cinos i sobre 50 casas de gran capacidad, construidas por el mismo estilo que las de Nuevitas con muchos fuegos i ranchos. Salieron a recibirlos aquellas jentes con la solemnidad i aparato de sus grandes ceremonias, como que los creian seres venidos del cielo. A la entrada del pueblo estaban aguardándolos los magnates precedidos de un personaje que debió ser el cacique, cojiéronlos del brazo con mucho respeto i los condujeron a la casa principal donde les ofrecieron dos asientos, cada cual hecho de una pieza figurando en la forma i labores un cuerpo de animal cuadrúpedo de garras cortas i con la cola levantada hácia el respaldo.

En seguida vinieron los hombres a festejarlos i hacerles reverencia, presentándoles las frutas de la estacion i poniéndose en cuclillas a su derredor. Los enviados se recrearon gustando por primera vez el delicado mamonsillo, la dulce yayama o piña, el sapotillo, el encarnado mamei, sagrado a aquellas jentes, i el agüa que cual rico tesoro encierra el coco en su robusta corteza;[1] miéntras que el indio lucayo hizo un razonamiento informando a la corte del oríjen divino de los castellanos, sus hechos maravillosos en aquellas costas, las armas i cosas estrañas que traian. Concluido éste, cuando los enviados se sintieron satisfechos de frutas, empezaron a acercárseles los indios con gran respeto, tocábanles los cuerpos como dudando si serian de carne i hueso como los suyos propios, i les besaban los piés i las manos. Retirados los hombres, entraron las mujeres trayendo cestos de casabe adornados con las mas bellas flores de los trópicos i repitieron las mismas ceremonias.

[1] Oviedo, lib. vii, cap. 14 i otros del mismo libro.


Digitized by Google

En todo el tiempo que permanecieron en aquel pueblo fueron mui bien atendidos i hospedados, i dábanles lo mejor que tenian. Pero como los castellanos mostrasen a los indios las especias que Colon les habia dado preguntándoles si las habia en el país, i perlas i oro i otros metales, i les fuese respondido por señas que todo aquello lo encontrarian hácia oriente, resolvieron volverse a las naves, de lo cual hicieron gran sentimiento los naturales i querian acompañarlos pensando que irian al cielo. Con ellos vino hasta Nuevitas haciéndoles cumplimiento uno de los principales señores del reino, acompañado de un hijo suyo i otro individuo de su casa. Colon habló con ellos i quedó tan satisfecho del primero que tuvo el mal pensamiento de querer llevárselo consigo para presentarlo a los Reyes Católicos; pero el indio hubo de sospechar algo i se despidió ofreciendo volver a la mañana siguiente, i no pareció mas.[1]

La idea de tomar algunos indios siguió ocupando el pensamiento de Colon, a quien parecia "que fuera bien tomar algunas personas de las de aquel rio para llevar a los reyes porque aprendiesen nuestra lengua para saber lo que hai en la tierra, i porque volviendo sean lenguas de los cristianos i tomen nuestras costumbres i las cosas de la Fé;" i como el dia ántes de partirse viniesen a bordo de la capitana i entrasen a verle i a los demas que allí estaban 5 mancebos confiados en la hospitalidad que habian tenido sus compatriotas, los mandó detener i llevó consigo; i para consolarlos del sentimiento que demostraban tener envió "a una casa que es de la parte del rio del poniente i trujeron 7 cabezas de mujeres

[1] Navarr: tom. i, pp. 50-53. Muñoz, lib. iii. Casas, Hist. jen. de las Ind., cap. 46, segun Navarrete.


Digitized by Google

entre chicas i grandes i 3 niños. Esto hice porque mejor se comportan los hombres en España habiendo mujeres de su tierra que sin ellas. . . teniendo sus mujeres ternan gana de negociar lo que se les encargare, i tambien estas mujeres mucho enseñaran a los nuestros su lengua. . . Esta noche vino a bordo en una almadía el marido de una destas mujeres i padre de 3 fijos, un macho i dos fembras, i dijo que yo le dejase venir con ellos, i a mi me aplogó mucho, i quedan agora todos consolados con el que deben todos ser parientes, i él es ya hombre de 45 años."[1]

Visto por Colon el mal écsito de la embajada trató de convinar lo que dijeron los enviados con la opinion de Toscanelli, i empapada su fantasía en las descripciones de Polo, resolvió seguir recorriendo las costas de Cuba en la direccion de oriente hasta hallar a Cipango. En 2 o 3 dias mas de navegacion a occidente hubiera llegado a la punta de Icacos, el estremo mas septentrional de Cuba i adquirido probablemente noticias del vecino continente que lo hubieran llevado a las costas de la Florida, o bien siguiendo las de Cuba hácia el sudoeste haber visitado la península de Yucatan i llegado a realizar sus mas ardientes esperanzas con el descubrimiento de Méjico.[2]

La mañana del dia 12 dejó el puerto de Nuevitas, i llegó al caer de la tarde a un rio que llamó del Sol, donde estaba el mejor puerto que hasta entónces dice habia visto, probablemente el que hoi se conoce por del Padre, i al anochecer se hallaba en la punta de Mulas, a que puso el nombre de cabo de Cuba; al siguiente reconoció la hermosa abra que divide

[1] Navarr: tom. i, pp. 53–55. [2] Wash. Irv: tom. i, p. 188.

Digitized by Google

las altas sierras del Cristal de las de Moa; el 14 entró en el puerto de Tánamo, donde se detuvo 5 dias maravillado "en gran manera en ver tantas islas i tan altas, i certifica a los reyes que las montañas que desde antier ha visto por estas costas i las destas islas, que le parece que no las hai mas altas en el mundo, ni tan hermosas i claras sin niebla ni nieve, i al pié dellas grandísimo fondo," pobladas de aves, sembradas muchas de yuca i ricas todas en palmares, donde estaban las palmas de mayor altura que jamás habia visto, i almáciga i linaloe.

Durante su detencion en este hermoso archipiélago observó Colon que las mareas eran allí mayores que en los otros puertos a causa de las muchas islas, que el fondo era todo basa con agua bastante para las naves de mayor porte, que habia varias aberturas como canalizos i recodos donde éstas podian estar con toda seguridad sin necesitar de anclas, i que algunas islas se hallaban divididas por arroyos de agua dulce que en su concepto salian de algunas fuentes que manaban en lo alto de las sierras: encontró caracoles i cangrejos mui grandes i nácaras en mucho número.

Continuó su esploracion por las costas el dia 19, pero siéndole unas veces contrarios la mar i el viento i escaseándole otras este último, no pudo avanzar mucho hácia el naciente i tardó 5 dias en llegar a cayo Moa, cuyo puerto describe con gran esactitud. En esta travesía se le desertó la noche del 22 Martin Alonso Pinzon llevándose la Pinta, alucinado, segun despues se supo, con las noticias ecsajeradas que le dieron los indios de su carabela del mucho oro de Bohío, nombre que daban a la isla de Santo Domingo, i temero-

Digitized by Google

so de que siguiendo con Colon tomase éste todas las riquezas de la isla para sí i los Reyes Católicos.

El 25 reconoció el rio de Moa donde "vió unas piedras relucir con unas manchas en ellas de color de oro, i acordose que en el rio Tajo, que al pié dél junto a la mar se halló oro, i pareciole que cierto debia tener oro, i mandó cojer ciertas de aquellas piedras para llevar a los reyes," observó las vertientes que se desploman de aquellas sierras, la punta del Mangle o del Guarico, los magníficos pinares que allí crecen, "tan grandes i tan maravillosos que no podia encarecer su altura i derechura como husos gordos i delgados," el puerto de Jaragua "en que cabrian cien naos sin alguna amarra ni anclas, i el puerto que los ojos otro tal nunca vieron." [1]

Zarpó de Jaragua el dia 26 siguiendo la misma direccion, i reconoció en éste i el siguiente la punta Vaez i los montes del Junque, la ensenada de Yamanique i varios puertos, entre los cuales llamáronle la atencion los de Cayaganueque, Nave i Marabí, i el de Baracoa, "un singularísimo puerto, el cual era tal que si a los otros puertos habia alabado éste dice que alababa mas;" i como el tiempo le permitiese ir en toda esta escursion cerca de la costa, vió los grandes i hermosos rios que hai por aquella parte de la isla.

Detúvose en Baracoa entusiasmado con la hermosura del paisaje, i entrándose en el bote el 27 al mediodia empezó a reconocer las márjenes pintorescas del rio, que los cibuneyes llamaban Macaguanigua.[2] Léjos de debilitarse el poder de su imajinacion con la rápida i constante sucesion de tantas i tan raras impresiones, parecia cobrar mayores fuerzas a medi-

[1] Navarr: tom. i, pp. 55–66.

[2] Torquemada, Monarq. Indiana, lib. iv, cap. 2.

Digitized by Google

da que nuevos objetos venian a regalar sus sentidos con la majia de lo estraño i de lo maravilloso; i como las escenas marítimas i campestres de este rio le pareciesen superiores a todo lo que ántes habia visto, i encontrase agotado su caudal prodijioso de elojios en favor de la naturaleza de la isla, nos dice con tierna sencillez: "Iba diciendo a los hombres que llevaba en su compañia, que para hacer relacion a los reyes de las cosas que vian no bastaban mil lenguas a referillo, ni su mano para lo escribir, que le parecia que estaba encantado."

Baracoa fué la poblacion mayor que halló en Cuba, i su comarca la mas poblada i mejor cultivada. Sus habitantes parecian mas civilizados que los otros de la isla, juzgando así por el porte esterior como por sus costumbres i algunos objetos que vieron en la ciudad i sus cercanías. Notó aquí Colon por primera vez desde su llegada a Cuba que algunos indios usaban penachos en la cabeza i otros plumas, que se pintaban el rostro i cuerpo de colorado, llevaban en las manos haces de dardos, hechos los unos de una sola vara con una punta dura i otros de cañas con un palillo tostado i agudo engastado en un estremo de la caña, i desplegaban cierto arreo marcial como si fueran alguna compañía de guerreros, haciendo demostraciones hostiles: bien que no causaron ningun daño, i luego que entendieron que la venida de los castellanos era de paz se pusieron en comunicacion con ellos, empezaron a ir a los navios a visitarlos i les daban cuanto tenian en cambio por cualquier bagatela.

En la ciudad visitó Colon "una casa hermosa, no mui grande i de dos puertas, porque asi son todas, i entré en ella i vide una obra maravillosa, como cámaras hechas por una


Digitized by Google

cierta manera que no lo sabria decir, i colgado al cielo della caracoles i otras cosas. Yo pensé que era templo, i los llamé i dije por señas si hacian en ella oracion, dijeron que no, i subió uno dellos arriba i me daba todo cuanto alli habia, i dello tomé algo." Los marineros dicen que hallaron "en una casa una cabeza de hombre dentro en un cestillo i colgado en un poste de la casa, i de la misma manera hallaron otra en otra poblacion." Tambien encontraron un pan de cera que llevó Colon a los reyes, i dice que donde hai cera tambien debe haber otras mil cosas buenas; aunque las Casas opina con razon que este pan fué de Yucatan a Cuba. En el rio Macaguanigua o de Baracoa i en el Boma, distante 2 leguas, habia muchas canoas baradas en tierra, cada una "debajo de una atarazana o ramada hecha de madera i cubierta de grandes hojas de palma, por manera que ni el sol ni el agua le podian hacer daño:" eran estas canoas de un solo cañon por lo jeneral de cedro o de caoba, "como fustas mui hermosas i labradas que diz era placer vellas," unas de bastante cabida para 12 bancos, otras para 17, i la mayor que vieron era "de 95 palmos de longura de un solo madero, mui hermosa, i que en ella cabrian i navegarian 150 personas."

El 4 de diciembre salió de su querida Baracoa, cuyo puerto llamó Santo en memoria de las dulces impresiones que allí habia esperimentado, i dejando atras la punta del Fraile vió una gran bahía i a legua i media "un gran rio algo angosto" i otro mayor a tres cuartos de legua de éste, cuyas aguas eran dulces "hasta dentro en el mar i es de los caudalosos que habia hallado." El dia siguiente al salir el sol reconoció la punta de los Azules, i al doblarla notó "que la costa volvia al sur i tomaba del sudueste, i vido luego un

Digitized by Google

cabo mui hermoso i alto a la dicha derrota, i distaba desotro 7 leguas: " estaba delante de la estensa playa que forma la punta Bayaquitiri,[1] i el cabo que se presentaba a sus ojos eran ya las cumbres del San Nicolas, primera tierra que desde aquella parte se distingue de la vecina Haití. Colon se penetró de ello a poco de andar i saludando las últimas playas cubanas se despidió de la grande Antilla dándole el nombre de Juana por respeto al príncipe don Juan, i a la punta de Bayaquitiri los de Alfa i Omega, esto es, principio i fin, "para significar el paraje donde empezaba el continente yendo por la via del oeste i donde finalizaba por el opuesto rumbo:[2] años despues mandó el rei católico se llamase a la isla Fernandina, pero el de Cuba que le daban los indios ha prevalecido i se conserva en la historia i jeografía de aquel hermoso país, i el cabo que la separa de Haití se conoce con el nombre de cabo Maisí."[3]

[1] Wash. Irving, tom. i, p. 395. La Torre, Geogr., p. 79.

[2] Muñoz, lib. iii, pp. 91 i 103.

[3] Navarr: tom. i, pp. 66–78.

Digitized by Google

CAPITULO IV.

COLON FUNDA EN HAITI LA PRIMERA COLONIA CRISTIANA DE AMERICA. SU VUELTA A ESPAÑA.

A PRIMA noche llegó Colon al puerto del Mole de San Nicolas en la isla de Haití, donde entró el dia 6, i el 13 se puso en comunicacion con los indios de un pueblo conocido hoi con el nombre de Gros Morne; el 16 con los de otro pueblo en el puerto de Paz, los cuales vió que llevaban por adornos colgados de la naríz i orejas granos de oro i algunas planchas de este metal con láminas labradas que cambiaban por cualquier fruslería, i siguió recorriendo la costa septentrional. Adonde quiera que llegaba le daban muchos granos i planchas de oro i le decian que en aquella isla habia mucho oro, del cual se hacian sacándolo de entre las arenas de unos rios i arroyos que bajaban de una serranía i que los habitantes de otras provincias solian ir a buscarlo allí: señaladamente entendió que habia minas riquísimas en una parte de la isla situada al este, que era la ruta que llevaba, i en sus dulces ensueños se imajinó que debia estar en la por tanto tiempo de él suspirada Cipango.[1]

[1] Navarr: tom. i, pp. 79, 87, 91 i siguientes.


Digitized by Google

Embebido en estas ilusiones estaba Colon contemplando las costas i puertos, cuando llegó al que llamó el Mar de Santo Tomas, i hallándose sobre cubierta el 22 vió que venia para él una gran canoa con un sujeto de buen porte i mucho acompañamiento de indios, el cual se entró en la nave i le trajo una embajada de parte del poderoso cacique Guacanagari cumplimentándolo por su llegada i ofreciéndole la hospitalidad en la capital de sus estados del Marien: entregole ademas un presente que le enviaba el cacique, i consistia en un cinto de 4 pulgadas de ancho bordado de pedrería de hueso blanco i menudo como aljófar mezclado con algunas cuentecillas coloradas, i en lugar de bolsa pendia de él una carátula con orejas, lengua i naríz de oro. Colon agradeció el cumplido i luego hizo intension de ir a visitarlo; pero como el tiempo fuese calma i no le permitiese cumplir por entónces su deseo, le envió al siguiente dia un recado con el escribano de la armada i otros castellanos escusándose i prometiéndole hacerlo mas adelante.

Con este propósito salió del Mar de Santo Tomas el dia 24 en direccion de la Punta Santa, i seria cerca de media noche cuando Colon, que el dia ántes habia hecho reconocer la costa por los que fueron en el bote con el escribano i estaba seguro de que los marineros la conocian i podrian pasar las naves sin riesgo de los bajíos que por allí habia, como viese que el viento estaba escaso i el mar en calma, acordó irse a dormir porque habia 2 dias i una noche que no habia dormido. En mal hora fué: el piloto i la demas jente acostáronse tambien, i el timonel confiado en la serenidad del tiempo cometió la imprudencia de abandonar la nave a las manos inespertas de uno de los muchachos de a bordo contra


Digitized by Google

la órden espresa del almirante; i el resultado fué que arrastrada por las rápidas corrientes de aquella costa encalló en un banco de arena. A los gritos del muchacho despiertan todos, i ántes que todos ya Colon estaba sobre cubierta: empieza a dar disposiciones de sacar la nave, pues aun era tiempo de reparar el mal; pero parte por cobardía, parte por confusion, ninguno supo hacer cosa a derechas, i una barca que habia mandado a situar un áncora por la popa i que tirase de la nave, léjos de obedecer huyó indignamente a bordo de la Niña. Como entónces menguase la marea "tomó lado hácia la mar traviesa, puesto que la mar era poco o nada, i entónces se abrieron los conventos i no la nao," i no siendo ya posible salvarla se trasbordó Colon a la Niña.

Guacanagari, que sin conocerle aun habia formado una idea estraordinaria de su carácter i participaba de la comun opinion de que él i todos los suyos eran de la familia de los dioses celestiales, tuvo gran sentimiento al saber la desgracia que le habia ocurrido a la entrada en su reino, i envió inmediatamente a todos sus vasallos con canoas para ayudarle en la descarga de cuanto habia a bordo, i él mismo con sus hermanos i parientes corrió la costa, hizo poner guardias que cuidasen de todo, i mandó habilitar 2 casas grandes donde depositar lo que pertenecia a Colon i a los castellanos, a quienes recibió i hospedó en las mejores de su pueblo, el cual estaba situado al fondo de la bahía que llamó el almirante del Caracol i hoi se conoce por el Guarico o Cabo Frances.[1]

La hospitalidad franca i jenerosa que le dió el cacique, los

[1] Muñoz, lib. iii, páj. 128

Digitized by Google

presentes de alhajas i oro que le hizo, la gran cantidad de este metal que vió i adquirió en cambio de baratijas i las nuevas que tuvo de provincias cercanas abundantes en minas, hizo que Colon se confirmase mas en que habia llegado a la verdadera Cipango e interpretase la pérdida de la Santa María en aquel lugar como un señalado favor del Cielo: poseido de sus sentimientos relijiosos dió pues un curso nuevo a sus ideas i resolvió entónces lo que nunca ántes habia pensado, siendo este cúmulo de circunstancias causa de que cesase allí la serie de felices descubrimientos empezada en este viaje inmortal, i resolvió fundar en aquella isla la primera colonia cristiana del Nuevo Mundo.

Pensó que "como hobiese quedado con un solo navio no le parecia razonable cosa ponerse a los peligros que le pudieran ocurrir descubriendo," así como la suma dificultad que para volverse con toda su jente presentaba una carabela tan pequeña como la Niña, i con los restos de la capitana dispuso "hacer una torre i fortaleza, todo mui bien i una grande cava." Conocido su intento se holgó mucho Guacanagari entendiendo que por este medio Colon lo protejeria contra las incursiones de los caribes, que por lo comun siempre hai algo de interés propio en los deseos humanos, i muchos de los españoles se le ofrecieron gustosos para quedarse en la isla. Al punto se puso por obra la construccion del fuerte, que en pocos dias quedó concluido ayudando los indios con la mejor voluntad.

Colon elijió para formar aquella colonia que llamó la Navidad 39 hombres, entre quienes habia "un carpintero de naos i calafate, i un buen lombardero que sabe bien de injenios, i un tonelero, i un físico i un sastre," nombró por



capitan i gobernador a Diego de Arana i por tenientes suyos a Pedro Gutierrez i Rodrigo de Escovedo, con todos los poderes que tenia de los reyes, i tambien un escribano i un alguacil; proveyolos de mantenimientos i vino para un año, simientes para sembrar i "todas las mercaderias que los reyes mandaron comprar para los rescates que eran muchas, para que las trocasen i resgatasen por oro, con todo lo que traia la nao;" dejoles mucha artillería i otras armas i municiones de guerra "i la barca de la nao para que ellos, como marineros que eran los mas, fuesen cuando viesen que convenia a descubrir las minas del oro."

Concluidos los preparativos de marcha i dejadas instrucciones a Aranda i sus tenientes de lo que debian hacer durante su ausencia, pasó a despedirse de Guacanagari, quien le mostró mucho amor i verdadero sentimiento de su partida, mayormente cuando lo vió ir a embarcarse. El 4 de enero de 1493 zarpó Colon de la villa de la Navidad: dos dias despues tuvo la fortuna de encontrar a Martin Alonso Pinzon, con quien siguió visitando los puertos i rios de la costa que estan 64 millas al este de la bahía de Samaná; i como refrescase el viento mui bueno para ir a España i notase que la jente empezaba a entristecerse por desviarse del camino derecho por la mucha agua que hacian las carabelas, se determinó a abandonar el teatro de sus glorias, i ambas naves hicieron rumbo a oriente el dia 16 i siguieron juntas hasta el 14 de febrero que una violenta tempestad las forzó a separarse.

Colon pudo con trabajo acojerse a un puerto de la isla de Santa María, una de las Azores, el dia 18, de donde siguió a España; pero azotado por tormentas espantosas que se suc-



cedian rápidamente i parecian querer sumerjir la débil Niña, se vió obligado a arribar a Lisboa el 4 de marzo, i hasta el 15 no pudo entrar en el humilde pueblo de Palos, desde donde las nuevas de su descubrimiento se estendieron por todo el reino i llevaron la fama de su nombre a todas las naciones del mundo civilizado. La tarde de aquel mismo dia llegó tambien Pinzon con la Pinta, quien despues de la tormenta que lo separó del almirante habia podido salvarse en el puerto de Bayona.[1]

[1] Navarr: tom. i, pp. 99–139 i 150–165.

Digitized by Google

CAPITULO V.

RECEPCION DE COLON EN LA CORTE. FAVOR DE LOS REYES CATOLICOS. CUESTIONES CON PORTUGAL.

De Palos pasó Colon a Sevilla donde lo esperaba ansioso un pueblo grande i entusiasta, cuyas demostraciones de júbilo le hicieron probar los primeros dulcísimos frutos de su heróica empresa. Estando allí recibió carta de los Reyes Católicos, entónces en Barcelona, congratulándolo por el feliz écsito de su viaje, ofreciéndole honrarlo conforme a sus servicios i trabajos, i encargándole acelerase su ida a aquella capital i que ántes procurase dejar dispuesto lo necesario para una nueva espedicion a las tierras descubiertas.[1]

El viaje de Colon a Barcelona fué un triunfo continuado. Las autoridades i corporaciones de las cuidades por donde pasaba salian a recibirlo i darle la bienvenida, i los caminos se hallaban cubiertos de innumerable pueblo deseoso de verlo i de admirar las jentes i cosas estrañas que traia del nuevo mundo. Pero el aplauso i entusiasmo llegaron a su colmo i su grandeza recibió el premio debido a la magnanimidad de

[1] Navarr: tom. ii, núm. 15.

Digitized by Google

su espíritu al llegar como a mediados de abril[1] a la capital del principado, cuna de ilustres marinos i navegantes i entónces el emporio de los reinos de Castilla i Aragon. Las calles de la alegre Barcelona estaban cuajadas de jentes, músicas numerosas sonaban en las plazas, i en los balcones lucian vistosas colgaduras como en las fiestas mas solemnes: un gran número de cortesanos i caballeros aguardaba al héroe a las puertas de la ciudad de órden de Fernando e Isabel para recibirlo i conducirlo a palacio, donde se habia dispuesto i preparado el salon mas espacioso, colocando en el centro de él un alto andamio donde se alzaba el trono.

La animacion de aquella escena contribuia a realzar la natural dignidad del almirante i daba a sus facciones una espresion indefinible de majestad i grandeza. Colon era alto de cuerpo, bien formado i de robusta musculatura, el rostro largo i no lleno ni enjuto, de clara color i fácil a encenderse, la frente ancha i elevada adornaron un tiempo rubios cabellos que arjentó en temprana edad una vida sembrada de cuidados i pesares, sus ojos claros i azules brillaban con todo el resplandor del jenio, la mejilla era alta i huesosa, la naríz aguileña, i todo su esterior desplegaba un aire notable de autoridad i poder. Su carácter i costumbres correspondian con la magnanimidad de sus hechos inmortales: era sobrio i sencillo en el comer i vestir, elocuente en la conversacion, atractivo i afable con los estranjeros i de una amabili-

[1] Herr: d. i, l. 11. Wash. Irv: tom. i, p. 266. Pedro Mártir, en su carta de mayo 14, 1493 al conde Borromeo, dice que fué a fines de abril. Véase Humb: Exam. crit., tom. ii, p. 239. Esto es lo mas probable, si se atiende a lo que refiere Muñoz (p. 152) de la correspondencia entre los Reyes Católicos i Colon despues de la llegada de éste a Sevilla.



dad i dulzura en el trato doméstico que le captaba la mas viva estimacion de su familia; su temperamento era naturalmente irritable, pero sabia dominarse sin trabajo i conservar siempre una gravedad suave i atenta, sin usar jamás de palabras destempladas; toda su vida se le notó la mas ríjida atencion a los oficios divinos i deberes relijiosos, asistiendo a las ceremonias de la iglesia i observando rigurosamente el ayuno; su piedad no consistia solamente en el cumplimiento de meras formas, sino que participaba de aquel grado de solemnidad i grandeza que tan al vivo resplandece en todas las acciones de su vida.[1]

Al entrar en la corte iba precedido de los indios que traia, pintados segun la costumbre de su país, llevando unos en la cabeza sus coronas de oro, otros de plumas, i todos con sus armas i adornos en la naríz i orejas, i seguia la comitiva con las piezas de oro i carátulas que traia de las islas, los perrillos mudos, aves, peces, plantas, semillas i demas producciones naturales, estrañas i nunca vistas en España; él montado en un hermoso corcel, rodeado de los nobles enviados por los reyes, i en seguida gran número de caballeros i un inmenso concurso: en su tránsito las bellas barcelonesas saludábanlo desde los balcones ondeando sus blancos pañuelos i lo festejaban llenando el aire de olorosos perfumes orientales i la carrera con ramilletes de variadas flores.

No bien se presentó en el salon rejio cuando los ilustres soberanos se levantaron a recibirlo, escúsanle de la reverencia debida a la majestad, danle a besar las manos de pié, hácenlo

[1] Las Casas, Hist. de las Ind., l. i, c. 2. Fern. Colon, c. 3. Illescas, Hist. pontif., l. vi; segun Wash. Irv: l. i, cap. 4.


Digitized by Google

sentar a su presencia, dispénsanle todos los honores que a los personajes mas eminentes del reino i pídenle refiera las maravillas de su descubrimiento. Colon describe los peligros de aquella navegacion, la grandeza i fertilidad de las tierras, sus producciones i el carácter i costumbres de sus habitantes, mostrando i esplicando a los soberanos i a la corte que lo escuchaban absortos los indios i sus adornos, los metales preciosos i todo lo que habia adquirido en aquellas ignotas rejiones. Concluida la relacion del gran descubridor se cantó un solemne Te-Deum por los músicos de la real capilla con la devocion i ceremonial propios de una corte católica, i por muchos dias fué Colon el objeto de la curiosidad, atenciones i admiracion de los reyes i cortesanos i de todo el pueblo barcelones.

Durante su permanencia en aquella ciudad era recibido a todas horas i sin ceremonia alguna por Fernando e Isabel, con quienes hablaba de lo que habia observado en los nuevos paises i trataba sobre el arreglo de un segundo viaje para estender los descubrimientos i hallar un paso que condujese a la corte del gran Can, i para mas honrarlo salia el rei a cabalgar por las calles llevándolo a su lado i tratándolo familiarmente a vista del pueblo. El célebre cardenal de Mendoza, privado de suma autoridad, lo convidó a su mesa recibiéndolo i cumplimentándolo con todas las atenciones debidas a un gran personaje, i los demas próceres del reino imitaron luego tan laudable conducta. Los sabios codiciaban el placer de su amistad i trato: en sus conferencias con él sobre la sospecha de si Cuba era el estremo del continente asiático buscábase la autoridad de los antiguos i creiase encontrarla en la corta distancia que ponian éstos desde las


Digitized by Google

costas de España a las de la India por el occidente, i dábase por conclusivo el descubrimiento de aquellas rejiones por la descripcion que hace Plinio de los papagayos de variados colores que hai en ellas, conforme en un todo a los traidos por Colon. "Conforme a estas ideas se dieron a las tierras nuevamente halladas i demas que se suponian unidas a ellas los nombres de Indias occidentales o de Nuevo Mundo."[1]

Como la doctrina de aquellos tiempos entre los príncipes cristianos consagraba el falso derecho de hacer la guerra i desposeer de sus estados a los pueblos i soberanos infieles con el fin de quitar obstáculos al progreso de la relijion (doctrina evidentemente contraria a las sagradas mácsimas del evanjelio) i eran tenidos por mas grandes i piadosos los que empleaban mayores fuerzas en tales empresas i mayores conquistas alcanzaban; los Reyes Católicos hallaron justa i lejítima la posesion que de las tierras descubiertas habia tomado el almirante, i para darle mas autoridad acudieron al sumo Pontífice, a quien se atribuia el poder temporal para disponer a su arbitrio de las tierras de infieles, solicitando gracia no solo de las nuevamente descubiertas sino de las que aun estaban por descubrir en el oceano occidental.

Las cartas de los reyes se recibieron en Roma con grande aplauso, i Alejandro VI, de acuerdo con el parecer del sacro colejio, espidió la bula de 4 de mayo de 1493 haciendo donacion perpetua a la corona de Castilla de todos los mares i tierras occidentales comprendidos desde una línea imajinaria tirada de polo a polo por un punto situado a distancia de 100 leguas de las posesiones portuguesas mas al occidente en las islas Azores o las de Cabo Verde; la cual fué seguida de

[1] Muñoz, lib. iv, páj. 157.

Digitized by Google

otra del mismo dia estendiendo a los soberanos i súbditos de Castilla todos los privilejios i gracias concedidos por sus antecesores a los de Portugal para sus espediciones de Africa.[1] Estas concesiones fueron acompañadas de grandes alabanzas a los reyes por su celo en la propagacion de la relijion i de recomendaciones i elojios al almirante, cuyo nombre i fama crecian i se estendian por toda la cristiandad.

Miéntras tanto se adelantaba la espedicion que debia llevar, el almirante recibia nuevos testimonios del amor i estimacion de los reyes. El 20 de mayo se le concedió para él i sus herederos perpetuamente la gracia de usar en su escudo de armas las de Castilla i Leon en los 2 cuarteles superiores, i en los inferiores, unas islas doradas en ondas de mar en el de la derecha, i en el de la izquierda las armas propias de su linaje; la renta de 30 escudos prometida al primero que viese tierra se situó al almirante en Córdoba, habiéndose decretado a su favor el 23 del mismo mayo a causa de la luz que divisó ántes que otro alguno en la isla de Guanahaní: al dia siguiente se le libraron por una vez mil doblas de oro, o por ellas 365,000 maravedís; i 4 despues se le espidió privilejio absoluto en confirmacion del condicional de Granada, demarcando los límites de su almirantazgo i gobierno conforme a la donacion de Alejandro VI, i fué nombrado capitan jeneral de la armada que iba a las Indias, autorizándolo para usar del sello real i despachar por sí, o por teniente en su ausencia, provisiones selladas bajo el nombre de los reyes.[2]

Solo el soberano de Portugal no participaba del júbilo

[1] Navarr: tom. ii, núm. 17 i 18. Solórzano, Polít. Ind., lib. i, cap. 10.

[2] Navarr: tom. i, páj. xcv, i tom. ii, núm. 20, 32, 38, 39, 41–44. Muñoz, lib. iv, p. 165.

Digitized by Google

universal, devorando en su palacio de Torres-vedras la amargura de creer perdido el fruto de los gloriosos descubrimientos hechos en Africa con inmensos gastos de la nacion, i buscaba parecer entre sus consejeros sobre disputar a España el derecho que pretendia tener al dominio del nuevo-mundo. Fácil es a los reyes en sus tribulaciones ambiciosas el encontrar vasallos infieles, mas atentos a halagar sus debilidades que a mirar por la honra de la patria, i como se entendiese ser las tierras descubiertas la parte mas oriental del Asia, supieron persuadirlo sin dificultad de que aquellas posesiones se hallaban incluidas en las bulas de Martino V i otros papas; i resolvió hacer valer estos presuntos derechos así en la corte pontificia como en la de Castilla, bien reviviendo las concesiones obtenidas de la santa sede i en tratados celebrados con los Reyes Católicos sobre los descubrimientos en el Africa occidental, o bien acudiendo al incierto i peligroso medio de las armas.[1]

Con este pensamiento mandó el rei don Juan preparar una armada que fuese prontamente a ocupar las Indias occidentales, miéntras se organizaba otra aun mas respetable que deberia seguirla en breve tiempo i protejer sus movimientos. I para ocultarlos a la corte española i alejar cualquiera sospecha que pudieran despertar en el ánimo del suspicaz Fernando, trató de disfrazar el intento finjiendo una espedicion al Africa, i envió embajada con Rui de Sande a los reyes pidiéndoles permiso de sacar de sus reinos algunas cosas prohibidas que necesitaba para el pasaje i renovando sus reclamaciones sobre la pesca al sur del cabo Bojador: tambien

[1] Muñoz, l. iv, pp. 148, 149 i 159.


Digitized by Google

escribió al papa rogándole anulase o reformase la bula de donacion del 4 de mayo.

De todos estos secretos manejos tenian pronta noticia los reyes. Seguros de la disposicion favorable de Alejandro, se adelantaron a la venida del embajador portugues, i ántes que llegase Sande enviaron a Portugal a Lope de Herrera con instrucciones de procurar que se suspendiesen los aprestos para ir a occidente i que el rei don Juan desistiese de la idea de enviar navios a descubrir por aquellas partes i lo prohibiese ademas severamente a sus súbditos i naturales.

Cuando se les presentó Sande accedieron gustosos a los 2 puntos que abrazaba su embajada, al mismo tiempo que Herrera obtenia en Lisboa la promesa del rei de no despachar navio alguno hasta 60 dias despues que hubiesen llegado a Barcelona los nuevos embajadores que pensaba enviar para el arreglo del asunto. Vinieron éstos i pidieron que el paralelo de las Canarias fuese el término de la navegacion de los castellanos, fundándose en que los mares i tierras mas meridionales pertenecian a Portugal, i ecsijieron se suspendiese el despacho de la armada que se estaba preparando en Andalucia en tanto no se aclarase a qué partes podia navegar.

Como el objeto de Fernando era ganar tiempo para concluir los grandes aprestos de la espedicion, léjos de responder a las demandas de los portugueses ofreció que enviaria otra embajada a tratar del asunto, i fueron nombrados el protonotario don Pedro de Ayala i Garcilopez de Carvajal con instrucciones de negar el pretendido derecho de los portugueses a todos los mares i tierras desde las Canarias hácia el sur, i



de hacer valer los de Castilla a los ya descubiertos i por descubrir en las Indias occidentales, en virtud del descubrimiento hecho por Colon i de la última concesion apostólica que demarcaba el límite divisorio de la navegacion i conquistas propias de cada potencia.

Esta cuestion hubiera terminado en una sangrienta ruptura a no haber sido tan desiguales las fuerzas de Portugal i las de España, engrosadas éstas recientemente con la restitucion de los condados del Rosellon i la Cerdania; ademas la espedicion que se preparaba en Sevilla i Cadiz habia salido, sin que los reyes hiciesen caso alguno de las reclamaciones entabladas, i el papa se apresuraba a apoyar los derechos de Castilla con una nueva bula del 25 de setiembre ratificando la de donacion: en ella, para alejar toda duda sobre las rejiones de la India que reclamaba el de Portugal, se declaraba "que cualesquiera partes de la India oriental no dominadas de cristianos adonde aportasen los españoles se entendiesen comprendidas en la donacion." [1]

Vínose a las buenas el rei don Juan abandonando sus injustas pretensiones, i adoptó un lenguaje mas sincero, contentándose con proponer que la division por la meridiana se estendiese a mayor número de leguas para dejar mas espedita la navegacion de sus súbditos en el oceano; a lo cual accedieron los reyes, i por el célebre tratado de Tordesillas de 7 de junio de 1494 se abrogaron ambas coronas la posesion esclusiva del vasto oceano i tierras occidentales i fijaron la línea de demarcacion que debia deslindar sus particulares derechos en las 370 "a la parte de poniente por línea derecha del polo

[1] Muñoz, lib. iv, pp. 160, 170 i siguientes. Navarr: tom. ii, núm. 11 del Apéndice.


Digitized by Google

ártico al polo antártico" con algunas reservas por parte de Castilla, acordando nombrar comisionados idóneos por ambas partes para practicar las operaciones necesarias i llevar a cabo el convenio.[1]

[1] Navarr: tom. ii, núm. 75 i 91.

Digitized by Google

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I.

SEGUNDO VIAJE DE COLON A AMERICA. RUINA DE LA COLONIA NAVIDAD. FUNDACION DE LA ISABEL.

PARA su segundo viaje habia reunido Colon en el puerto de Cadiz una armada respetable, provista de todo lo necesario para aclimatar en el Nuevo Mundo las producciones de Europa e introducir la manera de vivir de los españoles, sus creencias, sus leyes i costumbres. Llevaba en las naves trigo, arroz, sarmientos, cañas de azúcar, posturas i semillas de varias plantas, i tambien toda especie de ganado i animales domésticos, i los utensilios i herramientas necesarios para la construccion de casas i fortalezas. Iban con él un número competente de labradores, carpinteros, albañiles i otros menestrales de diversas artes i oficios.

Como el carácter de aquella empresa era espiritual a la vez que temporal, creyendo los Reyes Católicos que tenian el derecho de estender con la cruz i la espada una relijion de



paz, igualdad i reconciliacion, un gran número de hombres de armas, criados algunos de la casa real, caballeros otros e hidalgos de la corte, i muchos nobles de las Andalucias que acudieron voluntariamente a prestar sus servicios en aquella espedicion, esperando hallar nuevos campos de gloria en tan remotos paises, se veian al lado de una comunidad de 13 eclesiásticos de ambos cleros, presidida por el padre frai Bernardo Boil, nombrado por su santidad vicario apostólico con varias facultades episcopales. Así las armas que se habian probado sobre los duros petos del moro audaz i la destreza i arte militar adquiridos en la empeñada conquista de Granada debian emplearse ahora contra los pechos desnudos de los pacíficos e indefensos moradores del Nuevo Mundo con la santa mision de sembrar entre ellos la semilla redentora de la verdad evanjélica, i mezclados iban los castellanos cubiertos de acero i los humildes discípulos de Jesucristo con el sayal i la cruz.

Los reyes habian autorizado a Colon con plenísimos poderes de jeneral de mar i tierra: "donde juzgase conveniente poblar se le permitió por tiempo de la real voluntad hacer por sí solo i sin consulta los nombramientos de alcaldes, alguaciles, rejidores i demas oficios de gobierno, i en todo lo relativo a la armada i a los descubrimientos i conquistas que se hiciesen se proveyó de modo que Colon entendiese el sumo aprecio i confianza que se hacia de su persona, i se empeñase mas i mas por verificar sus promesas i designios grandiosos." [1]

Juntas las naves i la jente i jurada sin escepcion de per-

[1] Muñoz, pp. 165–168. Navarr: tom. ii, núm. 43 citado.


Digitized by Google

sona fidelidad en el servicio del rei i obediencia al almirante, zarpó Colon de la bahía de Cadiz el 25 de setiembre de 1493, llevando consigo 3 naves de gavia (segun llamaban a ciertos buques de mucho porte) i 14 carabelas, con cerca de 1,500 hombres. A los 8 dias de viaje llegó a la Gran Canaria, de donde se hizo a la vela el 14 de setiembre, i el 3 de noviembre descubrió la isla de Ceyre o Cayre, una de las Caribes, la que llamó Dominica por ser aquel dia domingo: de allí continuó recorriendo i visitando muchas otras de aquel archipiélago siguiendo la direccion a Haití, descubrió el 17 la de Burunquen o Buriquen, a que puso el nombre de San Juan Bautista i hoi se conoce con el de Puerto Rico, i el 27 llegó a la Navidad.

Tristes nuevas le aguardaban allí: Arana i sus compañeros habian desaparecido, i el pueblo de Guacanagari i la fortaleza donde creia encontrar amigos i hermanos alborozados con su venida, era todo soledad i ruina. A lo que pudo comprenderse entónces por relacion del cacique i los suyos, los castellanos despues de la vuelta de Colon a España se habian entregado a los vicios mas depravados, apoderándose de las cosechas i el poco oro que podian recojer los indios i seduciendo i violentando sus mujeres. Esto induce a creer que debió relajarse la disciplina de la colonia i destruídose todo jénero de obediencia i concierto: esparcidos por aquellas selvas desconocidas, algunos de los castellanos murieron víctimas de la disipacion i las enfermedades del país, i de los demas fácil fué al odio de los ofendidos habitantes convinar un medio de venganza para acabar con todos.

Los caciques Caonabo i Maireni se habian coligado con este propósito: en un dia señalado matan a los que andaban



descarriados, invaden i queman la villa i fortaleza, arrollan al fiel Guacanagari que habia acudido en defensa de sus huéspedes, i los españoles que allí quedaban, los mas de ellos enfermos, perecen al rigor de las llamas o de la flecha certera del indio. El mismo Caonabo confirmó algun tiempo despues esta relacion que al principio se tuvo por una invencion de Guacanagari, sospechando algunos hubiese sido cómplice en la catástrofe; aunque Colon se inclinó siempre a creerla verídica, i se opuso al parecer de los que aconsejaban lo prendiese i le hiciese espiar aquel crímen.[1]

Esto hizo gran impresion en el ánimo de los recienvenidos, i como empezasen muchos de ellos a descontentarse del país a causa de las enfermedades de que empezaron a adolecer con las humedades de la Navidad, Colon se resolvió a buscar un punto mas a propósito donde fundar la nueva colonia. Salió pues de allí con la flota a principios de diciembre a reconocer las costas inmediatas, i pasados algunos dias llegó a un puerto seguro i abundante de pesca, situado a 10 leguas al este de Monte Cristi, donde se estendia una gran llanura en terrenos altos i secos, bañada de aguas cristalinas i con lugar para construir un fuerte que defendiese la poblacion i el puerto, circunstancias que lo indujeron a fundar allí la ciudad que llamó Isabel en honor de la Reina Católica: el 6 de enero de 1494, dia de la Epifanía, estaba ya concluida la primera capilla cristiana del Nuevo Mundo, i en ella celebró misa solemne el padre vicario frai Boil asistido por los eclesiásticos que habian ido con él, con gran devocion i alegría de los castellanos.[2]

[1] Navarr: tom. i, pp. 213–216. Muñoz, pp. 187, 217, 235.

[2] Navarr: tom. i, p. 219. Muñoz, p. 193.

Digitized by Google

En la fundacion i fortificacion de la ciudad, organizacion del gobierno, reconocimiento de algunas provincias del interior i las costas de la isla, en fortificar en la Vega Real i el rio Jánique, con el objeto de dominar aquellos estados, particularmente el de Cibao que segun averiguó era el mas abundante de oro, i en sofocar algunos síntomas de hostilidad que se notaban en los indios, indignados de ver que unos aventureros se apoderaban de su país sin consultar su voluntad, empleó el almirante 4 meses, i hasta fines de abril no pudo salir del puerto de la Isabel a "descubrir i ocupar la tierra firme" en cumplimiento del encargo i recomendacion que le habian hecho los reyes.[1]

[1] Muñoz, pp. 209 i 210.

Digitized by Google

CAPITULO II.

ESPLORACION DE LA COSTA MERIDIONAL DE CUBA. DESCUBRIMIENTO DE JAMAICA.

ANTES de pasar a referir la navegacion del almirante por las costas meridionales de Cuba, parece oportuno advertir a los que puedan estimar esta espedicion como una cosa secundaria (no habiendo producido ningun gran descubrimiento i sí solo el conocimiento de una estension de costas e islas adyacentes con el cual estan completamente familiarizados) que para apreciar en su justo valor las empresas de aquel tiempo deben hasta cierto punto distraer la atencion de las noticias que hoi se tienen sobre estos paises, trasportarse a la época en que tuvieron lugar e identificarse, por decirlo así, con el ilustre navegante, cuando ajeno de temor se lanzaba en unos mares hasta entónces jamás surcados por naves europeas, seguirlo paso a paso en su progreso lento pero atrevido i constante por entre bajíos i canales de costas desconocidas, ignorante de los peligros que pudieran esconderse en ellos, i sorprender su ansiedad en medio del laberinto intrincado de islas i cayos interminables que cubria una rejion envuelta siempre con el velo impenetrable del misterio, po-


Digitized by Google

seerse de sus impresiones i pensamientos cada vez que llegaba a una costa nueva o un elevado promontorio de los que hoi vemos allí avanzar majestuosamente rompiendo las ondas del oceano i dilatarse por el lejano horizonte, apoderarse de la espresion de inquieta duda que asomaba en su rostro cada vez que una lijera canoa se aprocsimaba a su nave, ansioso de descubrir por la apariencia, el traje, los adornos i las imperfectas noticias del indio vagabundo qué tierras i jentes tenia delante de los ojos, si eran incultas i salvajes, si islas del oceano adonde no habia llegado la huella de la civilizacion, o si formaban parte del antiguo continente del Asia i eran desiertas fronteras de populosos i espléndidos imperios, ir siempre poseidos de sus mismas ilusiones, de las noticias que influian en sus juicios, de las indicaciones que venian a aumentar sus conjeturas, i en fin contemplar el país que vamos a describir como si lo fuesen recorriendo en compañía del mismo Colon, revestido con el manto espléndido de luz i hermosura que desplegaba ante su acalorada imajinacion. Así léjos de sentir la impaciencia que produce el desarrollo de opiniones i conjeturas tiempo ha reconocidas como falsas i el detalle minucioso de viajes de esploracion emprendidos en error i que ya de antemano se sabe que han de terminar en un desengaño, el lector puede espaciar su fantasía i sentir el placer de penetrar por tierras desconocidas i magníficas, donde a cada paso se le presentan nuevos asombros i bellezas, i llegar a formar un juicio propio i esacto de este hombre estraordinario i de la naturaleza de sus empresas.

El plan de Colon ahora era reconocer el último punto de la isla de Cuba que habia visitado en su primer viaje, i partir de allí a esplorar sus costas por la parte del sur. En la

Digitized by Google

creencia en que estaba de ser aquellas tierras el estremo del continente de Asia, suponia que navegando la vuelta de occidente debia llegar al fin al Catai, i a las ricas i comerciales si bien semibárbaras naciones descritas por Polo i Mandeville.[1]

Hízose a la vela del puerto de la Isabel el 24 de abril de 1494, llevando 3 carabelas, la Santa Clara que montaba el almirante, i las San Juan i Cardera; i despues de haberse detenido algunos dias en las costas de Haití, descubrió el 29 el cabo Maisí, a que habia dado el nombre de Alfa i Omega: atravesó el estrecho canal que separa una isla de otra (no mas ancho de 14 leguas) i haciendo rumbo a lo largo de las costas meridionales de Cuba fondeó a las 20 leguas de andar en el puerto de Guantánamo, al que llamó Puerto Grande a causa de su notable estension. Su entrada es angosta, tortuosa i de mucho fondo, i el puerto se internaba dilatándose a la manera que un lago en medio de un país inculto i montañoso, poblado de árboles floridos cuajados de deliciosos frutos.

No léjos de la costa se vieron dos bohíos hechos de cañas i tambien algunas fogatas en varias partes de la playa. Estos indicios de haber allí habitantes movieron a Colon a desembarcar, i llevó consigo unos cuantos hombres bien armados i al indio lucayo que le servia de intérprete i habia sido bautizado en España con el nombre de Diego Colon. Hallaron los bohíos desiertos i las hogueras abandonadas: los indios habian huido a los bosques i no se veia un ser humano por ninguna parte. La inesperada i repentina llegada

[1] Cura de los Palacios, cap. 123, M. S., segun Wash. Irving.


Digitized by Google

de las naves habia producido un terror pánico en aquella costa, i interrumpido al parecer los preparativos que se estaban haciendo para algun espléndido aunque rudo banquète; pues se encontró que estaban asando gran cantidad de pescado i habia iguanas i utias, suspendidas algunas en las ramas de los árboles i tostándose otras en azadores de madera puestos cerca del fuego.

Los castellanos, sujetos de atras a una racion corta, se aprovecharon sin ceremonia de la abundancia de un festin que parecia haberse improvisado para ellos en aquel desierto. Pero sin embargo de su apetito, priváronse de las iguanas que miraban con hastío imajinandoselas serpientes, lo que tal vez tomarian los cibuneyes a cortesanía por ser ellas el plato mas delicado que se ponia en las comidas de sus señores.[1]

Ya satisfechos esparciéronse por las cercanías, i cuando mas distraidos andaban distinguieron como 70 indios reunidos en la cumbre de una roca elevada observando sus movimientos con gran admiracion i espanto: al querer acercárseles echaron a huir i se escondieron; pero uno mas osado o quizá mas curioso que los demas, animado con los signos amistosos que se le hacian, se detuvo sobre la cresta del precipicio mirando a los castellanos, si bien pronto siempre a seguir las huellas de su compañeros. De órden de Colon se adelantó a hablarle el jóven Diego, i las palabras que le dirijió en su lengua nativa pronto desvanecieron sus recelos i lo indujeron a bajar adonde estaba el intérprete, por quien supo las sanas

[1] Segun Pedro Mártir (dec. i, lib. iii) no le era mas permitido a la clase pobre de entre los indios el catar las iguanas que al pueblo bajo de España los pavos i faisanes.



intenciones de los hombres blancos i corrió presuroso a comunicarlas a sus compañeros.

A poco se vieron aquellas pacíficas jentes bajar de las rocas i salir de los bosques, acercándose a los castellanos con amabilidad i veneracion. Por medio de Diego supo el almirante que el cacique de aquella tierra los habia enviado a la costa a pescar para un gran banquete con que trataba de obsequiar a un jefe vecino suyo, i que ellos cuando aparecieron las naves estaban asando el pescado para prevenir se les echase a perder al conducirlo a su pueblo. Parecian tener el mismo carácter que habia notado Colon en los habitantes de la costa del norte: cuando se les habló del daño que sus hambrientos huéspedes les habian hecho en sus provisiones, léjos de mostrar pesar alguno respondieron alegremente que una noche de pesca les reemplazaria todo lo perdido. Tocado Colon de esta índole jenerosa i mansedumbre i siguiendo sus naturales sentimientos de justicia, dispuso que fuesen festejados i recompensados ampliamente; i conquistada una mutua i fraternal amistad despidiéronse igualmente satisfechos los unos de los otros.[1]

El almirante dejó este hermoso puerto el primero de mayo i continuó su viaje en direccion del oeste a la vista de unas costas montañosas, adornadas con rios pintorescos i abiertas i cortadas a trechos por los puertos espaciosos i seguros que tanto sorprenden i aplauden los navegantes al visitar las playas de esta celebrada Antilla. A medida que avanzaban las naves se desplegaba a la vista de Colon un país cada vez mas fértil i poblado: los naturales cubrian las costas, así

[1] Pedro Mártir, déc. i, lib. iii citado.


Digitized by Google

hombres como mujeres, mirando asombrados como aquellas fábricas se deslizaban suavemente, "no pudiendo entender cómo era posible manejar i conducir a diversas partes con tanta facilidad tan pesada mole, con un solo viento, sin remos, sin esfuerzos particulares."[1] Creyendo a los castellanos unos seres superiores venidos del cielo, aquellos sencillos habitantes les mostraban desde la playa sus frutos i comestibles insitándolos a bajar a tierra, i los que podian llegarse a las naves con sus canoas traianles i dábanles jenerosamente su pan de casabe, pescado, calabazas llenas de agua i otros regalos que Colon aceptaba i recompensaba haciéndoles distribuir presentes que recibian los indios con los trasportes de gozo acostumbrados, en la creencia de que tales dádivas eran seguros talismanes contra todo jénero de desgracias.

Despues de navegar alguna distancia a lo largo de la costa llegó a otro golfo o bahía profunda de angosta entrada i ancho i espacioso fondeadero, rodeado de unas tierras fértiles i pródigas de hermosa vejetacion. Habia en aquel paraje montañas elevadas que arrancaban desde la misma orilla del mar, costas bajas cubiertas de numerosas aldeas i sembrados cultivados con tal gusto que parecian jardines i huertos. En este puerto, probablemente el de Santiago de Cuba, echó anclas Colon i pasó la noche colmado de gozo con la amable hospitalidad de los naturales.

Como les preguntase si allí habia oro todos respondieron a una señalando hácia el sur, i a lo que pudo entenderse dijeron que en aquella direccion habia una gran isla donde abundaba este metal. Ya en su primer viaje habia oido Colon de aquella isla que sus compañeros sospechaban pu-

[1] Muñoz, lib. vi, páj. 268.

Digitized by Google

diese ser la de Babeque, causa de tanta ansiedad i quiméricas esperanzas; i tentado ahora por lo que de ella le decian los indios, se resolvió a suspender la esploracion comenzada e ir en busca de la soñada Babeque. Con este intento el dia 3, al llegar a un cabo elevado que se encuentra al oeste, hizo rumbo en direccion del sur i se engolfó en el ancho mar de las Antillas.

El 5 llega a Jamaica i fondea en un puerto que llamó Santa Gloria; al dia siguiente recorre la costa en direccion del oeste buscando uno abrigado donde pudiese carenar i calafatear la nave capitana que hacia mucha agua, i a pocas leguas de andar entra en uno que por ser a propósito para su objeto lo llamó Puerto Bueno; concluida la reparacion a los 3 dias i hecha provision de agua, sigue el mismo rumbo del oeste i despues de andar sobre 24 leguas llega a un golfo situado al estremo occidental de la isla donde la costa empieza a correr hácia el sur. No siendo el viento favorable para proseguir en aquella direccion i engañado en sus esperanzas de encontrar allí el oro que segun habia él entendido le anunciaron los cibuneyes de Santiago, vuelven con mas calor a encenderse sus deseos de continuar la esploracion de las costas de Cuba, i como le favoreciese el viento para regresar, Colon llamó el golfo en que estaba el Buen Tiempo, e hizo rumbo para Cuba con gran contento de su jente i resuelto a no abandonar su determinacion hasta no haber recorrido tal distancia que le permitiera resolver satisfactoriamente la cuestion de si era tierra firme como él pensaba o una isla segun le decian los naturales.[1]

Los belicosos jamaicanos quisieron oponerle resistencia à

[1] Fern: Colon, Hist. del Almirante, cap. liv.


Digitized by Google

la entrada en los dos puertos donde estuvo Colon; pero ¿qué es el valor i resolucion en pechos desnudos i brazos armados con endebles flechas, contra el peto acerado, la traidora bala i el filo agudo de las espadas? "Yo he determinado, decia un cacique a Colon en cierta ocasion, abandonar mi patria i acompañarte. Despues de haber oido lo que nos cuentan del poder invencible de tus reyes i de los paises que has sojuzgado en su nombre, reconozco que cualquiera que reuse obedecerte corre a una muerte segura i perdicion. Tu has destruido las canoas i la choza del caribe, muerto sus guerreros, cautivado sus mujeres e hijos: todas las islas te temen. ¿Ni quién podrá intentar resistirte, ahora que conoces los secretos de nuestra tierra, la debilidad de nosotros? Antes, pues, que tomes por tí mismo estos dominios, prefiero abandonarlos i embarcarme en tus naves con toda mi familia para ir a rendir homenaje a tus reyes i ver por mis mismos ojos la grandeza de un país tan lleno de maravillas." Resolucion que prueba el buen discurso i temple de alma de aquellas jentes, i de que enternecido el almirante logró disuadirlo, admitiendo el vasallaje a nombre de los reyes i ofreciéndole su poderosa proteccion.[1]

[1] Wash. Irving, lib. vii, cap. i, ii, i vi.


Digitized by Google

CAPITULO III.

PROSIGUE LA ESPLORACION DE LAS COSTAS CUBANAS.

La pequeña escuadrilla hizo rumbo a las costas de Cuba i el 18 de mayo llegó al gran cabo que llamó Colon de Cruz en la provincia de Macaca, cuyo nombre aun conserva. Desembarcó allí en una gran poblacion donde fué bien recibido i obsequiado por el cacique i sus vasallos, quienes habia mucho tiempo sabian del almirante i sus naves. Por lo que aquel le dijo supo Colon que los indios que lo habian visitado en la Santa María, en su viaje por la costa del norte, habian estendido por el país la relacion de las admirables impresiones que les hicieron los castellanos, a quienes creian venidos del cielo; causando asombro en los habitantes de la isla lo que les oian de su apariencia, trajes i costumbres, del poder de sus armas, la grandeza, construccion i estilo de sus naves, lo estraño i primoroso de sus adornos i regalos. Trató de cerciorarse de si Cuba era realmente isla o parte de un continente, i tanto el cacique como todos los suyos le aseguraron que era isla i de tan grande estension que no habia persona humana que hubiese llegado a su término; respuesta que dejaba la cuestion en el mismo estado de oscuridad i duda, i


Digitized by Google

que la preocupada imajinacion del almirante atribuyó a la ignorancia en que estaban aquellas jentes de lo que era un continente.

Siguiendo su viaje al oeste llegó el 19 a una parte de la costa que por muchas leguas se estiende al nordeste i tuerce despues al oeste dejando en el espacio que forma la curva una inmensa bahía o mas bien golfo, donde le asaltó una de aquellas violentas tempestades tan propias de estas latitudes; en que de repente se cubre el cielo de densas nubes que oscurecen la luz brillante de los trópicos, el polvo arrebatado del viento en remolinos abrasa el aire, i abiertas las cataratas del cielo se desprende la lluvia a torrentes acompañada de gran número de relámpagos i rayos, que no parece sino que va a sumirse la tierra i a desaparecer envuelta en un espantoso diluvio. Felizmente duran poco estas tempestades: las nubes impelidas del viento desaparecen, el cielo recobra su hermoso azul, el sol destaca sus rayos encendidos, i el aterrorizado navegante vuelve a la calma admirando los vivos colores del arco mensajero de la serenidad i bonanza.

A ser mas duraderas, hubiera sido entónces bien crítica i en estremo peligrosa la situacion de Colon i sus compañeros, encerradas como estaban las naves entre islas, cayos i bajíos que se aumentaban a medida que avanzaba hácia el oeste, en tan gran número que la vista del marinero desde el tope de la capitana no hallaba término a su estension. El tamaño de estas islas, la mayor parte de ellas desiertas, diferia de 1 a 4 leguas, bajas las unas, arenosas i desnudas de vejetacion, alfombradas otras de verde yerba i otras tachonadas con airosos i altos bosques. La vista de este mar esmaltado de tanta variedad de islas encendió la imajinacion del almirante,

Digitized by Google

dispuesta siempre a recibir favorablemente las impresiones de la naturaleza cubana, i en la imposibilidad de dar nombre a cada una de ellas llamolas a todas con el poético de Jardines de la Reina.

La dificultad de navegar entre este hermoso laberinto le despertó al principio la idea de hacerse al mar, i recorrer la costa dejándolo a la mano derecha; pero pronto cambió de parecer recordando lo que decian Polo i Mandeville de que la costa del Asia estaba poblada de millares de islas: i como se creyera navegando en aquel inmenso archipiélago, resolvió seguir siempre a vista de las de Cuba, confiado en que al fin habrian de llevarlo pronto a los dominios del gran Can i dejar acabada aquella peligrosa empresa con gloria inmortal suya i gran provecho de la corona de Castilla.

No sabia él los trabajos i peligros que le aguardaban en aquel mar tan seductor a la vista i engañoso: pero el temple de su alma no era de arredrarse por ningun jénero de obstáculos, su jenio superior i la perseverancia en sus propósitos vinieron a estimularlo i lo sacaron de ésta así como de su primera grande empresa digno del renombre inmortal con que lo encarece i ecsalta la fama.

Apénas habia empezado a penetrar por aquel grupo de islas cuando se encontró enredado i perdido en una intrincada navegacion, espuesto a continuos peligros i dificultades entre bancos de arena, corrientes encontradas i traidoras, escondidas sirtes, obligado a adivinar, por decirlo así, el camino por donde debia llevar las naves, con la sonda siempre en la mano i hábiles marineros en el tope, dando vuelta las proas a veces en una hora a todos los puntos del compas, viéndose frecuentemente encajonadas en un canalizo de poco fondo cuyo



paso tenian que salvar a palo seco i remolcadas por los botes para no encallar en sus orillas: i no obstante todas estas precauciones i fatigas, tocaban muchas veces las naves en los bancos de arena i costaba gran trabajo alijerarlas i ponerlas a flote.

Lo variable del tiempo era otro inconveniente que vino a complicar las dificultades de la navegacion, si bien a los pocos dias empezó a tomar un carácter de regularidad en sus mismos caprichos: observose que al asomar la aurora el viento venia del este i se mantenia de aquella parte durante todo el dia, i al ponerse el sol empezaba a soplar del oeste; al anochecer se levantaban sobre el horizonte densas nubes acompañadas de relámpagos i truenos que parecian anunciar una horrible tempestad, i cuando la luna aparecia serena por entre aquellas masas tenebrosas seguida de las brisas meridionales volvia al cielo su azul i a la tierra serenidad i calma.

El aspecto de majestad que desplegaba la naturaleza en aquellas rejiones era antídoto suave contra tanto cúmulo de dificultades i entretenia las dulces esperanzas de Colon. El esplendor de la luz, la riqueza de colores con que se engalana la aurora, la fertilidad i variedad en la vejetacion de los campos de Cuba i sus islas adyacentes, el olor balsámico de las flores i el aroma de las plantas que impregnaban el aire en las horas tranquilas de la noche, el canto de las aves de estraños colores que ostentaban la belleza de su pluma i la dulzura de sus trinos, ya posadas sobre las altas palmas, ya revoleteando entre las ramas de los árboles, el espléndido plumaje de escarlata que viste las formas del reposado flamenco, todo era nuevo a sus ojos, todo superior a las escenas celebradas de Italia i España, i tan conforme con las descrip-

Digitized by Google

ciones que habia leido de los climas orientales que vivia constantemente embebido en la idea halagadora de hallarse en el mismo archipiélago de Asia, esperaba descubrir en breve las altas cúpulas de la gran Catai i poner término feliz a su mas ardiente deseo.

Embriagado con estos dulcísimos ensueños llegó el 22 a una de las islas de mas estension de las que rodean a Cuba, la cual llamó Santa Marta, donde habia un pueblo grande de indios pescadores. Vió la costa cubierta toda de lustrosos careyes i conchas de tortugas, las casas estaban desiertas i en ellas habia mucho pescado, varios flamencos i cotorras domesticadas i gran número de perros mudos, que segun se supo despues acostumbraban aquellos naturales cebar para sus convites como uno de sus platos mas delicados.

Llamó sobremanera la atencion del almirante el arte singular i la manera estraña i nueva que en aquellos mares usaban los cibuneyes en la pesca de tortugas i peces de gran tamaño, sirviéndose como de anzuelo del guaican o pez reverso; i admirole la franqueza con que los pescadores subian a bordo de las naves sin desconfianza ni temor alguno, i con la jenerosidad característica de estos indios le regalaron con abundancia de pescado i cuanto tenian en las canoas.[1] A las preguntas de Colon sobre la jeografía de aquellos lugares, respondieron que el mar estaba cubierto de islas hácia el sur i oeste i que Cuba seguia en esta última direccion hasta una distancia infinita.

Vencida la peligrosa navegacion por entre aquel archipiélago, dirijió Colon la proa hácia una parte montañosa de la isla i despues de navegar como 14 leguas desembarcó el 3 de

[1] Muñoz, lib. v, páj. 221.


Digitized by Google

junio en un pueblo grande donde fué recibido con aquellas muestras de bondadosa amistad que encontró en todos los cibuneyes, a quienes el almirante ensalzaba justamente sobre todos los demas indios de las islas vecinas por su carácter amable i pacífico, llegando a tal grado su entusiasmo por Cuba que hasta los mismos animales decia ser mas mansos, de mayor tamaño i mejores en todo a los de las otras islas. Entre los varios comestibles que aquellos naturales presentaron con jovial alegría a los castellanos habia palomas torcaces de un tamaño i sabor nada comunes, i como notase Colon algo peculiar en el gusto mandó que abriesen varias de ellas recientemente muertas, i se halló en los buches cantidad de especias olorosas i de grato sabor que le hicieron persistir en la opinion favorable que tenia de las producciones del país.

Miéntras que las jentes en los botes se procuraban agua i provisiones trató Colon de informarse sobre aquellas tierras con el venerable cacique i otros indios ancianos. Todos ellos le dijeron que el pueblo en donde estaba era una parte de la provincia de Ornafai, que mas al oeste el mar continuaba esmaltado de innumerables islas i que encontraria poco fondo, que respecto de los límites de Cuba no habian oido jamás que tuviese término al oeste, "cuarenta lunas, decianle, no bastarian a llegar a él," ellos creian que no tenia fin, que navegando en la direccion que llevaba podria quizá alcanzar mejores informes de los habitantes de una provincia vecina llamada Mangon.

Este nombre sonó al oido del avisado almirante como una feliz revelacion que venia a confirmarlo mas i mas en sus ideas respecto de aquel país i avivar sus esperanzas: la pro



vincia de que le hablaban los de Ornafai debia ser Mango, la mas rica del gran Can, bañada por las costas del oceano. A sus repetidas preguntas su preocupada imajinacion le hacia oir de los indios voces análogas a las que habia leido en Mandeville[1] i entender que Mangon estaba habitado por jentes que tenian colas semejantes a las de los animales i para ocultarlas usaban de ciertos adornos; lo que le recordó la relacion de este viajero sobre las distantes rejiones del oriente en que dice tenerse por corriente entre algunas tribus del Asia i que lo contaban como para ridiculizarlos, que los habitantes de las naciones a ellas vecinos usaban de una clase de adorno en su traje que no podia tener otro objeto que ocultar algun vicio natural de sus cuerpos.[2]

Este para él descubrimiento le hizo esperar con mayor confianza que nunca que siguiendo las costas de Cuba en la misma direccion del oeste llegaria a los imperios civilizados del Asia, i halagado con la idea de encontrar en la provincia de Mangon la verdadera Mango i en el pueblo de colas i adornos a los habitantes del imperio tártaro con sus largos mantos, se preparó a dejar las tranquilas i hospitalarias costas de Ornafai.[3]

[1] Muñoz, lib. v, páj. 215. [2] Cura de los Palacios, cap. 127.
[3] Wash. Irving, lib. vii, cap. 3.

Digitized by Google

CAPITULO IV.

CONTINUA EL MISMO ASUNTO.

Animado con las ilusiones seductoras de su ardiente imajinacion, continuó Colon su viaje favorecido por una próspera brisa costeando el supuesto continente de Asia. Hallábase frente a aquella parte de las playas cubanas donde por espacio de cerca de 35 leguas la navegacion está interrumpida a cada paso por bancos de arena i por pequeñas islas: quedábale a su izquierda el ancho mar cuyas ondas de oscuro azul le aseguraban de su profundidad i le brindaban con una navegacion libre de riesgos, a la derecha se dilataban las verdes playas de Ornafai bañadas por las corrientes cristalinas de innumerables arroyos i pobladas de aldeas vestidas con el rico manto de sus elevados bosques, que internándose en ascenso gradual iban a perderse en la cordillera de montañas que atraviesa el centro de la isla.

La presencia de las naves despertaba admiracion i alegría por todas aquellas playas. Los naturales las saludaban con aclamaciones de gozo i recibian entusiasmados a los seres admirables cuya fama se habia estendido por la isla revestida con el encanto de mensajeros de las bendiciones del Cielo:


Digitized by Google

impacientes de verlos i festejarlos no aguardaban ya a que bajasen a la costa i adelantábanse unos nadando a larga distancia i otros en sus canoas, trayéndoles los frutos i producciones del país i contemplándolos casi con adoracion. I despues de la lluvia ordinaria de la tarde, cuando empezaban a entablarse las brisas de tierra trayendo consigo los suaves aromas de aquellos bosques deliciosos, venian mezclados con ellos los sonidos lejanos de los cánticos de los naturales i de sus rudos instrumentos con que probablemente celebraban la llegada de los hombres de blanca tez i largas i pobladas barbas. La fragancia del aire i la alegre algazara de los indios eran tan agradables a los sentidos de Colon, cuya alma estaba abierta entónces a recibir todo jénero de impresiones lisonjeras, que escribia entusiasmado haber pasado toda aquella noche deliciosa como si hubiera sido una sola hora de ella.

La mayor parte de los 2 dias que siguieron se emplearon en cruzar la costa abierta que forma el ancho golfo de Jagua. Al fin de éste llegaron a una parte del mar donde las aguas adquieren repentinamente una blancura semejante a la de la leche i aparecen enturbiadas como si estuviesen mezcladas con harina, fenómeno producido por una arena sumamente menuda o partículas calcáreas que se desprenden del fondo hasta cierta altura con la rapidez de la corriente i ajitacion de las ondas: llamole Colon el Mar Blanco.

Esto esparció la alarma en la escuadrilla i hubo de crecer aun mas viéndose al mismo tiempo navegando en poca mar i cercados de bancos i cayos. Miéntras mas adelantaban mas crítica se hacia su situacion, encerrados en un canalizo angosto donde no podian maniobrar ni volver atras, imposibilitados de hacer uso de las anclas, sacudidos con violencia por



el viento i en peligro inminente de encallar. Con gran trabajo salieron de allí i llegaron al fin a una isleta donde hallaron regular fondeadero, i pasaron la noche poseidos de gran ansiedad.

Muchos cansados de tan penosa i larga navegacion i sobrecojidos con las impresiones de aquel dia empezaron a murmurar i estaban por que no siguiese aquella empresa i abandonarla de una vez, teniéndose por mui afortunados si el cielo les permitia volverse sin riesgo por donde mismo habian venido. Pero Colon no podia admitir semejante propósito precisamente cuando se creia prócsimo a hacer un brillante descubrimiento.

A la siguiente mañana despachó la carabela mas pequeña a esplorar este nuevo laberinto de islas i penetrar en la costa para hacer aguada de que tenian gran necesidad; la cual volvió con la noticia de que los canales i cayos de aquel grupo eran tan numerosos e intrincados como los que habian dejado en los Jardines de la Reina, que la costa era toda un fangal i los terrenos inmediatos una ciénaga profunda donde el mangle salia de las aguas tan abundante i compacto que formaba una muralla impenetrable, que el interior parecia fértil i montañoso, i mui poblado a juzgar por el gran número de columnas de humo que habian visto levantarse en varias direcciones.[1]

Siguiendo las huellas de esta carabela se aventuró Colon a arrostrar los peligros con que este nuevo archipiélago parecia amenazar su temerario arrojo, i empezó a navegar con precaucion i trabajo, sin poder no obstante su prudencia evi-

[1] Cura de los Palacios, cap. 128.


Digitized by Google

tar el encallar frecuentemente entre los pequeños canales que separaban a las islas i bancos de arena. Al fin llegó a una punta baja de Cuba que llamó del Serafin, donde la costa tuerce hácia el este formando una bahía tan profunda que no era posible verle el fondo; se veian montañas a alguna distancia en direccion del norte, el espacio intermedio era claro i abierto, i las islas que estaban cerca corrian hácia el sur i el oeste: esta descripcion corresponde esactamente con la gran bahía de Batabanó.

Colon hizo rumbo hácia las montañas con viento fresco i en 3 brazas de agua, i el dia 7 ancló en la costa cerca de un hermoso bosque de palmas, donde ocurrió una de las mas estrañas aventuras que se cuentan en sus admirables peregrinaciones. I fué que una partida que envió a hacer aguada i proveerse de leña, cuando ocupada en formar haces i llenar los barriles cerca de 2 hermosos manantiales que por en medio del bosque serpenteaban, vieron venir hácia ellos un hombre poseido de pánico terror que les gritaba en claro castellano corriesen en su ausilio. Apénas empezaron a moverse confusos i perplejos, se les reunió el que daba voces cansado i sin aliento, i reconocieron en él a un ballestero de la partida que se habia entrado poco ántes en la espesura armado de su ballesta en persecucion de alguna caza. Recobrado un tanto, dijoles el azorado cazador que apénas habia empezado a internarse en el bosque se le apareció de repente en la abertura de la cañada un hombre del mismo color i forma que los castellanos, vestido con un ropaje blanco a la manera del hábito de un fraile de la Merced, que de pronto creyó fuese el capellan del almirante, pero que despues conoció no era él por haber venido otros 2 de aquellos hombres a

Digitized by Google

reunirse con el primero, vestidos de la misma manera i con el manto recojido, i que tras los 2 últimos se aparecieron muchos mas como en número de 30, armados de lanzas i varas, i que, aunque ninguno de ellos hizo demostraciones hostiles ántes bien todos permanecian quietos, escepto el primero del largo ropaje que se adelantó solo a hablarle, el número de tanta jente lo tenia alarmado i tomó la resolucion de huir mas que de prisa a buscar el ayuda de los suyos. Asombrados quedaron todos al oir tal suceso, i léjos de pensar en salir al encuentro de los aparecidos fuéronse poseidos del miedo a contarlo a sus compañeros de las naves.

Grande fué el contento de Colon al oir la historia del ballestero, pues con ella se certificó en que aquellos naturales debian ser los habitantes vestidos de Mangon i que al fin iba a entrar en el país de un pueblo civilizado, si ya no era que estaba cercano a los términos de la rica provincia de Mango. El 8 salió una partida de hombres armados en busca de las jentes de las túnicas blancas, con órden de penetrar hasta 40 millas en el interior hasta dar con alguno de ellos; pues Colon calculaba que la parte cultivada i poblada de la tierra debia estar a alguna distancia de las costas, i los pueblos i ciudades aun a mayor distancia, a la otra banda de los espesos bosques i montañas inmediatas.

Entraronse por una faja de bosques que rodeaba la costa i de allí en una gran llanura o sabana cubierta de lozana yerba i otras plantas tan altas como la caña del maíz al espigar: no encontraron ningun camino ni vereda, i despues de caminar una milla con grandes dificultades, viéndose tan enredados i confundidos como las mismas breñas que los cer-

Digitized by Google

caban, resolvieron abandonar la empresa de seguir adelante i se volvieron a las naves cansados i desfallecidos.

No satisfecho Colon, envió al dia siguiente otra partida mandándole tomar diverso camino. Apénas se habia desviado ésta poco trecho de la costa cuando descubrió huellas como de garras de un gran animal, que unos creyeron fuesen de leon, otros de grifo, i que sin duda serian de algun caiman de los muchos que abundan en aquellas inmediaciones. A la vista de estas huellas les entró desmayo a todos i apresuraron su vuelta a la costa.

En esta segunda escursion al querer atravesar un bosque abierto en varias partes por vegas i prados hallaron bandadas de grullas de doble tamaño que las de Europa; muchos de los árboles i plantas despedian los perfumes aromáticos que continuamente engañaban a los castellanos creyendo encontrar las especias del oriente; vieron en gran abundancia las parras de uvas monteses tan características de la prodijiosa vejetacion del Nuevo Mundo; muchas de ellas llevaban sus vástagos hasta la copa de los árboles mas corpulentos, enlazándose a las robustas ramas, cubriéndolas con sus hojas frondosas i abatiéndolas con el peso de los grandes racimos.[1] Esta partida regresó sin haber adelantado mas que la primera, declarando que el país era impenetrable e inculto aunque fértil en estremo: como prueba de su rica vejetacion trajeron racimos de uvas de gran tamaño que guardó Colon para presentar a los reyes, juntamente con una muestra del

[1] El gordor de muchas parras de ella las vimos de mucho mayor que un hombre, i no es encarecimiento decir esto. Casas, Hist. jen. de las Indias, lib. iii, cap. 22; en las Mem. de la S. P. de la Habana, núm. 22, de agosto de 1837.


Digitized by Google

agua del Mar Blanco por donde poco ántes acababa de pasar.

Como nunca se hubiese encontrado que en Cuba habitase ninguna tribu de indios que usase cubrir su desnudez, es mui probable que el cuento de los hombres del manto blanco fuese efecto de una equivocacion en el ballestero, quien preocupado de antemano con la idea de los misteriosos habitantes de Mangon llegó a sorprenderse, cuando en la solitaria escursion por el bosque, a la vista de alguna bandada de grullas de las que abundan por aquellas partes, i que a la manera que los flamencos tienen sus comederos en comunidad i mantienen siempre a uno de sus compañeros como de centinela a una regular distancia: el tamaño i forma erguida de aquellas aves cuando tendidas en línea a lo largo de las llanuras o a orillas de un lago, si se las mira por entre el claro de los bosques, les da a primera vista la apariencia de cuerpos humanos. Pero ya fuese el cuento del ballestero una invencion suya o efecto de un engaño de los sentidos, es cierto que hizo gran impresion en el almirante, predispuesto como estaba a dejarse alucinar i creer en cualquiera cosa que halagase su opinion de estar en los confines de un pueblo civilizado.

Despues de esplorar la profunda bahía situada al este i asegurarse de que no era un brazo de mar, continuó su ruta al oeste: habria navegado 9 leguas cuando llegó a una costa donde pudo entrar en comunicacion con algunos de los naturales. Andaban éstos desnudos como los demas de la isla, lo cual no le llamó la atencion atribuyéndolo a que eran meros pescadores de una costa desierta, persuadido como estaba de que la parte civilizada del país debia encontrarse en el interior.


Digitized by Google

Aquí tropezó Colon con un grave inconveniente que no habia ocurrido ántes en las costas que habia visitado, así en el norte como en el sur de Cuba, ni en ninguna de las otras islas descubiertas: el intérprete lucayo no entendió el dialecto de aquellos indios. Forzado a comunicarse por signos i jesticulaciones, fácil es de comprender que ademas de los errores a que puede inducir este medio en sí, habia Colon de trastornar muchas cosas interpretándolas al son de sus propias ilusiones.

Engañado por ellas creyó entender que entre unas montañas que se divisaban al oeste habia un monarca poderoso que reinaba con gran pompa i majestad sobre muchas i populosas provincias, el cual vestia una túnica blanca que le arrastraba por el suelo i tenia el dictado de Santo,[1] que no acostumbraba hablar jamás, i daba por signos sus órdenes que eran cumplidas inmediatamente.[2] En todo esto se trasluce la activa imajinacion del almirante; pues segun el obispo Casas nunca se supo de ningun cacique en la isla que usase vestiduras, ni viviese de la manera que entendió Colon. El rei con el título de Santo no es probablemente otra cosa que un trasunto del misterioso personaje que venia con frecuencia a entretener sus pensamientos i habia largo tiempo figuraba en las descripciones de los viajeros por oriente, el Preste Juan, unas veces como monarca, otras como sacerdote, cuyo imperio i corte ha sido siempre asunto de dudas i controversia entre los historiadores. Las noticias que dieron de la costa hácia occidente fueron todas mui vagas: segun ellos se estendia por aquella parte hasta 20 jornadas por lo ménos, i no podian asegurar si terminaba o no andada distancia tan

[1] Cura de los Palacios, cap. 128. [2] Herr: dec. i, lib. ii, cap. 14.

Digitized by Google

grande. Parecia que sabian poco o nada del país fuera de los términos de su provincia.

Tomando un guia de entre ellos hizo rumbo Colon hácia las montañas en solicitud del cacique emperador, esperando dar con un país mas avanzado en civilizacion. Pero apénas se habia separado de la costa cuando volvió a encontrarse envuelto en las dificultades ordinarias de los bajíos, cayos i bancos de arena: a cada paso las quillas hendian por un fondo de arena i lodo enturbiando las aguas, o se veian encerradas en canalizos tan angostos que no dejaban espacio para birar ni torcer en direccion alguna, teniendo que acudir la jente al remedio peligroso de arrastrarlas por la proa con ayuda del cabrestante.

Entretenian los trabajos de una situacion tan penosa los accidentes i novedad que ofrecian las estrañas escenas de estas rejiones: ya llegaban a un punto donde en lugar de sirtes venia a disputarles el paso un ejército de tortugas, ya pretendian robarles la luz del dia nubes de cuervos i palomas, ya se cubria el aire de alegres i pintadas mariposas que salian de los bosques a saludar la lluvia bienhechora de la tarde. Al acercarse a la rejion montañosa hallaron la costa cubierta toda de un cenagal i cerrada por un bosque tan espeso que fué en vano intentar romper por aquellas malezas.

Habia dias que andaban viendo modo de descubrir algun arroyuelo que los proveyese de agua de que tenian gran necesidad, i dieron al fin con un manantial cristalino que salia de un grupo de palmas en donde encontraron conchas de perlas, lo que despertó en Colon la idea de que en esta costa podia haber abundantes criaderos i ser lugar de rica pesquería para los castellanos.

Digitized by Google

Miéntras imposibilitados de penetrar en el interior a causa de aquellos como muros de ciénagas i bosques, observaron que el país parecia estar bien poblado: veian columnas de humo levantarse de varias partes, cuyo número se aumentaba a medida que avanzaban las naves, hasta que llegaron a un lugar de donde salian de cada roca, cerro i bosque. La duda de si estas columnas eran de pueblos i ciudades que hubiese en el interior, o señales convencionales para dar noticia de la direccion que llevaba la escuadrilla i de su procsimidad, con el fin de dar la alarma a los demas puntos de la costa (segun acostumbraban hacer los europeos cuando descubrian naves enemigas en acecho) los tenia suspensos i confusos; sobre todo el no ver jente alguna, cuando pocos dias ántes estuvieron tan festejados de los naturales.

Colon siguió recorriendo aquella costa solitaria i misteriosa, cuyo laberinto de canales aun hoi no osa visitar sino alguna que otra vez la vela encubierta del suspicaz contrabandista o del pirata negrero, i despues de navegar algunos dias ansioso de descubrir la suspirada provincia de Mango, vió que la costa torcia hácia el oeste i seguia en aquella direccion sin que la vista alcanzase su término. Como esto correspondiese esactamente con las descripciones que habia dejado Marco Polo de las costas remotas de Asia, ya no le quedó duda de que aquella era la parte del continente que buscaba situado, segun Tolomeo, en las rejiones mas distantes del antiguo mundo, i creyó firmemente que siguiendo su curso habia de llegar al punto donde aquella faja de costa terminaba en el *Aurea Chersonesus*, hoi península de Malaca.

La ardiente imajinacion de Colon lo arrastraba continua-



mente al campo engañoso de las ilusiones, i le abria sendas risueñas por donde pudiera espaciarse con la esperanza de nuevas i gloriosas empresas. Combinando ahora los pensamientos que le despertaba este gran descubrimiento con las imperfectas nociones de jeografía que se tenian en su época, concibió la idea de abrir una nueva ruta por aquellas partes i volverse triunfante a España: doblar el *Aurea Chersonesus*, engolfarse en los mares conocidos i frecuentados de los antiguos que bañan las espléndidas naciones del oriente, atravesar el golfo del Ganjes, pasar por Trapobana, seguir por los estrechos de Babemandel i llegar a las costas del Mar Rojo, ir de allí por tierra hasta Jerusalen, embarcarse en Jafa i navegar por el Mediterraneo hasta España; o bien si el paso de la Etiopia a Jerusalen se hallaba interceptado por las tribus salvajes i guerreras que pueblan aquellos lugares, o en el caso de no querer abandonar su escuadrilla, hacer rumbo desde el Mar Rojo a las costas del Africa, pasar a la vista de los portugueses que aun se hallaban detenidos en Guinea en sus atrevidas esploraciones para abrir paso a la India, i despues de haber dado la vuelta al mundo, aferrar las velas de sus animosas naves junto a las columnas de Hércules, el *ne plus ultra* del antiguo mundo; tales eran las sublimes aspiraciones de aquel jenio inmortal, segun nos lo ha dejado escrito uno de los amigos suyos con quien tuvo mayor intimidad,[1] sin que haya nada de sorprendente en su ignorancia de la verdadera estension de nuestro globo, pues la medida mecánica de una parte suya conocida, que hoi hace una cosa familiar el conocimiento de su circunferencia, era en tiempo de Colon un problema aun para los filósofos mas profundos.[2]

[1] Cura de los Palacios, cap. 123.

[2] Wash. Irving, lib. vii, cap. 4.


Digitized by Google

CAPITULO V.

LLEGA COLON A LA ENSENADA DE CORTES. DESCUBRE LA ISLA DE PINOS. EMPRENDE LA VUELTA A HAITI.

Todos los compañeros de Colon participaban de su opinion de hallarse frente a las costas del continente asiático; pero no esperando alcanzar gloria del écsito de aquella empresa, estaban léjos de sentir el mismo entusiasmo i mas léjos aun de querer arrostrar las nuevas i mayores dificultades i peligros que presentaba. Considerando el mal estado de los buques i la disposicion de la jente, fatigada ésta con un trabajo incesante i desalentada a vista de un mar que por espacio de gran número de leguas no presentaba otra cosa que islas desiertas, removidas aquellas i quebrantadas a causa del mucho daño que habian recibido las costuras en las frecuentes baradas i deshechos los cables i aparejos; fuerza es confesar que parecia empeño temerario el proseguir una navegacion por nuevos mares desconocidos como la en que pensaba el almirante, que requeria gran número de dias i presentaba inconvenientes difíciles entónces de preveer: ademas, las provisiones a bordo iban escaseando cada dia i casi toda la galleta estaba perdida con el agua del mar que la


Digitized by Google

habia mojado i hecho una sopa. Es pues, disculpable que estos esforzados navegantes murmurasen i se quejasen contra la idea de seguir adelante: segun ellos, habian andado la costa a una distancia bastante grande para poder adquirir la conviccion de que aquella tierra era realmente un continente, i aunque no dudaban encontrar mas adelante rejiones civilizadas, se esponian a quedarse sin provisiones i a ver inutilizadas las naves ántes de poder llegar a ellas.

Colon, calmado un tanto el fervor de la imajinacion, conoció cuan justas eran las razones de sus compañeros; pero apreciando al mismo tiempo lo que importaba a su fama i a la popularidad de sus descubrimientos el obtener pruebas satisfactorias de que aquel era un continente, se resolvió a seguir navegando por la costa algunos dias mas. Así que como ésta torcia en direccion del sudoeste, anduvo esplorándola hasta que al cuarto dia todos los de la escuadrilla declararon no quedarles duda sobre el particular, por ser imposible que una continuacion tan vasta de costas pudiese formar parte de una isla; i entónces para que hecho tan importante no descansase meramente en su propia asercion (teniendo pruebas recientes de una disposicion a contrariar sus opiniones i tener en poco sus empresas) dió órden al notario público Juan Perez de Luna el dia 12 de junio que fuese por las 3 naves acompañado de 4 testigos, i demandase formalmente a todos los que en ellas habia, desde el capitan hasta el último grumete, si estaban ciertos de que la tierra a la vista era un continente, el principio i fin de las Indias, cercano a paises civilizados i desde el cual podia volverse por tierra a España, i que si alguien tuviese alguna duda sobre todo esto se le presentase a manifestarla para desvanecerla.


Digitized by Google

Habia a bordo de las naves algunos hábiles i esperimentados navegantes i otros hombres versados en el conocimiento de la jeografía de aquellos tiempos; i todos, despues de ecsaminar sus mapas i cartas, la estima i el diario de viaje, i haber deliberado maduramente sobre el caso, declararon bajo juramento que no les quedaba ninguna duda sobre el particular, fundando esta opinion en que habian recorrido 335 leguas de costa, cuya estension nunca se habia oido pudiese tener isla alguna, i en que la tierra continuaba estendiéndose a una distancia interminable i torcia hácia el sur conforme a las descripciones de las costas de la India.[1]

I para que en lo adelante ninguno, por malicia o capricho, contradijese una opinion que todos habian reconocido i declarado tan solemnemente, hizo publicar por el mismo notario que cualquiera que delinquiese en tal manera, si oficial pagaria una multa de 10,000 maravedís, i si grumete o persona de igual clase sufriria el castigo de 100 azotes i se le cortaria la lengua. En seguida se estendió un acta formal por el notario, insertando las declaraciones de los pilotos, maestres i un individuo mas de las carabelas, i colectivamente la de los marineros, grumetes i demas de la tripulacion de cada una de éstas, la cual acta se conserva todavía.[2]

Esta singular ocurrencia tuvo efecto cerca de la profunda bahía de Cortes, i observa un historiador que a haber subido

[1] En el cómputo de leguas debió sin duda contarse, observa el Sor. Irving, todo lo que anduvieron las naves, sin eseptuar sus varios bordos a lo largo de la costa; pues no es posible creer que Colon cometiese el error de dar tan gran estension a la costa meridional de Cuba, aun incluyendo sus numerosas tortuosidades.

[2] Véase Navarr: tom. ii, núm. 76.



en aquel instante un grumete a lo alto del mastelero de la capitana hubiera podido divisar la punta de Piedras i el mar ancho besando las costas mas occidentales de Cuba.[1] Dos o tres dias mas de viaje, i el término de la soñada tierra firme se hubiera presentado ante los ojos de Colon, desvanecido las ilusiones que alimentaba i dado quizá un curso enteramente diverso a sus posteriores descubrimientos. Pero la divina Providencia, en sus inescrutables misterios, quiso que este grande hombre continuase en su errada creencia i muriese en la conviccion de que Cuba era el estremo del continente de Asia.

Abandonada la resolucion de seguir esplorando la costa i circunnavegar el mundo, Colon hizo rumbo al sudeste el dia 13 i llegó a poco a la vista de una isla grande que llamó Evanjelista, cuyas montañas se alzaban majestuosamente por entre un grupo de cayos; lugar celebrado despues a causa del gran número de pinos que allí se encuentran i que le dieron el nombre de isla de Pinos que hoi tiene, i tambien por la salubridad de los aires, sus escelentes caobas i sus ricas minas de mármoles.

Ancló en ella Colon, i habiéndose proveido de agua i leña siguió la costa hácia el sur: esperaba que al llegar al estremo meridional hallaria fácil salida al este en direccion de Haití, i podria volver de paso a Jamaica a concluir la esploracion de sus costas suspendida a causa del tiempo; pero apénas empezada la navegacion, llegó a un lugar que le pareció un canal con salida a la banda del sudeste entre una isla opuesta i la de Jamaica, i despues de entrar en él i andar alguna distancia se halló encerrado en la estensa ensenada de

[1] Muñoz, lib. v, páj. 217.

Digitized by Google

Siguanca, a cuyo fondo se dilata una gran ciénaga que penetra mui adentro de la isla. Notando el desaliento pintado en los semblantes de sus compañeros al verse así encerrados i casi sin provisiones, trató Colon de infundirles valor con palabras animadoras i creyó prudente alterar su nuevo plan, desviándose de aquel confuso i enredado laberinto, i regresar por donde mismo habia venido sin perder de vista las costas cubanas.

Dejando pues, aquella ensenada, se volvió al último punto en donde estuvo anclado, i el 26 de junio hizo rumbo por entre los grupos de islas que estan entre las de Pinos i Cuba i cruzó el paso del Mar Blanco que tanto habia consternado a su jente. Aquí volvió a sentir la misma ansiedad, trabajos i peligros de que se habia visto cercado la vez primera: la tripulacion estaba alarmada con el cambio frecuente de color en las aguas, ya verde, ya casi negro, ya de una blancura sin igual, unas veces se veian rodeados de rocas, otras desaparecia el mar i se transformaba en un inmenso banco de arena. El 30 de junio se baró la capitana con tal violencia que sufrió gran daño: todos los esfuerzos de echar anclas por la popa probaron ineficaces, i fué necesario al fin arrastrarla por sobre el banco i con gran trabajo sacarla por la proa.

Despues de salir de los intrincados laberintos de Jardines i Jardinillos llegaron al mar abierto de las costas cubanas por aquella parte que baña la hermosa i fértil provincia de Ornafai, i empezaron a navegar libremente i a reanimarse i deleitarse con la fragancia i dulzura del aire que venia a las naves empapado en los perfumes de mil flores i plantas, regalo del viajero muchas millas ántes de descubrir i saludar aquellas partes de tan preciosa tierra: entre la variedad de

Digitized by Google

olores que percibia Colon creyó distinguir el estoraque mezclado con el humo de las fogatas que ardian en la playa.

Aquí buscaba Colon un punto conveniente donde pudiera detenerse a hacer aguada, proveerse de leña i dejar a las tripulaciones que disfrutasen algunos dias de descanso i se recreasen con las distracciones que ofreciese la tierra; pues todos estaban sumamente débiles i enflaquecidos con los trabajos i privaciones del viaje. Por cerca de 2 meses habian andado luchando constantemente con dificultades i peligros i sufriendo hambres a causa de la escasez de provisiones: entre aquellos cayos i costas pantanosas los ausilios con que los favorecian los cibuneyes eran precarios i tardíos i no les duraban mas de un dia a causa del calor i humedad del clima, otro tanto ocurria con los peces que de vez en cuando tenian la fortuna de pescar; así que no habian podido descansar en otra cosa que en la racion que tomaban de su provision de a bordo, reducida a una libra de galleta agria i mojada i a un poco de vino.

Con gusto inesplicable fondearon pues, el 7 de julio a la desembocadura de uno de los mas hermosos rios de esta rejion tan festiva i abundante, probablemente el llamado hoi Jobabo en la provincia índica de Cueiba. El cacique de aquellas inmediaciones, cuya autoridad se estendia a gran parte del país, recibió a Colon con sinceras demostraciones de gozo mezcladas de profundo respeto, i sus vasallos acudieron cargados de cuanto producia la isla, utías, aves de varias clases, particularmente palomas grandes, pan de casabe i frutas de un sabor dulce i aromático.[1]

Tenia Colon la costumbre, segun hemos observado ya,

[1] Véase la carta marítima núm. 2, en Navarrete al fin del tomo i.


Digitized by Google

siempre que llegaba a algun lugar notable de erijir una cruz en la parte mas visible de él, para demostrar con esto haber descubierto el país i pertenecer a una república cristiana. Con este motivo dió órden que se hiciese una grande de madera para colocarla a orillas de aquel rio i dispuso se celebrase la ceremonia con misa solemne un domingo por la mañana. Al bajar a tierra con su comitiva salieron a la costa a recibirle el cacique i su principal favorito, un indio octojenario de aspecto venerable i de porte grave i majestuoso. Traia éste ensartadas en un cordon cierta clase de cuentas a que los indios atribuian un poder misterioso, hechas probablemente de la piedra llamada ciba que tenian ellos en gran precio,[1] i una güira rayada i pulimentada de labores delicados, las cuales cosas presentó al almirante como muestras de amistad. En seguida el cacique i el anciano tomaron de las manos a Colon, i seguidos del resto de su corte i gran número de indios lo acompañaron al bosque donde se habian hecho los preparativos para la ereccion. Miéntras se celebraba la misa en aquel templo embellecido por la naturaleza, los indios observaban cuanto hacian los castellanos poseidos de cierto temor i reverencia, comprendiendo por el diverso tono de las voces, la espresion i movimientos del sacerdote, los cirios encendidos i el humo del incienso que debia ser aquella ceremonia de un carácter misterioso i sagrado. Cuando concluyó el servicio divino, el indio venerable que habia estado contemplándolo todo con profunda atencion, se acercó a Colon i en su estilo índico le dijo:

"Lo que ahora acabas de hacer es una cosa aceptable a los ojos de los Dioses, pues segun entiendo tal es tu manera

[1] Wash. Irving, tom. i, páj. 381.


Digitized by Google

de darles gracias por sus beneficios. Aquí ha llegado la fama de tu venida a estas tierras con una gran fuerza i poderosa, i de que has subyugado muchos paises i esparcido el terror entre los pueblos. Pero no por esto te dejes arrastrar de una vana gloria. Sabe que segun nuestra creencia las almas de los hombres tienen abiertos dos caminos despues que han dejado el cuerpo mortal: uno que va a un lugar espantoso i fétido, cubierto de eterna noche, destinado a los que han sido injustos i crueles con sus hermanos; el otro agradable i lleno de deleites, todo luz i felicidad, para los que procuraron la paz de la tierra. Si tu fueses mortal i esperas morir algun dia i crees que cada uno será premiado segun sus obras, cuida de no hacer mal a nadie ni de ofender a aquellos que no te hubiesen ofendido."[1]

Este discurso le fué esplicado por el intérprete Diego, i la simple elocuencia del indio ignorante ecsitó en gran manera su piedad i tiernos sentimientos. Hízole decir en respuesta que se alegraba de haber oido su doctrina respecto del futuro estado del alma, pues habia supuesto que no ecsistia entre los habitantes de aquellos paises una creencia semejante; que él habia sido enviado allí por sus reyes a enseñarles la verdadera relijion, a protejerlos contra todo mal, i particularmente a subyugar i castigar a sus enemigos i perseguidores los caribes, i que así todo hombre inocente i pacífico debia mirar en él con toda confianza un amigo i protector seguro.

El anciano se dejó arrebatar de gozo al oir tales palabras, i su sorpresa fué igual a su gozo al entender que el almirante,

[1] Pedro Mártir, dec. i, lib. iii. Cura de los Palacios, cap. 130. Fern. Colon, Hist. del Almir: cap. 57. Herr: dec. i, lib. xi, cap. 14.


Digitized by Google

a quien tenia por un ser tan grande i poderoso, no era mas que un vasallo: su admiracion creció aun mas cuando Diego le habló del esplendor, poder i riqueza de los Reyes Católicos i de las cosas prodijiosas que habia visto en España. Viéndose el locuaz lucayo atendido i que toda aquella jente estaba pendiente de sus labios, siguió describiendo lo que mas le habia llamado la atencion en el país de los hombres blancos: habloles de la vasta estension de las ciudades, del esplendor de las iglesias, de los rejimientos de caballería, el tamaño de algunos animales, la pompa de las fiestas i torneos de la corte, el brillo de las armas, i les ponderó sobre todo las corridas de toros. Los indios le oian en muda admiracion; pero mas que todos se sintió conmovido el anciano del discurso, quien animado de un espíritu investigador habia sido en sus mejores años un gran viajero i visitado, segun él mismo dijo, las provincias mas remotas de Cuba i las vecinas islas de Haití i Jamaica.[1] Con esta natural disposicion, aun no habia acabado de hablar el lucayo cuando le asaltó un deseo vehemente de ver tales tierras i cosas sorprendentes i olvidado de sus años se ofreció a acompañar al almirante. Sobrecojidos de dolor con esta determinacion acudieron a rodearle su esposa e hijos i emplearon tantas quejas i lamentos para disuadirlo de la idea que al fin hubo de abandonar aquella resolucion, aunque mostrando gran sentimiento de ello; i en los dias que estuvo allí Colon preguntaba frecuentemente si el país de que le hablaban no estaba en el cielo, pues le parecia imposible, decia él, que la tierra produjese hombres tan estraordinarios.[2]

[1] F. Colon, cap. 57.

[2] P. Mártir, dec. i, lib. iii. Irving, lib. vii, cap. 5.


Digitized by Google

CAPITULO VI.

BOJEA COLON A JAMAICA. LLEGA A LA CIUDAD DE LA ISABEL. REGRESA A ESPAÑA.

Por espacio de algunos dias permaneció Colon anclado en aquel rio, que llamó de la Misa en honor de la imponente ceremonia que tuvo lugar en sus márjenes deliciosas; i llevando consigo a un jóven indio de la provincia para enviarlo a los reyes, se despidió el 16 de julio de sus amigos el cacique i su venerable consejero, quienes le vieron partir dando señales de profunda tristeza.

Dejando a la izquierda el gran laberinto del Jardin de la Reina, se dirijió al sur por el mar ancho i las ondas de oscuro azul, hasta salir adonde pudiera navegar libremente hácia el este en direccion de Haití. Pero apénas se habia desenredado de aquellas islas empezaron a azotarlo fuertes fugadas de viento i recios aguaceros que por espacio de 2 dias combatieron las quebrantadas naves i aniquilaron la ya cansada tripulacion, aumentando la fuerza del viento a medida que se acercaban al cabo Cruz, donde una ráfaga violenta dió contra las naves con tal ímpetu que estuvieron a punto de dar al través. Por fortuna tuvieron tiempo de aferrar precipitada-

Digitized by Google

mente las velas, i soltando las anclas mas pesadas se dejaron llevar a la merced de la ráfaga pasajera.

La capitana quedó tan abierta a causa del daño recibido en este penoso viaje que le entraba el agua por todas las costuras, los mayores esfuerzos de la jente por achicarla no podian impedir que creciese cada hora el peligro de perderla; pero al fin pudieron con gran trabajo arribar el 18 al cabo Cruz i repararla algun tanto. En los 3 dias que permanecieron allí tuvieron el consuelo de encontrar en los naturales la misma cordial hospitalidad que habian recibido en su primera visita.

Como el viento siguiese contrario para ir a Haití, resolvió Colon atravesar el mar de las Antillas i volver a Jamaica a concluir el bojeo de la isla. Zarpó con este fin del cabo de Cruz el 22 de julio dejando entre los indios de Cuba gratos recuerdos de su bondad i llevando consigo un vivo interes por la suerte de aquellos habitantes, encarnado en la gratitud con que lo habian empeñado su hospitalidad jenerosa, su amable mansedumbre, su despejo natural i sobre todo la fácil disposicion que mostraron tener a abrazar la relijion de Jesucristo. Por espacio de cerca de un mes se vió perseguido por la misma inconstancia del viento i los aguaceros que sufrió en Cuba, lo cual lo hizo detenerse en aquellas costas mas tiempo del que quisiera i permitian el estado de las naves i la jente. Al fin llegó a reconocer el cabo del Buen Tiempo desde donde continuó la esploracion de la isla hasta completar su bojeo, i el 19 de agosto perdió de vista el estremo oriental, a que dió nombre de cabo Farol (hoi conocido con el de punta Morante), i hizo rumbo a Haití.[1]

[1] Wash. Irving, lib. vii, cap. 6. En la parte relativa a este viaje de Colon


Digitized by Google

El dia 24 se hallaba frente al cabo que llamó de San Rafael (hoi cabo Engaño) en el estremo oriental de aquella isla, desde donde corrió al sudeste tocando en la de la Mona, o Amona segun los indios, entre Haití i Puerto Rico. No obstante el estado lastimoso de sus buques habia resuelto Colon seguir navegando en direccion del este i completar el descubrimiento de las islas Caribes; pero sus fuerzas estenuadas no podian corresponder a los deseos de su elevado espíritu. Los trabajos estraordinarios que habia sufrido, así física como moralmente, durante un viaje de 4 meses habian aniquilado completamente su constitucion: sobre participar de todos los contratiempos i privaciones que el mas comun de los marineros i sujetarse a la misma escasez de racion i a los rigores del viento i del agua, tuvo que luchar con cuidados i pasar por pruebas reservadas tan solo a su magnanimidad. Cuando sus compañeros fatigados del trabajo a que los obligaba el

por la costa meridional de Cuba hemos seguido principalmente al Sor. Irving, quien lo escribió teniendo a la vista la historia m. s. del Cura de los Palacios. Su relacion, dice el ilustre biógrafo de Colon, es la mas clara i satisfactoria que ecsiste en nombres, fechas i derroteros, i contiene muchos particulares característicos que no se hallan en ningun otro historiador, sus noticias vienen de una fuente abundante i pura, como que Colon a su vuelta a España en 1496 fué su huésped i le dejó algunos de sus diarios i memorias m. s., i de ellos sacó el Cura estractos que comparó despues con las cartas del Dor. Chanca i otras personas notables que acompañaron al almirante. Nosotros hemos ecsaminado, añade el Sor. Irving, dos copias del m. s. del Cura de los Palacios que se hallan en poder del Sor. O-Rich: la una, escrita en caracteres de principios del siglo XVI, varia solamente de la otra en uno o dos particulares de mui poca consideracion.

Véase el núm. 14 de las Mem. de la Real Soc. Patriót. de la Habana del mes de diciembre de 1836.


Digitized by Google

deber dormian profundamente en medio del rujido de las tempestades, el inquieto almirante seguia en su penosa vijilia i se pasaba una tras otras las noches sin que el sueño viniese a regalar sus sentidos, luchando con ánimo fuerte contra la violencia del huracan i el hervir de las olas embravecidas. De su vijilancia dependia la suerte de los suyos, i ademas de este grave cuidado labraba en su espíritu la conviccion de que una nacion celosa, el mundo todo estaba en ansiosa espectativa aguardando el resultado de sus descubrimientos.

Miéntras los halagos de una dulce esperanza o la lucha contra la adversidad, ya ilusionado con la idea de llegar a cada instante a los pueblos conocidos de la India i saludando las rejiones del oriente poder volver triunfante a las costas de España despues de dar la vuelta al globo, ya venciendo las penalidades de una navegacion peligrosa en que el mar i el cielo parecian conjurados para sepultarlo en el mismo teatro de sus glorias, cesaron de agotar todos los medios de poner a prueba el poder i recursos de su jenio, el espíritu de Colon se sintió desmayar: al verse libre de toda inquietud navegando por un mar tranquilo i costas conocidas, cesó de repente la escitacion animadora i el cuerpo i el espíritu cayeron aniquilados bajo el peso de esfuerzos casi sobrehumanos.

El mismo dia que zarpó de la Mona, el descubridor del Nuevo Mundo fué acometido de una violenta enfermedad que lo privó de la memoria, de la vista, del uso de todas sus facultades, i lo dejó sumido en un profundo letargo, semejante al sueño de la muerte. Sus compañeros alarmados a vista de aquel intenso estupor creyeron que le era llegada la última hora, i abandonando el proyecto de viaje a las Caribes,

Digitized by Google

favorecidos por el viento del este constante en aquellos mares, se apresuraron a volver a la Isabel, adonde llegó Colon en un estado de insensibilidad completa.[1]

El descanso i comodidades de su casa le volvieron pronto el uso de la razon, i los cuidados de sus hermanos don Bartolomé i don Diego, particularmente el gusto de ver al primero a quien amaba entrañablemente i de quien habia años no sabia nada: tambien contribuyó mucho a su convalecencia el encontrar allí cartas de los reyes donde le daban nuevos testimonios de confianza i estimacion, aunque era tal la postracion de sus fuerzas que tardó mas de 4 meses en restablecerse enteramente.

Durante su ausencia los negocios de la colonia se habian embrollado con el desenfreno de las pasiones de los castellanos, divididos en facciones, desorganizado el ejército, desatendida la autoridad del gobierno i perdido el prestijio i amor que habian inspirado a los naturales. Hacia mas crítica la situacion la actitud imponente que éstos habian tomado, uniéndose la mayor parte de los caciques en estrecha alianza para acabar con los usurpadores de sus cosechas i propiedades i violadores de sus mujeres; i a no ser por el número crecido de españoles que habia en la isla i la llegada oportuna de Colon, es mui probable que en poco tiempo la ciudad de la Isabel hubiera sido teatro de las mismas sangrientas escenas i fin deplorable que tuvo la villa de la Navidad.

Guacanagari, el único de aquellos caciques que guardó siempre lealtad a Colon, pasó a verlo i le reveló el plan de los coligados. El almirante conoció el peligro i acudió prontamente a conjurar la tempestad, procurando de reducir a los

[1] Wash. Irving, lib. vii, cap. 7.


Digitized by Google

españoles alzados i reunir i aumentar sus fuerzas para destruir la terrible conjuracion: sus medidas fueron tan acertadas que logró reconciliar los ánimos que andaban divididos, reorganizar sus tropas i batir un ejército poderoso de indios reunido en la Vegareal, apoderándose de Caonabo, jefe irreconciliable de los coligados, i de un hermano suyo: con lo cual dejó humillados a los naturales, destruyó la conjuracion i pacificó la isla toda.

Puesto órden en los negocios del gobierno, nombró a su hermano don Bartolomé su teniente jeneral de gobernador con título de adelantado, i se embarcó para España el 10 de marzo de 1496. No se conocia entónces la conveniencia de navegar por los mares del norte para encontrar los vientos del oeste que favorecen la vuelta a Europa, i como tomase Colon la via recta de oriente navegó con indecible fatiga, luchando continuamente con vientos contrarios, i no aportó a Cádiz hasta el dia 11 de junio.

Los reyes le escribieron desde Almazan felicitándolo por su regreso i encargándole benignamente que no pasase a la corte sino cuando pudiera hacerlo sin trabajo, recibiéronlo cordialmente i con todas las distinciones debidas a su rango i mérito, i premiaron sus recientes servicios con nuevas i señaladas mercedes. Obtuvo confirmacion de sus privilejios, declaracion de los fueros i derechos del almirantazgo de Indias igualándolo en todo al de Castilla, facultad de instituir mayorazgo, la mui señalada de revocar una licencia jeneral concedida en abril de 1495 para descubrir i rescatar, en cuanto fuese contra sus privilejios,[1] i otras de no menor considera-

[1] Navarr: tom. i, núm. 1 del Apéndice, i tom. ii, núm. 101, 109, 113, 126 i 136.


Digitized by Google

cion para sí i su familia:[1] quisieron aquellos soberanos estenderle sus favores hasta concederle la propiedad perpetua de 75 leguas de terreno en la isla de Haití con título de marques o duque; pero Colon se contentó con agradecer esta jenerosa oferta, recelándose pudiera ser mayor incentivo a los émulos poderosos que tenia en la corte para aumentar sus odios e indisponerlo con aquellos magnánimos monarcas.[2]

[1] Navarr: tom. ii, núm. 112, 116, 121, 122 i 1

[2] Muñoz. lib. vi, pp. 278 i 279.

Digitized by Google

CAPITULO VII.

TERCERO I CUARTO VIAJE DE COLON AL NUEVO MUNDO. DESCUBRE LAS COSTAS DE PARIA. PRINCIPIO DE SUS DESGRACIAS.

Los sucesos relativos a la vida de Colon despues de este segundo viaje no tienen coneccion con la historia de Cuba, cortado el hilo de sus posteriores esploraciones hasta despues de su muerte. Pero ¿cómo resistir a la tentacion de referir aquellos mas principales i que mas contribuyeron a acrecentar su gloria así como a labrar la serie de infortunios que nublaron sus últimos dias? El descubridor de este vasto hemisferio, padre de su historia moderna i fundador de las sociedades cristianas que con la antorcha de la fé trajeron a este suelo la civilizacion de las razas europeas es un personaje demasiado prominente para que el lector no se sienta escitado de un deseo vehemente de conocer el progreso de sus viajes i descubrimientos, cómo estimaron los hombres su jenio i sus virtudes, cuál fué el galardon que recibió en pago de sus grandes acciones, cuál su fin en la tierra. I nosotros creemos ser un deber nuestro, al escribir la historia de un país cuyas primeras pájinas estan llenas de su nombre, el de-



tenernos a referir sus descubrimientos por el continente sud-americano, los trabajos con que aumentó el lustre de su gloria, la copa de amargos infortunios que la codicia del rei Fernando i la envidia de algunos cortesanos le hicieron apurar hasta las heces, i su muerte dolorosa.

Colon encontró a España envuelta en guerra con la Francia i ocupada en sostener i engrosar poderosos armamentos para reducir a la corona de Aragon el reino de Nápoles de que se habian apoderado los franceses, i para defender el Rosellon i otras partes de la frontera de las continuas invasiones enemigas. Iban tambien a efectuarse entónces las bodas de la infanta doña Juana i el príncipe con el archiduque de Austria i su hermana Margarita, hijos del emperador; i ademas de los grandes preparativos que demandaba la guerra en que estaban empeñados, tuvieron los reyes que disponer se equipase una escuadra numerosa i fuerte para llevar a Flandes la infanta i traer la princesa a España sin peligro.[1]

Estas críticas circunstancias i el descrédito en que habia caido la colonia, así por no corresponder el oro encontrado con la idea que se tuvo de su abundancia como por las malas noticias que de la salubridad del suelo i del trato i gobierno de los Colones esparcian los enemigos del almirante que volvian de la Isabel, "cuyos semblantes pálidos i opacos semejaban al oro en la amarillez no en el brillo i esplendor, propia imájen de la codicia desventurada," retardaron cerca de 2 años la habilitacion de una armada en que fuese éste en ausilio de la Isabel i a continuar los descubrimientos.[2]

Listas al fin 6 naves con la jente, provisiones i cosas que pidió, salió Colon de San Lúcar el 30 de mayo de 1498. El

[1] Muñoz, lib. vi, pp. 254 i 255. [2] Muñoz, lib. vi, páj. 253.

Digitized by Google

objeto de este viaje era descubrir un gran continente que segun el almirante debia encontrarse hácia el sur siguiendo el estremo occidental de Cuba, donde se suponia que abundaban los metales i piedras preciosas de mas valor en mayor cantidad que en ninguna otra parte del mundo.[1]

A la vista de la isla del Hierro despachó 3 de las naves a socorrer la colonia, i con las restantes hizo rumbo a las islas de Cabo Verde. La direccion i violencia de las corrientes hácia el norte i nordeste retardaron su derrota: puesto en franquía, resuelve correr por el sudoeste hasta la equinocial i volviendo luego las proas a occidente buscar la tierra firme de la India. Sigue esta derrota hasta el último dia de julio, i viendo que no aparecian señales de tierra abandona la empresa de nuevos descubrimientos i gobierna para el norte esperando hallar pronto las Caribes: seria el mediodia cuando un marinero, subido casualmente en la gavia de la capitana, divisa por el oeste 3 mogotes como a 15 leguas de distancia i la dulce voz de tierra llena de alegría los corazones. Mas que todos se sintió conmovido el almirante, quien atribuyó el tiempo i modo de este milagroso descubrimiento a un señalado beneficio de la Providencia; i a vista de aquellas 3 cumbres, sus sentimientos relijiosos escitados de profunda gratitud al Criador le despertaron la idea feliz de llamar aquella tierra la Trinidad: era la isla de este nombre que forma el último eslabon de la prodijiosa cadena del archipiélago de las Antillas que se estiende en arco desde las bocas del Orinoco hasta la entrada del golfo de Méjico i cuyo estremo opuesto termina en el cabo de San Antonio en la isla de Cuba.

Colon, siguiendo la costa meridional de la Trinidad de

[1] Irving, tom. ii, pp. 101–103.


Digitized by Google

naciente a poniente, avistó el primero de agosto hácia el sur la primera tierra del continente, descubrió en seguida el golfo i una parte de las costas de Paria, que llamó de las Perlas por haber visto algunas finas de varios tamaños mezcladas con cuentas en los sartales que usaban los indios, llegó a las bocas del Chuparipari i del Guarapiche en busca de un paso que saliese al norte, i como viese que la eosta seguia sin interrupcion al sudeste i se sintiese inquieto por llegar a Haití ántes que se perdiesen los bastimentos que llevaba para la colonia, dió la vuelta el 11 de agosto en direccion de la boca del Drago o Dragon, que pasó el dia 13 viéndose la flota en gran peligro de perecer allí, siguió hácia el oeste a alguna distancia de la costa, observando en la navegacion que la tierra de Paria seguia unida sin término alguno, el 15 llegó a la costa meridional de la célebre isla Margarita frente a Cumaná, i de allí saliendo al mar ancho hizo rumbo a Haití donde llegó la noche del 19: el dia 30 entró en la recienfundada villa de Santo Domingo en la costa meridional que dió nombre a la isla toda, donde la vista de sus hermanos i amigos le hicieron olvidar los trabajos i fatigas de aquella larga i peligrosa navegacion. Un año despues, Vasco de Gama, vencidos el cabo de Buena Esperanza i los mares de la India, entraba en Portugal cargado con las ricas producciones de los reinos de Melinde i Calicut, i fijaba en Lisboa por el nuevo camino del mediodia de Africa la riqueza i contratacion que hasta entónces habia hecho la prosperidad de algunos estados de Italia, especialmente de Venecia.[1]

Pero su espíritu no debia gozar largo tiempo las delicias de la paz ni el fruto de los grandes servicios que acababa de

[1] Navarr: tom. i, páj. xlii, tom. iv, páj. iii.


Digitized by Google

hacer a España con el descubrimiento del verdadero continente del Nuevo Mundo. Los jérmenes de la pasada rebelion, que creyó haber dejado estinguidos a su regreso a España, habian brotado con mayor fuerza i puesto en gran peligro la seguridad de la colonia. Un ingrato llamado Francisco Roldan a quien Colon habia elevado de criado suyo que era al alto puesto de alcalde mayor de Haití, olvidando lo que le debia i las obligaciones de este cargo delicado, se puso al frente de los descontentos, empezó a alentar los caciques de las provincias a levantarse contra la autoridad del adelantado don Bartolomé i aspiraba a alzarse con el poder i mando de la colonia. La llegada de Colon fué esta segunda vez para volver a salvarla de los horrores de una guerra civil que presentaba un carácter aun mas alarmante que la primera: la rebelion de los indios pudo contenerse no sin el dolor de sacrificar víctimas inocentes de la perversidad de los castellanos traidores a sus reyes, i con prudente paciencia se logró atraer los sediciosos a una reconciliacion i restablecer parcialmente la tranquilidad de la isla.[1]

Ménos afortunado en la corte, los Reyes Católicos, instruidos de los desórdenes de los castellanos de la Isabel i de la actitud amenazante de los indios i viéndose engañados en las halagüeñas esperanzas que sobre las riquezas de la isla les hizo concebir el almirante, daban oido a los clamores de gran número de miserables (mas dignos de severo castigo que de la rejia consideracion) que habian ido a quejarse de lo que ellos llamaban la dureza i despotismo de los estranjeros Colones i llevaban la osadía hasta calumniar al almirante de aspirar a la independencia i soberanía del Nuevo Mundo: por

[1] Muñoz, lib. vi, pp. 283–342.

Digitized by Google

desgracia los cortesanos émulos de Colon, entre quienes habia algunos que disfrutaban de gran favor con los monarcas, daban calor al grito de aquellos malsines i fomentaban la natural suspicacia del rei Fernando con alusiones ofensivas a la lealtad i honrados sentimientos del ilustre descubridor.

Estas i otras causas motivaron la resolucion de enviar un juez superior a Santo Domingo con plenas facultades para conocer de todo lo pasado i castigar a los que resultasen delincuentes; i recayó la eleccion en el comendador Francisco de Bobadilla, quien se presentó en la isla (dice Navarrete) el "23 de agosto de 1500, cuando ya estaba casi estinguida la rebelion i el remedio era por consiguiente intempestivo i aun perjudicial. Los malcontentos se aprovecharon de esta coyuntura, i Bobadilla, creyéndose de lijero o provocado de ambicion, procedió con ménos cordura i prudencia, i con ménos consideracion que la que debia a los respetos del almirante i sus hermanos, de cuya casa i de cuanto tenia se apoderó i se sirvió como de cosa propia. En la desgracia casi todos abandonaron a Colon i sus pocos amigos estaban acobardados o atónitos por la pasion del juez i suma desenvoltura de los malcontentos, i así fué fácil hallar en las pesquisas testigos que acriminasen las faltas o defectos de los Colones. Prendió a los 3 hermanos i aherrojados con grillos los puso en las carabelas, con órden de traerlos a España i entregarlos al obispo don Juan de Fonseca. Partieron del puerto de Santo Domingo a principio de octubre i llegaron a Cadiz el 20 o 25 de noviembre,[1] habiendo sido bien tratados de Alonso de Vallejo i Andres Martin que mandaban las carabelas; i quisie-

[1] Colon llegó a Cadiz el 25 de noviembre, segun Herrera, dec. i, lib. iv, cap. 10.


Digitized by Google

ron quitarles los grillos, aunque no lo consintió el almirante hasta que los reyes lo mandasen; pero le facilitaron apénas llegaron a España que un criado de su confianza saliese secretamente con sus cartas para los reyes i otras personas,[1] a fin de que llegasen ántes que las del comendador i los procesos que acompañaba."

Luego que los reyes recibieron las cartas de Colon tuvieron gran sentimiento por los escesos cometidos en su persona i familia, mandaron que los soltasen inmediatamente i proveyesen de dineros al almirante para que pasase a Granada donde estaba la corte, acojiéronle benignamente i a sus hermanos, certificáronles haber sido contra su voluntad el prenderlos, prometieron a Colon deshacer i remediar sus agravios i guardarle en todo sus privilejios i mercedes: de las pesquisas i de las cartas enviadas por Bobadilla no se hizo mérito alguno, reprobose su conducta, i se acordó su deposicion i confiar interinamente el gobierno a frei don Nicolas de Ovando, comendador de Lares.[2]

[1] Navarr: Carta de Colon al ama del príncipe, tom. i, páj. 265; Colecc. diplom: tom. ii, núm. 137.

[2] Navarr: tom. i, Introd. pp. c–cii. Los historiadores españoles, al referir la conducta observada por Bobadilla con el almirante, han pretendido justificar a los Reyes Católicos realzando las prendas personales del primero. El cronista Oviedo (parte i, lib. iii, cap. 6) dice que gozaba el concepto de buen caballero i de "hombre mui honesto i relijioso," i esto mismo lo confirma el obispo Casas, añadiendo (lib. ii, cap. 6) que "nunca oyó entónces, cuando tanto se hablaba de él, cosa deshonesta ni que supiese a codicia, ni aun despues de su deposicion i muerte." Aunque nosotros respetamos la autoridad de estos escritores, fuerza es confesar que léjos de haber probado Bobadilla que fuese digno de tal reputacion, su conducta lo acredita de hombre poco reflecsivo, fácil a apasionarse, codicioso de mando i arbitrario i cruel.



En su cuarto i último viaje salió Colon de Cadiz el 11 de mayo de 1502 llevando el intento de buscar un paso que, segun la idea en que estaba de ser el nuevo mundo la suspirada India, debia hallarse entre Cuba i la costa de Paria,[1] conducirlo a los mares mas remotos i facilitar la completa navegacion al rededor del globo. Su impaciencia por descubrir este paso i completar el gran pensamiento de sus viajes habia

El hecho de la prision de Colon es tan altamente criminal, i el de haber mandado que lo mantuviesen con los grillos hasta su llegada a España i lo entregasen al obispo Fonseca, enemigo mortal suyo, manifiesta un grado de perversidad tal que la historia no puede ménos de fallar contra su aptitud para el cargo delicado i grave que se le confió. El sabia bien la admiracion con que toda Europa habia oido el gran descubrimiento, las honras con que le habian pagado Fernando e Isabel, el respeto que le merecian su jenio superior i sus servicios entre los hombres mas eminentes de España, i esto debió contenerlo en no adoptar una resolucion que los mismos soberanos se apresuraron a reparar de la manera mas satisfactoria para el almirante.

La inicua acusacion de que éste queria levantarse con la soberanía de las Indias parece haber tenido entrada en las pesquisas enviadas por Bobadilla i servido de principal fundamento para su prision i la de sus hermanos. Esta calumnia le llegó tan al alma, que en carta a los reyes desde Jamaica en julio de 1503, quejándose de sus desgracias pasadas les decia estas sentidas razones: "Las tierras que acá obedecen a V. A. son mas que todas las otras de cristianos i ricas. Despues que yo, por voluntad divina, las hube puestas debajo de su real i alto señorío, i en filo para haber grandísima renta, de improviso, esperando navios para venir a su alto conspecto con victoria i grandes nuevas del oro, mui seguro i alegre, fuí preso i echado con 2 hermanos en un navio, cargados de fierros, desnudo en cuerpo, con mui mal tratamiento, sin ser llamado ni vencido por justicia: ¿ quién creerá que un pobre estranjero se hobiese de alzar en tal lugar contra V. A. sin causa, ni sin brazo de otro príncipe, i estando solo entre sus vasallos i naturales, i teniendo todos mis fijos en su real corte?" (Navarr: tom. i, páj. xcviii i páj. 311.)

[1] Prescott, Reyes Católicos, tom. ii, páj. 482.


Digitized by Google

crecido desde el écsito feliz del de Vasco de Gama por el cabo de Buena Esperanza. El 30 de julio llegó a la isla que aun conserva el nombre índico de Guanaja, donde supo de la ecsistencia del poderoso imperio de Méjico; pero dominado por su primitiva idea no quiso detenerse i siguió la direccion del sur, deseoso de encontrar el paso a las islas de la especería i al imperio del gran Can:[1] el 14 de agosto estaba en el cabo de Honduras i el 12 de setiembre en el estrecho de Gracias a Dios: el 25 vió la tierra de Cariai, hoi Nicaragua, i supo de unas minas en la provincia de Ciamba de que ya tenia noticia: guiado por unos indios se internó hasta Caramburu, cuyos naturales le nombraron muchos lugares donde decian que habia oro i minas, el postrero Veragua distante de allí como 25 leguas: arrastrado por una fuerte tormenta se detuvo algunos dias en el puerto de Bastimentos, i aun no sereno el tiempo salió de allí cansado de tanta inaccion i se acojió al Retrete con gran peligro de perderse. Despues de 15 dias de estar fondeado en el Retrete se hizo a la mar para sufrir una de las mas horribles tormentas: "Nueve dias anduve perdido sin esperanza de vida: ojos nunca vieron la mar tan alta, fea i hecha espuma. El viento no era para ir adelante, ni daba lugar para correr hácia algun cabo. Allí me detenia en aquella mar fecha sangre, herviendo como caldera por gran fuego. El cielo jamas fué visto tan espantoso: un dia con la noche ardió como forno; i así echaba la llama con los rayos, que cada vez miraba yo si me habia llevado los mástiles i velas; venian con tanta furia espantables que todos creiamos que me habian de fundir los navios. En todo este tiempo jamas cesó agua del cielo, i no para decir que llovia,

[1] Irving, tom. ii, páj. 314.


Digitized by Google

salvo que resegundaba otro diluvio. La jente estaba ya tan molida que deseaban la muerte para salir de tantos martirios. Los navios ya habian perdido dos veces las barcas, anclas, cuerdas, i estaban abiertos, sin velas."

Con inmenso trabajo llegó a Puerto Gordo donde se reparó lo mejor que pudo, i emprendió de nuevo viaje a Veragua con viento i corrientes contrarias; i despues de pasar mil contratiempos llegó a la deseada costa el dia de la Epifanía de 1503 ya sin aliento. Descubre las minas i se detiene en Veragua hasta la noche de Pascua, que resuelto a terminar aquel viaje se hace de nuevo a la vela con ánimo de irse a Santo Domingo: en Belen abandona uno de sus buques i otro en Portobelo a causa de estar inservibles:[1] yendo en busca de Santo Domingo llega el 5 de mayo con grandísimo peligro "a la isla de Cuba a lo mas bajo della, a la provincia de Homo, allá donde agora está el pueblo de la Trinidad,"[2] i el 23 de junio, forzado por las circunstancias, se acoje a Puerto Bueno en Jamaica con los 2 navios que le quedaban "perdido del todo de aparejos i con los navios horedados de gusanos mas que un panal de abejas i la jente tan acobardada i perdida."[3]

Imposibilitado de navegar en ellos mandó encallarlos en tierra, i haciéndoles formar techos pajizos sobre cubierta estuvo aposentado en ellos usándolos por casas, donde permanecieron poco mas de un año, hasta que en una nave que le envió de Santo Domingo el comendador Ovando[4] se embar-

[1] Carta de Colon a los Reyes, en Navarr: tom. i, pp. 296–312.

[2] Relacion de Diego Mendez, en Navarr: tom. i, páj. 319.

[3] Carta citada de Colon a los Reyes.

[4] Dos cartas de Colon a Ovando, en Navarr: tom. ii, Apend. a la Colecc. diplomát., núm. 20 i 21.

Digitized by Google

có con su jente el 28 de junio de 1504 i llegó al fin a la capital de aquella isla el dia 13 de agosto: salió de allí para España el 12 de setiembre i surjió en San Lucar el 7 de noviembre.[1]

[1] Navarr: tom. i, pp. 287, 319, i 325.

Digitized by Google

CAPITULO VIII.

COLON NO HALLA FAVOR EN LA CORTE. SU ENFERMEDAD I SU MUERTE.

A su llegada a España tuvo Colon el sentimiento de encontrar que los Reyes Católicos, léjos de haber resuelto cosa alguna sobre su reposicion en el gobierno de las Indias, habian restablecido parcialmente la medida jeneral adoptada en abril de 1495 i espedido licencias a algunos aventureros para ir a descubrir por los mares de occidente. Desde Sevilla, en donde lo tenia postrado la enfermedad de la gota, enconada con los trabajos i disgustos sufridos en el viaje, i, segun él mismo confiesa en su correspondencia con su hijo don Diego, ecsacerbada a causa del dolor que le hacia sufrir el pernicioso influjo de sus enemigos en el ánimo del rei Fernando (fácil siempre a dejarse persuadir en todo lo que mas le convenia) instaba Colon en vano para que hiciesen justicia a sus agravios i lo indemnizasen de los grandes perjuicios que habian sufrido sus intereses desde el criminal proceder de Bobadilla. Para cúmulo de males la reina Isabel, su constante protectora i única áncora de esperanza contra la deshecha tormenta en que se veia prócsimo a zozobrar, acababa de morir, i sus ene-


Digitized by Google

migos cobraban cada dia mayor ascendiente con el monarca, siempre receloso i desconfiado de Colon i mal dispuesto a dar entrada a sus inspiraciones i proyectos.

Despues de haber pasado el invierno en Sevilla se resolvió a ir a la corte en la templada estacion de la primavera, haciendo uso de una dispensa obtenida en favor suyo de la real cédula que prohibia cabalgar en mulas, para hacer el último esfuerzo en defensa de su honra i su fortuna; i aquel que pocos años ántes habia atravesado en triunfo las calles de Barcelona, cercado de la flor de la nobleza i aplaudido con frenesí, entraba por las puertas de Segovia en mayo de 1505 solo, triste i olvidado de todos, i mas doliente i quejoso de la ingratitud de los hombres que de las injurias del tiempo i de sus males.

Fernando lo recibió bien, i trató siempre con atencion i estudiado cariño; pero no se prestó nunca a sus justas reclamaciones. Esta fria ingratitud heló el alma de Colon. La constante suspension de sus honores i el desvío, la resistencia i difamacion que lo cercaban por todas partes le hicieron imajinar que iba a quedar empañado i oscurecido el brillo de aquella gloria que habia sido el móvil principal de su ambicion. ¡Tan difícil es aun al hombre mas ilustre divisar al través de la nube pasajera que oscurece su fama la aureola inmortal con que ha de pasar a vivir en la admiracion de la posteridad!

Algunos escritores han pretendido justificar la conducta de los Reyes Católicos sacrificando la fama del almirante a los respetos de la majestad. Atribuyen su desgracia ya al estado de anarquía que reinaba en la colonia de Haití i a las quejas que traian contra su administracion los españoles que


Digitized by Google

regresaban de la isla, ya a las disposiciones que adoptó para esclavizar a los indios contra la voluntad soberana. Como si la historia misma no nos dijese que a su influjo i prudencia se debió el restablecimiento de la paz alterada, en su segundo i tercer viaje, i como si respecto de la esclavitud de los pueblos infieles no fuese tan jeneral en su tiempo el erróneo sentido de los derechos naturales que habia obtenido la sancion de la mas alta autoridad i respetable en el mundo cristiano.

Nosotros nos creemos dispensados de la falsa obligacion que se impusieron aquellos autores, i hallamos motivos de mas alta consideracion para el cambio notable que ya desde la tercera salida del almirante se advierte en las ideas i conducta de los reyes respecto de la política del Nuevo Mundo, motivos que si bien resultaron en daño de los intereses i gloria de Colon, no tuvo parte en ellos ni la conducta de éste en el gobierno de la colonia, ni el deseo de los reyes de negarle el favor i estimacion que tan justamente tenia merecidos.

Los primeros descubrimientos hechos por Colon i los posteriores a las costas de Paria, que segun él mismo comprendian ademas del gran número de islas dos inmensos continentes, i los que hicieron despues los castellanos en aquellos mares eran de tal magnitud que una sana política aconsejaba hacer depender su gobernacion directamente del trono i separarla de la influencia i autoridad de un solo vasallo. Las licencias para descubrir fueron dictadas por motivos aun mas apremiantes. Despues que pudo formarse una idea de la inmensa estension del Nuevo Mundo, el espíritu emprendedor i aventurero de los españoles empezó a hervir en deseos de participar del lucro i gloria con que brindaban aquellas espediciones; ademas Portugal adelantaba cada dia sus descubri-



mientos en la costa de Africa i se aprestaba a disputar a España el dominio del oceano con su prometida navegacion a la India por el cabo de Buena Esperanza, el écsito feliz de los ingleses en el descubrimiento del continente del norte i los fundados temores de que Francia i otras naciones imitasen su ejemplo i aspirasen a la posesion de una parte de las tierras que segun las leyes i errados principios de la época debia estimar i tenia por suyas (creyéndose con derecho a la soberanía de todas las situadas al occidente de Europa) justifican las medidas adoptadas para estender el círculo de los descubrimientos i conquistas.

Así que la constante oposicion de los Reyes Católicos a reponer al almirante en el vireinato de las Indias i la renovacion de licencias a favor de algunos navegantes i aventureros para ir a descubrir, contra el tenor de las capitulaciones i a pesar de las reclamaciones de Colon, si se miran a la luz del derecho comun son notoriamente injustas i con razon debieron afectar el ánimo del gran descubridor hasta los últimos instantes de su vida; pero la historia ilustrada con los documentos de la época absolverá siempre la conducta de los reyes, a quienes motivos de alta política forzaron entónces i en los años subsecuentes a sacrificar su amor i sentimientos personales i aun la reputacion de justicieros a consideraciones de interes público de un carácter mas elevado.[1]

Lo que sí es un borron en la memoria de aquellos reyes, i mas particularmente en la de don Fernando, es el haber suspendido al almirante las rentas que le pertenecian de las jenerales de la colonia, conforme al contrato orijinal celebrado

[1] Navarr: tom. i, pp. 278, 333–352: tom. ii, Colecc. diplom., núm. 142, 144 i 150–156. Irving, tom. ii, pp. 460–476.


Digitized by Google

con la corona. Segun la propia acersion de Colon, tan léjos estuvo él de percibir su parte en lo que remitió Ovando de Haití o la Española, que se vió forzado a contraer grandes deudas para atender a sus necesidades.[1] Fuerza es confesar que como hubiesen empezado a crecer i desarrollarse con abundancia los recursos de aquel país, i segun el testamento de Isabel debia Fernando disfrutar la mitad de las rentas que produjesen las Indias, el codicioso monarca sintió mayor repugnancia en conformarse con el tenor de las capitulaciones i creyó demasiado grande i desproporcionada a los servicios de un vasallo la compensacion a que éstas le daban un derecho incuestionable: esto llevó la ingratitud del rei hasta proponer al almirante que si renunciaba sus reclamaciones seria recompensado con otros bienes i dignidades en Castilla.[2] La codicia hizo esta vez perder a don Fernando aquel conocimiento del carácter de los hombres que tantas mostró poseer durante su reinado; halagándolo con la idea de que el mismo hombre que a los principios de una empresa de écsito dudoso habia roto toda negociacion ántes que ceder en ninguna de las condiciones que proponia, pudiese consentir ahora en renunciar a derechos ya adquiridos cuando el écsito de esa empresa habia coronado gloriosamente todas sus esperanzas.[3]

Colon continuó residiendo en Segovia i siguió despues con la corte a Valladolid, donde aniquiladas al fin las fuerzas del cuerpo i perdida toda esperanza de hallar justicia en la tierra sintió que se le acababa la vida. Cercano a la última hora, su espíritu buscó resignado los consuelos de la relijion,

[1] Navarr: tom. i, páj. 338.

[2] Fern. Colon, cap. 108, segun Prescott. Herr: dec. i, lib. vi, cap. 16.

[3] Prescott, tom. iii, parte ii, cap. 18, pp. 239 i 240.


Digitized by Google

i habiendo cumplido con todos los deberes de un cristiano perfecto, espiró con apariencias de poco sufrimiento el 20 de mayo de 1506, a la edad de 70 años poco mas o ménos.[1]

Su cuerpo fué depositado en el convento de San Francisco de aquella ciudad, i en la iglesia parroquial de Santa María de la Antigua se le hicieron ecsequias correspondientes a su rango: en 1513 fueron conducidos sus restos a la capilla de Santa Ana o del Santo Cristo en el monasterio de padres cartujos de las Cuevas de Sevilla, donde se le erijió un suntuoso monumento por mandato del rei don Fernando con esta inscripcion semejante a la que ilustra la orla del escudo del héroe:

A CASTILLA I A LEON
NUEVO MUNDO DIO COLON

de la cual decia con tanta sencillez como verdad su hijo don Fernando que nunca otra semejante obtuvo mortal alguno, así de los antiguos como de los modernos tiempos: de Sevilla fueron trasladados en 1536 a la ciudad de Santo Domingo, en la isla de Haití, i depositados en la capilla mayor de su iglesia catedral; i hoi se hallan en la de la Habana, aguardando del noble entusiasmo de los cubanos por todo lo grande i bueno un monumento digno de la gloria del descubridor del Nuevo Mundo, el primero que plantó en el suelo de Cuba el signo redentor de la relijion cristiana.[2]

[1] Wash. Irving, tom. ii, páj. 477 i siguientes. Prescott, tom. iii, páj. 238.

[2] "En esta ciudad (Valladolid) dice Navarrete (tom. i, Ilustrac. 11, páj. cxlviii) murió Colon, i habiéndose depositado su cadáver en el convento de San Francisco, se celebraron sus solemnes ecsequias en la parroquia de Santa María de la Antigua. En el año 1513 fué trasladado al monasterio de Cartujos de las Cuevas en Sevilla, i colocado en depósito en la capilla de Santa



CAPITULO IX.

PROGRESO DE LOS DESCUBRIMIENTOS EN AMERICA. SEBASTIAN DE OCAMPO BOJEA LA ISLA DE CUBA.

Abiertas con llave maestra las puertas del oceano por el jenio de Colon i vencido el cabo de Buena Esperanza por Vasco de Gama, el espíritu de los españoles i portugueses no encontró ya límites a su ambicion i se lanzó a las mas arduas empresas. Codiciosos de poseer las tierras hasta entónces desconocidas, hemos visto que con dificultad pudieron entenderse en una division: el célebre tratado de Tordesillas no es simplemente un convenio para repartirse una provincia

Ana o del Santo Cristo, que hizo labrar el padre don Diego Lujan en el siguiente, i nó en el entierro de los señores de Alcalá, como dice Zúñiga. En la misma capilla fué igualmente depositado su hijo don Diego, que segun Oviedo murió en la Puebla de Montalban, dia viérnes 23 de febrero de 1526." I mas adelante: "En el año 1536 se entregaron los cadáveres de don Cristóbal i don Diego su hijo para llevarlos a la isla de Santo Domingo, quedando en el monasterio de las Cuevas el de don Bartolomé." Cuando lleguemos a la época en que se efectuó la traslacion de los restos de Colon a la Habana (1795) trataremos este asunto con la estension correspondiente.

Digitized by Google

conquistada, o sobre las márjenes de algun rio o un territorio vecino, nó; sino que en él se decide la posesion de los dos grandes oceanos i el comercio con los pueblos bañados por sus aguas; pretendiase nada ménos que a lo largo de estos mares no hinchesen los vientos otras velas que las de naves españolas i portuguesas, que las islas i continentes del Asia, Africa i América fuesen fértiles solo para enriquecer a sus mercaderes. Pero a despecho de este tratado i del carácter que en aquella época debia darse a la autoridad del sumo pontífice, apénas se conoció el paso por el oceano a las rejiones de occidente cuando las otras naciones entraron tambien en la carrera de los descubrimientos i aspiraron al dominio de una parte de tan dilatados paises.[1] I a la noble emulacion de las naciones marítimas de Europa se debió el que ya en el primer tercio del siglo XVI el progreso de los descubrimientos hubiese adelantado tan considerablemente que no solo eran conocidas las costas orientales del Nuevo Mundo i los mares del oceano Pacífico, sino que hallado el estrecho que con ansia tanta se buscaba los navios españoles i portugueses, navegando por opuestos rumbos, se encontraron en los mares de la India oriental.[2]

El primero despues de Colon en surcar las ondas temidas fué el veneciano Juan Caboto. Con autoridad de Enrique VII de Inglaterra este intrépido navegante, acompañado de su hijo Sebastian, descubre en junio de 1497 el continente del norte, probablemente en los 55° de latitud; i este último en 2 viajes succesivos recorre las costas de los paises que hoi constituyen la república de los Estados Unidos hasta el confin meridional de Merilandia, o quizá hasta la latitud del es-

[1] Bancroft, tom. i, pp. 212 i 213. [2] Navarr: Colecc. de viajes, tom. IV.


Digitized by Google

trecho de Albemarle, entra en la bahía que cerca de un siglo despues tomó el nombre del navegante Hudson, i animado con la idea que ocupaba entónces a todos los descubridores de hallar el paso al oceano índico llega hasta la altura de los 77½°, empresa que aun en épocas mas modernas se hubiera estimado por una de las mas atrevidas en los mares.[1]

Dos años despues del viaje de Juan Caboto, Alonso de Ojeda i Juan de la Cosa (guiados por la relacion i carta marítima que de su tercer viaje envió Colon a los reyes) descubrieron 200 leguas de costa en el hemisferio meridional desde las de Suriñan hasta el golfo de Paria, reconocieron los lugares que habia visitado el almirante, i siguiendo la vuelta del norte se remontaron hasta la laguna de Maracaibo i el cabo de la Vela.[2]

A principios de 1500 Vicente Yañez Pinzon (sirviéndose de los mismos datos que Ojeda i La Cosa) atraviesa el primero la equinocial por los mares de occidente i descubre el imperio del Brasil i el gran rio Marañon o de las Amazonas.[3]

[1] Bancroft, tom. i, pp. 7–12.

[2] Navarr: tom. iii, pp. 4–9. Juan de la Cosa fué compañero i discípulo de Colon en la espedicion de Cuba i Jamaica, i en esta de Ojeda iba en clase de piloto principal asistido de algunos que se habian hallado en el viaje de Paria. Ojeda debió el permiso para armar esta espedicion al favor que tenia con el obispo Fonseca, i para hacer el viaje se sirvió de una copia que éste le habia facilitado de la carta marítima que de su viaje habia trazado Colon i enviado a los Reyes Católicos. Esta accion de Fonseca dió lugar a que el almirante adoptase en su cuarto viaje las precauciones necesarias para ocultar el detall de la navegacion, segun se vé en la carta que escribió a los reyes desde Jamaica (Navarr: tom. i, páj. 306) desconfiado sin duda de la buena fé del obispo.

[3] Navarr: tom. iii, pp. 18–22.

Digitized by Google

El mismo año arma Portugal una espedicion al mando de Gaspar Cortereal, quien descubre las costas del norte de América, i habiéndose remontado a mas de 200 leguas (probablemente hasta los 50°) regresa a Portugal. Las noticias favorables que dió de aquellas rejiones facilitaron el equipo de otro armamento, i Cortereal volvió a América donde se cree pereció en algun combate con los indios o naufragó entre los hielos i rocas de aquellas costas; pues nunca se ha sabido de él ni de sus oompañeros.[1]

A fines de 1501 Rodrigo de Bástidas, asociado con La Cosa, descubre las costas de Santa Marta, el caudaloso Magdalena, el puerto de Cartajena, el golfo de Urabá i llega al puerto del Retrete.[2] I desde 1504 los bretones i normandos empezaron a esplotar con buen écsito la pesca del bacalao en los bancos de Terranova, lo cual dió lugar a las atrevidas espediciones de Verrazzani i Cartier i fué el oríjen de las colonias francesas en el norte de América.[3]

Buscando el paso a los mares de la India anunciado por Colon, Vicente Yañez Pinzon i Juan Diaz de Solis hicieron grandes esfuerzos para proseguir los descubrimientos. En 1506 reconocieron los golfos de Honduras i Dulce i descubrieron una parte de la península de Yucatan, i dos años despues volvieron a continuar sus esploraciones recorriendo las costas del sur hasta casi los 40°. Esta última espedicion facilitó a Solis en 1515 o 1516 el descubrimiento del rio de la Plata, donde pereció a manos de los indios, desgracia que interrumpió el hilo de los descubri-

[1] Bancroft, tom. i, páj. 14. Navarrete dice (tom. iii, páj. 43) que Cortereal se remontó en su primer viaje hasta los 60°.

[2] Navarr: tom. iii, pp. 25 : 26. [3] Bancroft, tom. i, pp. 19–21.

Digitized by Google

mientos i dejó al insigne Magallanes la gloria de encontrar mas tarde el deseado paso a los mares del oceano Pacífico.[1]

Juan Ponce de Leon instruido de que los indios de Cuba, Haití i Puerto Rico conservaban algunas ideas de tierras situadas a la parte del norte, donde entre otras cosas maravillosas referian la ecsistencia de cierta fuente o rio, cuyas aguas tenian la virtud de rejuvenecer a los viejos (preocupacion tan añeja i arraigada entre los cibuneyes que aun ántes de la llegada de los españoles los habia determinado a establecer allí una colonia) acometió la empresa de ir a descubrir aquella tierra i buscar la fabulosa fuente. Con este fin armó 3 navios en Puerto Rico i se hizo a la vela el 3 de marzo de 1512 tomando la derrota al noroeste: el dia 27 avistó las costas que llamaban los indios Cautío i que él llamó la Florida, creyendo fuesen de una isla i por ser aquel dia domingo de Pascua: entretúvose en reconocerlas, en lo cual dobló el 8 de mayo el cabo Cañaveral, que denominó de Corrientes por la fuerza que allí tienen, i pasada la punta de la Florida corrió por la costa meridional sin notar que era tierra firme, remontándose probablemente hasta el cabo de San Blas. I como le diesen cuidado los naturales del país, con quienes habia tenido que batirse mas de una vez, determinó emprender su vuelta a Haití i Puerto Rico, i llegó a esta última isla el 21 de setiembre, descubriendo al paso la de Bahama, Guanimá i otras. Al dejar a Guanimá envió una nave a cargo de Juan Perez de Ortubia con el piloto Anton de Alaminos i algunos indios prácticos a reconocer la isla de Biminí, donde decian estar la fuente prodijiosa: Ortubia i Alaminos dieron con ella i

[1] Navarr: tom. iii, pp. 47–50.


Digitized by Google

dicen ser un lugar fresco, de muchas aguas i arboledas, mas nó con la fuente i sus encantos. Este viaje si bien no fué de provecho para volver a Ponce de Leon el vigor i lozanía de sus tempranos años i dilatar el curso inalterable de la vida, produjo un bien inmenso de que reportó Cuba el principal beneficio, con el descubrimiento del canal nuevo de Bahama, cuando mejor conocidos su paso i ventajas sobre el canal Viejo, empezaron a navegar por él las naves españolas en su regreso a España.[1]

Un año despues (el 25 de setiembre de 1513) el intrépido Vasco Nuñez de Balboa, subido a las altas cumbres de la sierra que atraviesa el istmo del Darien i hace parte de la gran cordillera que corre de norte a sur por todo el vasto continente, descubre sorprendido el mar austral i deja perpetuado su nombre como uno de los mas célebres que honran la historia del Nuevo Mundo.[2] En marzo de 1517 Francisco Hernandez de Córdova visita la isla de Cozumel, las que llamó de Mujeres, i las costas de Yucatan aun no descubiertas desde cabo Catoche hasta Campeche, el puerto de Pontonchan que despues (corrompido el nombre) ha tomado el de Champoton, i el estero de Lagartos. Juan de Grijalva continuó estas esploraciones al año siguiente hasta mas al norte de Veracruz; i Francisco Garay, queriendo descubrir algun golfo o estrecho en la tierra firme hácia la Florida recorrió en 1519 las costas que ántes habia visitado Ponce de Leon i siguió navegando hácia poniente hasta Veracruz, con lo cual si no logró el objeto de su viaje adquirió la

[1] Navarr: tom. iii, pp. 50–52.

[2] Quintana, vida de V. N. de Balboa, en sus Vidas de Españoles célebres, tom. ii, páj. 41.


Digitized by Google

celebridad de haber completado el reconocimiento del seno mejicano.[1]

Faltaba sin embargo, descubrir el paso o estrecho que con tanta ansia se buscaba "para facilitar el comercio de las especerías sin tocar en los términos del rei de Portugal, objeto primordial de las empresas anteriores i de las que por entónces se succedieron," gloria reservada a Fernando de Magallanes, quien logró inmortalizarse en los anales de la historia i de la jeografía con el descubrimiento del estrecho que lleva su nombre. Magallanes salió de San Lúcar el 20 de setiembre de 1519 al mando de una flota de 5 navios, i despues de tocar en las Canarias se dirijió a las costas del Brasil: en enero del siguiente año reconoció el rio La Plata i siguió esplorando la costa que corre al sur de aquel continente hasta el 31 de marzo que entró en el puerto de San Julian donde resolvió invernar. Hallando la estacion favorable para proseguir su viaje se hizo a la vela a fines de agosto, i el 21 de octubre hallándose "a 5 leguas de tierra i en 52° de latitud austral avistó el cabo que llamó de las Vírjenes i una abra o bahía que aparecia como de 5 leguas de anchura en su entrada:" verificada la esploracion de aquel lugar hasta 50 leguas al interior i viéndose que aun seguia internándose el mar sin que se hallara su término, resolvió Magallanes embocar con la escuadra por aquella angostura, i habiendo navegado durante 20 o 22 dias por aquel estrecho desembocó al otro mar el 27 de noviembre de 1520 i empezó a navegar por el grande oceano que llamó Pacífico a causa de no haber sufrido en él tempestad alguna. Magallanes descubrió varias islas distantes, entre otras las Marianas, que llamó de Ladrones, i las que

[1] Navarr: tom. iii, páj. 147.

Digitized by Google

forman el archipiélago de San Lázaro i son hoi las Filipinas; i estando en la de Mactan combatiendo con los indios cargó sobre él la muchedumbre, "que logrando quitarle la celada de una pedrada, herirle luego en una pierna i derribarle en tierra, le atravesaron con una lanza, falleciendo de este modo el dia 27 de abril de 1521, con el mayor sentimiento i desconsuelo de su jente." La muerte de este insigne argonauta de los tiempos modernos fué el principio de todas las desgracias que cayeron sobre esta inmortal espedicion: pérdida de los capitanes que le succedieron en el mando, encuentros desgraciados con los naturales de algunas islas del Pacífico i de la India, ruina de las naves i de una parte de las tripulaciones. Pero los grandes fines de Magallanes pudieron llevarse a cabo contra el rigor de los hombres i los elementos: hallose el buscado estrecho, cruzose el vasto oceano Pacífico, descubriéronse las islas Marianas, las Filipinas i otras muchas, visitáronse las Molucas, i doblado el cabo de Buena Esperanza vió el pueblo de San Lúcar entrar muda i sola (el 6 de setiembre de 1522) la nave Victoria al mando de Juan Sebastian de Elcano, la única que llegó a regresar de aquella hermosa armada que 3 años ántes habia salido de su mismo puerto con algazara i júbilo i llena de las mas halagüeñas esperanzas.

Este descubrimiento del estrecho "no satisfizo enteramente las ideas del gobierno español, porque hallándose avanzado en el hemisferio meridional, situado en alta latitud i en clima mui destemplado i borrascoso, era difícil, dilatada i peligrosa la navegacion, que se abreviaria si se hallase paso mas prócsimo a la equinocial o hácia la parte del hemisferio setentrional." De aquí nació el cuidado con que las cortes de Europa encargaban esta investigacion a los navegantes


Digitized by Google

i la vijilancia i esmero con que éstos hacian sus reconocimientos en las costas del nuevo continente por ambos mares: empeño vano que ocupó la intrépidez de los españoles i los otros pueblos marítimos en todo el resto del siglo XVI, i fué lo que mas contribuyó a la esploracion i conquista de la América.[1]

En medio de las graves i complicadas atenciones que ocuparon a la corte de España durante su empeño en estender los descubrimientos i hallar un paso marítimo a los reinos de la India, no quedó olvidada la tierra de Cuba por los Reyes Católicos; ántes bien cuando pasó el comendador don Nicolas de Ovando a gobernar el vireinato de las Indias, uno de los mas particulares encargos que recibió de aquellos soberanos fué el que procurase averiguar si Cuba era una isla o si realmente formaba parte del aun no esplorado continente.

Pero este gobernador encontró en tal desórden los negocios de la colonia de Haití, dividida en parcialidades a favor i en contra de Colon, distraida i ajitada con el atentado de Bobadilla en la persona del almirante i sus hermanos i con sus medidas impolíticas contra los amigos del órden i a favor de la faccion de los descontentos, los caciques haitianos resentidos i disgustados con el mal trato i vejaciones escandalosas que se daba a los indios i sus mujeres, que se vió obligado a posponer el cumplimiento de los reales mandatos por acudir ante todo a conciliar las voluntades de los españoles i calmar la justa indignacion de los naturales de la tierra.

La primera empresa le fué fácil de llevar a cabo, empleando aquellos medios pacíficos i persuasivos que tan propios son de toda autoridad prudente i que siempre corresponden

[1] Navarr: tom. iv, pp. vii, lv–lxii.


Digitized by Google

bien en el ánimo de los gobernados: ménos feliz en la segunda, adoptada una política diametralmente opuesta, no hizo mas que agravar la mala disposicion de los pueblos indios, i solo se obtuvo la paz con la sangrienta destruccion de una raza, cuya conservacion i tranquilidad le habia sido objeto de especiales i repetidas recomendaciones por parte de la benéfica Isabel.[1]

Ya libre de los cuidados internos volvió Ovando la atencion a la vecina Cuba, i en cumplimiento de la voluntad soberana hizo equipar 2 carabelas para el bojeo de sus costas i dió el mando de la espedicion al capitan Sebastian de Ocampo, encargándole averiguase si Cuba era o no una isla i observase si por via de paz se podria poblar de cristianos; para resolver lo que convendria hacerse caso de que los indios dieran señales de querer hacer resistencia.

Ocampo salió con su pequeña armada dejando el puerto de Santo Domingo a mediados o fines de 1508, i empezó el bojeo de Cuba por la costa del norte, reconociendo los lugares visitados por Colon en su primer viaje. Al llegar a la punta Maternillos, donde concluyó la navegacion del almirante, siguió su rumbo a occidente sin abandonar nunca la costa, navegando con gran riesgo i trabajos por entre los innumerables cayos llamados despues Jardines del Rei hasta la ensenada de Camarioca i punta Icacos.

Al llegar a la desembocadura del canal i frente a la bahía de Matanzas empezó a reanimarse el ánimo abatido de la jente con las costas limpias i alegres que se hallan por aquellos mares; pero las carabelas estaban en tan mala disposicion, deshechas las quillas i horadados i plagados de broma los ma-

[1] Irving, tom. ii, lib. xvii.


Digitized by Google

deros, que a poco de andar resolvió Ocampo entrar en el primer puerto que encontrase para repararlas i que descansasen los suyos de las fatigas de aquella navegacion. Ocupado en esta idea descubrió a pocas leguas una entrada angosta como de un canalizo, mui semejante a la desembocadura de un rio, i dirijiendo la proa hácia aquella parte se halló con un puerto abrigado, seguro i espacioso, con playas de arena de fácil acceso i una de las mas bellas vistas que presenta la isla; quedando tan encantado de aquel lugar, que dispuso hacer alto i pasar en él algunos dias. Cuando empeñado en los preparativos para la reparacion de las naves i pesaroso de no traer consigo brea ni alquitran para la carena de que tanto necesitaban, quiso su buena fortuna depararle cosa de mas provecho, descubriéndole en una de sus escursiones por las orillas del puerto un abundante manantial de asfalto (betum conocido vulgarmente en Cuba con el nombre de chapapote) que le fué en estremo útil para salvar las carabelas de una destruccion casi cierta.[1] Por esta circunstancia llamó Ocampo a este puerto de Carenas, i hoi se conoce con el nombre de Habana del de la hermosa ciudad que borda sus orillas.

De este puerto prosiguió su viaje siempre al poniente hasta descubrir el cabo de Guaniguanico, hoi San Antonio, estremo occidental de la isla, desde donde empezó a navegar hácia el oriente siguiendo la costa del sur. A poco de doblado este cabo llegó a la ensenada de Cortes, término de las esploraciones de Colon en su segundo viaje, i Ocampo empe-

[1] De las siete variedades con que la mineralojía distingue esta sustancia betuminosa solo se han descubierto hasta ahora en la isla de Cuba las 3 llamadas resinita, petróleo i nafta; segun una Mem. de don Alejandro Olivan, publicada en las Actas de la R. S. E. de la Habana de 1829.


Digitized by Google

zó aquí a reconocer con inesplicable alegría los lugares ya visitados i descritos por el ilustre descubridor; quedando persuadido de que Cuba no era una parte del continente como éste habia asegurado i consignado en la célebre acta de 1494, i que tuvieron razon los indios cibuneyes cuando afirmaron que su tierra era una isla de gran estension.

Pero el contento de Ocampo se sintió turbado al considerar los peligros que le aguardaban en aquellas costas herizadas de sirtes, pues su intento era seguir las huellas del almirante. Con iguales si no mayores trabajos que éste siguió Ocampo sus esploraciones hasta que llegó a la bahía de Jagua, i allí encontró en los indios de la provincia la misma acojida jenerosa, afable i hospitalaria que habia esperimentado Colon en los de Cueiba. "Aquí estuvo Ocampo (dice Herrera) mui a su placer, bien servido de los indios de infinitas perdices como las de Castilla, salvo que son algo menores. Tuvo tambien abundancia de lizas, porque no se podia encarecer la multitud que hai de ellas en aquel puerto. Teníanlas en corrales, por ser el puerto tan quieto, adonde habia millones de ellas, no ménos seguras que si las tuvieran dentro en sus casas en un estanque. Eran los corrales de cañas juntas unas con otras, hincadas en el cieno."

Festejado i reconocido a la bondad de sus sencillos habitantes, dejó Ocampo la hermosa bahía de Jagua i prosiguió su navegacion, mezclados el temor de perecer a cada paso en los escollos de aquellos mares i la admiracion que le causaban las variadas escenas que ofrecen las costas de la isla desde Jagua hasta el cabo Cruz. Vencido éste llegó Ocampo a un puerto de la provincia de Macaca, probablemente el de Tarquino, donde ocurrió uno de los sucesos mas importantes de

Digitized by Google

este viaje, i fué la conversion del cacique i de los indios sus vasallos.

El cacique acojió a Ocampo con grandes muestras de alegría, i como entendiese de los castellanos que era bien ser cristiano, pidió el bautismo: tratándose del nombre que debia dársele, parece que persuadido de su propia elevacion, preguntó quien era el hombre grande que gobernaba en Haití, i cuando le dijeron que el Comendador, creyendo fuese éste el nombre del principal personaje entre los cristianos, pidió le llamasen Comendador, i desde entónces fué así llamado. Uno de los marineros de la espedicion rezagado allí por enfermo, luego que aprĕndió algo de la lengua cibunei, "enseñó al cacique i a los suyos (dice Herrera) algunas cosas de Dios; i en especial los impuso en la devocion de la Vírjen Madre de Dios, diciendo que era reina del cielo i piadosísima i santísima, mostrándoles una imájen suya que en papel llevaba, i recitábales muchas veces el Ave María; inducioles a que hiciesen iglesia i casa de Nuestra Señora, i un altar en ella."

"Hecha la iglesia (prosigue el citado cronista) la adornaron lo mejor que pudieron, poniendo muchas vasijas de comida i agua, creyendo que de noche o de dia, si tuviese hambre, comeria. Enseñoles que a las mañanas i a las tardes habian de ir a saludar a la Madre de Dios diciendo la oracion anjélica. El Comendador i todos entraban en la iglesia i se hincaban de rodillas, las cabezas bajas, juntas las manos, mui humildes, diciendo: Ave María, Ave María; porque mas adelante, sino eran mui pocas palabras, no podian aprender. Quedoles esta buena costumbre, despues que sanó el marinero i se pasó a la Española, que no pasaba dia que no proseguian su devocion i oraciones."



Este cacique perseveró en la verdadera fé recibiendo siempre como hermanos a los españoles que llegaban a su reino, a los cuales llevaba delante de las santa imájen señalandosela con el dedo, i les decia "que aquella era gran cosa i que la querian mucho porque era la madre de Dios, Santa María. Fué inestimable la devocion que el cacique i toda su jente tuvieron a Nuestra Señora, en cuyo honor compusieron cantares i bailes, repitiendo en ellos muchas veces Santa María; i segun refirió Enciso[1] vieron patentes milagros que Nuestra Señora con ellos hizo, de donde procedió devocion a otros pueblos con quienes tuvieron pendencias."

Del puerto de Tarquino salió Ocampo a pocos dias en busca de la punta Maisí, i de ésta hizo rumbo para la ciudad de Santo Domingo, donde llegó despues de haber empleado 8 meses en el bojeo i esploracion de la isla; confirmando lo que desde el primer viaje de Colon habian dicho los indios sobre ser Cuba una isla, encomiando sus escelentes puertos i la fertilidad de la tierra, la índole pacífica i jenerosa de sus habitantes i su buena disposicion a entrar en el gremio de la iglesia de Jesucristo.[2]

[1] Este fué el Br. Martin Fernandez de Enciso, que navegando del Darien a Santo Domingo aportó a las costas meridionales de Cuba en enero de 1513. Su relacion del indio Comendador, tomada de la Suma de Geografía, está publicada con otras noticias interesantes en las Mem. de la Soc. Patr. de la Habana, marzo de 1837.

[2] Las noticias que de este viaje de Ocampo nos han dejado los historiadores del siglo xvi que hemos podido consultar son tan vagas e incompletas, que dejan mucho que desear para describirlo con la esactitud i propiedad correspondientes. Herrera i Oviedo estan contestes en que la salida de Ocampo fué de la ciudad de Santo Domingo, en 2 carabelas, durante el gobierno del comendador Ovando: pero ni uno ni otro espresan las particularidades del


Digitized by Google

El capitan Sebastian de Ocampo era un hidalgo[1] natural de Galicia, que habia sido criado de la reina doña Isabel i

viaje, los lugares que visitó Ocampo, ni fecha alguna; escepto lo poco que aparece de nuestra descripcion tomada de la de Herrera, que es la mas estensa que conocemos. Respecto al tiempo en que se hizo el bojeo notamos que ambos autores estan en contradiccion. Segun Herrera, empezó i concluyó en el gobierno de Ovando: "De allí (de Jagua) se fué (Ocampo) costeando la isla (de Cuba) i llevó al comendador mayor nueva cierta que es isla, en lo cual gastó 8 meses." Oviedo dice: "Poco tiempo ántes que . . . Ovando fuese removido de la gobernacion de aquestas partes envió . . . a un hidalgo llamado Sebastian de Ocampo, el cual fué a aquella isla . . . e no desde a mucho que allá estaba vino a gobernar estas partes el almirante segundo de estas Indias." No es posible, a falta de otros datos, conciliar dos opiniones bastante esplícitas para que se reconozca en ellas una contradiccion notable. Si hemos de aceptar el dicho del primero, Ocampo pudo concluir su viaje en 1508 o a mediados de 1509; pues el almirante don Diego llegó a Santo Domingo el 10 de julio de este año: si por el contrario Oviedo anduviese mas acertado, este viaje (admitiéndose que Ocampo empleó en él 8 meses) debió entónces haber empezado a principios de 1509 i concluido a fines del mismo año. El Sor. Navarrete no trae nada sobre este particular en los documentos que forman su rica coleccion, i los autores que nos han precedido en escribir la historia de Cuba dejan por desgracia el caso en la misma oscuridad. Es de desear que algun dia se encuentre en el archivo de Indias de Sevilla algun documento auténtico que desvanezca las dudas que sujieren los Sres. Herrera i Oviedo i dé mas luz sobre las demas ocurrencias que tuvieron lugar en esta esploracion, i en este caso convendria que el Sor. Bibliotecario a quien cupiese esta dicha se sirviese comunicarlo a la R. Sociedad Económica de la Habana para que esta ilustrada corporacion le diese en América la publicidad conveniente i quedase así aclarado i mejor conocido un suceso mui importante en la historia de la isla de Cuba. Véanse Herr: dec. i, lib. vii, cap. 1, i lib. ix, cap. 7 de la misma década; i Oviedo, tom. i, lib. vi, cap. 3, i lib. xvii, cap. 3.

[1] Oviedo, tom. i, lib. xvii, cap. 3.


Digitized by Google

acompañó al almirante en su segundo viaje a la isla de Haití,[1] en el cual parece que no hizo cosa digna de nota, pues Colon no habla de él en un memorial que escribió a los Reyes Católicos en enero de 1494 recomendando a la soberana atencion a varios de los que fueron en aquel viaje.[2] Despues volvió Ocampo a España no sabemos en qué año, i allí tuvo una reñida cuestion con un Juan Velasques, vecino de Jerez, que debió terminar en la muerte de éste; pues habiendo entendido en el asunto los alcaldes de casa i corte pronunciaron sentencia contra Ocampo condenándolo a último suplicio. Pero por fortuna suya habia logrado escapar a las pesquisas de la justicia i andaba escondido, cuando halló gracia en el ánimo de los reyes i "por algunas justas causas" le conmutaron la pena en destierro perpetuo a la isla de Haití, por real decreto fecha en Granada a 2 de octubre de 1501, mandándole salir de sus reinos i señoríos i que no fuese de aquella isla "a otras partes algunas."[3] Es de suponer que esta última parte de la real voluntad recibió mas adelante alteracion, pues vemos que el comendador Ovando le confió el mando de la escuadrilla que fué al bojeo de Cuba; si ya no es que se quiso por este medio abrir camino al desgraciado Ocampo para volver al favor de los reyes con un servicio tan notable i en que parecia estar éstos mui empeñados. Despues de este viaje solo hemos hallado en los historiadores de América consultados, que volviendo Ocampo a Haití desde el Darien adonde habia ido con mantenimientos, llegó en 1512 con su navio mui maltratado al mismo puerto de Jagua de tan gratos recuerdos para él, i que sabido por Diego Velazquez

[1] Herr: d. i, l. vii, c. 1. [2] Navarr: tom. i, pp. 225–241.
[3] Navarr: tom. iii, núm. 49.


Digitized by Google

que habia arribado allí navio con castellanos, les escribió desde Baracoa llamándolos, de que se holgó tanto Ocampo que dejando el navio con 4 hombres se marchó con el resto de la tripulacion a Baracoa, donde aquel lo recibió mui bien;[1] i en nuestra opinion este marino siguió al servicio de Velazquez i tomó parte en la conquista del interior de Cuba al mando de Pánfilo de Narvaez.[2]

Sentimos no saber mas particulares de la vida de Ocampo, cuándo nació, dónde, i en qué lugar ocurrió su muerte. Pero los historiadores coetáneos, ocupados en escribir sucesos que llamaban mas su atencion, olvidaron la importancia que daba a este navegante en la historia de Cuba su célebre esploracion, la primera que resolvió la cuestion de que era una isla i dió lugar a que desde luego se pensase en su conquista. En el siguiente libro trataremos de cómo fué Cuba conquistada i del principio de su colonizacion por los españoles.

[1] Herr: dec. i, lib. ix, cap. 9.

[2] Véase el libro iv, cap. 4.


Digitized by Google

LIBRO CUARTO.

CAPITULO I.

PROGRESO DE LAS CONQUISTAS EUROPEAS EN AMÉRICA. ESPEDICION CONTRA CUBA.

Los principios mas obvios de la moral se ven con frecuencia pervertidos en las reglas arbitrarias que constituyen el derecho público, i las naciones poderosas hallan siempre pretestos para coonestar su ambicion i acallar el grito de la conciencia sobre sus actos despóticos contra los pueblos débiles. Respecto de América, la católica España, acomodándose a las ideas corrientes de la época, hizo fundar su derecho a este nuevo mundo en la concesion apostólica de que ya hemos hablado, i los cristianos conquistadores proclamaron la conquista de las recien-descubiertas rejiones en el deber de estender la relijion de Jesucristo i salvar las almas de sus habitantes contra el poder de la idolatría i las artes del Demonio. Cuál fuese el valor de un derecho fundado en tan débiles cimientos se vé en el poco caso que de él hicieron las otras naciones cristianas, que al punto que conocieron la im-


Digitized by Google

portancia de los nuevos descubrimientos entraron a disputar su posesion a España i a compartir con ella los despojos de su dominacion.

Admitida la falsa doctrina del derecho de conquista, que en rigor no es otra cosa que un atentado contra la independencia de los pueblos por medio de la fuerza contra el justo i lejítimo que tienen los naturales a su posesion i gobierno, España i las otras naciones marítimas de Europa no titubearon en descubrir, conquistar i poblar unas tierras que no podian defender los indios; las ventajas que llevaban sobre éstos en el arte de la guerra i en la calidad de las armas hicieron bueno este medio injusto de adquisicion; i las disenciones de las tribus entre sí fomentadas por los conquistadores acabaron de asegurar un dominio adquirido contra todo derecho natural i divino. La conquista i sujecion de la raza índica debia ser necesariamente la consecuencia del descubrimiento de América.

Las 4 grandes Antillas fueron conquistadas i colonizadas, la de Haití por Cristóbal Colon, la de Boriquen por Juan Ponce de Leon, la de Jamaica por Juan de Esquivel i la de Cuba por Diego Velazquez. Colon i Alonzo de Ojeda intentaron con mal écsito colonizar en el continente: esta gloria fué reservada a Martin Fernandez de Enciso que fundó en 1510 la villa de Santa María de la Antigua en el golfo del Darien, la primera colonia estable que tuvo el continente; i Vasco Nuñez de Balboa, siendo gobernador de ella, atraviesa toda Castilla del Oro i va a la Mar del Sur, abriendo con su espada la senda que mas tarde debia seguir el rencoroso Pedrarias Dávila con muerte de tan célebre capitan i descubridor. Hernan Cortes, el guerrero mas ilustre del


Digitized by Google

Nuevo Mundo, se apodera del reino de Méjico i Francisco Pizarro del vasto imperio del Perú; Valdivia, mas afortunado que estos 2 ilustres conquistadores por haber inspirado la musa de Ercilla, doma los belicosos hijos de Chile, i Diego de Ordaz llega hasta el Dorado; Gonzalo Jimenez de Quesada penetra por el Nuevo Reino de Granada, Francisco de Orellana estiende las conquistas hasta el rio de las Amazonas, i Hernando de Soto emprende la de la Florida i descubre el Misisipí. Así España habia conquistado ya a mediados del siglo XVI la mayor parte de las naciones que formaron su vasto imperio en el Nuevo Mundo.[1]

Los franceses fueron despues de los españoles los primeros que colonizaron en América. Dos tentativas infructuosas hechas por el gobierno a mediados i fines del siglo XVI léjos de arredrar a aquella nacion solo sirvieron para animarla mas en una empresa que tan bien habia probado a sus vecinos del otro lado de los Pirineos. En 1603 una sociedad mercantil de Ruan organizó una espedicion al mando de Samuel Champlain, quien logró establecer una colonia en Canadá, escojiendo a Quebec como el lugar mas a propósito para levantar una fortaleza; i al año siguiente el patriota calvinista De Monts sale de Francia i funda en 1605 la colonia de Port Royal en el Norte de América: el mismo Champlain empieza en el verano de 1620 la construccion del célebre fuerte de San Luis en Leyden, i 7 años mas tarde consigue afirmar su autoridad en las orillas del San Lorenzo i asegurar la colonizacion de la Nueva Francia.[2]

Despues de vanos esfuerzos por el ilustre cuanto infortunado Sir Walter Raleigh, los ingleses fundan en mayo de

[1] Herrera, Décadas. [2] Bancroft, tom. i, pp. 21–29.


Digitized by Google

1607 la primera colonia en la península de Jamestown en Virginia, cuya ecsistencia se debió al intrépido capitan Juan Smith, quien supo atraerse con hábil política la amistad i alianza de las tribus vecinas i contener con firmeza los propósitos de algunos pobladores de abandonar la colonia: el 11 de diciembre de 1620 la roca de Plymouth recibe una pequeña colonia de peregrinos que apénas llegaba a 100 personas de todos secsos i edades, cuna prolífica de los varios estados que succesivamente se fundaron por aquellas partes i dieron nombre a la Nueva Inglaterra; i Leonardo Calvert, nombrado por lord Baltimore su lugar-teniente para colonizar en Merilandia, funda en marzo de 1634 una poblacion en una aldea india situada a orillas del rio María, i merced a su lejislacion civil i política hizo tan rápidos progresos, que a los 6 meses de establecida gozaba de mayor prosperidad que Virginia.[1]

Los holandeses empiezan a colonizar a orillas del Timber Creek, cerca del actual pueblo de Camden en la Nueva Jersey, construyendo el fuerte Nassau en 1623; i al año siguiente abren los débiles cimientos de Manhattan (que despues cambió su nombre por el de la Nueva York i hoi es la metrópoli comercial de la república de los Estados Unidos) i estienden su imperio desde la orilla meridional de la bahía del Delaware hasta el cabo Bacalao.

La primera espedicion sueca llega a las orillas del Delaware a principios de 1638 i adquiere de los naturales el dominio de todas las tierras que se hallan entre el cabo May i las caidas de Trenton, formando en ellas la colonia de la Nueva Suecia. Los holandeses vieron en esto una usurpa-

[1] Bancroft, tom. i, pp. 125–138, 247, 313 i 314.


Digitized by Google

cion de parte de sus estadòs, pero no se atrevieron a disputarla por el terror que infundian los ejércitos de Gustavo Adolfo ; mas cuando debilitado el poderío sueco por el mal gobierno de su succesora la reina Cristina, aprovecharon la ocasion de lanzar de allí aquellos vecinos enojosos, i en 1655 invadieron i conquistaron la naciente colonia, dilatando sus posesiones desde la Nueva Inglaterra hasta Merilandia i desde el mar hasta el San Lorenzo i los remotos desiertos del Noroeste.[1]

A su vez la Nueva Holanda se refunde en 1664 en los estados ingleses ; i en el último tercio del siglo XVII el gran continente del norte de América se veia dominado, por España hasta el que hoi es el estado de Georgia en la confederacion americana i ademas todas las islas Antillas ; por Inglaterra desde la Carolina del Sur hasta las riberas del San Lorenzo ; i desde éstas hácia el norte por la Francia, cuyos estados comprendian toda la Nueva Francia i la Acadia, la bahía de Hudson i Terranova, con pretensiones a la mitad del Maine i de Vermon, a una parte aun mayor de Nueva York, a todo el valle del Misisipí, i aun al estado de Tejas hasta el rio Bravo del norte : en el continente de la América del sur, escepto el territorio del Brasil que pertenecia a Protugal, todo lo demas era propiedad de España.[2]

La conquista de la isla de Cuba, asunto del presente libro, fué dispuesta por el almirante segundo don Diego Colon, cuando el rei Fernando, accediendo ménos al justo derecho que tenia como heredero del almirante que a la influencia

[1] Bancroft, tom. ii, pp. 277, 286 i 287, 296–299.

[2] Bancroft, tom. iii, páj. 175.



Digitized by Google

que le dió su enlace con doña María de Toledo, emparentada con la familia real, le concedió mal de su grado el vireinato de las Indias.

En la instruccion que le fué comunicada para el buen gobierno de estos paises, fecha en Valladolid a 3 de mayo de 1509, se le encargó entre otras cosas enviase a esplorar la isla de Cuba: "porque tenemos alguna sospecha que en la isla de Cuba hai oro, debeis procurar, lo mas presto que pudiéredes, de saber lo cierto, i en sabiendo alguna particularidad cerca de ello hacednoslo saber."[1] Parece que el almirante no hubo de atender a este asunto con la brevedad que requeria la impaciencia de Fernando; pues vemos que en carta que le escribió en 1511 con el adelantado don Bartolomé Colon le dice que "tenia determinado de enviar al adelantado su tio para que fuese a saber el secreto de las minas de Cuba."[2]

En cumplimiento de la voluntad del rei católico, luego que el almirante don Diego puso en órden el gobierno de Haití acordó enviar a poblar la isla de Cuba; "porque hasta entónces no sabia mas de que era isla i buena tierra, llena de jente buena i abundante de comida." De todos los antiguos capitanes que habia en Haití, el mas práctico en las guerras de los indios i en el gobierno de los españoles era Diego Velazqez, hidalgo natural del pueblo de Cuellar, que habia venido a las Indias con el primer almirante en su segundo viaje,[3] i servido con el adelantado don Bartolomé Colon, reconocido por todos como el capitan mas rico i estimado entre los con-

[1] Navarr: Colecc. Diplom. tom. ii, núm. 169.

[2] Herr: dec. i, lib. ix, cap. 5.

[3] Herr: d. i, l. vi, c. 4. Oviedo, l. xvii, c. 19.

Digitized by Google

quistadores, i cuyas haciendas estaban en Jaragua i en aquellas comarcas junto a los puertos de mar mas inmediatos a Cuba: en él puso los ojos don Diego para encomendarle la empresa, i el resultado correspondió dignamente a las esperanzas que prometia la reputacion de tan escelente soldado.

Diego Velazquez era jentil hombre de cuerpo i de rostro, blanco i rubio, de condicion humana i alegre, aunque mui celoso de su autoridad, sabio i prudente, si bien severo con los que le servian i ayudaban i fácil a indignarse contra aquellos de quienes le informaban mal, por ser mas crédulo de lo que debiera; aunque como en todo llevaba buena intencion, su ánimo noble repugnaba las ideas de venganza i facilmente usaba de clemencia con los que le deservian.[1]

Cuando la rebelion de los indios de Jaragua, producida por la alevosa i cruel matanza que hizo el comendador Ovando en aquella provincia i terminó con la trájica muerte de la ilustre Anacaona, entre otras medidas que adoptó aquel gobernador para sojuzgarlos la principal fué enviar a Velazquez a la provincia de Haniguayagá, el cual logró concluir la guerra de aquella tierra con la prision del cacique. Por órden del mismo Ovando fundó Velazquez en 1503 la villa de Salvatierra de la Sabana en Haniguayagá i la de la Verapaz en Jaragua, i otras 3 que llamó Yaquimo, San Juan de la Maguana i Compostela de Azua, de las cuales le hizo el gobernador su teniente porque estaba mui en su gracia; i su gobierno en todas ellas fué tan suave que se atrajo el amor de todos los castellanos.[2]

Así que, publicado por la isla de Haití el nombramiento

[1] Herr: d. i, l. ix, c. 3 i 9; d. ii, l. iii, c. 10; d. iii, l. v, c. 5.

[2] Herr: Descr: c. 6; i d. i, l. vi, c. 4.


Digitized by Google

de Velazquez para ir a poblar en Cuba i alzado el pendon del caudillo al frente de su casa, segun costumbre entre los conquistadores, acudió mucha jente a alistarse bajo sus banderas. Reunidos todos en la villa de Salvatierra por estar en el estremo occidental de la isla, para embarcarse en los 4 navios que debian conducir la espedicion, se contaron como 300 hombres, número considerable para aquellos tiempos i notable por la calidad de muchos de los capitanes i soldados. Velazquez partió de Salvatierra por noviembre de 1511, atravesó con su armada el estrecho canal que separa a Haití de Cuba i en pocas horas entró i desembarcó en el puerto de las Palmas en la provincia de Maisí, la mas oriental de Cuba.[1]

Nunca se vió ir reunida a la conquista de ninguno de los reinos i provincias del Nuevo Mundo una flor de caballeros que mas lustre hubiese de dar a la nacion española i engrandecerla con dilatadas rejiones. A haber sido posible descorrer entónces el velo impenetrable en que estaba envuelto el porvenir de aquel corto número de varones, los ojos hubieran visto con sorpresa en Francisco Hernandez de Córdova i el jóven Juan de Grijalva, imberbe aun, a los bizarros descubridores de Yucatan i Méjico, en Hernan Cortes al vencedor de Motezuma i Guatimozin; i en Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid, Diego de Ordaz i otros a los domadores invencibles de las naciones que poblaban una gran parte del continente. La bella isla de Cuba no debia ser el teatro en donde habian de desarrollarse el valor e intrepidez de aquel plantel de futuros conquistadores destinados a llenar en pocos años las trompas de la fama, nó: su pacíficos moradores solo podian animar la enerjía de las almas tiernas i

[1] Herr: d. i, l. ix, c. 4.


Digitized by Google

jenerosas i desarrollar sentimientos de amor i benevolencia. I de hecho los desarrollaron, haciendo que prendiese la chispa gloriosa que habia de salvar la raza indiana de una cierta destruccion en el noble espíritu del padre Bartolomé de las Casas (uno de los sacerdotes del ejército) mas grande por su caridad que todos aquellos guerreros por sus conquistas, i cuyo nombre inmortal sube al par del de Colon mismo en la historia del Nuevo Mundo.

Digitized by Google

CAPITULO II.

ESTADO DE LA ISLA. EMIGRACIONES DE HAITI. EL CACIQUE HATUEI.

La disposicion de los naturales de Cuba hácia los castellanos no era ya la misma que habian mostrado en los tiempos de Colon. Los haitianos que emigraban a Cuba habian esparcido por la isla noticias de la flaqueza i crueldades de los conquistadores, las cuales veian confirmadas con las depredaciones que hacian estos advenedizos en las Lucayas i en la misma Cuba con motivo del tráfico de indios que de estas islas llevaban a Haití para llenar el vacío de los innumerables sacrificados en las minas i el cultivo de los campos; i en lugar de la veneracion con que fué recibido el gran descubridor i la hospitalidad jenerosa que le dispensaron, los castellanos eran mirados ahora con horror e indignacion.

Refieren los historiadores contemporáneos que por los años de 1507 o 1508 llegó a una bahía de la costa del norte, en la provincia de la Habana, un navio despedazado en que iban 30 castellanos i 2 mujeres, los cuales bajaron a tierra i se dirijieron a una poblacion allí inmediata. Los indios, des-

Digitized by Google

confiados de estos hombres, andaban revolviendo en su pensamiento el modo de deshacerse de ellos, cuando los mismos castellanos les proporcionaron una ocasion favorable mostrándose deseosos de atravesar a la parte opuesta de la bahía, sin duda con el fin de dirijirse por la costa al este i acercarse a Haití. Ofreciéronse prontamente los indios a llevarlos, i estando en medio de la bahía trastornaron las canoas en que iban i con los remos empezaron a atacar a los castellanos, que embarazados con los vestidos i confusos no podian nadar con la facilidad que sus contrarios, ni valerse de las espadas. Lograron, sin embargo, salvarse 10 de estos infelices i las 2 mujeres, que nadando llegaron hasta la playa. El cacique los hizo venir a su presencia i finjiendo sentimiento de aquel caso les pidió las espadas, que en mal hora le entregaron aquellos incautos creyendo alejar de este modo toda sospecha que los indios hubiesen concebido de ellos; pues al punto que los vió el cacique desarmados, los hizo prender i colgar de las ramas de una seiba i rodearlos de guerreros que a flechazos mataron 7, quedando solamente con vida 3 de los hombres i las mujeres, que el cacique se reservó para tenerlos al servicio de su casa.[1]

El naufrajio de Alonzo de Ojeda en las costas meridionales es conocido de todos por los grandes trabajos que sufrió en ellas. Perdida la nave en que iba del Darien a la ciudad de Santo Domingo sobre las costas de la provincia de Jagua por los años de 1510, salió a tierra con sus compañeros en número de 70, i todos juntos se encaminaron en la direccion del este en busca de un punto cercano al canal de Maisí. "Como habia en Cuba muchos indios huidos de la Española,

[1] Herr: dec. i, lib. ix, cap. 16; i d. ii, l. iii, c. 2.

viendo a tantos castellanos juntos, temiendo que los iban a sojuzgar, salian a resistirlos a los caminos para que no entrasen en los pueblos, de los cuales se apartaban los castellanos cuanto podian, viéndose flacos i cansados, caminando siempre por la costa de la mar."

Habiendo andado así con increibles trabajos mas de 100 leguas, llegaron a la ciénaga formada por los derrames del Cauto, i creyendo salvarla presto entráronse por ella i anduvieron unos dias con el lodo a la rodilla; pero su esperanza de llegar a tierra enjuta se iba desvaneciendo a medida que caminaban por aquellos pantanos, la ciénaga crecia mas i mas en hondura i estension, i por no volver atrás siguieron padeciendo inauditos trabajos de sed i hambre con el lodo i agua siempre a la cintura. Para poder dormir tenian que subirse sobre las raices de los mangles i allí con harta inquietud hallaban algun descanso, era su comida ajíes, boniatos i algun bocado de queso que no todos alcanzaban, por agua bebian la salobre i malsana de la ciénaga: el casabe que llevaban les duró algun tiempo, pero despues se les mojó i perdió todo. Así anduvieron por espacio de un mes, en el cual atravesaron 30 leguas de ciénaga: los que no sabian nadar se ahogaron todos i de los otros murieron muchos de hambre i fatiga; solo quedaron unos cuantos, los mas recios i lijeros de entre ellos que pudieron soportar tantos trabajos, iguales a los mayores que jamas sufrieron los europeos en el Nuevo Mundo.

Al llegar a la ansiada orilla de aquella que parecia interminable ciénaga hallaron Ojeda i los que pudieron seguirlo una senda, i sin saber adonde los conduciria empezaron a internarse en el bosque i habrian andado una legua cuando con


Digitized by Google

gozo inesplicable descubrieron el pueblo de Cueiba, donde llegaron como muertos, desfallecidos de flaqueza i cansancio, con gran asombro de los indios que acudieron presurosos a socorrerlos, dándoles de comer i haciéndoles todo jénero de servicios. El bondadoso cacique luego que supo sus desgracias envió por los castellanos que quedaron desamparados en la ciénaga encargando a los indios los ayudasen i trajesen a cuestas; i con este poderoso ausilio pudieron reunirse la mitad de los náufragos en Cueiba, i permanecieron allí muchos dias recreándose con aquellas jentes i recobrando las perdidas fuerzas.

Llevaba Ojeda en su mochila una imájen de la Vírjen María, presente del obispo Fonseca, a la cual tenia gran devocion, i miéntras anduvo por la ciénaga siempre que hallaba raices de mangle en que descansar parábase a esperar a los otros castellanos que quedaban atrás para ir todos juntos; i entónces sacaba la imájen i colocándola sobre algun árbol la adoraba ecsortando a los demas hiciesen lo mismo, i suplicábale los sacase de aquella gran calamidad en que estaban envueltos. Hacian esto muchas veces al dia, i distraida la mente i suspensa de los sufrimientos presentes, hallaban todos en estas devociones un gran consuelo contra el temor que tenian de morir ahogados o de sed i de hambre. I porque Ojeda se habia encomendado mucho a la misericordia de la Madre de Dios i hecho voto que en el primer pueblo que encontrase dejaria la imájen diola al cacique de Cueiba, instruyéndolo en las cosas relativas a la relijion cristiana i diciéndole lo que significaba la imájen. Contento con el presente, hizo el cacique una hermita para colocarla, adornada con paños de algodon, i teníala siempre mui barrida i regada: la devocion i reverencia que de allí adelante tuvieron los de


Digitized by Google

Cueiba a la Vírjen fué admirable i le hicieron coplas para cantarlas en sus areitos.

Despues de muchos dias pasados alegremente en esta provincia Ojeda i los suyos determinaron acercarse a la costa, i acompañados de los indios que les dió el cacique para que los guiasen i llevasen comida abundante llegaron a la de Macaca, donde gozaron los mismos consuelos en la hospitalidad de sus habitantes. I habiéndose ofrecido Pedro de Ordaz a pasar a Jamaica para que de allí fuesen a sacarlos de Cuba, salió de Macaca en una canoa bien provista i equipada de indios, i llegando a salvamento a aquella isla el capitan Esquivel envió por ellos en una carabela que tenia a cargo de Pánfilo de Narvaez.[1] Por relacion de éstos i otros náufragos que se habian salvado en las costas de Cuba debió tener noticia el virei don Diego Colon del cambio de sentimientos que se habia efectuado en los cibuneyes hácia los castellanos.

El peligro mayor contra los invasores era la provincia donde habia desembarcado Velazquez. Maisí estaba gobernada por un indio llamado Hatuei, hombre de cordura i valiente, antiguo cacique de Guahabá en Haití, el cual viendo segura la ruina de su patria se embarcó en su canoa con su familia, seguido de los principales de su reino i otros fieles vasallos que quisieron acompañarlo i aportó a esta tierra de Cuba, donde engrosadas sus fuerzas con muchos indios que abandonaban a Haití huyendo de la esclavitud i de la muerte, estableció su nuevo imperio atrayéndose con dulzura la voluntad de los naturales.

Este cacique, receländose que algun dia habian de pasar a Cuba los castellanos, tenia siempre a sus vasallos ocupados

[1] Herr: dec. i, lib. viii, cap. 4.

Digitized by Google

en los ejercicios militares, en acopiar armas, henchir de granos i comestibles algunas de las cavernas en el interior de la provincia i tener noticia de lo que pasaba en Santo Domingo por medio de espías que diariamente atravesaban el canal. Así que no bien se publicó la empresa de Velazquez i empezaron a hacerse los preparativos de la espedicion cuando ya Hatuei fué informado de la jente que venia, sus jefes i capitanes, i del armamento de Salvatierra; i al avistarse las velas españolas preñadas de sangre i destruccion, el animoso cacique, llamando a los señores principales i a todos sus vasallos i mostrándoles los navios, les habló de esta manera:

"Helos allí, los que creimos venidos del cielo a librarnos de la ponzoña del caribe i de la muerte, mas perversos i crueles que el caribe mismo. Abusando de nuestra simplicidad i prevalidos de la fuerza, pretenden tener derecho a nuestra tierra i a nuestra libertad, porque un hombre a quien ellos llaman Papa ha dado la posesion de toda la tierra a otro hombre mui poderoso que llaman su Rei i Señor. Dícennos que estos tiranos adoran a un Dios de paz i de igualdad, i nos usurpan nuestra tierra, i nos hacen sus esclavos: háblannos del alma inmortal i de los premios i castigos eternos, i nos roban nuestras cosechas, seducen nuestras mujeres, violan nuestras hijas. Incapaces de probar sus fuerzas con nuestro valor, se cubren cobardes con esas armaduras de hierro que no pueden romper nuestras macanas, dudosos aun de su ventaja usan el rayo que nos hiere desde adonde no puede alcanzar la punta de nuestras flechas, i montados en esas fieras las manejan cual si fuesen guaminiquinajes, mas para huir de nuestra zaña que para correr a probar la pujanza de nuestro brazo. Pero ellos son pocos i nosotros muchos, ellos comba-



ten en tierra estraña i nosotros en la nuestra propia, ellos invocan un Dios sediento de sangre i oro i nosotros tenemos de nuestra parte un Dios justo i sabio. Los caciques vecinos vendran en nuestro ausilio, las breñas cortaran el vuelo a sus caballos, el tronco de la seiba será nuestro escudo contra el rayo escondido i nuestro Cemís haran trizas sus corazas."

I sacando una cestilla de palmas que contenia algunas alhajas i granos de oro: "El Dios sabio i justo que adoran ese Papa i ese Rei, i todos ellos (prosiguió) no es otro que el oro vil que se esconde en las entrañas de nuestra tierra: éste es su Señor, a éste sirven, tras éste solamente andan. Vedle aquí. Para aplacar su ira i que les mande no nos causen mal alguno, venid todos i hagámosle areitos." Despues que hubieron todos bailado i cantado sus coplas hasta quedar rendidos de cansancio, levantose de nuevo Hatuei i les dijo: "Ahora conviene que arrojemos a lo hondo del rio a ese Dios por quien tanto daño nos hacen los cristianos; porque en ninguna parte que lo guardemos, aunque fuese en nuestras entrañas, no estariamos seguros de que esos caribes no nos lo sacasen con la vida: así no sabran en donde está, i dejaran tranquila nuestra tierra." I en seguida arrojó Hatuei al rio el oro i la cestilla, i haciendo llevar al interior las mujeres i los niños, se entró con sus guerreros por las espesuras del bosque, decidido a una heroica resistencia.[1]

[1] Herr: dec. i, lib. ix, cap. 3 i 4.

Digitized by Google

CAPITULO III.

CONQUISTA DE LA PROVINCIA DE MAISI. MUERTE DE HATUEI. FUNDACION DE BARACOA, PRIMERA CAPITAL DE CUBA.

Velazquez halló desiertas las playas de Palmas, i habiendo enviado 2 partidas a reconocer las cercanías, movió el resto de su jente en órden de guerra i situó el campo en la ladera de un monte inmediato al puerto. Las partidas volvieron sin haber hallado indio alguno i con la nueva de que el país era escabroso i lleno de bosques i malezas.

Salió al dia siguiente el capitan Francisco de Morales, segundo de Velazquez en autoridad si no en el mando, llevando consigo alguna jente i órden de internarse i caso de encontrar indios guerreros procurar entretenerlos i atraerlos a terreno llano; i Velazquez siguió tras él con el grueso del ejército. No bien habia andado Morales una legua cuando una rociada de flechas le anunció la procsimidad del enemigo: siguió la direccion de los indios, pero al llegar al bosque habian éstos desamparado el lugar i estaban a corta distancia aguardándolo a pié firme: corrió a ellos el capitan, i cuando creia tenerlos seguros, los indios descargaron de nuevo sus arcos sobre los españoles i volvieron a internarse. Burlado en sus


Digitized by Google

esperanzas finjió Morales una retirada para dar lugar a que llegase Velazquez: entónces aparecieron los indios en mayor número i le siguieron azaeteando la jente; pero avisados por las atalayas que mantenia siempre Hatuei en el pico de las montañas, conocieron el intento de los castellanos i se retiraron ántes que Velazquez pudiese hacerles daño. Morales se reunió al ejército con algunos soldados levemente heridos. Otras varias incursiones se hicieron en los dias siguientes sin mejor fruto; porque los indios evitaban empeñar ninguna accion seria con los castellanos.

Era el plan de Hatuei tenerlos en continuo movimiento, fatigarlos con escaramuzas i ver si el clima i el hambre los acababan; sin esponer jamas su jente a una perdicion cierta, incapaces de resistir las armas i esfuerzo de los contrarios, ni vencer el terror que les infundian los caballos. Para ello mantenia sus indios divididos en partidas, encastillados en las montañas, protejidos por los bosques i malezas, i cuidaba de que nunca se acereasen al cuartel de los castellanos, ni empeñasen accion alguna, sino que los ofendiesen en las cañadas i espesuras emboscados siempre. Habia enviado tambien algunos capitanes a los caciques de las provincias vecinas ecsortándolos a unírsele en esta causa comun a todos, i esperaba levantarlos i que le acudirian con armas i jente.

Algunas veces se separó de su plan de entretener al enemigo, i juntando sus fuerzas lo acometia con ventaja i buen resultado. El historiador Oviedo nos dice un caso notable en que yendo Diego de Ordaz con un hermano suyo i otros españoles en persecucion de los indios, éstos los acometieron i dispersaron obligándolos a huir por una ciénaga, donde mataron algunos de ellos, i Ordaz debió su salvacion a un espe-

Digitized by Google

so boscaje de mangles en que pudo esconderse, i a merced de las sombras de la noche atravesó con harto trabajo la ciénaga i se reunió al ejército.[1]

Velazquez habia hecho muchos prisioneros en encuentros parciales los cuales repartia entre los capitanes del ejército, "no por esclavos (dice candidamente el cronista Herrera) sino para que se sirviesen de ellos." Queriendo saber, sin embargo, el nombre del cacique con quien combatia i donde estaba su campo, con la mira de sorprenderlo, hizo atormentar algunos indios principales; pero estos fieles vasallos sin temor a la muerte resistieron informarle de cosa que pudiese dañar a su señor, i solo pudo saber de ellos que obedecian a Hatuei i que una parte de sus guerreros eran hijos de la vecina Haití.

Así se pasaron 2 meses escaramuzando con asombro de los castellanos, que estaban mui ajenos de encontrar tal resistencia. Velazquez indignado de hallar héroes en una raza que acostumbraba despreciar por de esclavos se resolvió, confiando en las ventajas que tenia su jente sobre los indios, a dividir el ejército, ganarles las montañas i acorralarlos por un plan de operaciones convinado. Avisado del movimiento de los contrarios por el humo de las atalayas, el animoso Hatuei comprendió con su mirada de águila el plan de Velazquez, i como práctico en la manera de pelear de los castellanos, léjos de arrojarse a probar sus fuerzas como otro jefe ménos hábil i prudente hubiera hecho quizá viendo divididas las de los contrarios, resolvió esconderse aun mas en las enmarañadas sierras del interior i pasó la voz a sus capitanes.

[1] Oviedo, lib. xxiv, cap. 2.

Digitized by Google

Pero esta acertada maniobra, que hubiera sido su salvacion en mejores circunstancias, solo sirvió entónces para dilatar el fin de la guerra. Una parte de su jente i los mas esforzados capitanes habian sido muertos o hechos prisioneros, otros se hallaban heridos o desalentados, i el mismo Hatuei, si bien entero, veia con harto sentimiento que los caciques vecinos tardaban en enviarle el número de jente concertada i que su ruina era cierta si dejaban cargar sobre sus hombros solamente todo el peso de una lucha tan desigual como desesperada. Velazquez acosándolo en sus atrincheramientos, tomándole mucha jente en las arremetidas i cortándole los víveres hacia su situacion mas crítica aun; i "al cabo de muchos dias (dice Herrera) i muchos trabajos que se padecieron en buscarle, toparon con él i le llevaron a Diego Velazquez, quien le mandó quemar."

De todos los escritores coetáneos el que describe mas circunstanciadamente el suplicio de Hatuei es el padre Casas, i su relacion tiene tanto mas precio a los ojos del historiador cubano cuanto que Casas debió hallarse en Baracoa o sus inmediaciones, al tiempo de la ejecucion. "Atado al palo, decíale un relijioso de san Francisco, santo varon que allí estaba, algunas cosas de Dios i de nuestra fé, el cual nunca las habia jamas oido, lo que podia bastar aquel poquito tiempo que los verdugos le daban; i que si queria creer aquello que le decia que iria al cielo, donde habia gloria i eterno descanso, i sino que habia de ir al infierno a padecer perpetuos tormentos i penas. El pensando un poco, preguntó al relijioso si iban cristianos al cielo. El relijioso le respondió que sí; pero que iban los que eran buenos. Dijo luego el cacique sin mas pensar, que no queria



ir allá, sino al infierno ; por no estar donde estuviesen i por no ver tan cruel jente." El objeto de este celoso discípulo de Jesucristo en todos sus escritos, cuando habla de los hechos de los castellanos en el Nuevo Mundo, mas que acriminar a sus compatriotas (segun han creido aun algunos que no son sus enemigos) es solamente defender las sabias mácsimas de su divino Maestro : así al concluir la relacion del suplicio que sufrió el cacique de Maisí, esclama con profundo dolor : "Esta es la fama i honra que Dios i nuestra fé ha ganado con los cristianos que han ido a las Indias." [1]

La hoguera que consumió las formas hercúleas de Hatuei fué el ara sangrienta donde pereció sacrificada la libertad i la ecsistència de la raza índica de Cuba. Muerto el héroe en cuyo esfuerzo i prudencia todos confiaban se allanó la provincia de Maisí i las otras confinantes, "sin que hubiese nadie que osase hacer rostro, ántes muchos voluntariamente iban a obedecer." [2]

Era anecso al cargo de gobernador en América el de Repartidor de los indios, i para hacer los repartimientos se fundaban por lo jeneral poblaciones i encomendaban a los vecinos cierto número de habitantes de los de la comarca para que les sirviesen en las minas i en sus granjerías, con la obligacion de doctrinarlos en la relijion cristiana. Así que luego que Velazquez vió pacífica la provincia de Maisí con la muerte de Hatuei, fundó a principios de 1512 en un puerto de la mar del norte, cuyo asiento llamaban los indios Baracoa, la villa de Nuestra Señora de la Asuncion, la primera pobla-

[1] Casas, Brevísima relacion, cap. "De la Isla de Cuba."

[2] Herrera, dec. i, lib. ix, cap. 4 i 8.


Digitized by Google

cion cristiana de Cuba, declarola capital política de la isla i fijó allí su residencia, nombró alcaldes que ejerciesen la justicia civil ordinaria, i alguacil mayor, estableció la sabia institucion de ayuntamientos para el cuidado i fomento de la villa, i dió encomiendas de indios a Manuel de Rojas pariente suyo, i a otros de sus deudos i amigos. Para mas honrar a Baracoa le dió el rei título de ciudad i la hizo cabeza del gobierno eclesiástico, erijiendo en ella el obispado, consignándole la isla de Jamaica i declarándolo sufragáneo del arzobispado de Santo Domingo; i segun opinion del historiador Valdes, la primera catedral de la isla se estableció en Baracoa el año de 1518, bajo el pontificado de Leon X, dedicada a la Asuncion de María Santísima.[1]

Las gracias concedidas por Velazquez, particularmente en las encomiendas, causaron el descontento de algunos que no fueron bien atendidos en ellas i se creian con mayor mérito que los favorecidos. Con este motivo se formó un partido contra el gobernador del cual hacia cabeza el capitan Morales, a quien el almirante habia enviado sujeto a Velazquez aunque sin facultad de removerlo. Instruido éste de lo que pasaba i conociendo el riesgo que corrian su autoridad i la tranquilidad de la naciente colonia si no acudia con presteza a sofocar aquellos síntomas de descontento, hizo proceso contra Morales i lo envió preso a Santo Domingo.

Otra tentativa hicieron los quejosos que estuvo a punto de costar la vida a Hernan Cortes, animados con la llegada a aquella capital del Nuevo Mundo de los Jueces de Apelacion, especie de tribunal superior enviado por la corte para

[1] Herr: d. i, l. ix, c. 8; i l. x, c. 8. Valdes, pp. 33, 42 i 44.

Digitized by Google

oir las quejas de los colonos i arreglar los negocios del gobierno jeneral, que en lugar de mitigar pasiones solo sirvió para acrecentar el fuego que brotaba por todas partes. Acordaron pues, hacer sus informaciones secretas, juntar memoriales i recojer las firmas de todos para acudir a los nuevos Jueces, i encargaron la ejecucion del negocio al jóven Cortes, que se ofreció a correr el riesgo de salir secretamente de Baracoa i llevar los documentos a Santo Domingo atravesando en una canoa el canal de Maisí. Estando para embarcarse con sus despachos, Velazquez lo hizo prender i quiso ahorcarlo ; pero acudieron muchas personas de autoridad i amigos suyos a rogarle por su vida, i se contentó con enviarlo a un navio que estaba en el puerto para que lo llevase preso al almirante. Cortes aquella noche logró quitarse las prisiones, ir nadando con gran trabajo a tierra i refujiarse en la iglesia ; de la cual como saliese algunas veces a visitar a la señora que despues fué su esposa, un alguacil que lo vió fuera de la puerta logró prenderlo abrazandosele por detras. Los alcaldes procedieron contra él i lo sentenciaron rigurosamente ; i viéndose perdido tuvo la feliz idea de apelar a la clemencia de Velazquez, quien tocado en lo mas vivo de la confianza que ponia en él, como era hombre de ánimo noble lo perdonó : mas tarde lo volvió a su gracia e hizo mercedes, dándole en repartimiento los indios de Manicarao en compañía de Juan Juarez con que se hizo rico, i le abrió la senda gloriosa que lo condujo a la inmortalidad.

Así los primeros frutos producidos por la ponzoñosa semilla de la esclavitud indiana sembrada en el suelo cubano fueron la zizaña que dividió las voluntades de los conquistado-



res, privó a Morales de su libertad, puso en riesgo la vida de Cortes, i como veremos mas adelante, costó al mismo Velazquez la gracia de su favorecedor el almirante i probablemente por algun tiempo la gobernacion de la isla.[1]

[1] Herrera, dec. i, lib. ix, cap. 8 i 9; i lib. x, cap. 10. Gomara, Crónica de N. España, cap. 4.

Digitized by Google

CAPITULO IV.

VELAZQUEZ ENVIA AL CAPITAN PANFILO DE NARVAEZ A LA PROVINCIA DE BAYAMO. CONCLUYE LA CONQUISTA DE TODA LA ISLA.

Cuando Velazquez se hallaba ocupado en la fundacion de Baracoa i en sofocar los ruidosos sucesos que tanta escitacion i escándalo causaron en la colonia, sabidos en Jamaica los progresos que hacia en Cuba, muchos de los castellanos que estaban con Esquivel le pidieron licencia para ir a seguir sus banderas, i entre otros llegó a Baracoa el capitan Pánfilo de Narvaez por cabo de 30 flecheros armados con arcos a estilo de los indios, en cuyo ejercicio estaban mui ejercitados. Recibiolo con muestras de mucho aprecio el gobernador, quien lo hizo su segundo en el ejército, honrándole de manera que despues de él tenia en todo el primer lugar en la isla; i con esta confianza le dió el encargo de que fuese con 30 hombres a sojuzgar los indios de Bayamo, provincia cercana a la costa del sur, de tierra descubierta de montes i harto graciosa.

Narvaez era natural de Navalmazano en tierra de Cuellar hombre de persona autorizada, alto de cuerpo, algo rubio que tiraba a rojo, honrado i de buena conversacion i costumbres:



estaba dotado de fuerzas i valor; pero faltábale la actividad i prudencia que son esenciales a todo buen capitan, llegando su descuido a rayar en pereza: el desprecio con que miraba a los indios lo llevaba a estremos de crueldad indisculpables, i tenia tal idea de sí propio que escedia los límites de la presuncion loca i vana, i al fin fué causa de su ruina i perdicion.

Los naturales en lugar de recibirlo con la punta de las flechas salian humildes a ofrecerle comida i otras cosas, porque aquel no era país de minas i carecian de oro; i se espantaban mucho de una yegua en que iba montado Navaez, que solia revolverse de una parte a otra estendiendo las piernas de modo que parecia tirar grandes coces, i mostraban gran sorpresa al ver por primera vez un animal tan grande i que siendo tan bravo lo dominase un solo hombre e hiciese de él lo que se le antojaba.

Iban los castellanos sin órden alguno i al entrar en los pueblos se aposentaban en las casas pocos i divididos, entregándose al sueño sin precaucion ni desconfianza como si estuvieran en tierra amiga. Prevalidos los bayameses de tal descuido i tentados aun mas al ver tan poca jente, acordaron de acometerlos a media noche formados en 2 cuerpos de ejército i acabar con ellos. Juntáronse en toda la provincia cerca de 7,000 indios con sus arcos i flechas, i llegado el dia convenido, una de las divisiones, sin aguardar a que estuviese la otra a punto, dió sobre Narvaez i los suyos con gran grita segun tenian de costumbre, hallando los centinelas durmiendo; i aquel i todos los castellanos, mui ajenos de toda hostilidad, al ver el pueblo inundado de enemigos i acometidos por todas partes se creyeron perdidos.

El capitan castellano que dormia a pierna suelta, medio



despierto i atónito de las voces i confusion, se empezaba a levantar cuando los indios de Jamaica que llevaba consigo encendian unos tizones en el bohío; i los bayameses que reconocieron a la luz a Narvaez lo acometieron con piedras: una de ellas le alcanzó con tal fuerza cerca de la boca del estómago "que dió con él en el suelo i despertó del todo, i dijo a un padre de San Francisco que con él estaba que le habian muerto, i esforzándole el relijioso i volviendo en sí, con harta dificultad ensillaron la yegua," que por dicha de los castellanos tenia Narvaez en su mismo bohío, i cabalgando "en ella descalzo, solo con una camisa i echado un pretal de cascaveles en el arzon, no hizo mas de arremeter una carrera por la plaza sin tocar en ningun indio; porque en sintiendo que salia todos se recojieron al bosque, i fué tanto el temor de la tierra i del sonido de los cascaveles, pensando que cada uno era mil hombres, que no pararon hombre, ni mujer, ni hijos," huyendo hasta la provincia de Camagüei i dejando despoblada su tierra. Así acabó esta sorpresa, donde mostró Navaez una pusilanimidad igual a su imprudente abandono, i en la cual sin duda hubieran perecido él i los suyos a haber sido los contrarios mas entendidos i puesto su atencion en destruir ántes que en despojar de sus armas i vestidos a los castellanos.

Narvaez recojida su jente i asegurado de que todo estaba sin lesion digna de notarse, resolvió seguir el alcance de los fujitivos, i envió aviso de lo que pasaba a Velazquez. I ya fuese que este despacho contuviese algun particular alarmante bajo la impresion de las circunstancias en que fué escrito, o ya que el prudente gobernador temiese que los bayameses pudieran escitar los ánimos de las provincias del

Digitized by Google

interior i encenderlas en una nueva guerra, lo cierto es que Velazquez creyó conveniente ir en persona al ausilio de Narvaez i partió de Baracoa con 60 hombres poco mas o ménos, llevando consigo al licenciado Casas, conocido ya entre los indios de las provincias orientales por su benevolencia i estimado de todos como a su protector i padre.

Yendo hácia Bayamo se entendió por nuevas de indios que habia llegado al puerto de Jagua un navio con ciertos castellanos, i Velazquez envió al punto una canoa bien equipada i una carta en que decia que quienesquiera que fuesen se llegasen adonde él estaba. Resultó ser aquel Sebastian de Ocampo que bojeó a Cuba, capitan ahora de un navio que volvia del Darien a Haití i se hallaba en tan mal estado que Ocampo se vió forzado a arribar a Jagua. Contento de la carta, dejó 4 castellanos al cuidado del buque i con los 15 marineros restantes se fué en la misma canoa donde el gobernador, que lo recibió con demostraciones de alegría.

Velazquez precisado a ir a Baracoa dejó 50 hombres en el pueblo de Bayamo i por capitan al jóven Grijalva hasta que Narvaez volviese de Camagüei, encargándole no hiciera nada sin parecer de Casas que quedó allí, i Grijalva le obedeció siempre. El resultado de todos estos movimientos fué que Velazquez en lo que anduvo encontró la tierra desierta i no vió mas que algunos indios mui viejos i enfermos, i Narvaez que a la cuenta no se dió mucha prisa en alcanzar a los bayameses porque llevaba poca jente, no encontró a nadie i volvió a reunirse con Grijalva.

Mayor efecto que el terror a las armas debia hacer la presencia de Casas en aquel pequeño ejército; pues los indios confiados en la piedad de este señalado varon lo escojieron

Digitized by Google

por intercesor suyo, diciéndole que habian sido locos i mal aconsejados, que les pesaba mucho de ello i que querian servir a los cristianos, i le llevaron un presente de sartales de cuentas que eran como muelas viejas, cosa que los cibuneyes estimaban por gran riqueza. I mediante los respetos del padre fueron todos perdonados, i cada uno se marchó de nuevo a su pueblo. Privilejio sublime concedido tan solo a la virtud, el de poder atraerse sin esfuerzo ni violencia el amor del hombre salvaje i conquistar el respeto del guerrero indómito i cruel, del cual gozó Casas mas de una vez en el curso de esta conquista salvando miles de indios de la dureza i perversidad de Narvaez.

Estando éste en Bayamo recibió cartas de Velazquez a principios de 1513, el cual instruido de la vuelta de los indios le mandaba que con toda la jente que tenia a su mando, que serian hasta 100 hombres,[1] volviese a la provincia de Camagüei i siguiese por la isla adelante, dándole por compañero al licenciado Casas; i le encargaba mui particularmente que conforme a la voluntad soberana no hiciese guerra a los indios sin que primero fuese acometido de ellos con sus flechas o varas, lo cual le repitió siempre en todas las comunicaciones que le dirijió.

Narvaez se puso en marcha con Casas i su corto ejército i llegó al pueblo de Cueiba, en la provincia de este nombre,

[1] Probablemente Sebastian de Ocampo i los suyos acompañaron a Narvaez en esta espedicion. Si éste hubiera ido con sus 30 hombres i los 50 que tenia Grijalva, el número de los espedicionarios hubiera sido de 80 hombres: agregando a éstos los 15 marineros de Ocampo i los jefes de la espedicion aparece claro que ésta se componia de sobre 100 hombres, segun dice Herrera, dec. i, lib. ix, cap. 15.


Digitized by Google

donde fueron recibidos i tratados por el cacique con la misma amistad i regalo que pocos años ántes Ojeda i sus compañeros; i con gran placer de Casas se encontró mui conservada la capilla donde aquellos sencillos habitantes adoraban la imájen de la vírjen María que les dejó Ojeda.

Entre los que iban con Nárvaez habia algunos de los náufragos que tanto debian a la bondad del cacique, i hablaban al padre de los trabajos que habian sufrido por la ciénaga i los consuelos que todos recibieron de la piadosa Vírjen, con lo cual se despertó en Casas un vivo deseo de poseer la imájen; i despues que estuvieron aposentados en los mejores bohíos del pueblo i hubo Casas recibido i bautizado a los indiezuelos (que era lo primero a que atendia siempre que entraba en una poblacion) propuso al cacique si queria cambiársela por otra que él llevaba i a que tenia gran devocion. Pero el idólatra que no entendia fuese tan buena la una como la otra, incapaz de distinguir entre una estampa i la esencia del ser que representa, se entristeció mucho, como si se tratase de cambiar uno de sus mejores cemís por otro que en su concepto no valiera nada; i disimulando cuanto pudo aguardó a que llegase la noche i se escondió con la imájen en los bosques.

Al dia siguiente fué grande el pesar de Casas cuando queriendo decir misa en la capilla, que lucia mui adornada con paramentos de algodon i un altar elevado, envió a llamar al cacique i supo por los indios que su señor se habia ido i llevado la imájen por miedo de que él no se la tomase: i temiéndose fueran a alborotarse sus vasallos le envió mensajeros pidiéndole volviese a Cueiba, asegurándole que no se la trocaria, ántes bien se la dejaria tener en la capilla i le daria


Digitized by Google

graciosamente la que él llevaba; mas él no volvió a parecer, i Narvaez resolvió proseguir su ruta a Camagüei, dejando a los de Cueiba tan pacíficos i contentos como los habia encontrado.

Entraron los castellanos en Camagüei, provincia risueña, de hermoso cielo, grande, abundante de jentes i comida. En los pueblos donde llegaban eran recibidos por los indios brindándoles jenerosamente de su pan cazabe, sus guaminiquinajes i el pescado que podian haber: traian los niños, que eran infinitos, i los presentaban con mucho respeto al padre Casas, quien los bautizaba, i ayudándose de algunos castellanos que entendian la lengua del país i de los indios de Haití que sabian el castellano, les predicaba esplicándoles el valor inestimable de aquel sacramento i los misterios consoladores de la relijion de Jesucristo.

Casas, amante cada dia mas de estas míseras jentes, procuraba por todos los medios imajinables librarlas de las ecsijencias i vejaciones que les hacian sufrir los castellanos, que las miraban i trataban cual si fuesen rebaños de ovejas; i como no siempre se contentaban con lo que voluntariamente les daban i querian apoderarse de todo i usar a su antojo de las mujeres, traian siempre inquietos i disgustados a los indios. Con esta esperiencia acordó con Narvaez que cuando llegasen a un pueblo desocupasen los habitantes la mitad de él para los castellanos i quedasen ellos viviendo en la otra mitad, mandándose bajo graves penas que nadie osase entrar en el cuartel de los indios.

Este interés de Casas no se ocultaba a los cibuneyes, que reconocian en él a su único amparo i protector, i lo estimaban i respetaban pareciéndoles el mas grande i poderoso de


Digitized by Google

todos aquellos hombres: llegó a tanto su crédito entre los indios que bastaba para cualquiera cosa que quisiese, enviar un mensajero con un papel viejo atado a una vara diciéndoles que aquella carta contenia tal o cual cosa para que todos se apresurasen a complacerlo. Por este simple medio se logró el que los indios de toda la parte de la isla por donde anduvieron se mantuviesen tranquilos, permaneciendo en sus casas a esperar a los españoles, teniéndoles desocupada al llegar a ellos la mitad de los pueblos, bien provista de comida la plaza i de cuanto necesitaban i listos los niños para recibir el bautismo. La mayor amenaza que se les podia hacer era decirles que si no cumplian con lo que se les mandaba el padre se enojaria; porque de la misma manera que a sus sacerdotes lo veneraban i estimaban: así era grande el temor i respeto que tenian a sus cartas, pareciéndoles cosa sobrenatural i mas propia de los cemís el que por ellas se pudiese saber lo que hacian los ausentes.

De esta manera pasaron sin trabajo algunos pueblos del Camagüei por el camino que llevaban, saliendo a ver jentes tan estrañas los moradores de la comarca, i curiosos particularmente de admirar la yegua de Narvaez i otras 3 que llevaban los de Grijalva, de que todo el país estaba espantado, porque volaban las nuevas de ellas por toda la isla.

No siempre el cuidado paternal de Casas i la humilde sumision de los cibuneyes impidieron escenas escandalosas i sanguinarias, que amargaron el corazon de aquel santo sacerdote i costaron la vida a muchos inocentes. Refiere la historia que 3 leguas ántes de llegar los castellanos a Caonao, pueblo grande, situado a la márjen del rio de este nombre, cerca de la bahía de Jagua, se detuvieron a almorzar junto a

Digitized by Google

un arroyo que estaba lleno de piedras amoladeras, i concluido el almuerzo se les antojó a los soldados afilar en ellas las espadas, despues de lo cual dió órden Narvaez de seguir la marcha. Era el camino una llanura toda hasta el pueblo, i como no hallasen agua en todo él pasaron mucha necesidad e iban mui disgustados.

Llegados a Caonao a hora de vísperas, vieron gran número de indios que habian acudido de las cercanías a verlos i admirar las yeguas, trayendo para sus huéspedes abundancia de pescado i casabe. Tenian por costumbre los castellanos el hacer que en los pueblos donde llegaban se entregase la comida que tenian recojida para el ejército a un indio que nombraba Narvaez, el cual se encargaba de repartirla a los soldados. Los indios se habian reunido en la plaza en número de 2,000 i estaban sentados en cuclillas, segun su costumbre, contemplando pasmados las yeguas, i dentro en un gran bohío habia mas de 500: i estando Narvaez montado en su yegua i los demas en las suyas, i el licenciado Casas atendiendo como se hacia la reparticion del casabe i pescado, un desalmado, sin causa ni ocasion, saca la espada i luego todos los demas, i con furia insana acometen a los indios indefensos, que en la confusion i espanto de tan aleve atentado se dejaban herir i matar, sin ser parte a huir ni a evitarlo. Casas sorprendido corrió a salvar a estos infelices i con él algunos pocos, i animado de santo celo se le veia correr por todas partes, arrancando a muchos del furor de las espadas aun a riesgo de su propia vida, ecsortando a los soldados i llamando a gritos a Narvaez, que mudo espectador de la sangrienta escena no se movió a seguir el ejemplo del padre e interponer su autoridad, i aquellos mal-


Digitized by Google

vados se cebaron en la sangre de innumerables víctimas inocentes.[1]

Nunca pudo saberse quien fué el temerario que sacó primero la espada, ni qué lo movió a tan loco frenesí, "i si se entendió se disimuló:" en el interés comun se atribuyó la causa de esta felonía a que los castellanos sospecharon de los indios por haber notado que miraban mucho las yeguas, i por ciertas guirnaldas que llevaban en la cabeza sembradas de espinas del pez llamado aguja i unas cuerdas que tenian ceñidas al cuerpo, creyendo intentasen herirlos i aprisionarlos: necios pretestos, que mas que disculpas, hubieran movido a un capitan ménos inhumano a castigar severamente un atentado tan cruel como alevoso. El resultado fué que difundido el espanto por toda la isla, los indios abandonaron el país i corrieron a refujiarse en las innumerables isletas del Jardin de la Reina, dejando sumida la tierra en un espantoso desierto.

Casas sirvió esta vez como en Bayamo de intercesor para la reconciliacion entre los indios i los castellanos. Habian salido éstos del pueblo de Caonao aflijidos por el hambre i asentado su real en una gran roza de yuca donde se alimentaban del pan casabe que les hacian los jamaicanos, cuando al cabo de algunos dias llegó allí un indio como de 25 años i

[1] El cronista Herrera, a quien seguimos en esta relacion, dice que los indios reunidos en Caonao eran en número de poco mas de 2,500. Casas en su Brevísima relacion, capítulo "De la Isla de Cuba," hace subir el número solamente de los muertos a "mas de 3,000 ánimas que estaban sentados delante de nosotros, hombres y mujeres y niños," lo cual induce a creer que habia en el pueblo por lo ménos de 5 a 6,000 indios. "Allí vide, añade Casas, tan grandes crueldades que nunca los vivos tal vieron, ni pensaron ver."


Digitized by Google

yéndose en derechura al bohío de Casas entabló conversacion con otro indio viejo de Haití llamado Camacho que servia de mayordomo al padre. Díjole que venia enviado de las jentes que andaban fujitivas, i que así él como un hermano suyo de 15 años deseaban quedarse a vivir con su señor. Camacho le aplaudió su venida i el intento que tenia, i con tan buenas nuevas lo llevó donde Casas, quien lo recibió mui bien i mostró mucho gozo de verle, ofreciole de recibirlo en su servicio i tambien a su hermano, i sabiendo que los de aquel lugar estaban dispuestos a volver le dijo les asegurase que no temiesen nada que no se les haria mal, i agazajolo con una camisa i otras fruslerías.

Fuese contento el mensajero ofreciendo que dentro de pocos dias volveria con los del pueblo cuya roza era aquella donde estaban, i despues de muchos que pasaron, con algun cuidado de Casas que ya se temia hubiese sido engañado, se presentó el indio con el hermano pequeño i 180 hombres i mujeres con sus hatos i muchos sartales de mojarras para obsequiar al padre i a los castellanos. Recibiéronlos éstos con sinceras muestras de paz i amistad enviándolos a sus bohíos, i el indio del mensaje i su hermano se quedaron con Casas. Luego se estendió por aquella parte de la isla la nueva de que estas jentes habian sido bien tratadas i que los castellanos no hacian mal a nadie ántes bien se alegraban de que todos volviesen, i así lo hicieron yéndose cada cual a su pueblo.

Entrado el año de 1514 estaba aun Narvaez en la roza, cuando se tuvo noticia por los indios de los castellanos cautivos, de que ya hemos hablado, de los cuales solo quedaban las 2 mujeres i un hombre, i temeroso de que el cacique con las noticias de lo sucedido en Caonao no quisiese tomar ven-

Digitized by Google

ganza en la sangre de aquellos cristianos, acordó con Casas enviar al punto por ellos; i salieron los mensajeros llevando los papeles atados a una vara, con la comision de decir al cacique enviase sin tardanza el hombre i las 2 mujeres, donde no que se enojaria el padre.

La circunstancia de hallarse aquel pueblo en la costa del norte influyó quizá en la resolucion que adoptó Narvaez de alterar su marcha seguida hasta entónces por la parte del sur, que era la mejor conocida de los castellanos; pues de la roza donde habia pasado tantos dias, luego que partieron los mensajeros de Casas, salió con su jente en la misma direccion que éstos atravesando algunos pueblos que se encontraban al paso, i sentó los reales en uno situado a la desembocadura del Saguagrande que tenia las casas sobre horcones dentro del agua i los cibuneyes llamaban Carahate. Aquí estuvieron 15 dias regalados a placer, maravillados de la abundancia de viandas i frutas que habia, del pan casabe, pescado i aves con que los obsequiaban los habitantes, sobre todo del número de papagayos que comieron que pasaron de 10,000, mui hermosos a la vista, los cuales cazaban los muchachos con lazos corredizos desde las ramas de los árboles.

Aun en este pueblo, se vió venir un dia una canoa bien equipada de indios remeros i llegose a desembarcar junto a la barbacoa del padre Casas que estaba bien dentro del agua, trayendo las 2 castellanas, que venian desnudas i habian tomado las maneras i costumbres de los naturales. Este acontecimiento llenó de júbilo el ejército, i todos se agolparon a ver las recien-venidas i ofrecerles camisas i algunos capuces, de que se les hicieron vestidos i mantos. I contando ellas cómo habian llegado a las costas donde naufragaron, el triste

Digitized by Google

fin de sus compañeros i su vida de cautivas, empezaron los españoles a conocer aquel lugar por "el puerto de la matanza," de donde vino llamársele Matanzas i darse despues este nombre a la bella ciudad que hoi adorna sus playas.[1] Como no hubiese venido el castellano, Casas volvió a enviar sus papeles al cacique mandándole lo guardase bien hasta la llegada del ejército.

Contentos de haber recobrado las mujeres i de la hospitalidad jenerosa de los hijos de Carahate, salieron de aquí los castellanos, yendo unas veces en las canoas de los indios i otras por tierra segun les convenia, i llegaron a la provincia de la Habana: porque en toda esta escursion por la banda del norte, en lugar de andar a pié como habian hecho hasta entónces, navegaron a veces en 50 o mas canoas que tenian reunidas, i lucian mui bien como si fuese una armada de galeras. Esta provincia era una de las mas grandes de la isla, se estendia a ambas costas con muchos pueblos i aldeas i habia en ella varios caciques i señores que reconocian vasallaje al soberano i señor de todos.

Los indios habanenses sabedores del estrago hecho en Caonao, así que se acercaban los castellanos abandonaban los pueblos i huian a esconderse entre los bosques; pero merced al crédito de Casas, luego que los caciques recibian sus papeles mensajeros de paz asegurándoles llegasen sin temor donde el ejército que no se les haria ningun daño, salian de sus guaridas i volvian a poblar sus lugares. Confiados en el seguro de Casas llegaron una vez al real, segun él, 21 señores de vasallos, segun el autor que seguimos solo 19, trayendo presentes de comida; i el insensato Narvaez "los man-

[1] Oviedo, lib. xvii, cap. 8.



Digitized by Google

dó prender i otro dia trataba de justiciarlos: pero el licenciado Casas, parte por ruegos i parte por amenazas, diciendo que pues aquello era contra la órden que tenia de Diego Velazquez i contra la volundad del rei al momento se partiria a la corte a dar quejas de tan gran crueldad, pasando aquel dia poco a poco se resfrió, i la justicia se escusó, i soltó a todos salvo al mayor señor, a quien despues mandó Diego Velazquez dar libertad."

Pasando adelante visitaron varios pueblos ántes de llegar al de la matanza, donde iban en demanda del castellano cautivo. Luego que el cacique supo que estaban cerca, salió al camino a recibirlos, precedido de 300 vasallos cargados de cuartos de tortugas recien-pescadas. Encontró el ejército en un monte, i en llegando donde él hicieron alto los indios abriéndose en 2 alas, pusieron los presentes en el suelo cantando a la bienvenida de los castellanos i se sentaron a su usanza: el cacique, anciano de mas de 60 años, alto i bien apuesto, de rostro agradable i condicion alegre, que mostraba tener sanas entrañas, se adelantó a saludar a Narvaez i Casas haciéndoles reverencia, les presentó el castellano diciendo que lo habia tenido en su casa como a hijo i guardado i defendido mucho de los otros caciques, i en seguida les ofreció la hospitalidad i las tortugas i demas cosas que habia hecho traer para regalo del ejército. Todos recibieron con alegría al cautivo i los ofrecimientos del cacique, i en prueba de gratitud i amistad Narvaez i Casas abrazaron al anciano jeneroso e hicieron con él de palabra todo el cumplimiento posible. Despues de esto marcharon todos juntos a la ciudad donde pasaron muchos dias tratados con todo jénero de atenciones i cuidado.


Digitized by Google

Matanzas era un pueblo grande, situado sobre las ondulaciones del terreno que desde el fondo de la bahía arrancan en anfiteatro i van a terminar en las pintorescas colinas conocidas hoi con el nombre de Yumurí, sus campiñas iguales en belleza a las mas celebradas de Cuba, estaban cubiertas de huertos i conucos bañados por las aguas de 2 rios abundantes de peces. Probablemente era esta la capital de la provincia de la Habana; pues en las relaciones de los historiadores no hemos hallado mencion de ningun otro que hubiese en ella igual en poblacion i grandeza.[1]

[1] Herrera, en su relacion del bojeo de la isla, al hablar de la estada de Ocampo en el puerto de Carenas no hace mencion de ningun pueblo que hubiese en sus inmediaciones: al referir la escursion de Narvaez por la provincia de la Habana, dice que ademas del pueblo de Matanzas habia éste visitado otros varios yendo de la costa del norte a la del sur, i no habla de ninguno en particular que fuese residencia del cacique, salvo aquel: al tratar de la fundacion de la Habana del sur i de su traslacion adonde ahora se halla tampoco dice nada sobre que en ninguna de las 2 partes hubiese poblacion. Este silencio es tanto mas notable cuanto que en tiempo de Herrera ya la Habana actual era una de las ciudades mas importantes de América. Ademas, sabemos que los conquistadores al fundar villas escojian los lugares de mas poblacion para hacer los repartimientos de indios, i cuando Velazquez empezó a colonizar, no pensando entónces estender las poblaciones a la provincia de la Habana, solo se ocupó en dar algunas encomiendas en ella, i se reservó para sí unas haciendas en Matanzas i dió otras a algunos castellanos, lo que despierta la idea de que éste era el lugar mas poblado: la fundacion de la Habana poco despues en la ensenada de Batabanó fué a consecuencia de sus nuevos proyectos de descubrimiento al occidente de Cuba. Despues que Méjico fué descubierto, cuando ya se conocia mejor el puerto de Carenas i era mas a propósito por su inmediacion para reunir allí las espediciones, Velazquez envió la armada de Grijalva a la bahía de Matanzas para completar el armamento i proveerse de víveres, i a la vuelta de su viaje llegó al mismo


Digitized by Google

Los castellanos discurrian por todas partes contemplando embelesados la bella naturaleza de aquel dilicioso lugar. Ora admiraban las ondas serenas del San Juan i sus floridas riberas, ora el abra agreste i portentosa que da paso a las corrientes del Yumurí pobladas de innumerables peces, o ya trepando a la cima de la Cumbre se paraban estasiados ante el espléndido paisaje del valle sin rival, el elíseo de los habanenses, donde yacian en silencio las cenizas de sus caciques, i mecida por el aura se veia la hamaca del indio moribundo colgada a la sombra de los robustos mameyes. ¡Cuántas veces el virtuoso Casas, paseando este retiro sumido en profunda meditacion, elevaria sus preces al Cielo por la felicidad de los sencillos moradores de esta Antilla!

Narvaez sentó sus reales en Matanzas con gran placer de Casas i el ejército, que no se saciaban de gozar en el trato amable del cacique i los habitantes de toda la provincia: llevábanlos éstos por todas partes i procuraban complacerlos

lugar i recibió carta del gobernador mandándole fuese a Santiago "i que dijese a la jente que se aderezaba otra armada para volver a poblar i que a los que quisiesen volver en ella mandaba que se entretuviesen en unas estancias que allí tenia." En toda la relacion de la conquista no describe Herrera ninguna recepcion hecha por los caciques a Narvaez en que se presentasen con el aparato que el de Matanzas, i esta particularidad descubre que debió ser uno de los pueblos mayores de la isla. Probablemente en la falta de poblacion del litoral desde Matanzas hasta el Mariel, término de la provincia índica de la Habana, influyó el no haber en todo él islas i cayos, i ser pobre de pesca i mariscos a que eran mui dados los aboríjenes. Fundado en estas consideraciones nos hemos aventurado a suponer que el pueblo de "la matanza" debió ser la capital de la provincia de la Habana. Véase Herrera, Descripc., cap. vi, i la dec. i, lib. vii, cap. 1, i lib. x, cap. 8, i dec. ii, lib. iii, cap. 1 i 10. Oviedo, lib. xvii, cap. 8 i 18.


Digitized by Google

por cuantos medios estaban a su alcance. Así recorrieron los pueblos i aldeas hasta la ensenada de Batabanó, visitaron las isletas vecinas de aquel litoral i con frecuencia atravesaban de la costa del norte a la del sur, por ser allí angosta la isla, conservando una perfecta armonía con los indios. Una de las cosas que mas les llamó la atencion en estas escursiones, porque nunca lo habian visto, fué la gran cantidad de petróleo de que estaban cubiertas las costas de Batabanó, no acertando a esplicarse cómo es que la mar lo cria ni de dónde allí viniese.

Narvaez se detuvo muchos dias en Matanzas esperando cartas de Velazquez, i ya empezaba a disponerse a continuar su esploracion i concluir la conquista del resto de la isla cuando recibió órdenes del gobernador mandándole detuviese su marcha i que desde la Habana se fuese acercando al puerto de Jagua, adonde habia resuelto ir a reunirse con él i el licenciado Casas. Posteriormente, aun no concluido el año de 1514, envió Velazquez a Narvaez a sojuzgar la provincia de Uhimá en el estremo occidental de la isla, cuya comision es de suponer llevaria facilmente a cabo, pues los historiadores no vuelven a tratar de esta espedicion: con lo cual quedó concluida la conquista de Cuba.[1]

[1] Herr: d. 1, l. ix, c. 8, 9, 15 i 16; i l. x, c. 8.

Digitized by Google

CAPITULO V.

VELAZQUEZ FUNDA LAS VILLAS DE TRINIDAD, SANTISPIRITU, BAYAMO, SANTIAGO I PUERTO PRINCIPE. PROGRESO DE LA COLONIZACION.

En el tiempo que trascurrió durante la escursion de Narvaez hasta la provincia de la Habana, Diego Velazquez recorrió parte de la costa del norte al occidente de Baracoa i por la del mediodia la provincia de Bayatiquirí i demas que se hallan hasta la de Macaca sin encontrar resistencia alguna: repartió los indios de Bayatiquirí entre sus deudos i amigos, dando una encomienda a su suegro Cristóbal de Cuellar que pocos dias ántes habia llegado a Baracoa nombrado tesorero de la colonia,[1] e hizo venir de Haití simientes i animales domésticos de los que habian sido traidos de Castilla, que se aclimataron con facilidad en la isla i empezaron a desarrollar la industria de los castellanos creando nuevas fuentes de riqueza.[2]

Viendo Velazquez la capital tranquila, aumentada en poblacion con los vecinos que venian de Haití i que Narvaez habia llevado a cabo la sujecion de casi toda la isla sin per-

[1] Herr: dec. i, lib. x, cap. 8. [2] Oviedo, lib. xii, cap. 9.


Digitized by Google

der un solo hombre, resolvió fundar algunas villas en puntos convenientes, así para recompensar con encomiendas a los que mas se habian distinguido por sus servicios como para poder mas facilmente mantener tranquilos a los indios. Con este fin salió de Baracoa llevando consigo algunos castellanos, i envió otros en canoas para que reconociesen la costa con órden de hacer alto en Jagua. A su llegada a este puerto se aposentó en una de las 3 isletas que hai en él, donde habia un gran pueblo de indios; i miéntras llegaba Narvaez hizo esplorar las cercanías, i con gran contento de todos volvieron los enviados trayendo nuevas de que habian descubierto en las aguas del Arimao ricas minas de oro, el cual fué reconocido i declarado por de calidad superior al de Cibao en Haití a causa de su mayor ductilidad para las obras de platería.

Despues de habérsele reunido en Jagua Narvaez i Casas i conferenciado con ellos sobre los lugares mas a propósito para poblar, acordó fundar una villa a 9 o 10 leguas del puerto donde estaban, hácia el oriente, por ser lugar mas en comarca de los mas pueblos de los indios, cerca del puerto de Casilda, sepultura de muchas naves españolas en los primeros tiempos de la navegacion de las Antillas. Púsole por nombre La Trinidad i repartió indios entre algunos de sus capitanes i amigos: de ellos fueron los mas favorecidos su cuñado Francisco Verdugo, Juan de Grijalva, Pedro de Alvarado i sus hermanos Jorje, Gonzalo, Gomez i Juan, el padre Casas, a quien por ser uno de los que mejor habian servido le dió un buen repartimiento en el pueblo de Canareo junto a Jagua, i Pedro de Renteria, hombre bueno, honrado i cuerdo, que habia sido alcalde ordinario i teniente de Velazquez, a quien éste por amor de Casas le dió un repartimiento junto al suyo,

Digitized by Google

por lo cual ambos hicieron compañía i empezaron a ocuparse en sus granjerías; aunque Casas era el que todo lo mandaba, porque el bueno de Renteria mas se ocupaba en rezar que en el aumento de sus bienes.[1] En esta misma costa del sur fundó tambien la villa de Santiago, que para distinguirla sin duda de la isla de Jamaica que tenia este nombre, se llamó despues Santiago de Cuba: entre sus primeros vecinos se cuenta el célebre Hernan Cortes, a quien hizo Velazquez alcalde ordinario i dió encomienda de indios.[2]

En el interior fundó la villa de Sancti-Espiritus, casi en medio de los 2 mares del sur i del norte, entre cuyos pobladores figuran como encomenderos Francisco Hernandez de Córdova, Juan Velazquez de Leon (pariente del gobernador), Alonso Hernandez Portocarrero, Gonzalo de Sandoval, Rodrigo Ranjel, Juan Sedeño, Gonzalo i José Lopez de Jimena i otros hombres de cuenta; i la villa que llamó de San Salvador del Bayamo en el pueblo indio de este último nombre. En la costa del norte, entre la ensenada de Mayanabo i la bahía de Nuevitas, asentó una villa con el nombre de Puerto Príncipe, la cual trasladó despues al pueblo del Camagüei, corte del cacique de la provincia así llamada, situado a orillas del Caonao, i a poco de esta traslacion la pasó a la llanura donde hoi ecsiste la ciudad que lleba su nombre. De manera que las 6 primeras villas fundadas por Velazquez en esta isla, incluyendo la capital Baracoa fueron asentadas, 2 en la costa del norte, 2 en la del sur, i las otras 2 en el interior.[3]

[1] Herr: d. i, l. x, c. 8; i d. ii, l. iii, c. 12. Oviedo, l. xvii, c. 19.
[2] Herr: d. i, l. ix, c. 9.
[3] Herr: d. i, l. x, c. 8; d. ii, l. ii, c. 17, i l. iii, c. 12. Mem. de la Soc. Económ. de la Habana, de febrero, 1849.

Digitized by Google

Ademas de las encomiendas en las comarcas de estas villas, Velazquez repartió entónces o poco despues los indios de algunos pueblos, fomentando en ellos estancias; en la costa del norte reservó para el rei una hacienda de cerdos i casabe en el puerto de Carenas i otra en la provincia de Macaca en la costa del sur; para sí propio tomó una estancia en Jaruco i mas de una en el pueblo de Matanzas; i en este último dió encomiendas a algunos castellanos que fijaron allí su residencia formando una pequeña colonia, oríjen de la ciudad que se fundó mas tarde con el nombre de San Carlos de Matanzas. Despues que hubo nombrado alcaldes en cada una de las nuevas villas i organizado sus ayuntamientos, Velazquez dió órden a Narvaez para que fuese a pacificar la distante provincia de Uhimá (de que ya hemos hablado) i se volvió a Baracoa.[1]

Con estas poblaciones, situadas en lugares tan convenientes que aun hoi ecsisten en la isla, quedó el país sujeto i pacífico. Los castellanos se apresuraron a fundar sus casas, hacer sus granjerías i sacar oro de las minas que cada dia se descubrian, el cual era de mui buena calidad: para el comercio con las islas vecinas i el continente del sur comenzaron a armar varios navios, así para proveerse de mercancías, como para ir a comprar i cautivar indios que sirviesen en las minas, con licencia que les daba el gobernador para aliviar mas a los de Cuba: hacian compañías entre sí i con uno o mas navios andaban de unas islas en otras, traian ganados de Jamaica, jéneros i armas de Haití i llevaban mantenimientos a las nuevas colonias del continente.[2]

[1] Herr: dec. ii, lib. iii, c. 1, 11, 12. Oviedo, lib. xvii, c. 18.

[2] Herr: dec. i, l. x, c. 8 i 12; d. ii, l. ii, c. 7 i 17.


Digitized by Google

Esta actividad en los primeros pobladores de la isla i la fama de las riquezas que producian las minas, así como el gran número de indios que habia para repartir i la prudencia con que gobernaba Velazquez atrajeron muchos vecinos de Haití, Jamaica i el Darien: en el mismo año de 1514 llegó de Santo Domingo el vicario frai Gutierre de Ampudia con una comunidad de padres dominicos, la primera que vino a establecerse en Cuba, i fué tal el número de vecinos que acudieron de allí que el rei dispuso en 1515 que no se permitiese dejar salir los castellanos de Haití para ir a Cuba.[1]

Una de las primeras atenciones de los vecinos de la isla fué tratar de dar cuenta al rei de la pacificacion del país i el estado de su poblacion, i pedir algunas gracias para la colonia: al efecto se nombró por los delegados de los varios ayuntamientos recien-organizados al capitan Pánfilo de Narvaez, para que con el carácter de procurador pasase a la corte i despues de informar al soberano del estado próspero de la isla le suplicase la gracia de la perpetuidad de las encomiendas i otros privilejios.[2]

A instancia suya se concedió en 1516 por armas a la isla, para que pudiesen usarse en sus pendones i sellos, un escudo partido por medio, en la parte superior el Asuncion de Nuestra Señora, vestida con manto azul purpurado de oro, de pié sobre una luna con ángeles i el campo de color de cielo con nubes en lo alto, i en la parte inferior a Santiago en campo verde con léjos a manera de peñas i algunos árboles i verduras, encima en la mano derecha una F i una I, i a la izquierda una C, iniciales de los Reyes Católicos i el Emperador;

[1] Herr: d. i, l. x, cap. 12 i 15; i d. ii, l. i, cap. 11.

[2] Herr: d. i, l. x, c. 12.


Digitized by Google

a un lado un yugo i al otro 5 flechas largas con un lagarto debajo de éstas i del yugo, i al pié del escudo por remate un cordero colgando: se dió facultad al gobernador para que proveyese por sí en muchas cosas en que los vecinos recibian vejacion de ir a negociarlas a Haití: mandose que cuando algun vecino de la isla fuese a España con licencia, no se le quitasen los indios durante el tiempo de ella, que se abriesen caminos, que no se apurase a los pobladores por las deudas a la fundicion, que se hiciese otra casa de fundicion en lugar mas conveniente a los dueños de minas i que los vecinos contribuyesen a los gastos del comun miéntras las villas no tuviesen bienes propios: se prohibió que pasasen letrados i que los que habia en la isla pudiesen abogar, porque se vió por esperiencia que escitaban a pleitos a los vecinos, i se dictaron otras medidas convenientes para el buen gobierno de la isla.

En cuanto a la perpetuidad de las encomiendas no se hizo novedad alguna, i aun no sabemos si Narvaez representó sobre ello; pues el cardenal Jimenez de Cisneros, rejente entónces del reino por muerte de Fernando, estaba inclinado a favorecer la libertad personal de aquellos naturales: sobre la solicitud que hizo de que se permitiese la introduccion de negros esclavos, sabedor el Cardenal Rejente de que empezaban a faltar los indios i que habia gran demanda de negros, porque uno solo trabajaba mas que 4 indios, resolvió prohibir la introduccion de esclavos en las Indias como medida temporal, para imponer algun tributo en la saca de que resultase provecho a la real hacienda: otras muchas cosas que pidió se remitieron a los Padres Jerónimos para que informasen con su parecer.[1]

[1] Herr: dec. ii, lib. ii, cap. 8 i 12.


Digitized by Google

En estos primeros años de la colonizacion cubana la atencion principal de los pobladores fué la esplotacion de las minas: con este motivo las 6 villas fundadas no se sustentaban aun en 1519 sino de cojer oro, i solo en la provincia de la Habana habia granjerías i comercio en ganados, i no en otra parte. Dedicáronse mas adelante (probablemente despues que afluyeron a la isla vecinos de Haití) al cultivo de la caña de azúcar, en el cual hicieron algunos progresos; i como entendiese el rei don Carlos I que de este ramo de riqueza habia de resultar provecho a la colonia i que muchos vecinos querian hacer injenios, i a causa de ser mui costoso su fomento i refaccion i no tener medios de sufragar los gastos, la granjería no se podia comenzar ni permanecer sin el favor del gobierno, mandó en 1523 que a las personas mas honradas que quisiesen hacer los dichos injenios se prestasen 4,000 pesos de la real hacienda, a cada cual segun la necesidad que tuviese, dando fianzas que los gastarian en tal objeto i devolverian la cantidad en el término de 2 años.[1]

[1] Herr: dec. ii, lib. v, cap. 3; i dec. iii, lib. iv, cap. 21.

Digitized by Google

CAPITULO VI.

PLANES DE VELAZQUEZ PARA DESCUBRIR AL OCCIDENTE DE CUBA. HACE A SANTIAGO CAPITAL DE LA ISLA. FUNDA LA VILLA DE LA HABANA. SU TRASLACION AL PUERTO DE CARENAS. DESCUBRIMIENTO DE YUCATAN I MEJICO. ESPEDICIONES DE CORTES I NARVAEZ. MUERTE DE VELAZQUEZ.

VIENDO Velazquez la prosperidad de la isla i la reputacion que habia adquirido en las otras Antillas, hallándose con una gran fortuna i muchos capitanes acreditados, alzó el pensamiento a mas altos fines i empezó a revolver en su imajinacion como emprender el descubrimiento i conquista de nuevas tierras hácia la parte de Veragua o de la Florida.[1] Necesitaba para esto de la proteccion de algun personaje de valimiento en la corte, i como entendiese que el almirante don Diego no tenia favor con el rei i que el tesorero Miguel de Pasamonte merecia toda su confianza se decidió a solicitar su amistad i proteccion.

La venida de don Diego a las Indias con los cargos de almirante i gobernador revivió en Santo Domingo los antiguos

[1] Herr: dec. ii, lib. ii, cap. 17.


Digitized by Google

bandos i parcialidades que costaron al gran descubridor la pérdida de su libertad i el fruto de sus conquistas, i mas tarde habian de ser la ruina del hijo, heredero de los trabajos i pesares de su padre.[1] Componíase el bando del gobernador de los pobladores arraigados en Indias, interesados en sostener el órden i mirar por el progreso de las nuevas poblaciones: eran parciales del bando opuesto la audiencia, los oficiales reales i la jente aventurera que iban a buscar fácil fortuna, ambiciosos del mando superior para medrar con los abusos de la administracion pública, monopolizar entre sí las encomiendas i enriquecerse a costa de las colonias. Este partido tenia a su frente al tesorero Pasamonte, en quien habia puesto el rei Fernando toda su confianza, merced a las cuantiosas remesas de oro que le hacia i quizá inclinado a debilitar por este medio la popularidad del almirante.

El gobernador Velazquez conociendo que el bando de Pasamonte era el mas poderoso i del que podia esperar mayores ventajas, no obstante haber merecido a don Diego el gobierno de Cuba, empezó a captarse el favor del tesorero dándole, i a sus parciales, encomiendas en la isla i enviándole para el rei todo el oro que podia reunir del producto de las minas. El medio adoptado fué el mas eficaz para lograr sus fines, i Pasamonte, a quien alhagaba contar entre los suyos a un capitan antiguo i de tanta reputacion, recomendó al rei sus servicios informándole que habia en corto tiempo pacificado la isla, hecho muchas poblaciones i enviado cantidad de oro, i lo puso tambien en la gracia del obispo Fonseca, presidente del consejo de Indias, para quien el ser enemigo de los Colones era una recomendacion de gran peso.

[1] Herrera, dec. iii, lib. vi, cap. 14.


Digitized by Google

Por conducto de Pasamonte envió al rei un mapa que habia formado de la isla en 1515, con todos los montes, rios, valles i puertos de ella, valiéndose tambien de este medio para ponerse en comunicacion i ganar la gracia de su Alteza, a quien escribió que andaba procurando reducir toda la fuerza de la isla a la parte del sur para que se pudiese dar mano en las cosas de tierra-firme i acrecentar el comercio, con cuyo objeto trabajaba en fabricar navios. El rei tuvo singular contento de todo esto, empeñado en promover el descubrimiento de un paso a la India i estender las conquistas por el continente.

El almirante intentó en vano separar a Velazquez de la alianza que habia hecho con sus enemigos, i resentido de su ingratitud dió acojida a las quejas que contra él habian elevado desde la isla los que se creyeron desatendidos en los repartimientos i las envió a la corte con informes desfavorables al gobernador; por lo cual se mandó en 1514 que se mirase como Velazquez habia procedido en ello para que se pusiese el remedio conveniente, i al año siguiente, a instancia del almirante, se mandó al licenciado Lebron que le tomase residencia, viéndose en peligro de perder el gobierno de la isla. Pero Pasamonte escribió al rei que no convenia cortar el hilo con que llevaba tan bien encaminadas las cosas de Cuba, remitiendo el mapa i carta de Velazquez, i el crédito del tesorero valió para que se suspendiese la órden comunicada al juez de residencia.[1]

Temeroso Velazquez de las asechanzas del almirante trató de asegurarse en su gobernacion i negoció en la corte para que se le diese de nombramiento real, logrando en 1517 que el comendador Conchillos i el obispo Fonseca mandasen des-

[1] Herr: dec. i, lib. x, cap. 16; i d. ii, l. i, c. 11.


Digitized by Google

pachar una cédula para que fuese gobernador de la isla sin dependencia del almirante. Este plan, sin embargo, fué deshecho por don Diego, quien, como ocurriese hallarse entónces en la corte, se quejó al gran canciller de que se le hacia agravio en aquella disposicion i se mandó suspender. Pero mas adelante los amigos de Velazquez hallaron otra ocasion favorable i lograron que se despachase nueva cédula para que el almirante, aunque lo quisiese, no pudiera suspenderlo del gobierno de Cuba.[1] Mal satisfecho don Diego, a su vuelta a Santo Domingo envió en 1521 al licenciado Alonso de Zuazo para que le tomase residencia; i porque todos deseaban favorecer a Velazquez por la mucha opinion que tenia i por entenderse que al almirante no competia esta jurisdiccion, se ordenó por los gobernadores del reino que el licenciado Zuazo no usase de la comision por entónces i que Velazquez tuviese como ántes la gobernacion i justicia por el almirante.[2]

[1] Herrera, dec. ii, lib. ii, cap. 19.

[2] Herr: d. iii, l. i, c. 14. Oviedo refiere (lib. xvii, cap. 8) los sucesos de esta residencia de la manera siguiente: "Despues de lo qual vinieron los frayles Hierónimos que el cardenal fray Francisco Ximenez de Cisneros, gobernador de España, envió á esta isla é cibdad de Sancto Domingo, y con ellos por justicia mayor al licenciado Alonso Zuazo, como en otras partes queda dicho; é con su acuerdo é por las muchas quexas que avia contra Diego Velazquez fue á le tomar residencia el licenciado Zuazo en nombre del almirante don Diego Colon. Y despues que la ovo hecho, quedósse assi suspenso de la gobernacion, pero muy rico hombre: é residia en ella el juez de residencia, que era el licenciado Zuazo, porque ya quando él allí fue, ya avia hecho él residencia en Sancto Domingo. Pero aunque Zuazo administró justicia en Cuba, tampoco faltó quien se quexasse dél al almirante, por lo qual acordó de passar en persona á ver la verdad; é fueron con él dos oydores de

Digitized by Google

Miéntras estas alternativas de buen i mal resultado en sus pretensiones ponian a cada paso a Velazquez en peligro de perder su gobernacion, su ambicion no dormia i constante en el propósito de estender las conquistas al occidente de Cuba trasladó en 1515 la silla del gobierno de la isla de la villa de Baracoa al puerto de Santiago en la costa del sur;[1] i el 25 de junio del mismo año, dia de san Cristóbal, fundó la villa que denominó de San Cristóbal de la Habana en honor del primer almirante i por estar aquel lugar en la provincia índica de la Habana.[2] Esta villa fué fundada en la costa del sur, en la boca del rio Onicajinal que desagua en la ensenada de Batabanó, hácia la parte de oriente.[3] Nombró Velazquez por su teniente en ella a Pedro de Barba, a quien dió encomienda de indios, así como a Francisco Montejo, Diego de Soto, Sebastian Rodriguez, Juan de Nájera, el clérigo Alonso Gonzalez i otros. El mismo Velazquez trasladó esta villa a fines de 1519, sino despues, al puerto que Ocampo llamó de

aquesta Audiencia Real, que reside en esta cibdad de Sancto Domingo, que fueron los licenciados Marcelo de Villalobos é Johan Ortiz de Matienzo; pero quando éstos llegaron, averiguada la verdad, no hallaron tantas culpas en Zuazo, como se decian. E como ellos no tenian comission para le tomar residencia, ni él avia ydo allí proveydo por esta Audiencia Real, el licenciado Zuazo no hizo residencia, porque aunque la hiciera, fuera ninguna, é la avia de tornar á hacer en mandándolo S. M. ó su Real Consejo de Yndias. Pero tomó el almirante las varas, é con aquellos oydores entendió en otras cosas tocantes á la reformacion de aquella isla, y el almirante volvió el cargo al mismo Diego Velazquez, que estaba suspenso desde que allí avia ido el licenciado Alonso Zuazo. Hecho aquesto, el almirante é los oydores que he dicho se tornaron á esta Ysla Española."

[1] Herrera, dec. ii, lib. ii, cap. 17. [2] Arrate, La Habana descripta, c. 3.

[3] Gomara, Crónica de Nueva España, cap. 8.


Digitized by Google

Carenas, donde ya por ese tiempo habia un principio de poblacion; i segun el Sor. Arrate, la tradicion vulgar atribuye esta traslacion a que el sitio donde estaba era poco sano i conocidamente nocivo a los recien-nacidos.[1]

De los castellanos que salieron del Darien con licencia del gobernador Pedrarias acosados de hambre i de miseria, habian llegado a la isla de Cuba hasta 100 hombres, la mayor parte jente noble, los cuales fueron bien recibidos de Velazquez, que les prometió ocuparlos en cosa que fuese de provecho. A poco tiempo les propuso si querian dedicarse al comercio de esclavos indios, que entónces hacian con actividad los pobladores en el continente; i como esto repugnase a la hidalguía de aquellos soldados, concertó con ellos que fuesen a descubrir hácia las partes por donde habian andado el primer almirante i el adelantado Ponce de Leon; prometiéndoles que si las nuevas tierras o islas que se descubriesen fuesen tales que mereciesen poblarse no sacaria indios de ellas para traerlos a Cuba. I como se ofreciese a ir por capitan de esta espedicion Francisco Hernandez de Córdova, hombre rico i valiente, vecino i encomendero de Santispíritu,

[1] Herr: d. i, l. x, c. 8; d. ii, l. ii, c. 17, i l. iii, c. 13. Arrate, cap. 4 i 5. El Sor. Arrate cree que en la traslacion de la Habana debió tener mucha parte la situacion jeográfica del puerto de Carenas despues de las ventajas que ya habian empezado a notarse de hacer la navegacion de Veracruz a España por el canal nuevo de Bahama. Si ha de estimarse ésta como una de las causas de la resolucion de Velazquez la traslacion debió verificarse por lo ménos despues del primer viaje que se hizo por el canal nuevo que fué el de Anton de Alaminos i como este hábil piloto salió de Veracruz el 26 de julio de 1519, segun Herrera, d. ii, l. v, c. 14, no será aventurado suponer, a falta de otros datos, que la traslacion de la villa antigua tuvo lugar a fines o despues del citado año de 1519.



Velazquez le dió la licencia e instrucciones necesarias, i en 2 navios i 1 bergantin que compró i proveyó de vituallas se embarcó con 110 soldados, llevando consigo los pilotos Anton de Alaminos, Camacho i Juan Alvares.

Salió Hernandez de Córdova de Santiago de Cuba a principios de 1517 para la villa de San Cristóbal de la Habana, donde a ruegos suyos se le unió el clérigo Alonso Gonzalez, el 8 de febrero se hizo a la vela desde esta ensenada, i el 12 dobló el cabo de San Anton. En este viaje descubrió Hernandez de Córdova la península de Yucatan, cuya conquista intentó ; i rechazado por los naturales en 3 veces que desembarcó con pérdida de gran parte de su jente, herido él mismo de 12 flechazos, se dirijió a la Florida, donde no mas afortunado fué tambien batido, i entónces resolvió volverse a Cuba haciendo rumbo al puerto de Carenas, desde donde escribió a Velazquez avisándole de la navegacion i descubrimiento i de las poblaciones i edificios que habia hallado. Esta espedicion costó la pérdida de 56 soldados i la del mismo capitan que murió a los 10 dias de su llegada: pero prudujo lo conviccion de la ecsistencia de nuevas tierras, alentó el entusiasmo de los castellanos con las joyas de oro que se habian tomado de unos adoratorios, de que quedaron admirados, porque hasta entónces tales cosas no se habian visto en todo lo descubierto, i atrajo hácia Cuba la atencion de los pobladores de las otras islas por las riquezas que prometian aquellos recien-descubiertos paises.[1]

Aprovechando Velazquez la ecsaltacion que veia en todos los semblantes, hizo publicar una nueva espedicion para proseguir la conquista i pronto tuvo listos 3 navios i 1 bergan-

[1] Herr: dec. ii, lib. ii, cap. 17 i 18.


Digitized by Google

tin i reunidos hasta 250 hombres entre soldados i jente de mar, ademas de algunos indios que iban de servicio: nombró por cabo principal a Juan de Grijalva, jentil mancebo i honrado, hidalgo de Cuellar, i por capitanes a Pedro de Alvarado, Francisco de Montejo i Alonso Dávila, encomenderos ricos e influyentes en la isla, i dió el cargo de piloto mayor de la armada a Anton de Alaminos.

La armada se hizo a la vela del puerto de Cuba el 8 de abril de 1518, i doblado el cabo Maisí fué en derechura a Matanzas, a proveerse de casabe i puercos en las estancias de los castellanos que estaban establecidos en este pueblo; de él hizo rumbo al cabo de Guaniguanico, que por estos tiempos empezó a llamarse de San Anton en honor del hábil piloto Alaminos; i siguiendo la ruta de occidente como decayesen los navios por la violencia de las corrientes fué a dar a la isla de Cozumel. Grijalva completó la esploracion de las costas de Yucatan empezada por Hernandez de Córdova, i recorrió el primero las del reino de Méjico; llegó al rio de Tabasco que los castellanos llamaron de Grijalva, i entrándose por él concertó paces con el cacique i se hicieron mutuos presentes. Diole el cacique una armadura hecha de piezas de oro fino i un vestido de ricas plumas, máscaras, casquetes i patenas, unas de oro maciso, otras de madera cubiertas de láminas de oro, algunas con labores de turquesas i otras piedras preciosas imitando mosaicos, armaduras de rodelas tambien de oro fino o adornadas con láminas de este metal, collares, sarcillos i pincetas de oro, unas como aforcas de oro de 3 dedos de ancho, varias sartas de granos de oro puro o de barro cubiertos de oro, i otras muchas joyas i adornos de plumería de forma i artificio maravillosos; i Grijalva le co-


Digitized by Google

rrespondió con un vestido de terciopelo i los mejores rescates que tenia, obsequiando con algunos presentes a los de su comitiva. De Tabasco prosiguió su navegacion sin que ocurriese cosa notable, i llegó al rio de Banderas donde rescató por valor de como 15,000 pesos en joyuelas de oro bajo, descubrió las islas de Sacrificios, San Juan de Ulua i otras, llegó al rio de Canoas en la provincia de Panuco, i subiendo mas al norte hasta un promontorio donde se estrellaban con furia las corrientes i estorvaban el paso a los navios, resolvió con acuerdo del piloto Alaminos i los principales capitanes regresar a Cuba siguiendo los mismos lugares que habia visitado, i ancló en la bahía de Matanzas.

Cuando se hallaba en San Juan de Ulua, como las provisiones empezasen a perderse i hubiesen muerto 10 castellanos i otros estuviesen dolientes, envió Grijalva a Pedro de Alvarado a Santiago de Cuba para que diese noticia al gobernador de todo lo ocurrido i llevase los enfermos con el oro i ropas que se habia rescatado. Alvarado llegó a la capital, i Velazquez i toda la ciudad recibieron gran contento con la inesperada i estraña riqueza que veian delante, la mayor i mas preciosa hasta entónces encontrada en el Nuevo Mundo; i en el esceso de su alborozo el gobernador hizo circular al momento por la isla que se preparaba ejército para ir a poblar las tierras descubiertas, i empezó a equipar una armada i reunir jente. Así que al llegar Grijalva a Matanzas encontró una carta de Velazquez informándole de la nueva espedicion i mandándole apresurase su vuelta, por lo cual se hizo a la vela desde aquella bahía i llegó a Santiago el 15 de noviembre de 1518.[1]

[1] Herr: dec. ii, lib. iii, cap. 1, 2, 9 i 10.


Digitized by Google

Velazquez envió a Castilla a Benito Martin su capellan i a Gonzalo de Guzman con la relacion del viaje que habia hecho Grijalva i las muestras del oro traido de Méjico, para que unidos con Pánfilo de Narvaez suplicasen al rei le hiciese mercedes i diese algun título por sus servicios; i habiendo éstos presentado sus memoriales se le concedió en las capitulaciones para la conquista de los nuevos descubrimientos el título de adelantado, merced de cierta hacienda situada en la Habana perteneciente al rei, esencion por vida de los derechos de la ropa, armas i bastimentos que llevase de Castilla para aquellas tierras, la quincena parte de todo el aprovechamiento que en ellas tuviese el rei i otras gracias así para él como para los que fuesen a la conquista i poblasen allí. Ademas el rei le escribió jenerosamente agradeciéndole el écsito de sus afanes i animándolo a que continuase aquel descubrimiento.[1]

La jóven colonia cubana hervia en actividad i risueñas esperanzas viéndose prócsima a engrandecerse con las doradas ilusiones de la conquista de un vasto i poderoso imperio: cada dia llegaban nuevos aventureros de las islas vecinas a engrosar el ya numeroso ejército, el hierro de Viscaya atronaba los montes de Jagua i de Santiago i la ribera cubierta con los despojos de las selvas veia levantarse las naves que debian conquistar el opulento Méjico, i para mas alentar la ambicion del gobernador los capitanes mas ilustres del Nuevo Mundo le asistian en sus determinaciones con el consejo, la influencia i la fortuna.

Velazquez pensaba miéntras tanto en la eleccion del jefe que habia de dirijir la espedicion, perplejo entre tantos cau-

[1] Herr: dec. ii, lib. iii, cap. 11. Oviedo, lib. xvii, cap. 19.

Digitized by Google

dillos capaces de las mas grandes empresas. Entre todos parecia ser Grijalva el mas digno de este honor, por haber correspondido a la confianza que de él acababa de hacerse dándole el mando de la anterior espedicion; pero éste habia perdido la gracia del gobernador por la misma causa que hubiera conquistado la de otro hombre de ánimo ménos versátil, resentido Velazquez del gallardo i valeroso mancebo por haber seguido puntualmente sus instrucciones de que no poblase en las tierras que se descubriesen cuando no podia su ambicion adivinar el écsito de la empresa: ya que no Grijalva parecia natural fijar la atencion en Alvarado que en el consejo habia opinado se presindiese de las órdenes de Velazquez i se hiciese lo que éste pensó despues, que el poblar hubiera sido lo mas acertado: i si ninguno de ellos, Francisco Montejo i Alonso Dávila conocian el país i se habian portado como buenos caballeros. Cosa estraña que Velazquez no elijiese a ninguno de estos capitanes, i que despues de haber pensado en Baltazar Bermudez i en sus parientes Antonio i Bernardino Velazquez se decidiese por quien ménos debia esperarse.

Era rejidor de Santiago de Cuba aquel Hernan Cortes cuya imprudencia estuvo a punto de costarle la vida en Baracoa cuando la conspiracion de los parciales del capitan Morales, jóven de valor i altos pensamientos, pero no ejercitado en las armas ni probado aun en el mando de ninguna espedicion, el cual supo introducirse con maña en la confianza del contador Amador de Lares e interesarlo en que le alcanzara de Velazquez el mando de aquel florido ejército; i Lares, que era un burgalés astuto, logró fijar la indecision del gobernador con el ausilio de Andres de Duero, secretario de éste i grande amigo de Cortes.

Digitized by Google

Fácil es de pensar que una eleccion al parecer tan poco acertada, hecha en sujeto de un carácter independiente i ambicioso i que tenia malos antecedentes para Velazquez, habia de estar sujeta a cada momento a las vacilaciones del gobernador, naturalmente caviloso i desconfiado. Cortes que con una apariencia de superficialidad i petulancia era astuto i disimulado, trató desde el principio de prevenir los efectos de la volubilidad de Velazquez, atrayéndose la confianza i estimacion de la jente que se estaba reuniendo con presentes de armas i dinero, en que gastó cuanto tenia, i alentándola con promesas de futura prosperidad i grandeza. Así que cuando Velazquez empezó a cambiar de resolucion i trató de quitarle el mando, ya Cortes se habia formado un partido fuerte en el ejército i la ciudad, i avisado de sus intentos se alzó con la armada, aun no enteramente equipada, saliéndose una noche de Santiago con la jente que pudo reunir, i se hizo a la vela el 18 de noviembre de 1518: entró en los puertos de Macaca, Trinidad i la Habana, i engrosado el ejército i completadas las provisiones, fuese a un pueblo de indios que estaba en el cabo de Guaniguanico, donde pasó revista a su jente i armamento i halló que tenia 508 soldados, 110 hombres entre maestres i marineros, 32 ballesteros, 13 escopeteros, 10 piezas de artillería de bronce i 4 falconetes i 16 caballos i yeguas: la armada constaba de 11 navios, la capitana de 100 toneles, otras naves habia de 60 i las mas de ellas eran pequeñas i sin cubierta. Con estas fuerzas se hizo a la vela del cabo Guaniguanico para el de Catoche ya casi mediado el mes de febrero de 1519.

Sorprendido Velazquez de tal resolucion i atrevimiento intentó apoderarse de Cortes en alguno de los puntos men-



cionados, i envió a Juan Verdugo, alcalde en Trinidad, i a Pedro de Barba, su teniente en la Habana, provisiones para que detuviesen la armada i prendiesen al capitan: pero éste halló modo de burlar la cólera de Velazquez i atraerse a sus mismos enemigos.[1]

Irritado aun mas contra la buena fortuna de Cortes i conociendo cuan grande era la disposicion de los castellanos que quedaron en Cuba a dejar la isla por correr en pos de las riquezas con que les brindaban las tierras nuevamente descubiertas, acordó entretenerlos i formar una nueva armada anunciándoles que iria él en persona. Gran riesgo corrió entónces la naciente colonia de quedar destruida, pues la prudencia i autoridad de Velazquez era lo que conservaba a los castellanos i mantenia a los indios en sosiego. Para evitar este mal envió la audiencia de Santo Domingo uno de sus oidores, el licenciado Lucas Vazquez de Ayllon, para que procurase estorvar aquella jornada; i a sus esfuerzos i los consejos de algunos de los vecinos mas principales se debió el que continuase en el gobierno, porque era Velazquez hombre de buena condicion: pero no desistió de enviar el armamento que tenia listo, i en su lugar nombró a Pánfilo de Narvaez con título de gobernador de Nueva España i le dió particular instruccion de enviarle preso a Hernan Cortes.

Componiase esta armada de 11 navios i 7 bergantines, i el ejército constaba de 1,000 hombres por lo ménos,[2] 12 piezas

[1] Herr: dec. ii, lib. iii, cap. 12 i 13, i lib. iv, cap. 6.

[2] El verdadero número de castellanos que llevó Cortes contra Narvaez fué de 266 "contados los capitanes, 5 de a caballo i el fraile" (dec. ii, lib. x, cap. 1): en el combate de Cempoala murieron 2 castellanos de los de Cortes i 1 hubo herido; de los de Narvaez murieron 11 (dec. ii, lib. x, cap. 4): Nar-


Digitized by Google

de artillería i 85 caballos, fuerza mas que suficiente para batir a Cortes que habia perdido algunos de los suyos en los reencuentros con los indios i tenia dividida la que le quedaba en Méjico i Veracruz. Pero la capacidad militar de ambos jefes no era igual, i aquí se vió cuanto puede en la guerra el talento, la actividad i pericia del que manda para neutralizar la escasez de fuerzas i conquistar la victoria. Cortes salió de Méjico con 266 castellanos, sorprendió a Narvaez en Cempoala i en pocas horas lo batió i se apoderó de su jente, haciéndolo prisionero. Con este inesperado ausilio acabó aquel ilustre capitan la conquista del vasto imperio mejicano i dió a España el dominio de una de las rejiones mas bellas del Nuevo Mundo.[1]

Aun no desmayó el ánimo de Velazquez con el mal suceso de Narvaez, i cegado por el deseo de venganza armó 7 navios i se embarcó para Méjico; pero aconsejado del licenciado Parada que iba con él i le puso delante los inconvenientes que habian de resultar de ir contra un jeneral tan favorecido de la fortuna que no permitiria ser despojado del mando sin disputarle la victoria i lo que desaprobaria la corte una guerra de vasallos contra vasallos, resolvió poner esta contienda en manos del rei i se volvió a la ciudad sin emprender cosa alguna.[2]

vaez quedó preso en la Villa-Rica "con algunos de los soldados mas bulliciosos:" Cortes dejó allí 100 hombres de guarnicion, su hacienda en Cempoala con los enfermos i 30 hombres de guarda, i se partió a Méjico con "mas de 1,100 españoles" (d. ii, l. x, c. 7). Segun estos datos el ejército que llevó Narvaez de Cuba debió ser de 1,000 hombres por lo ménos.

[1] Herr: d. ii, l. ix, c. 18 i siguientes; i l. x, c. 3 i siguientes.

[2] Herr: dec. iii, lib. iii, cap. 18.

Digitized by Google

Velazquez acudió por medio de sus procuradores a esponer a los piés del trono los inmensos sacrificios que habia hecho con su persona e intereses por el écsito de una empresa tan importante, i a reclamar contra la usurpacion de Cortes. El soberano aconsejado de los amigos del gobernador i bien dispuesto a recompensar sus servicios, daba fácil oido a sus reclamaciones; pero llegados los procuradores de Nueva España a darle cuenta de los sucesos de la conquista, conocidos los hechos admirables de Cortes, vistas las riquezas que traian, la severa razon de estado entró a considerar el consejo de la conveniencia pública, i Cortes, honrado con la estimacion del monarca i la admiracion de la corte, fué declarado por gobernador i capitan jeneral de aquellos dominios, se dió órden para que Velazquez no armase ni enviase jente contra él, i que las diferencias que habia entre ambos se resolviesen por los tribunales de justicia i viesen en el consejo real de las Indias.[1]

Esta provision se publicó en Santiago de Cuba en mayo de 1523, Velazquez suplicó de ella ante S. M. i envió para esponer su agravio a su antiguo amigo Manuel de Rojas, i al año siguiente, estando determinado de ir en persona a quejarse de Cortes ante el emperador i hacer mérito de sus servicios i gastos en la empresa de Méjico, le asaltó la muerte con jeneral sentimiento de todos los vecinos de Cuba,[2] i aun del mismo soberano que conociendo habia perdido uno de sus mejores vasallos dijo que se tenia por mui servido de él i a su persona en mucha estimacion.[3]

El nombre de Velazquez es todo de Cuba i la historia de

[1] Herr: d. iii, l. iv, cap. 3. [2] Oviedo, lib. xvii, cap. 19. Arrate, páj. 35.
[3] Herr: dec. iii, lib. vii, cap. 1.

Digitized by Google

este país lo adopta para perpetuarlo en sus pájinas como el del caudillo ilustre que condujo allí a los nobles fundadores de la sociedad que hoi puebla su suelo. Conquistador humano, procuró hacer suave el yugo de la sujecion a la raza cibunei; gobernador sabio i prudente, se atrajo el respeto de los castellanos que se fijaron en la isla i vió aumentarse su poblacion i acrecentarse su riqueza; vasallo leal, supo captarse el amor de su soberano invirtiendo su inmensa fortuna en los descubrimientos de Yucatan i Méjico; varon de hidalgos sentimientos i ambicion noble, legó a Cuba la gloria de haber dado a España este rico imperio adquirido con la sangre de sus primeros pobladores. Sus restos mortales fueron sepultados en la catedral de Santiago con una inscripcion latina alusiva a sus virtudes i servicios.[1]

[1] La losa sepulcral de Velazquez, rota en pedazos, fué encontrada el 26 de noviembre de 1810 al abrirse los cimientos de la nueva catedral de Santiago de Cuba, a la profundidad de 7½ piés del suelo. La parte ininteligible de la inscripcion ha sido descifrada i publicada por uno de los miembros de la Seccion de historia de la R. S. P. de la Habana en la Historia de Arrate (páj. 453 i siguiente) i dice así: ETIAM SUMPTIVUS HANC INSULAM DEBELAVIT AC PACIFICAVIT. HIC YACET NOBILISSIMUS AC MAGNIFICENTISSIMUS DOMINUS DIDACUS VELASQUEZ INSULARUM YUCATANI PRESES, QUI EAS SUMMO OPERE REVELAVIT AC SUIS PROPIIS SUMPTIVUS DEBELAVIT IN HONOREM ET GLORIAM DEI OMNI POTENTIS AC SUI REGIS: MIGRAVIT IN ANNO A DOMINO MDXXII. El contesto jeneral difiere de la copia incerta en la Historia de Valdes, pájina 336: pero no teniendo nosotros datos para formar opinion en cuanto a las variantes que se advierten en esas 2 copias, dejamos a otros el cuidado de resolver cual de ellas es la mas correcta. Nuestro intento es demostrar el error que se comete en ambas inscripciones respecto del año en que ocurrió la muerte del conquistador de Cuba.

En la Nota IX de las que ilustran la historia mencionada de Arrate (páj.


Digitized by Google

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I.

LEJISLACION CIVIL I POLITICA.

Asi como las leyes fundamentales de los pueblos cuando dictadas con un conocimiento de sus verdaderos intereses desarrollan su prosperidad, así tambien son causa de su decadencia i ruina si en su formacion predominan principios opuestos.

294) tratándose de este particular, se dice: "Herrera asegura que fué el (año) de 1524: Fernando Pizarro de Orellana en sus Varones ilustres del Nuevo Mundo, el de 1523, i lo mismo el capitan Gonzalo Hernandez de Oviedo." Nosotros no hemos encontrado en Herrera ningun pasaje en que se diga el año en que murió Velazquez, en sus décadas solo se hace mencion de su muerte con referencia al tiempo en que tuvo el rei noticia de ella, que dice fué (dec. iii, lib. vii, cap. 1) en enero de 1525: a Pizarro de Orellana no hemos podido consultarlo: i el historiador Oviedo dice terminantemente que su muerte ocurrió en 1524. "Despues el año siguiente de mil é quinientos é veynte y quatro, estando determinado de yr en persona á se quexar de Cortes ante el Emperador, nuestro señor, é decir sus servicios y gastos en esta em-



La historia en rigor no es otra cosa que la espresion de los hechos que nacen de la lejislacion nacional en sus efectos interiores i en sus relaciones con los paises estranjeros. Si ella favorece la accion de la civilizacion, la industria, las artes, la agricultura i el comercio se desarrollan, i con ellos el bienestar público; si por el contrario todos los elementos de riqueza se paralizan, el pueblo buscando los medios de burlar sus efectos descubre las tendencias desmoralizadoras del gobierno, i en las conecciones con las otras naciones se presentan elementos de discordia que alteran la paz i bienestar jeneral. Nuestros lectores nos permitiran, pues, ántes de

presa, atravesósse aquella difinicion universal de las barajas, que es la muerte, i acabáronse sus dias," &c. (Lib. xvii, cap. 19.)

En la misma nota se lee: "Nosotros poseemos un documento auténtico . . . En vista de este documento no queda duda alguna en que sucedió la muerte de Velazquez el año de 1522; tal es la lápida de su sepulcro hallada," &c. Ademas de que esta opinion es contraria a lo que asegura Oviedo en el pasaje citado, i a la de Herrera que lo hace vivo en 1523 cuando trata (dec. iii, lib. v, cap. 5) de la espedicion de Francisco Garay al Panuco; nosotros creemos que la fecha de la inscripcion orijinal no es de 1522 como entiende el autor de la nota, sino de 1524, i que el último número en lugar de la i seguida de la v, como se escribe ordinariamente, fué formado con 4 ies, manera irregular que vemos usada a veces en inscripciones de aquellos tiempos en España (la del Cardenal Jimenes, por ejemplo) i que aun se practicaba en Cuba a fines del siglo pasado, segun puede verse en las inscripciones que copia Valdes de obras públicas efectuadas en el reinado del último Carlos. Si el grabado que se halla de esta lápida en la historia citada de Arrate es perfecto, se notará que en el grueso de la grieta donde aparece borrada la fecha de una parte de la inscripcion se marca un espacio suficiente para las 2 ies finales que indudablemente destruyó la mano del tiempo. Nuestro sentir se conforma con el de Oviedo i Arrate que hacen la muerte de Velazquez ocurrida en 1524.


Digitized by Google

continuar la historia de la colonizacion cubana, hacer una breve pausa para tratar de las leyes que sirvieron de base a la formacion de las colonias españolas, cuyo conocimiento es de suma importancia para comprender los sucesos que ocurrieron en la época en que hemos entrado.

La mente de los Reyes Católicos desde que se empezó a organizar el gobierno de las Indias, fué que aquellos paises fuesen considerados como que hacian parte de la corona de los reinos de Castilla, i a sus vecinos i naturales como vasallos de ella con iguales derechos que los castellanos. Así vemos que la reina Isabel se opuso en sus principios a que los indios fuesen esclavos i mandó que se les tratase como hombres libres, vasallos de su corona, i el rei don Fernando al crear el Consejo Supremo de las Indias dispuso que este tribunal se ocupase de preferencia en los asuntos del gobierno i que tomase por norma el de los reinos de Castilla i de Leon.[1]

No sabemos, sin embargo, que ecsista una declaratoria formal que identifique i haga una misma cosa con aquellos los reinos i provincias de América, ántes del advenimiento al trono del Sor. don Carlos I, el cual cuando fué recibido i jurado por rei i señor de los reinos i señoríos de Castilla i Leon, prometió i juró en Valladolid el año de 1520 que así él como sus succesores no enajenarian ni apartarian de la corona las islas i provincias de las Indias, cuya promesa ratificó en Pamplona a solicitud de los procuradores de Nueva España.[2] Consecuente con esta importante declaracion i las disposiciones anteriores, los dominios de América quedaron para siempre como formando parte integrante de la monarquía, sus

[1] Herrera, Descripc. cap. 30.

[2] Herr: Descripc. cap. 32; i dec. iii, lib. v, cap. 3.


Digitized by Google

reinos i provincias con derecho al mismo gobierno de España, i los vecinos i naturales de ellos con iguales derechos civiles i políticos que los demas súbditos españoles.[1]

Para el gobierno jeneral de estos paises instituyó el rei Fernando en 1511 el Consejo Supremo de las Indias. Sus facultades, circunscritas en su oríjen, adquirieron mayor estension en el reinado de Carlos I i sus succesores, llegando a ser el guardador de las leyes, el oríjen de todos los nombramientos así en el órden civil como en el eclesiástico, i el tribunal supremo que entendia de todas las cuestiones relativas a las colonias tanto en su gobierno como en su comercio. Componíase de un presidente, 8 o mas consejeros i un fiscal, i formaba parte de él una contaduría donde se llevaba razon de la hacienda real.[2]

Esta sabia institucion no produjo al principio los buenos efectos que debia esperarse, por haber depositado el rei Fernando su confianza en el obispo Fonseca, presidente del consejo, i en el comendador Lope de Conchillos, de quienes pendió la suerte de estos vastos paises durante la vida del rei. En estos dos consejeros se reasumia el consejo i gobernacion de las Indias, i aun en 1514 dice Herrera que no ecsistia consejo particular, sino que Fonseca i Conchillos lo gobernaban todo, i solo en casos arduos llamaba el primero 3 o 4 miembros del consejo real i trataba con ellos lo que se habia de hacer.[3]

El rei don Carlos, conociendo la importancia de conservar

[1] Herr: Descripc. cap. 30 citado.

[2] Leyes i i ii, tit. ii, lib. ii, de la Recop. de Indias. Herr: Descripc. cap. 30. Solórzano, lib. v, cap. 15.

[3] Herr: dec. i, lib. x, cap. 6.

Digitized by Google

los dominios de América i poner término a lo revuelta que andaba su gobernacion, pensó en organizar el consejo i restablecer el imperio de las leyes, i en agosto de 1524 nombró por presidente a frai Garcia de Loaysa, jeneral de la órden de Santo Domingo, su confesor i obispo de Osma, i por fiscal al licenciado Prado, i se despacharon varios títulos de consejeros, entre los cuales fué honrado por el rei el célebre historiador Pedro Mártyr de Angleria, abad de Jamaica.[1] En el reinado de Felipe III, como se hubiesen aumentado considerablemente las atenciones de este tribunal se instituyó un consejo de Cámara para los negocios de provisiones espirituales i temporales, gracias i mercedes, i se crearon 2 salas para tratar lo relativo a guerra i hacienda.[2]

Las leyes civiles i políticas que se dictaron para el gobierno de las Indias fueron basadas en el principio de una igualdad de derechos con los naturales de Castilla.[3] Eran primeros en autoridad los vireyes i gobernadores, sobre quienes pesaba todo el gobierno jeneral: trájose a estos paises la institucion de los alcaldes por eleccion popular,[4] que despues se cometió a los ayuntamientos, i estas autoridades ejercian la

[1] Herr: dec. iii, lib vi, cap. 14. [2] Herr: Descripc. cap. 32.

[3] En las Ordenanzas del Consejo, la xiii, entre las del año 1636, dispone el espíritu de las leyes para estos dominios de la manera siguiente: "Porque siendo de una corona los reinos de Castilla i de las Indias, las leyes i órden de gobierno de los unos i de los otros debe ser el mas semejante i conforme que ser pueda: los del nuestro Consejo en las leyes i establecimientos que para aquellos estados ordenaren procuraran de reducir la forma i manera del gobierno de ellos al estilo i órden con que son rejidos i gobernados los reinos de Castilla i Leon en cuanto hubiese lugar i se sufriere por la diversidad i diferencia de las tierras i naciones." Solorz: lib. v, cap. 16.

[4] Herr: dec. iv, lib. iii, cap. 9.


Digitized by Google

jurisdiccion civil i criminal ordinaria, succedian interinamente a los correjidores o gobernadores,[1] i eran presidentes de los ayuntamientos; para el fomento de los pueblos se crearon los consejos de las ciudades i villas, que obtuvieron de la munificencia soberana fueros i privilejios de gran importancia.

A peticion de los procuradores de Santo Domingo se proveyó en 1508 que las municipalidades de Indias gozasen de los mismos privilejios que las de Castilla "para que viviendo en la misma órden tuviesen el estilo de su naturaleza:" entendian por disposicion del consejo supremo en casos de apelacion de las sentencias dadas por los gobernadores i otras justicias en negocios que no escedieran de 60,000 maravedís para escusar de costas i gastos a los vecinos i nuevos habitadores: tenian el derecho de nombrar diputados que fuesen a Castilla a representar al rei i al consejo las necesidades de los pueblos i reclamar contra cualesquiera abusos por parte de las autoridades i empleados, cuya eleccion se hacia reuniéndose en la capital un delegado de cada concejo o ayuntamiento i nombrando por mayoría de votos la persona o personas que debian ir a la corte.[2]

Los reyes fueron tan celosos de guardar este derecho a los pueblos de las Indias, que no pudiendo los ayuntamientos costear los gastos de sus procuradores por falta de propios, dieron licencia en 1521 "para hacer repartimientos entre los vecinos i que por una vez se tomasen dineros de las penas aplicadas a la cámara real." No contentos con darles este

[1] Solórzano, lib. v. cap. 1.

[2] Herr: dec. i, lib. vii, cap. 2; d. ii, l. iii, cap. 7; d. v, l. v, c. 11.


Digitized by Google

importante derecho, previendo que en paises tan distantes podrian las autoridades superiores escederse en sus facultades, dispusieron sabiamente "que a nadie impidan el escribir al Rei, a su Consejo i a otras personas lo que quisieren, ni se abran ni tomen pliegos, ni cartas ningunas, so graves penas;" i como los oficiales reales no cumpliesen la órden que se habia dado de que se dejase ir libremente a Castilla a los vecinos de Indias que quisiesen informar al rei de las cosas de su servicio, "ántes con rigor parecia que lo vedaban," se mandó bajo severas penas que no lo hiciesen sino que a cada uno dejasen entera libertad para ir a Castilla i escribir lo que le pareciese.[1]

El uso de los derechos de colonizacion estuvo limitado a los vasallos de la corona de Castilla i Leon, que eran los únicos que podian ir a poblar en las Indias segun varias disposiciones de la reina Isabel, i aun de éstos se escluyeron en 1501 los judíos, moros convertidos i los negros esclavos que no estuviesen firmes en la fé, por el temor de que embarazasen la conversion de los indios i los pervirtiesen, como aconteció pocos años despues. Con el fin de conservar las buenas costumbres, arraigar a los castellanos en estos paises i aumentar la poblacion de oríjen europeo, se mandó que no se permitiese a ningun casado que tuviese su mujer en Castilla el vivir en las Indias i que se les compeliese a ir por ellas, i se autorizó el matrimonio entre indios i castellanos. Despues de la muerte de Isabel se empezó a dar larga en las cartas de naturaleza i a permitirse a los vasallos adoptivos pasar a vivir i comerciar en el Nuevo Mundo, i en el reinado de Carlos I se dió órden jeneral para que todos los súbditos del imperio pudiesen pasar a las Indias i estar i contratar en ellas; aunque

[1] Herr: Descripc. c. 32; dec. iii, l. i, c. 14 i 16. Solórzano, lib. ii, cap. 14.


Digitized by Google

esta licencia se restrinjió en 1531 haciéndola estensiva solamente a los españoles en jeneral, i así se publicó en Sevilla.[1]

La primera autoridad de la isla de Cuba es la del Gobernador i Capitan jeneral, que reside en la Habana desde mediados del siglo XVI, empleo considerado como el de mayor confianza, lustre i autoridad de su clase cuando España poseia una gran parte de las Indias: su jurisdiccion se estendia a toda la isla miéntras formaba una sola provincia de la corona, i desde el año de 1607 que se dividió en dos la conservó solamente en lo militar i materias de comiso, circunscribiéndola en lo político i gubernativo a la provincia occidental. Es anecso a la capitanía jeneral por regalía del vice-patronato la presentacion de beneficios curados i simples i la superintendencia del real i apostólico tribunal de la santa Cruzada; puede tambien proveer algunos gobiernos de la isla i conferir (a reserva de la aprobacion soberana) los empleos militares de su jurisdiccion, así de la tropa reglada como del cuerpo de la milicia urbana. En 1715 se creyó conveniente establecer el empleo de teniente rei como succesor inmediato de los gobernadores jenerales en el mando político i militar, para evitar los inconvenientes que se esperimentaban de separar las 2 jurisdicciones en los casos de muerte o ausencia de estas autoridades.[2]

El ayuntamiento de la Habana, de que hacemos especial mencion por ser el de la capital i el de mayor autoridad de la isla, se componia al principio de 3 rejidores, cuyo número se aumentó hasta 6 i 8 a medida que crecia la poblacion, i en

[1] Herr: dec. i, lib. iii, cap. 2; l. iv, cap. 12; l. vi, c. 18 i 19; l. vii, c. i; dec. iii, lib. vii, cap. i; l. x, c. 11; d. iv, l. x, c. 12.

[2] Arrate, cap. 20 i 21.

Digitized by Google

1734 se le completó el de 12 que es el que segun las leyes deben tener las ciudades principales de Indias. El nombramiento de alcaldes, rejidores, procurador jeneral i otros empleos concejiles se hacia cada año por eleccion popular, aunque a veces solia el rei premiar los servicios de los vecinos concediéndoles de por vida alguna de las varas de rejidor. Mas adelante se hacia por el pueblo la eleccion de rejidores i demas empleados, i para la de alcaldes nombraba aquel 2 candidatos, los rejidores otros 2 i el gobernador uno, i se sometia al capricho de la suerte los que entre estos 5 individuos debian desempeñar aquel oficio. Al fin se quitó al pueblo la intervencion que tenia en las elecciones concejiles, proveyendo el rei los oficios de rejidor con el carácter de perpetuos i renunciables i nombrando éstos los alcaldes con intervencion del gobernador o su teniente: pero cuando alguno de los rejidores propietarios se hallaba ausente, el ayuntamiento proveia la vara interinamente en un vecino de la ciudad.

Las facultades de esta corporacion en los primeros tiempos eran ilimitadas. Se estendian hasta asumir poderes lejislativos i disponer de las regalías de la corona. Ningun empleado en el órden civil, militar i eclesiástico podia entrar en el ejercicio de su cargo sin previo acuerdo del ayuntamiento, i a veces los nombraba éste de autoridad propia; ejercia en defensa de la ciudad un derecho de peticion semejante al de los recursos de fuerza; habilitaba bachilleres para el uso de la abogacía; i daba licencia para esplotar minas i abarcar otras empresas, dictando las reglas que en ello debian observarse. Tenia a su cargo la fortificacion i defensa de la ciudad, i cuidaba de proveer las flotas i galeones. Cuando


Digitized by Google

la ciudad aumentó en poblacion i fué gobernada por sujetos de mas autoridad, cuidaban éstos de la defensa militar ausiliados por los vecinos, los jueces i empleados reales para los ramos de gobierno, administracion i hacienda venian despachados de la corte, i las facultades del ayuntamiento se deslindaron i fijaron circunscribiéndolas a los límites de sus atribuciones propias.[1]

Los reyes han favorecido esta corporacion con mercedes i honores señalados, concediéndole el uso de escudo de armas i el de mazas de plata en los actos solemnes i las demas prerogativas de los cabildos de primera clase, la gracia no comun de que sus rejidores puedan elejir para los empleos de alcaldes ordinarios a individuos del cuerpo capitular, i el notable privilejio de conocer en segunda instancia por via de apelacion en causas de menor cuantía en mayor cantidad que las otras ciudades de Indias. Estuvo mucho tiempo en posesion, dice Arrate, de otro privilejio que le ampliaba el conocimiento hasta 500 ducados, segun se evidencia de despacho espedido en el Buen Retiro a 2 de marzo de 1656, el cual se suspendió el año de 1719 por no tener cláusula derogatoria de la lei. Las ordenanzas municipales se hicieron en la Habana por los años de 1575 por el oidor don Alonso de Cáceres, juez visitador por la audiencia, las cuales sometió al ecsámen del ayuntamiento que las adoptó con algunas adiciones, i subsecuentemente obtuvieron la real aprobacion. Parece que el derecho que tenian los cabildos de nombrar diputados al rei cayó en desuso en esta isla i que en su lugar se adoptó el medio de nombrar procuradores o apoderados jenerales: en las actas del ayuntamiento de la Habana cons-

[1] Mem: de la Soc. Patriót. de la Habana, setiembre de 1841.


Digitized by Google

ta que en 1569 habia estado en la corte el rejidor Diego Lopez Duran con poder de esta "villa e isla" i obtenido gracias importantes del monarca, que en 1603 fué nombrado el capitan Simon de Valdes i en 1606 Alonso de Aybar i otros; i segun Arrate, se hallaba en la corte con este modesto carácter el rejidor don Sebastian Arancivia en 1690.[1]

Las Audiencias i Chancillerías reales eran tribunales de suma autoridad. La primera Audiencia que se creó en las Indias, en cuyo distrito se comprendió la isla de Cuba, fué la de Santo Domingo en Haití, la cual conocia de los negocios civiles i criminales en grado de apelacion i en ciertos casos de las sentencias dadas por los jueces de residencia, i en primera instancia en casos de corte, tenia el poder i facultad de dar i enviar jueces pesquisidores i otras atribuciones que en Castilla son privativas del consejo supremo, i podia despachar en nombre del rei cartas patentes haciendo uso del sello real como en las chancillerías de Castilla.[2]

[1] Arrate, cap. 20 i 24. Mem. de la Soc. Patriót. de la Habana de nov. i dic. de 1843.

[2] Herr: Descripc. cap. 5 i 30; dec. iii, lib. i, cap. 14, i lib. v, cap. 4. Solórz: lib. v, cap. 3.


Digitized by Google

CAPITULO II.

LEYES ECONOMICAS. ORGANIZACION DEL CLERO.

Para el comercio de las Indias se mandó establecer en Sevilla por provision de 14 de febrero de 1503 una Casa real de Contratacion, que entendiese en el despacho de las flotas i armadas i en todos los negocios relativos al comercio con este hemisferio; sin que ninguna otra persona, ni justicia pudiese intervenir en cosa alguna tocante al comercio colonial. La eleccion de esta ciudad no presentó entónces inconveniente alguno, ántes bien pareció acertada, pues el comercio estaba reducido a un corto número de plazas de Andalucia, desde donde los primeros aventureros habian emprendido la carrera de los descubrimientos i no les causaba ningun daño tener un puerto comun de entrada tan central i accesible; i Sevilla llegó a ser un gran mercado para el comercio de Europa, al mismo tiempo que facilitaba a los castellanos un depósito conveniente para sus transacciones con todas las plazas comerciales de la cristiandad.

El tribunal de la Casa de Contratacion se componia de un presidente, contador, tesorero i factor, con 3 jueces letra-



dos, un fiscal i un relator, i era el segundo en autoridad en el gobierno de las Indias. Diósele una instruccion i ordenanzas de como se habia de gobernar i ejercer su jurisdiccion, i se trazó a los jueces letrados el uso de sus facultades, guardando en el ver de los pleitos entre partes el mismo órden que tenian las audiencias de Valladolid i Granada. En las islas de Tenerife i la Palma habia 2 jueces letrados que llamaban de rejistro u oficiales reales, encargados de hacer guardar las órdenes que se daban para la carga i rejistros de aquellas islas i su navegacion a las Indias, i en la ciudad de Santo Domingo se estableció una aduana para las mercancías que se enviaban por cuenta de los reyes. Posteriormente se fundó en Cádiz una dependencia de la Casa de Contratacion, i en 1509 dispuso el rei que los navios que no se quisiesen visitar en Sevilla lo hiciesen en Cádiz por ante el escribano del consejo, con tal que de los rejistros se enviase un traslado a los oficiales de la casa principal.[1]

Los jefes encargados de la hacienda pública en las Indias se llamaban oficiales reales, en cuya denominacion jeneral estaban comprendidos los contadores, tesoreros, factores i veedores, empleos todos de gran importancia. Por mas de un siglo los ministros de este tribunal fueron en Cuba solamente un contador i un tesorero (la plaza de factor se proveia con mucha irregularidad) i la recepcion i toma de cuentas de estos empleados estuvo encargada a los gobernadores con prevencion de que para revisarlas se remitiesen despues al tribunal de los contadores de la corte de Méjico; medio que no produjo los efectos que de él se esperaban, pues la distancia de este último hacia que los ministros descuidasen la pre-

[1] Herr: d. i, lib. v, cap. 12; i lib. vii, cap. 9.


Digitized by Google

sentacion de sus cuentas a los gobernadores o que éstos no pudiesen remitirlas a Méjico oportunamente, de lo cual resultaban graves perjuicios al erario. Para reparar este mal i hacer ménos costosa a los empleados la data i remision de sus cuentas se creó en la Habana el año de 1637 un tribunal con un solo contador, i mas adelante se proveyó otro; i aunque se representó varias veces la urjencia de otros dependientes nada se resolvió, hasta que el condê de Ricla por los años de 1764 nombró provisionalmente 4, i esta oficina ha ido ampliándose despues por varias reales disposiciones. Tenian los ministros de hacienda la facultad de nombrar tenientes en todos los pueblos de la isla, inclusa la ciudad de Santiago, pero despues se circunscribió a la provincia occidental respecto de los empleados de la Habana.[1]

Los reglamentos que se adoptaron para el comercio i navegacion de Indias descubren una estrechez de miras en todas sus partes, que solo merece disculpa si se considera el espíritu de la época i particularmente el plan adoptado por los portugueses en sus conquistas de Africa; aunque es fuerza confesar que el gobierno español se mostró mas ríjido i severo en su lejislacion colonial en épocas posteriores. Los nuevos descubrimientos léjos de alcanzar un comercio libre con las naciones estranjeras, se abrieron solamente (i aun esto con severas limitaciones) a los súbditos españoles, i el gobierno ademas se mostraba en estremo celoso de unos paises que tenia por propios i peculiares de la corona, reservándose el dominio esclusivo de todos los minerales, palos de tinte i piedras preciosas que se descubrian; pues aunque concedia permiso para que los particulares pudiesen sacar oro, era impo-

[1] Arrate, cap. 26. Valdes, lib. vii.


Digitized by Google

tiendo a beneficio de la corona el derecho ecsorbitante de dos tercios del que se encontrase, que mas tarde se redujo al quinto.[1]

Por los años de 1505 se dió licencia para que todos los que fuesen naturales de los reinos de Castilla i quisiesen enviar mercaderías a las Indias pudiesen hacerlo como fuesen vecinos de Sevilla i tuviesen en ella bienes raices, o que habiendo vivido casados durante 15 años por lo ménos en aquella ciudad o en las de Cadiz i Jerez fuese visto ser naturales: a los estranjeros se les concedia la misma gracia con tal que las mercaderías se remitiesen en compañía con vasallos de la corona, con factores castellanos i en bandera i navios españoles. I para que fuese imposible evadir esta lei, se dispuso en órdenes posteriores que en la oficina de Cadiz se tomase una noticia minuciosa de los buques, cargamentos i tripulacion, especificándose lo que pertenecia a cada individuo interesado en las espediciones, i que un rejistro igual se hiciese en la aduana establecida en Santo Domingo.[2]

En 1523 se dictó una medida que hacia necesaria el progreso de los descubrimientos, autorizándose de real órden el comercio intercolonial: mandose que no se pusiese impedimento a los vecinos de Nueva España i de las islas para llevar a aquel reino ganados, vacas, cabras, ovejas i puercos. Cuba fué la isla que mas provecho sacó de esta franquicia, pues ya en 1526 se hacia por ella la navegacion a todas las Indias, i en sus puertos se proveian i contrataban todos los que iban i venian de mantenimientos, caballos i otras cosas,

[1] Navarr: Colecc. diplom: tom. ii, núm. 86 i 121. Herr: dec. i, lib. iii, cap. 2. Muñoz, lib. v, páj. 241. Prescott, tom. ii, páj. 488.

[2] Herr: dec. i, lib. vi, cap. 16. Navarr: Colecc: núm. 35 i 45.


Digitized by Google

a causa de su posicion jeográfica i ser país de gran fertilidad i abundancia.[1]

Confiados en esta disposicion liberal de la corte, la audiencia de Santo Domingo se atrevió a representar al rei en 1532 pidiéndole mandase conceder licencia jeneral para que de aquella isla se pudiese llevar azúcar, cañafístola, cueros i otras granjerías a Flandes i otros puertos "sin la sujecion de entrar i salir todo por el rio de Sevilla que es lo que mas destruie las Islas."[2]

A haberse adoptado esta medida, o mas bien, a haber acordado entónces el gobierno abrir los puertos de América al comercio con todos los de la monarquía, no hubieran tenido lugar los enormes monopolios i esacciones a que la centralizacion de un tráfico inmenso dió mas adelante una ilimitada facilidad, ni se hubieran desarrollado en una escala tan espantosa el contrabando i las depredaciones piráticas que, como veremos en el libro siguiente, destruyeron la prosperidad naciente de las Antillas. En esto no hai que culpar tanto a los Reyes Católicos, en cuyo reinado el comercio colonial era de una importancia demasiado limitada para producir tan perniciosos efectos: solamente cuando el comercio de América tomó dimensiones tan jigantezcas que abrazó todas las partes del imperio español, fué cuando llegó a conocerse el vicio capital de una lejislacion adaptable tan solo a los primeros pasos de su comercio.

A los reyes de la dinastía austriaca tocaba correjir el mal i dar vida con un sistema mas liberal en las leyes de colonizacion i comercio a la agricultura e industria de aquellos distantes paises i desarrollar los abundantes recursos de su pro-

[1] Herr: dec. iii, lib. x, cap. 10. [2] Herr: dec. v, lib. ii, cap. 5.

Digitized by Google

dijiosa riqueza. Pero bajo el sistema de lejislacion adoptado por la casa de Austria, fueron sacrificados a la vez los intereses de la madre patria i los de las colonias. Condenadas éstas a buscar recursos en una fuente incapaz de proporcionárselos, vieron paralizado miserablemente su desarrollo, miéntras que aquella procuraba convertir afanosa en fatal veneno el alimento que arrancaba de las entrañas de sus hijos. Los manantiales de riqueza que corrian a fecundar a España desde las minas de Zacatecas i el Potosí tropezaban con un valladar invencible en los confines de la misma península, ante el gran problema propuesto por la lejislacion española del siglo XVI de reducir los precios en el reino al mismo nivel de las otras naciones de Europa. Cada lei tendia pues, por su carácter restrictivo a aumentar el mal, el flujo de oro que hubiera fertilizado la rejion que bañaba a habérsele dado fácil curso, cubrió la tierra a manera de diluvio i consumió cuanto tenia vida, la agricultura, el comercio, las artes, todos los ramos de industria i progreso se debilitaron i desaparecieron, i España abrumada bajo el peso de sus propias riquezas yacia pobre en medio de sus tesoros.[1]

Unos monarcas que profesaban tener tanta veneracion por la iglesia católica como Fernando e Isabel i cuyo mejor título a la dominacion americana parecia ser el deseo de estender a este hemisferio la doctrina salvadora de la redencion, no podian ménos de consagrar un cuidado especial al establecimiento de la relijion i sus ministros. Numerosas son las órdenes dadas para la construccion de iglesias, la propagacion de misiones i el decoro del clero. El culto público en todos los dominios hispano-americanos era estricta-

[1] Prescott, Parte II, cap. 9 i 26.


Digitized by Google

mente conforme al ritual romano, el gobierno de la iglesia estaba confiado a los curas i obispos con sujecion en ciertos casos a los vireyes i gobernadores como vicepatronos del soberano, de la hacienda pública se proveia liberalmente para la construccion de templos, monasterios i hospitales de caridad que estaban al cuidado de los monjes, i se fundaron seminarios donde se formasen relijiosos para la predicacion del evanjelio entre las tribus indias, previniéndose en los capítulos de las erecciones de iglesias catedrales que los beneficios eclesiásticos se proveyesen de preferencia en naturales de la diócesis, hijos i descendientes de españoles. Instituyéronse 2 audiencias del Santo Oficio de la Inquisicion, la una en Méjico para los reinos de Nueva España i demas partes de la América del norte, i la otra en la ciudad de los Reyes para el Perú i toda la América del sur; dandoseles autoridad para conocer de las causas de los castellanos en puntos relativos a la fé, i ecsimiendo a los indios de su jurisdiccion.[1]

Los Reyes Católicos mostraron una prevision admirable en solicitar de la Sede apostólica la concesion del patronazgo eclesiástico i de la renta decimal para el mejor gobierno espiritual del Nuevo Mundo, asumiendo la corona la autoridad absoluta en los negocios eclesiásticos. Gobiérnase el patronazgo de la misma manera que en el reino de Granada, presentando el soberano al sumo Pontífice los arzobispos i obispos solamente i reservándose para sí el proveer las demas dignidades i beneficios con la consulta del supremo consejo de Indias. Sus rentas consisten en los diezmos i primicias, las cuales se recaudan segun ordenanzas i aranceles calcados en las leyes de los reinos de Castilla; i aunque los reyes son señores de

[1] Herr: Descripc: cap. 29. Solorz: lib. iv, cap. 19.

Digitized by Google

ellas i pudieran reservarlas para sí, se las han cedido a los prelados i iglesias para el culto divino i mantenimiento del clero, proveyendo liberalmente ademas de su real hacienda a todas las necesidades de las iglesias pobres. Estas concesiones de la Santa Sede pusieron la corona a la cabeza de la iglesia en los paises coloniales con un derecho absoluto sobre todas sus dignidades i emolumentos con una casi completa independencia del jefe espiritual.[1]

La primera iglesia catedral de la isla de Cuba fué erijida en la ciudad de Baracoa con la dedicacion a la Asuncion de María Santísima, en virtud de letras del pontífice Leon X del año de 1518, consignando a este obispado la iglesia de Jamaica i declarándolo sufragáneo del arzobispado de Santo Domingo. Esta catedral estuvo mui corto tiempo en Baracoa por la incomodidad que habia de atender desde allí al remedio espiritual de los pueblos de la diócesis; pues por bula de Adriano VI de 28 de abril de 1522 se mandó trasladar a Santiago de Cuba, i la nueva ereccion se hizo con la misma advocacion por auto del Illmo. obispo don frai Juan de Ubite, otorgado en Valladolid el 8 de marzo de 1523.

En esta ereccion se crearon 6 dignidades, 10 canonicatos, 6 raciones i 3 medias, 6 capellanes, 6 acólitos i demas dependientes. En las otras ciudades i villas se establecieron beneficios curados e hicieron otras obras conducentes al culto. Las constituciones sinodales para el gobierno eclesiástico no se hicieron hasta el año de 1680, siendo obispo don Juan Garcia de Palacios.[2]

[1] Solórzano, lib. iv, cap. 1 i 2. Herr: Descripc: cap. 28. Prescott, Parte II, cap. 9.

[2] Arrate, cap. 20 i 30. Valdes, cap. 2 i 8.

Digitized by Google

CAPITULO III.

DE LOS REPARTIMIENTOS I ENCOMIENDAS. FR. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.

LAS leyes sobre colonizacion i comercio, si bien funestas a la prosperidad de la América, parecen ménos graves en sus efectos al lado del sistema que se adoptó con los naturales del país: aquellas pudieron reformarse en épocas posteriores, éste causó la ruina irremediable de la raza indiana en las Antillas, i dejó tras sí huellas profundas que jamás borrará la mano del tiempo. La relacion de un sistema que arrastró a los conquistadores a los mas crueles abusos que han degradado la humanidad merece un lugar mui especial en esta historia; pues la destruccion de los cibuneyes, ademas de ser uno de los mas grandes acontecimientos de sus primeros tiempos, dió lugar a la adopcion de medidas que llevadas a cabo entónces con un fin laudable, han afectado despues todos sus intereses i constituyen una parte mui esencial de la organizacion social i política de la isla.

Ya hemos visto al hablar de la conquista de Haití que el almirante Colon, participando de las opiniones corrientes entre los mejores católicos de su época de que los pueblos

Digitized by Google

bárbaros i herejes por la sola circunstancia de su infidelidad se hallaban fuera del palio de los derechos civiles i espirituales, sus almas condenadas a eterna perdicion i sus cuerpos a merced de la nacion cristiana que ocupase su suelo, pensó desde entónces en hacer un comercio lucrativo para la corona enviando a vender indios a España como se enviaban negros de las costas de Africa. De aquí el oríjen de los repartimientos i encomiendas que tan fatales han sido en todas las Indias.

Colon dispuso en marzo de 1496 que los indios de algunos pueblos de Haití, en lugar de los tributos que les habia impuesto, cuidasen de hacer las labranzas de las poblaciones de castellanos a imitacion de lo que ellos usaban con sus caciques. Esta medida tomó un carácter mas jeneral en octubre de 1499, cuando forzado el almirante a transijir con los facciosos del bando de Roldan que traian alborotada aquella isla tuvo por cosa prudente el dividirlos, i los diseminó dándoles heredades o labranzas en diversos pueblos. La fórmula que se usó entónces en las cédulas de repartimiento estaba circunscrita al cultivo de un número determinado de plantas en terrenos del lugar donde vivian los indios: decia "que daba en tal cacique tantas mil matas o montones, i que aquel cacique o su jente labrasen para quien las daba aquellas tierras."[1]

La reina Isabel condolida de la suerte de los indios que trabajaban en los repartimientos, cuando el comendador Ovando fué enviado de gobernador jeneral a Haití, le encargó mui particularmente hiciese cumplir una órden que espidió para que todos los indios de aquella isla fuesen libres

[1] Herr: dec. i, lib. iii, cap. 16.

Digitized by Google

de servidumbre i que nadie los molestase, sino que viviesen como vasallos libres, gobernados i conservados en justicia como lo eran los naturales de los reinos de Castilla. I en virtud de esta solemne declaratoria aquella piadosa reina dispuso que los indios en su trato i comunicacion con los castellanos trabajasen en sus edificios, en cojer i sacar oro i otros metales i en hacer granjerías i mantenimientos, pagandoseles el jornal correspondiente a la calidad del trabajo; que cada cacique tuviese cargo de cierto número de indios para que los hiciese ir a trabajar adonde fuese menester; i que el comendador procurase que los indios viviesen en lugares poblados i no apartados, para que estando en vecindad aprendiesen mejor las costumbres políticas, que se repartiese a cada uno su heredad de manera que tuviese bienes propios i conocidos, i que en cada lugar se pusiese una persona que los mantuviese en justicia. Permitiose en 1504 a los castellanos que con licencia real fuesen a las Indias el hacer esclavos a los indios caribes en el caso de ser atacados por ellos i llevarlos a vender donde quisiesen; i se señalaron especialmente los de "las islas de San Bernardo, Isla Fuerte, i las de Barú que han perdido su nombre, i los puertos de Cartajena, Santa Marta i otros."

Pero como el comendador Ovando se inclinase a los intereses de los castellanos halló facilmente pretestos para no cumplir las órdenes de Isabel, i desde su ingreso en el mando empezó a informar mal de los indios i poco despues a dar mas latitud a los repartimientos, encomendándolos a quien le parecia con una cédula mas absoluta e indeterminada que la de Colon. "A vos, Fulano, se os encomiendan tantos indios en tal cacique, i enseñadles las cosas de nuestra Santa Fé


Digitized by Google

Católica." De donde vino cambiarse el nombre de repartimientos en el de encomiendas i llamar encomenderos a los castellanos favorecidos con esclavos indios. Estos infelices eran empleados en los trabajos de las haciendas o sacados de sus pueblos i llevados a las minas, donde permanecian el término de 6 meses, que despues se estendió a 8, que llamaban una demora; i como los trabajos que les hacian sufrir disminuian con la muerte el número de los repartidos, Ovando renovaba de tiempo en tiempo las encomiendas, sin guardar en ellas la debida equidad con los castellanos, ántes bien favoreciendo a los mas principales i de mas influjo en la isla. Este órden se guardó miéntras estuvo en ella Ovando, i pronto se estendió por todas las Indias.[1]

Despues de la muerte de la Reina Católica se hizo mas jeneral en Haití la lei de las encomiendas. En lugar de la licencia limitada que se habia concedido para que se pudiesen cautivar los caribes que hiciesen resistencia, el rei don Fernando espidió una órden mas jeneral en 1508 para que ademas de los caribes se pudiesen armar en aquella isla algunos navios que fuesen a las Lucayas en busca de indios para reemplazar el gran número de los que habian muerto; i en 4 o 5 años llevaron, al principio con engaño i despues por fuerza, 40,000 indios a Haití. Esta disposicion real recibió una estension ilimitada a principios de 1509 con la órden que se dió al almirante don Diego Colon para que pudiese dar licencias para llevar a aquella isla "indios de otras partes" de los que fuesen caribes o hubiesen hecho resistencia a los castellanos.

En este mismo año se reglamentó el órden que debia ob-

[1] Herr: dec. i, lib. iv, cap. 11; lib. v, cap. 11 i 12; lib. vi, cap. 10.


Digitized by Google

servarse en los repartimientos segun el carácter i calidad de los vecinos i empleados, i se impuso por cada indio encomendado el tributo anual de un peso de oro. "Esta mano tan larga, dice Herrera, que se dió causó un gran inconveniente, porque salian navios armados, i diciendo que llevaban indios de guerra acontecia tomarlos de partes pacíficas; i como los reyes fueron informados tarde de ello i algunos oficiales reales de la isla que lo habian de remediar tenian interese en ello, lo disimulaban, i cuando llegó el remedio ya era grande el daño." [1]

Introdújose el abuso, mas de una vez autorizado por órdenes del mismo soberano, de dar encomiendas a los ministros i consejeros, a los cortesanos i criados de la casa real, i tambien a muchos que venian a las Indias cebados con la codicia de hacer una fortuna rápida sin intencion de fijarse en ellas; creando en el interés de estos personajes i aventureros nuevos i poderosos estorvos a la emancipacion de la raza índica. Los que mas parte tuvieron en estas disposiciones i las que se dictaron posteriormente por el rei don Fernando fueron Miguel de Pasamonte, enviado a la isla de Haití desde 1508 con el empleo de tesorero jeneral en todas las Indias, i el obispo Fonseca, en quienes tenia puesta el rei toda su confianza.[2]

El empeño de Fernando en sostener una institucion tan contraria a la voluntad de la reina fué tan constante durante su vida, que como acudiesen a la corte los Padres Domínicos de Haití a representarle los sufrimientos i cierta destruccion de los indios i lo importunasen para que revocase la lei de las encomiendas; declaró en 1513 "que se debian dar los

[1] Herr: dec. i, lib. vii, cap. 3 i 8; lib. viii, cap. 9.

[2] Herr: dec. i, lib. ix, cap. 13.

Digitized by Google

indios en repartimiento i que era conforme a derecho divino i humano, i que si cargo de conciencia podia haber en ello era del rei i de quien se lo habia aconsejado, i no de quien tenia los indios;" sellando el destino de innumerables jentes con una resolucion que es el borron mas feo que mancha la memoria de este rei en los anales del Nuevo Mundo. Hecha esta resolucion empezaron los privados a pedirle repartimientos i él se apresuró a recompensar su celo dando el primero al obispo Fonseca 800 indios en las 4 grandes Antillas, al comendador Conchillos 1,100, a Hernando de Vega 200; el camarero Juan Cabrera, el licenciado Mojica i otros muchos de diversas calidades alcanzaron tambien mas o ménos número de ellos; i todos enviaron sus mayordomos para que se los administrasen.[1]

El cronista Herrera nos esplica la causa de esta política tan fatal a los indios cuando nos dice "que no siendo aquel estado de la Corona de Aragon i quedando el Rei Católico por participante de la mitad de las rentas i provechos que se sacaban i habian de sacar para adelante de todas las Indias descubiertas i por descubrir, como la Reina lo dejó declarado en su testamento, con mas cuidado se acudia al provecho que a la conservacion." Tal era el estado de la institucion de las encomiendas cuando comenzaba la colonizacion de la isla de Cuba por los castellanos.[2]

La muerte del rei Fernando hizo cambiar la política de la corte con respecto a esta grave cuestion. Acababa de llegar a Castilla con el noble propósito de defender la libertad de los indios aquel célebre padre Bartolomé de las Casas que tanto bien habia hecho a los cibuneyes en los tiempos de la

[1] Herr: d. i, l. ix, c. 14. [2] Herr: dec. i, lib. vi, cap. 15.


Digitized by Google

conquista. Casas habia aprendido en su trato con los de esta isla a conocer su docilidad i amor a los castellanos, su buena disposicion a recibir la doctrina de Jesucristo i la capacidad que tenian para vivir como hombres libres. Con estas con vicciones en favor de aquella raza estaba un dia en su estancia ocupado en componer los sermones que debia predicar en Baracoa en la pascua de Pentecostes, cuando hirió su espíritu la verdad de aquellas sentencias de la Sagrada Escritura que reprueban i condenan el derecho de la servidumbre.

"Que es mancillada la ofrenda del que hace sacrificios de lo injusto: Que no recibe el Altísimo los dones de los impíos, ni mira a los sacrificios de los malos: Que el que ofrece sacrificios de la hacienda de los pobres, es como el que degüella a un hijo delante de su padre: Que la vida de los pobres es el pan que necesitan; aquel que lo defrauda es hombre sanguinario: Quien quita el pan del sudor, es como el que mata a su prójimo: Quien derrama sangre i quien defrauda al jornalero, hermanos son."

I con aquella vehemencia tan propia de su alma elevada, el virtuoso sacerdote aceptó la santa doctrina, corrió a resignar en manos del gobernador Velazquez los indios que tenia i consagró el resto de su vida a la defensa de sus hermanos de América. La libertad de los indios era su tema favorito en el púlpito, en multitud de opúsculos que escribió, en sus conversaciones particulares i en las sesiones rejias a que asistió delante del César i su consejo; hizo varios viajes al Nuevo Mundo para hacer que se cumpliesen las órdenes que alcanzaba de la bondad del soberano en favor de aquella raza, volvió muchas veces a la corte a quejarse de la parcialidad

Digitized by Google

de las autoridades sin guardar consideracion ni respetos al carácter i posicion de las personas que patrocinaban los abusos, i al fin con su celo, sus talentos i perseverancia obtuvo la gran reforma que deseaba.[1]

[1] Quintana, Vida de frai Bartolomé de las Casas.

Digitized by Google

CAPITULO IV.

EMANCIPACION DE LOS INDIOS. DESTRUCCION DE LA RAZA CIBUNEI.

SABIDA la muerte del rei Fernando, el padre Bartolomé de las Casas se presentó i fué bien acojido del cardenal Jimenez de Cisneros, gobernador del reino, quien en varias conferencias que tuvo con él le oyó siempre benignamente; i persuadido de sus razones, nombró una comision compuesta del mismo Casas i del doctor Palacios Rubios del consejo real, para que tratase de la forma como los indios habian de ser gobernados, la cual halló prontamente el medio de conciliar "como los indios viviesen en libertad i fuesen bien tratados, i los castellanos fuesen bien entretenidos." [1]

Formáronse el año de 1516 unas Ordenanzas basadas en las sabias leyes de la reina Isabel, proveyendo a la correccion de los abusos que en su cumplimiento habian introducido los castellanos prevalidos de la ignorancia i simplicidad de los indios. Mandose en ellas que se viese se en las 4 Antillas mayores se podian hacer poblaciones de indios cerca de las minas, para que se ocupasen en sacar el oro con ménos traba-

[1] Herr: dec. ii, lib. ii, cap. 3.


Digitized by Google

jo, i que dichas poblaciones estuviesen separadas de las villas de los castellanos i fuesen gobernadas por un cacique principal, un clérigo o relijioso, i un administrador real, los cuales habian de nombrar rejidores, alguaciles i otros empleados civiles para el buen gobierno del pueblo: que los caciques i los indios no pudiesen vender ni permutar sus alhajas: que el oro que se sacase de las minas fuese todo a poder de un minero indio que habia de ponerse en cada pueblo, i que llegado el tiempo de la fundicion, que se fijó en cada 2 meses, se juntasen el cacique principal i el administrador con el minero para llevar a fundir el oro, i que fundido se hiciesen 3 partes, una para el rei, i las otras 2, deducidos todos los gastos del comun, para el cacique i los indios en cierta proporcion. Prohibiose la licencia de sacar indios de las Lucayas i las otras islas.

I conociéndose que el écsito de estas reformas dependia principalmente en despejar los estorvos que oponia el interés privado de los personajes de la corte i empleados de las islas, se dispuso que ante todas cosas se quitasen los indios que tenian en las Indias el obispo Fonseca, el comendador Conchillos, Hernando de la Vega, i todos los del consejo i criados del rei i cuantos residian en Castilla, i que los visitadores ni otros oficiales algunos tuviesen indios sino que se les diese por el rei competente salario. Esta última disposicion se estendió el siguiente año a los jueces i oficiales reales, para que "estando mas libres para cumplir las Ordenanzas pusiesen dilijencia en ejecutarlas mejor."

Para el cumplimiento de éstas se nombró una Comision rejia compuesta de 3 relijiosos de la órden de San Jerónimo, i al padre Casas se le dió el título de Protector jeneral de los


Digitized by Google

indios con órden de que pasase a Santo Domingo a ayudar a los comisarios. Llevaban éstos ademas unas instrucciones reservadas de lo que deberian hacer en el caso de que no conviniese abolir las encomiendas; por las cuales se les recomendaba dispusiesen que a los indios jornaleros se les aumentase el salario i disminuyese el tiempo en el trabajo, que no anduviesen en las minas mas que la tercera parte mudándolos de tiempo en tiempo, que prohibiesen el que llevasen cargas a cuestas i el que las mujeres i niños fuesen obligados a servir, i que se mirase si algunos eran capaces de la vida civil i proveyesen en cuanto fuese posible a alcanzar este objeto tan deseado.[1]

Esta sana política fué seguida por el rei-emperador i sus ministros flamencos, en quienes hallaron siempre favor el padre Casas i los que con él defendian la santa causa de la libertad de los indios. En 1518 fué nombrado Juez de residencia en Haití el licenciado Rodrigo de Figueroa, i no obstante la fuerza que hacian en la corte los defensores de los antiguos abusos, aquellos ministros insistieron en que el primer capítulo de la comision que se le dió fuese el reducir los indios a vivir de por sí en poblaciones i así se le mandó espresamente que lo ejecutase, i se le dió una carta para el padre Casas entónces en aquella isla. Advirtiósele sin embargo, que en caso de no hallarlos capaces "podia ser mejor el espediente que los Padres Jerónimos habian comenzado a tomar que era que estuviesen en pueblos gobernados por los cristianos i otras personas que los tuviesen debajo de su rejimiento, como curadores suyos." I se le ordenó ademas que en llegando a la isla quitase primeramente los indios que

[1] Herr: d. i, l. ii, c. 4, 5, 6 i 16.


Digitized by Google

tenia el rei i llevase a cumplido efecto la lei vijente sobre la libertad de los que estuviesen encomendados a individuos ausentes, así como a los jueces i autoridades de la isla que eran o fuesen en lo adelante, i tambien a los visitadores. Estendiose la comision de este ministro a que pudiese reformar las ordenanzas dadas por el Rei Católico, ampliándolas o restrinjiéndolas, i hacer otras nuevas segun creyese mas conveniente al bien de los indios.[1]

Figueroa halló en Santo Domingo la misma oposicion que hallaron los Jerónimos, particularmente de parte del tesorero Pasamonte, cabeza de los interesados en la esclavitud de los indios, quien con el mucho crédito que le dió el rei Fernando nunca se avino a que hubiera en las Indias persona que no se acomodase a sus miras i autoridad. Pero no obstante esto, comenzó a poner por obra lo que el emperador le habia mandado tocante a los indios: declaró por auto judicial en 1520 quienes debian ser tenidos por caribes i quienes por guatiaos o de paz; fundó 2 poblaciones segun las instrucciones que llevaba, i como esta prueba "daba cuidado a los que tenian algunos en encomienda temiendo que se los habian de quitar" si correspondia a los deseos de la corte, procuraban por todos los medios posibles hacerla fracasar, i por medio de Pasamonte calumniaban al juez de residencia i andaban mui dilijentes en trastornar la opinion de los ministros i consejeros.[2]

Estas intrigas lograron dividir las opiniones de estos últimos i retardar la resolucion final en favor de la libertad de los indios: pero sea dicho en honor del soberano i sus mi-

[1] Herr: d. ii, l. iii, c. 8.

[2] Herr: dec. ii, lib. v, cap. 2; i dec. iii, lib. x, cap. 5.


Digitized by Google

nistros, nunca pudieron contener el progreso que en favor de la cuestion habian iniciado el padre Casas i el cardenal Cisneros. La prueba hecha en emplear relijiosos que entendiesen en las encomiendas con separacion de los gobernadores i la audiencia habia surtido tan buen efecto, que se mandó a los relijiosos domínicos i franciscanos residentes en las Antillas de quienes el rei tenia satisfaccion "que como mas desinteresados ejecutasen las órdenes que se habian dado para la libertad de los indios."

Para las islas de Santo Domingo i Cuba envió el rei particular comision al provincial de la órden de san Francisco frai Pedro Mejia de Trillo, escribiéndole en primero de setiembre de 1525 "que bien sabia que su intencion habia sido poner a los indios naturales de aquellas partes en tal libertad que viviesen en policia i fuesen enseñados en las cosas de nuestra Santa Fé Católica i relevados de trabajos, para que se conservasen i acrecentasen, i que para ello habia buscado los buenos medios que habia podido hallar, i juntar teólogos i personas de letras i conciencia para determinar sobre ello lo que fuese mas servicio de Dios i descargo de su real conciencia; i porque hasta entónces por la variedad de pareceres no se habia acabado de determinar, que para acabarlo mandaba de nuevo juntar personas doctas i de esperiencia; i para que entretanto su conciencia estuviese descargada habia acordado que los indios que al presente se hallaban vacos i vacasen adelante se pusiesen en libertad imponiéndoles el servicio i tributo" que al dicho provincial pareciere, lo cual encomendaba i confiaba a su conciencia.

El año siguiente se volvió a mandar al dicho provincial "que con mucha dilijencia se informase en aquella isla (de


Digitized by Google

Cuba) qué indios habian vacado de 6 meses hasta entónces i los que adelante vacasen, i que los que juzgase que tenian capacidad para estar de por sí juntos en pueblos, en órden, para que viviesen como cristianos i se les pudiese predicar la Santa Fé Católica viviendo en policia i multiplicando en jeneracion, que a estos tales los pusiese en pueblos por la órden i manera que al dicho frai Pedro Mejia i al gobernador Gonzalo de Guzman pareciese." I en otra real disposicion de la misma fecha se le recomendó que a los indios "que despues de mucho ecsámen constase que para quitarlos de sus vicios i para su salvacion e instruccion era bien encomendarlos a los vecinos, que de estos tales hiciese lo que le pareciese convenir juntamente con el gobernador, porque con ellos S. M. descargaba su conciencia i les encargaba la suya, teniendo siempre intension, como S. M. siempre la habia tenido i tenia, de que fuesen libres i no esclavos, siendo tratados como libres; i en caso que todavía para ello el dicho efecto no se pudiese escusar de encomendarlos, se mirase mui bien que se diesen a personas honradas, vecinos i arraigados, que tuviesen manera e intencion de perpetuar en la isla, procurando que fuesen provehidos i tratados como cristianos libres, así en su comer como en darles de vestir, sirviendo en cosas moderadas i que recibiesen ménos trabajo, guardándose puntualmente las ordenanzas que para esto estaban hechas, i que sobre todo ninguna persona que los tuviese en encomienda o en otra manera . . . los pudiese traer en las minas, sino fuese para cerner, labar, o entender en cosas de livianos trabajos, so pena que el que hiciese lo contrario se le quitasen i confiscasen sus bienes." [1]

[1] Herrera, dec. iii, lib. viii, cap. 10, i lib. x, cap. 10.


Digitized by Google

En 1528 se espidió una real órden para que los prelados de las Indias fuesen los protectores de los indios en sus respectivas diócesis, i los que hiciesen ejecutar todas las cosas que se proveian para su bienestar i conservacion. Con este motivo fué suspendida la comision que tenia el provincial frai Mejia de Trillo, i se acordó que fuese proveido por obispo de Cuba frai Miguel Ramirez, encargandosele lo asistiesen en su oficio el mencionado relijioso i el gobernador Gonzalo de Guzman.[1]

Parecia que tantas i tan repetidas disposiciones con que el soberano atendia a arrancar a los indios del yugo de la servidumbre debian estimular a los gobernadores i audiencias a contener las demasías de los conquistadores i mantener el imperio de tan sabias leyes; pero por desgracia de la humanidad las opiniones contrarias a la emancipacion de aquella raza infeliz estaban tan arraigadas en las Indias, que todos los esfuerzos del gobierno i el celo de los obispos i relijiosos se estrellaron contra la codicia desordenada de aquellas malas jentes.

Esta triste verdad fué declarada por el César mismo en un consejo de estado que celebró en Barcelona el año de 1529, el cual describe Herrera diciéndonos que despues de haberse tratado en diversos dias la cuestion de los indios, oido lo que se decia por parte de los conquistadores i soldados i lo que alegaban algunos relijiosos demostrando "que las razones de los conquistadores mas se encaminaban a robar i oprimir los prójimos que a tenerles compasion," se resolvió "que los indios que no resistian con mano armada, por todo derecho i razon eran libres enteramente i que no eran obligados a

[1] Herr: dec. iv, lib. iv, cap. 3, i lib. v, cap. 2.

Digitized by Google

otro servicio personal mas que las otras personas de estos reinos," i que no se encomendasen bajo ningun motivo ni en ninguna manera, por el mal trato que se les daba de que provenia su destruccion "no haciéndose fundamento en las ordenanzas, provisiones i penas que se hiciesen en su favor; pues mostraba la esperiencia que las que hasta hoi estaban hechas, aunque eran buenas, ninguna se habia guardado, ni bastaba proveimiento para escusar sus malos tratamientos, poniéndolos debajo de sujecion que no fuese del rei." El gobernador de Cuba Gonzalo de Guzman fué uno de los mui pocos que merecieron la real confianza en la grande obra de la libertad de aquella raza, habiendo sido escojido en 1531 para que hiciese la esperiencia de su aptitud para la vida civil i cristiana, tantas veces intentada i siempre disputada por los encomenderos, cuyo feliz resultado influyó sin duda eficazmente en las posteriores resoluciones del gobierno.[1]

El desenlace de esta grave cuestion se acercaba ya; i a pesar de las intrigas, el influjo i las riquezas de los conquistadores iba a triunfar al fin el celo del santo frai Bartolomé de las Casas, cuya voz elocuente defendiendo la noble causa de la relijion i la justicia ultrajadas debia alcanzar la suspirada libertad de los indios. Viendo el ilustre Carlos que todos los medios ideados para disponer el ánimo de los conquistadores a recibir esta gran reforma se estrellaban contra la ciega codicia de éstos, i que sin respeto al trono i las leyes barrenaban las medidas parciales que adoptaba el gobierno i burlaban las disposiciones que dictaban los jueces de residencia enviados en diversas ocasiones i desatendian la autoridad de los prelados i protectores de los indios; mandó "juntar personas

[1] Herr: dec. iv, lib. vi, cap. 11, i lib. x, cap. 12.


Digitized by Google

de todos estados, así prelados, caballeros i relijiosos, como ministros de su consejo," i considerados los muchos escesos que segun los padres domínicos tenian lugar contra los indios, oida la opinion que siempre sostuvo Casas de que estos naturales "de su oríjen i antigüedad son personas libres, i el señorío que sobre ellos tienen los reyes de Castilla i de Leon es para convertirlos a nuestra Santa Fé i Relijion católica, la cual no quita la libertad sino ántes la da a los que reciben la fé i los saca de servidumbre, i ningun título justo hai para que los naturales sean puestos en servidumbre personal i toda la que sobre ellos se ha impuesto ha sido injusta i contraria a la lei de Dios;" se dictaron las célebres Ordenanzas de 1542 conocidas con el nombre de Las Nuevas Leyes, declarándose en ellas la absoluta libertad de la raza india en todo el Nuevo Mundo, las cuales fueron publicadas con toda solemnidad en Sevilla i los dominios americanos. I si bien sufrieron despues algunas alteraciones a pedimento de los procuradores que se enviaron de varias provincias de América, quedó siempre vijente el principio que libraba de la esclavitud i servidumbre a los aboríjenes de estos vastos dominios.[1]

Estas sabias leyes que libraron innumerable cuento de jentes de una cierta destruccion no pudieron desgraciadamente salvar a los indios naturales de Cuba. Agoviada de trabajos, mal alimentada i oprimida con todo jénero de tormentos, aquella raza infeliz habia casi toda desaparecido ántes de su publicacion, i solo quedaban unos pocos indios i con ellos los que en gran número habian sido traidos del continente; los cuales siguiendo poco despues el funesto ejemplo que les

[1] Herr: d. v, l. x, c. 9; i d. vii, l. vi, c. 5 i 6, i l. x, c. 13.

Digitized by Google

habian dado los naturales como único medio de sustraerse a la crueldad de sus opresores empezaron a ahorcarse, dejando despoblada i yerma una isla pocos años ántes llena de habitantes i abundante de todo jénero de producciones naturales.[1]

[1] Seria hoi vano empeño el querer hallar cual fuese la poblacion de Cuba a principios del siglo XVI. Los escritores coetáneos no dicen nada que pueda satisfacernos sobre este particular: sus noticias son vagas e inciertas. Nuestros lectores recordarán que en su primero i segundo viaje nos pinta Colon las costas i el interior de la isla como mui pobladas; Casas, que anduvo la mayor parte de ella, dice que encontró gran número de provincias de jentes· segun Gomara (cap. 50) "era Cuba mui poblada de indios;" i Herrera observa que estaba "llena de jente buena i abundante de comida." De los modernos solo hallamos en Valdes (páj. 33) que el padre Casas i Pánfilo de Narvaez cuando su escursion por la isla habian calculado que "tendria como 200,000 habitantes." Es de sentirse que este historiador no nos diga la fuente de donde sacó un dato tan importante, que no hemos encontrado en ninguno de los autores consultados para esta obra, i tanto mas cuanto éstos no traen ningun cálculo con relacion a aquellos tiempos.

A falta de noticias propias debemos buscar en otras partes las que puedan darnos alguna luz en este asunto. Oviedo (tom. i, páj. 71) con referencia a Haití dice: "Es opinion de muchos que lo vieron é hablan en ello, como testigos de vista, que falló el almirante, cuando estas islas descubrió, un millon de indios é indias, ó mas, de todas edades." Gomara se estiende aun a mas, i trae este dato de una manera tan enfática que llama la atencion, pues dice (cap. xxxiii) que habia en aquella sola isla "quince veces cien mil, i mas personas."

Estas dos opiniones imprimen fuertemente en el ánimo la conviccion de que Cuba debió tener una poblacion mui superior a la que parece querer atribuirle el Sor. Valdes, i probablemente han dado lugar a la que anda mui corriente entre los escritores cubanos de que la isla contaba al tiempo de la conquista un millon de habitantes. Ademas, todos los historiadores convienen en describir a los aboríjenes de Cuba como de una índole mansa, sociables en su trato, confiados con los estranjeros; Cuba nos dicen que no estaba dividi-



Con la destruccion de esta raza perdieron los españoles el medio mas seguro i estable de desarrollar la riqueza del país

da en grandes provincias como Haití, ni tenia la organizacion militar que en ésta i las otras Antillas, que sus caciques (la mayor parte de ellos señores de pequeños estados) gobernaban como los antiguos patriarcas, i que el país era el mas abundante de frutos que se encontró en las islas i donde habia mayor número de aves silvestres. Estos son ciertamente elementos mui favorables al fomento de la poblacion; i si el dato de Herrera de que los indios de sola la pequeña provincia de Bayamo que se reunieron por hacer frente a Narvaez fué de 7,000 (lo que supone una poblacion de 28 a 30,000 habitantes) pudiese servir para calcular la poblacion de la isla, el número debió ser considerable.

En cuanto al tiempo i ocasion en que fué destruida esta poblacion los historiadores han sido mas positivos i todos convienen en que tuvo lugar a mediados del siglo XVI. El padre Casas en su Historia de la Destruicion de las Indias, tratando de como acabaron los indios de Cuba, dice: "Despues de que todos los indios de la tierra desta Isla fueron puestos en la servidumbre et calamidad de los de la Española, viendose morir i perecer sin remedio todos, comenzaron unos a huir a los montes, otros a ahorcarse de desesperados, i ahorcabanse maridos et mujeres, et consigo ahorcaban los hijos;" i mas adelante: "Acordaron de ir a montear los Indios que estaban por los montes; donde hizieron estragos admirables. Et assi assolaron et despoblaron toda aquella Isla; la qual vimos agora poco ha, y es una gran lástima et compassion verla yermada, y hecha toda una soledad." Casas escribió esta célebre historia por los años de 1542, i la época de su visita a Cuba a que alude en este último párrafo debió ser a fines de 1538 o principios de 39 cuando pasó de Méjico a España, adonde llegó, segun el Sor. Quintana, "ya entrado el año de 1539." Véase Quintana, Vida de Las Casas.

Oviedo, que escribia tambien como testigo ocular i que no es nada parcial por los indios, conviene con Casas (lib. iii, cap. vi) en que en 1538 quedaban ya en Cuba mui pocos indios. El Inca Garcilaso (lib. i, cap. xii) con referencia a este mismo año dice: "Entónces estaba esta tierra próspera i rica i mui poblada de indios, los cuales poco despues dieron en ahorcarse casi todos." Donde se ve que conviene con Casas en el tiempo que empezó la des-

Digitized by Google

i conocer muchos de los secretos de su rica naturaleza, i estancaron las risueñas esperanzas de engrandecimiento que anun-

truccion de los indios, aunque atribuye la casi estincion de ellos a pocos años despues. La última noticia que de esta infeliz raza hace la historia se encuentra en Arrate (pp. 39 i 40) para decirnos que el año de 1554 se fundaron los dos pueblos de Guanabacoa i Tarraco para que viviesen en ellos los indios "que andaban vagabundos por los campos," los cuales "se habian reducido a un cortísimo número." De los de Guanabacoa quedaban aun algunos descendientes en 1571, segun las actas del ayuntamiento de la Habana de aquellos tiempos, donde consta que solia dedicárseles a hacer la vela del Morro; pero no hai motivo para creer fuesen de la raza pura, ántes bien es natural suponer fuesen mestizos, a que el pueblo llamaba indios. En este mismo caso se hallaban los que, segun el Dor. don Manuel J. Estrada, ecsistian a mediados del siglo pasado en Caneyes arriba i abajo (dos pueblos de la jurisdiccion de Bayamo) oriundos de la antigua aldea llamada Las Ovejas. (Mem: de la S. P. de la Habana de setiembre de 1840 i noviembre de 1843.)

El Sor. baron de Humboldt impugnando la opinion en favor de que la poblacion aboríjene de Cuba fuese de un millon de habitantes, cree que por mui poderosas que se consideren las causas de la destruccion de esta raza seria difícil de concebir que en 30 o 40 años hubieran podido desaparecer no ya un millon pero ni 300 o 400,000. (Essai hist. tom. i, pp. 152–154.) Por desgracia autores tan respetables que su autoridad no puede ser recusada en los negocios de América vienen a desvirtuar la fuerza de esta objecion, refiriendo haberse efectuado la ruina de la poblacion de Haití en el espacio de medio siglo. Oviedo dice que de los indios que vivian al tiempo de la conquista de aquella isla "é de los que despues nacieron, no se cree que hai al presente en este año de 1548, quinientas personas entre chicos é grandes que sean naturales é de la progenie o estirpe de aquellos primeros;" i Gomara en el pasaje citado confirma esta misma opinion. Para mas ilustracion véase a Casas, al mismo Oviedo (lib. xxix, cap. xxv) sobre el gobierno de Pedrarias en el Darien, i a Herrera (dec. iv, lib. vi, cap. ix) al hablar de la destruccion de indios que tuvo lugar en Nueva España en los primeros años de su conquista.

El que la raza india desapareció en Cuba a mediados del siglo XVI está


Digitized by Google

ciaban la actividad i el aumento de poblacion que tuvo la isla en el gobierno de Velazquez.

Satisfecho Casas de haber cumplido con una mision tan sagrada, honrado del emperador con la mitra de Chiapa i estimado de sus ministros i aun de sus propios enemigos, se retiró a vivir en el convento de San Gregorio de Valladolid, donde concluyó su Historia jeneral de las Indias, celebrada por todos los historiadores, i murió en el convento de Atocha a fines de julio de 1566, cuando segun la opinion mas comun tenia 92 años de edad.[1]

fuera de toda duda; i si nos es permitido emitir nuestra opinion sobre el número probable de almas que habitaban en esta isla cuando llegó a ella Velazquez, no obstante la oscuridad en que está envuelta su solucion, creemos que debió ser de un millon por lo ménos como se cree hoi jeneralmente entre los cubanos ilustrados.

[1] Quintana, Vida citada.

Digitized by Google

CAPITULO V.

ESCLAVITUD AFRICANA.

PARA llenar el vacío que dejaban los indios en las desiertas islas, los españoles (viciados ya con el pernicioso ejemplo de los primeros pobladores) no pensaron en sustituir al trabajo forzado el trabajo libre i traer labradores de España i Canarias que desarrollasen la riqueza de estos paises: el beneficio de las minas i el cultivo de la caña de azúcar, que creyeron adaptables al indio débil e indolente, eran demasiado fuertes para los castellanos e isleños. Sus ojos se volvieron a las playas del Africa inculta, fecundas solo para producir seres humanos con que saciar la codicia i crueldad de los pueblos civilizados del mundo; i la institucion de la esclavitud africana se levantó sobre millares de víctimas inocentes que habian regado con su sangre el suelo de las Antillas.

La institucion de la esclavitud es anterior a las tradiciones mas antiguas que tenemos: la historia nos dice que ecsistia bajo diversas formas desde la fundacion del pueblo hebreo hasta la caida del imperio romano i que habia sido introducida en las naciones mas cultas de la antigüedad como el


Digitized by Google

Ejipto, Grecia i Roma. Despues de las invasiones de los pueblos del norte de Europa se jeneralizó tambien entre las naciones modernas: la raza sajona llevó consigo las formas mas repugnantes de la esclavitud a Inglaterra, donde la mitad de la poblacion no sabia si era libre o esclava i el precio de un ingles era equivalente al de 4 bueyes; los alemanes i rusos hacian un gran comercio en esclavos para llenar los mercados de Constantinopla; i cuando las largas guerras de Alemania con las tribus esclavónicas adquirió este tráfico su mayor actividad, llenando los alemanes la Francia i todos los paises cercanos a ésta de tan gran número de esclavos que aquella infeliz nacion dió nombre a la esclavitud, i los pueblos de la Europa occidental conservan esta palabra como un monumento histórico de aquel bárbaro comercio. En Francia estaba permitido a los judíos comprar franceses para llevarlos como esclavos a los infieles sarracenos; Roma era un gran mercado donde los cristianos se ecsibian i eran vendidos a los mahometanos; i los venecianos comerciaban indistintamente con esclavos cristianos e infieles para venderlos a los árabes de Sicilia i España. El cristianismo, proclamando el principio de la igualdad del jénero humano, intentó destruir esta viciosa institucion; pero las guerras que sostenian los cristianos contra los moros era un grave inconveniente, i solo pudo alcanzar el que se aboliese respecto de los pueblos cristianos entre sí, i prevaleció bajo el pretesto de ser justa su aplicacion a los herejes, quedando así reconocida i admitida como una parte del código político de Europa.

Tambien se ignora la época en que los negros de Africa empezaron a competir con los esclavos europeos en los mercados de oriente. Las tradiciones ejipcias i fenicias nos dicen


Digitized by Google

que ya ecsistia la esclavitud africana en aquellos remotos tiempos, i Herodoto nos habla de la ecsistencia de la esclavitud doméstica i de las caravanas de los traficantes que llenaban los mercados de la sabia Grecia i del imperio romano. A fines del siglo x sabemos que los mercaderes moriscos de la costa de Berberia llegaron por primera vez a las ciudades de Nigricia i establecieron un comercio no interrumpido de las ricas producciones de Arabia i de los pueblos civilizados de Europa en cambio de oro i esclavos del Africa central. Aun cuando ocurria a veces que caravanas enteras quedaban sepultadas en las arenas del desierto, otras que las que escapaban a tan horrible destino llegasen a la costa despues de haber sufrido los tormentos de una sed devoradora bajo los rigores del sol abrasador de los trópicos, sin embargo, este comercio continuó a causa de las ventajas que producia a los traficantes, i se estendió por los moros desde las rejiones de la Etiopia al corazon de Ejipto i las costas de Berberia.

Despues que los portugueses empezaron sus conquistas en esta última rejion no trascurrieron muchos años sin que la ambicion i el fanatismo los llevasen a invadir los pueblos occidentales de Africa, i las primeras naves que penetraron hasta Cabo Blanco volvieron a Portugal en 1441 cargadas no de negros sino de moros. Pero la política hizo que en lugar de ser tratados como esclavos el gobierno los recibiese como a estranjeros libres para obtener de ellos noticias del país, i en 1443 se dió órden a Antonio Gonzalez (que fué quien los habia traido con un fin bien diverso) para que los condujese a su patria. Hízolo así, i agradecidos los moros hubieron de recompensar accion tan loable en la apariencia con oro i moros negros de pasa. Por esta circunstancia vinieron a Euro-

Digitized by Google

pa los primeros negros esclavos, i pronto advirtió la codicia mercantil que podia hacerse con tales jentes un ramo lucrativo de comercio, i los portugueses enviaron al año siguiente varias embarcaciones a Cabo Blanco que volvieron cargadas de infelices africanos.

Los castellanos, que ántes que los portugueses fuesen al Africa habian reconocido una parte de sus costas i eran dueños de las islas Canarias, imitaron el ejemplo de éstos; los mercaderes de Sevilla importaban oro en polvo i esclavos de la costa occidental de Africa, i la esclavitud africana (aunque mitigada su severidad por una lejislacion benévola) cobró raices en Andalucia, i en Sevilla abundaban ya los negros ántes que Colon concibiera la idea de emprender el descubrimiento de América.[1] No es estraño pues, que al tratarse de conquistar i colonizar las vastas rejiones de este hemisferio llevasen a ellas los europeos el principio de la esclavitud, i que las nuevas poblaciones, así las españolas i portuguesas como las francesas e inglesas, con mui cortas escepciones, lo estableciesen en sus códigos coloniales.

Con respecto a la América española, cuando la falta de

[1] Esta es la opinion mas jeneralmente admitida, que los portugueses importaron negros en Europa los primeros i que poco despues siguieron los castellanos. Algunos parece dudar de la precedencia que se da a aquellos en este tráfico, i citan una cláusula de Zúñiga en sus Anales de Sevilla que llama la atencion por la claridad con que afirma haberse lejislado en Castilla sobre negros establecidos en la capital de Andalucia desde el reinado de Enrique III. Este escritor con referencia a memorias antiguas dice que "los negros eran tratados en Sevilla con gran benignidad desde el tiempo del rei don Enrique III." Nosotros no hemos podido ver a Zúñiga, ni tenemos datos para alterar la opinion comun de los historiadores. Véase Navarrete, tom. i, páj. xxviii. Bancroft, tom. i, pp. 159-167.



los aboríjenes de Haití encareció la necesidad de traer jentes estrañas ya hemos visto que se autorizó la saca de indios de las Lucayas i otras partes. Dispúsose ademas por soberano decreto de 1501 que se llevasen a aquella isla negros esclavos nacidos en poder de cristianos, i en 1505 envió el gobierno 17 al gobernador Ovando para el laboreo de las minas; pero como los armadores de Sevilla con el ansia de lucro enviasen juntamente con españoles ladinos de raza etiópica, esclavos berberiscos, negros levantiscos i otros criados con moriscos, jente resabiada i animosa, enemiga de los cristianos, que se huia entre los indios i les enseñaba malas costumbres, se prohibió en 1506 a solicitud de Ovando el que se enviasen de éstos a Haití mandándose echar de la isla todos los que hubiese i que solo fuesen allí los negros españoles criados entre cristianos segun estaba dispuesto, mas mansos i sufridos i que se daban bien con los pobladores. I como se observase que léjos de padecer detrimento su salud con el rigor del clima adquirian mayor robustez i probaban mui bien en el trabajo i que un negro hacia mas que 4 indios, los castellanos los pedian con ahinco. El rei envió en 1510 como 140 esclavos i 50 en 1511 para que se ocupasen en el trabajo de las minas, i por otras reales disposiciones de 1512 i 1513 se permitió el tráfico directo de esclavos entre Guinea i Santo Domingo, mandándose que se llevasen negros i negras en igual número, cuya útil medida se alteró en 1524 ordenando que en lo adelante fuese solamente una tercera parte de mujeres. Así que al ir la espedicion de Velazquez a la conquista de Cuba ya se hallaba establecido este comercio en aquella isla, i cuando desaparecieron los cibuneyes empezó a regularizarse allí la trata de Africa i continuó bajo el pretesto de ser el único

Digitized by Google

medio de conservar los cultivos de la caña de azúcar en el ardiente clima de los trópicos.[1]

Este comercio, circunscrito en su oríjen a cierto espacio de la costa occidental de Africa situado al norte del cabo Bojador, que los escritores de entónces llamaron impropiamente Guinea, siguió estendiéndose con los nuevos mercados de América por las provincias despues descubiertas en aquella mísera rejion, i a principios del siglo XVIII abrazaba todo el largo de la costa en una estencion de 30 grados, desde cabo Blanco hasta Loango San Pablo i desde el gran desierto de Sahara hasta el reino de Angola, o quizá hasta los pueblos limítrofes a los Cafres.

Hacíanse las compras en Africa de diversas partidas llevadas del interior a las costas, compuestas de personas de varias lenguas i naciones: por lo cual se notaba gran diferencia en el color de los esclavos, que unos eran negros de pasa negra, otros de un negro retinto i pasa azafranada, i otros de un color pardo pálido; aunque el mayor número pertenecia a la primera clase.

Eran todos estos infelices, ya convictos castigados con el cautiverio o penados con una multa que redimian con la venta de su cuerpo, ya vendidos por deudas (aunque la mayor parte de éstos se sometia solamente a la servidumbre en el país i pocos consentian en la emigracion) o hijos vendidos por sus padres, ya negros robados en las aldeas o prisioneros hechos en la guerra. Pero el medio principal era el gran depósito de los nacidos en la esclavitud; pues el despotismo, las supersticiones i los hábitos de los africanos habian mul-

[1] Herr: dec. i, lib. iv, cap. 12, l. v, c. 12, l. vi, c. 20; i d. iii, l. vi, c. 1. Brancroft, tom. i, lugar ya citado. Saco, Obras, tom. i, pp. 335 i 336.


Digitized by Google

tiplicado a lo infinito los casos de cautiverio. En la parte alta del Senegal i de Gambia las tres cuartas partes de los habitantes eran esclavos i los amos dueños de los hijos de aquellos. La pérdida de la libertad personal no es pues, un gran sacrificio para los negros. Pero lo que sí se les hacia terrible era el paso del oceano en el viaje a las costas de América, atormentados con la idea de atravesar un mar insondable, entrar en trabajos nuevos para ellos, vivir en un clima desconocido i con una raza estraña a la suya propia.

Correspondian a la infamia de este comercio los horrores de la navegacion. Equipábanse buques pequeños de sobre 200 toneladas, como los mas a propósito para entrar en las bahías i rios de la costa i cargando prontamente con los negros apresurar la vuelta huyendo del aire mortífero del Africa occidental, i en ellos amasaban 500 i aun mayor número de víctimas. La avaricia del traficante era una garantía parcial en favor de la ecsistencia del negro, por lo ménos hasta donde estaba en su mano atender a su conservacion en tan penoso estado; i sin embargo, la muerte imperaba con su guadaña en la estrecha, incómoda i pestilente bodega de los buques ocupados en la trata. Al trasladar los negros del interior a las bajas costas del Africa, mal alimentados, durmiendo durante la noche sobre el húmedo suelo sin abrigo alguno i muchas veces llegando al término de su triste peregrinacion en las peores estaciones, adquirian los jérmenes de enfermedades que el encierro de a bordo hacia dejenerar en una fiebre activa: casos ha habido en que la mitad de la espedicion, i aun se ha llegado a decir que las dos terceras partes, ha perecido durante el viaje. La pérdida total de vidas en este nefando tráfico se calcula durante la travesía,

Digitized by Google

por término medio, en 20½ por ciento, i el clima de las Antillas se ceba en ellos a su llegada i paga a la muerte un tributo adicional de un 4½ por ciento.[1]

No es fácil determinar el año que entraron en Cuba los primeros negros esclavos. La noticia mas antigua que tenemos concerniente al asunto de la esclavitud en la isla se refiere a la solicitud que en 1516 hicieron al cardenal Jimenez de Cisneros los procuradores que fueron a Castilla a informar del estado de la colonia, pidiéndole permitiese introducirlos allí; a lo cual se negó el rejente por haber notado la gran demanda que de ellos habia así por parte de Cuba como de las otras islas, calculando que se podia aumentar el tributo de 2 ducados por cabeza que se pagaba en la saca, de que resultaria provecho a la real hacienda, i dispuso que por entónces no pudiesen pasar esclavos negros a las Indias.[2]

Esta prohibicion se hizo mas llevadera al tomar las riendas del gobierno el rei don Carlos, cuyos ministros flamencos dieron grata acojida a la idea de introducir negros esclavos que sustituyesen el trabajo de los naturales. El rei dió licencia en 1517 al baron de la Bressa para introducir 4,000 negros en las grandes Antillas, cuyo privilejio vendió a unos jenoveses i quedó casi sin efecto por la escesiva codicia de éstos en el alto precio que pusieron por cada esclavo, i se cree que fueron traidos mui pocos a las islas. Quizá influyó tambien en la desgracia de los jenoveses la actividad i mejor uso que hicieron los portugueses de una licencia que por este mismo tiempo obtuvieron para llevar africanos a Haití, donde importaron tantos que como la saca era mucha i los dere-

[1] Bancroft, tom. iii, páj. 402 i siguientes.

[2] Herr: dec. ii, lib. ii, cap. 8. Saco, tom. i, páj. 333.

Digitized by Google

chos crecian el rei los aplicó en 1518 para la fábrica de los alcázares de Madrid i Toledo. Este mismo año acordó el rei otras gracias, permitiendo al marqués de Astorga introducir en las islas 400 negros, i menor número a Francisco de los Cobos i otros de la servidumbre real. En julio de 1525 se dió licencia al bachiller Alvaro de Castro para introducir 200, i subsecuentemente se concedieron otras, siendo la mas importante la que por real órden consultada de 12 de setiembre de 1540 se mandó espedir a instancia de la ciudad de Santo Domingo para que se importasen en la isla 2,000 negros i que pudiese llevarlos todo el que fuese vecino de ella.[1]

El sistema prohibitivo adoptado por Cisneros continuó sin embargo de las disposiciones jenerosas del monarca i fué una de las regalías pingües de la corona, dictáronse varios reglamentos hasta 1580 i se puso tasa al precio de los esclavos, que en Cuba fué de 100 pesos por cada uno: el tributo que se pagaba por la saca fué aumentándose hasta 30 i 40 ducados por cabeza, sin contar lo 20 i aun 30 reales llamados de aduanilla, cuyas gabelas estuvieron percibiéndose a lo ménos hasta 1655. Estas medidas dificultaban i encarecian la importacion, i no quedando otro recurso al interés privado que burlar la severidad del gobierno se entabló el tráfico clandestino en una escala asombrosa.[2]

Los portugueses armaron muchas carabelas i llevaban a las Antillas gran número de esclavos i mercancías que cambiaban por cueros, azúcar, cañafístola i otras cosas, i con sus cargamentos se volvian a Portugal haciendo escala en las

[1] Herr: dec. ii, lib. ii, cap. 20, i l. iii, cap. 7 i 14. Saco, tom. i, páj. 337.

[2] Arrate, páj. 309. Saco, tom. i, páj. 244.



Azores. Estableciose por este medio un contrabando tan activo que en 1540 habia empleadas en él 23 carabelas, i aunque el gobierno dictó varias providencias i los castellanos traficantes los perseguian cuanto podian, siguió el abuso con el favor que hallaba entre los mismos colonos.[1]

Tras los portugueses vinieron los ingleses, quienes despues del corso el negocio mas productivo que hacian en las colonias españolas era el contrabando de esclavos. Los buques salian de Inglaterra para las costas de Africa, donde se proveian de negros, i de allí seguian a las Antillas a cambiarlos por productos coloniales que conducian a los puertos de Inglaterra. El primer ingles que se ocupó en este ilícito i perverso tráfico fué sir Juan Hawkins, quien en 1562 trasportó a Santo Domingo gran número de negros llevando de retorno un rico cargamento de azúcar, yuquilla i perlas. El écsito de esta espedicion prendió en suelo tan fértil de almas codiciosas, i la misma reina Isabel sintiéndose tentada por la sed del oro dió fácil entrada a las instigaciones de los cómplices de Hawkins, i cuando se formó una nueva espedicion en 1567 no solo se prestó a protejer la trata sino que tomó una parte en ella. Refiere Hawkins que en uno de sus viajes al Africa, para proveerse de negros incendió los bohíos de un pueblo que contaba mas de 8,000 habitantes, i este acto de atrocidad está descrito con una franqueza tan natural, en un sentido tan encomiástico de la fama de este traficante i sus varias espediciones llegaron a darle tal reputacion, que esto solo bastaria para conocer la falta de moralidad i decoro público que habia en el reinado de Isabel. Así que prohibido el comercio estranjero en los puertos coloniales por las leyes del

[1] Herr: dec. vi, lib. ix, cap. 7.


Digitized by Google

reino i declarado detestable por la relijion i la moral pública, Isabel de Inglaterra, al tomar parte en sus riesgos, en sus ganancias i en sus crímenes, se convirtió a la vez en contrabandista i traficante de esclavos. Los Estuardos hasta el reinado de Ana se distinguieron tambien por la proteccion que dieron a la trata de Africa, i mas tarde veremos a un rei de Inglaterra haciendo un tratado para monopolizarlo en todas las colonias españolas.[1]

De los negros importados con licencia real muchos debieron ir a Cuba, entónces la segunda colonia de América, si ya no es que ántes de 1517 los habian llevado allí los castellanos que emigraban de Santo Domingo; i es probable que se introdujesen muchos mas por medio del contrabando. Las primeras noticias que tenemos de la ecsistencia de negros en la isla se encuentran en Gomara, Torquemada i Herrera al tratar de las espediciones de Cortes i Narvaez contra Méjico. Los dos primeros dicen que Cortes llevó consigo "ciertos negros," i el tercero, al referir el ataque del templo de Cempoala, que "subiendo Sandoval la primera escalera seguido de los suyos toparon en el patio con un aposento de negros" i que uno de ellos salió "con una lumbre en la mano." Algunos de estos negros, o quizá todos, debieron ser de los ladinos que venian de España. El historiador Arrate nos dice que en 1524 dió el rei permiso para introducir 300 negros, i por otra real disposicion de 1527 se mandó que se llevasen 1,000 para que fuese menor el trabajo de los indios.[2]

El sistema de mercedes i licencias para la importacion de

[1] Brancroft, tom. i, pp. 173 i 270; tom. ii, p. 303.

[2] Gomara, Crónica, cap. 8. Torq. tom. i, lib. iv, cap. 7. Herr: dec. ii, lib. x, cap. 4; i d. iv, l. ii, c. 5. Arrate, p. 37.

Digitized by Google

negros se varió por el de contratas o asientos, de mas fácil acceso a los especuladores. El que deseaba entrar en este tráfico celebraba un contrato con el gobierno por un número fijo que debia importar en un tiempo determinado i se obligaba a contribuir al erario con una cierta cantidad. La primera contrata de que hai positiva memoria es la de Gaspar de Peralta que en 1586 obtuvo permiso de introducir en las Indias 208 donde mejor le conviniese, escepto en el reino de Santa Fé; hiciéronse otras hasta el año de 1631 en número de 5, i los asentistas (Peralta i demas) se comprometieron a pagar a la real hacienda mas de 2 millones i medio de duros. En las nuevas contratas que se hicieron desde 1631 hasta 1713 la cantidad que los asentistas debian pagar a la real hacienda por cada negro importado varió de 33⅓ duros a 112½, i el producido de la saca en este período subió a cerca de 11,000,000. Por la contrata de 1662 se obligaron los asentistas a vender al rei por su costo 1,500 negros i a entregarlos en la Habana en los 3 primeros años para el servicio del astillero, i se estipuló que si aquellos importasen en las colonias mayor número que el convenido deberian vender al gobierno por cada 1,000 de esceso 100 para el mismo servicio.[1]

En 1713 ganaron los ingleses la contrata esclusiva del asiento por el tratado de Utrech, obligándose a introducir anualmente en las colonias españolas 4,800 negros, para lo cual se formó la llamada Compañía del mar del Sur; pero las frecuentes guerras que siguieron entre España e Inglaterra interrumpieron el cumplimiento de este convenio, que cesó por el tratado de 1750, sin que despues se haya renovado a favor del gobierno ni de ninguna compañía inglesa. Aun

[1] Saco, tom. i, pp. 244, 334 i 335.


Digitized by Google

vijente el privilejio concedido a los ingleses se fundó en 1740 la Compañía mercantil de la Habana con permiso del gobierno para introducir negros en la isla, i se ajustaron otros asientos con varios súbditos españoles. La compañía de la Habana importó 4,986 negros hasta el año 1761. En el corto tiempo que los ingleses poseyeron la Habana introdujeron muchos.[1]

La mayor parte de las licencias i asientos concedidos hasta 1763 fueron jenerales para importar negros en las posesiones españolas i no sabemos que se haya publicado ninguna noticia de los que vinieron a Cuba, quizá no existe ningun rejistro en los archivos de la isla: esto hace difícil establecer un cálculo satisfactorio. El Sor. Arango cree que la importacion jeneral en la isla, así por el comercio lícito como por el contrabando, seria hasta la restauracion de la Habana de 60,000 negros.[2] Sobre las introducciones posteriores i progresos de la esclavitud africana en Cuba trataremos en lugar mas conveniente, para el mejor órden i claridad de esta historia.

[1] Saco, tom. i, p. 230. Arrate, p. 42.

[2] Documentos de que hasta ahora se compone el espediente . . . sobre el tráfico i esclavitud de los negros, páj. 118.

Digitized by Google

LIBRO SESTO.

CAPITULO I.

DECADENCIA DE LA COLONIA CUBANA. ALZAMIENTO I PACIFICACION DE LOS INDIOS. SU APTITUD PARA LA VIDA CIVIL. MEDIDAS DE GOBIERNO. CORSARIOS E INCENDIO DE LA HABANA.

LAS fuentes de prosperidad que se habian abierto durante el gobierno de Velazquez i anunciaban abundante cosecha de preciosos frutos para la colonia cubana empezaron a desecarse aun ántes de la muerte de este ilustre capitan cuando el descubrimiento i conquista de la Nueva España, i su curso prolífico se paralizó completamente al conocerse mejor las riquezas de aquel hermoso país i las inagotables del Perú. Muchos de los pobladores dejaron sus estancias i la penosa esplotacion de las escasas minas de oro que hallaron en sus rios i partieron a aquellos paises deslumbrados por las inmensas riquezas con que les brindaban i el atractivo de las encomiendas de indios, i a su ejemplo los emigrantes de Castilla abandonaron las islas i corrieron a colonizar las nuevas conquistas de aquellos vastos imperios. La ciudad de Santiago


Digitized by Google

de Cuba, ribal de Santo Domingo, que habia llegado a tener una poblacion de 2,000 vecinos i rayaba al igual de las principales de Indias, empezó a decaer en poblacion i comercio en 1525, i el incendio que ocurrió al año siguiente fué un golpe de muerte para su futura prosperidad.

Los indios oprimidos, libres de la presencia de sus amos, huyeron de las poblaciones i se fueron a los montes. Parece que allí, ya fuese que resentidos de los malos tratamientos pasados ansiasen vengarse o que viendo el corto número de los españoles que quedaron en la isla aspirasen a conquistar su libertad, se concertaron entre sí, creciendo en osadía con las instigaciones i apoyo que les dieron los indios guerreros que habian sido traidos de la tierra firme, i empezaron a inquietar los españoles i a trastornar el órden de la colonia.

Era entónces gobernador por muerte de Velazquez Manuel de Rojas, sujeto de calidad i esperiencia, nombrado en clase de interino por la audiencia de Santo Domingo, el cual escribió al rei que los indios cuando mas quietos se les creia dejaban la doctrina i los vestidos i se iban a las montañas para vivir como salvajes volviéndose a sus vicios e idolatría, i que alzándose contra la autoridad real hacian saltos en los caminos, mataban los cristianos e indios pacíficos i los desasosegaban.

Sin duda que la relacion de Rojas debió ser algo ecsajerada, i los informes con que la acompañó, contrarios a las órdenes dictadas por el consejo en favor de la libertad de los indios, dan calor a esta sospecha. Rojas, uno de los conquistadores que habia sido mas favorecido en las encomiendas, no podia estar mui inclinado a la emancipacion de los naturales, i al mismo tiempo que comunicaba el alzamiento de éstos



decia al rei que si los indios se ponian en libertad en la forma que habia mandado "aliende que muchos de ellos andaban alzados, los demas se alzarian, i teniendo mas libertad de la que tenian matarian a los castellanos i se volverian a sus vicios e idolatrías, porque por su inhabilidad e incapacidad era imposible que no estando en sujecion pudiesen ser doctrinados, ni enseñados en la Santa Fé Católica, como por esperiencia larga se habia visto."

Las medidas adoptadas para la pacificacion de los alzados, tan en armonía con el carácter suave con que los pinta la historia, i el resultado obtenido, prueba por lo ménos que Rojas no supo hallar los medios fáciles que para calmarlos le ofrecia la condicion de aquellos desgraciados. Nombrado por el rei Gonzalo de Guzman en setiembre de 1526 gobernador de la isla, se le mandó enviase personas relijiosas i legos de quien ellos tenian mas satisfaccion i crédito, que los persuadiesen volver a la obediencia de S. M. ofreciéndoles todo el buen tratamiento posible. Guzman, asistido del provincial Mejia de Trillo, dió cumplimiento a las órdenes reales, i la predicacion evanjélica de los relijiosos domínicos i franciscos logró pacificar a los indios, que volvieron a sus estancias i a la vida civil i cristiana sin derramamiento de sangre ni otra violencia alguna.[1]

Esta feliz terminacion movió el ánimo del rei en 1531 a confiar a Guzman la prueba que debia hacerse de la capacidad de los indios para vivir como hombres libres, la cual correspondió de tal manera con las miras de Carlos que influyó en la lei de emancipacion jeneral de esta raza, como hemos visto

[1] Herrera: dec. iii, lib. vii, cap. 1; l. viii, c. 10; l. x, c. 9 i 10; d. iv, l. ii, c. 5; l. v, c. 2.


Digitized by Google

en el libro anterior. Herrera refiere este caso notable de la manera siguiente:

"No se cesaba en solicitar siempre la libertad de los indios, i para tener verdadera noticia de su capacidad se mandó a Gonzalo de Güzman, gobernador de la isla de Cuba, que hiciese esperiencia de ella, i lo hizo en esta manera: Que habiendo vacado en aquella isla un repartimiento de Pedro Moron en la provincia de San Salvador, mandó llamar los mas principales de ellos, i por medio de Pedro de Rivadeneyra, vecino de la villa de San Salvador, intérprete, debajo de juramento que dió a ellos, les dijo: 'Que el rei mandaba que si ellos tenian habilidad i capacidad para ello, que se les diese libertad diferente de la que hasta entónces habian tenido, para vivir como labradores de Castilla, sin estar encomendados como naborías, ni encomendados a ningun castellano; i que para que mejor se hiciese i ellos viviesen como cristianos i tomasen sus costumbres, se habian de ir a vivir junto a San Salvador, o a otra villa de castellanos, para hacer por sí sus labranzas i tener su pueblo aparte, con un capellan que los industriase en las cosas de la fé, i que habian de cultivar, criar ganados i sacar oro, pagando al rei lo que le perteneciese de su tributo como sus vasallos; i que de lo que ganasen i multiplicasen sus ganados se habian de vestir, i a sus mujeres e hijos, i sustentarse, i que entretanto que hacian sus labranzas el gobernador ofrecia de proveerles de lo que hubiesen menester; i que no lo cumpliendo les apercibia que los volveria a encomendar como estaban de ántes.' Dioles un dia de término para que lo mirasen bien i le respondiesen."

"Otro dia fueron los indios al gobernador, i Diego Ra-


Digitized by Google

mirez, indio, natural del pueblo Guaminico, dijo: 'Que todos los de su lugar se querian ir al pueblo del Bayamo, cerca de los castellanos, i fundar allí, i servir a Dios i a su Santa Madre, i pagar diezmos, i sacar oro para servir al rei.' San Juan, indio, cacique del pueblo de San Lúcar, dijo lo mismo: otro principal del pueblo de Manzanilla, tambien, i uno del mismo lugar que se llamaba Anacsa, dijo: 'Que porque era paso queria estar en compañia de los castellanos para hospedarlos.' I el gobernador le mandó decir que no le pedian aquello, sino que viviese en vecindad, trabajando con libertad para servir a Dios i al rei, criando, i alimentando su mujer i hijos, sin estar sujeto a otra ninguna persana; i dijo: 'Que así lo entendia.' I habiendo hecho la misma dilijencia con otros indios, que respondieron lo mismo, proveió el gobernador de la órden que se habia de tener para sustentarlos. Nombró para que los gobernase a Francisco Guerrero, clérigo, a quien señaló salario competente por su trabajo, i le dió instruccion de como se habia de rejir en esta administracion para que se consiguiese lo que se deseaba." [1]

Otras providencias convenientes se dictaron durante este gobierno. Mandose edificar i restaurar la capital de la isla, destinándose a la fábrica de su iglesia catedral una manda de 2,000 ducados que habia dejado Velazquez para obras pias, i ayudando el rei con diversos medios, así para la construccion de las otras iglesias como para el bien de los vecinos, "porque como de aquella isla i de la Española habian salido todos los que habian ido a los descubrimientos de Nueva España i de las demas provincias, i desde ellas se habian de conservar i acabar los demas descubrimientos que faltaban, ordenaba

[1] Herrera, dec. iv, lib. x, cap. 5.


Digitized by Google

que en esta restauracion i conservacion se pusiese mucho cuidado." Por donde se ve cuan temprano se empezó a conocer en la corte la importante posicion de Cuba respecto de los dominios de la corona en América. Prohibiose a la audiencia el dar vecindades i encomiendas i se le ordenó dejase esta facultad a los gobernadores; dispúsose que ningun vecino de cualquier estado que fuese pudiese salir de la isla bajo pena de muerte i perdimiento de bienes, aunque esta órden no se llevó a cabo con todo el rigor que de su contesto es de inferirse; i se espidieron varias provisiones a favor de los indios i el fomento de la poblacion blanca.[1]

El gobierno de Guzman terminó a fines de 1531 o principios de 1532, i le succedió con el carácter de gobernador i capitan jeneral el mismo Manuel de Rojas que ántes lo habia desempeñado interinamente. El estado decadente de la isla se halla pintado con vivos colores en una representacion que dirijió Rojas al rei con motivo de su ingreso en el mando, en la cual manifiesta la gran diminucion que habia sufrido la poblacion índica, lo desiertas que quedaban las villas de castellanos a causa de la fama que corria de las riquezas del recien descubierto imperio del Perú, i le suplica que para la conservacion de la colonia se sirviese dictar algunas franquicias en favor de los vecinos españoles, aliviándolos de los escesivos tributos que pagaban. Decia Rojas " que le parecia cosa mui perjudicial para la poblacion de la tierra en aquellos principios, porque por 100 pesos se echaba la mitad de tributo, i que quando todavía pareciese que se debian de echar fuese a precios moderados, como a 8 por ciento, porque se habian echado tantos que casi las ciudades de Santiago i Santo Domingo

[1] Herr: dec. iii, lib. x, cap. 9 i 12, i d. iv, l. ii, c. 5.


Digitized by Google

i todas las otras villas estaban atribuladas, i los acreedores se llevaban en tributos mas del caudal, por lo cual todos los vecinos estaban mui adeudados i algunos perdidos, i como no los podian redimir quedaban los heredamientos enajenados en poder de los acreedores." En este mismo memorial delataba un abuso escandaloso del clero en daño tambien de la propiedad particular i el progreso de la poblacion, diciendo "que impedia mucho la poblacion de aquellas islas que como la mayor parte de las personas que a ellas iban eran solteros i al tiempo de su muerte no tenian herederos forzosos i en adoleciendo tenian a su cabecera clérigos o frailes, que se habia visto forzarlos algunas veces a hacer testamento instituyendo a sus monasterios por herederos en cuantías i herencias escesivas, de manera que despues de la muerte de tal difunto no quedaba memoria de aquella casa, i sin morador en ella, a cuya causa las villas i lugares de la isla se iban consumiendo i los bienes de los difuntos incorporando en los monasterios sin esperanza que en los tales bienes succediese otro vecino ni habitador, que para tierras nuevas i que de cada dia se habian de ir poblando era de mui gran inconveniente." El rei dispuso en cuanto a los tributos, que se moderasen hasta el 10 por ciento; pero en la reforma que se pedia respecto del clero sobre que ninguna persona sujeta a la jurisdiccion real pudiese enajenar ningunos bienes a personas esentas, colejio ni universidad, no sabemos que entónces se hubiese proveido cosa alguna.[1]

El segundo gobierno de Rojas fué de corta duracion.

[1] Herrera, dec. v, lib. ii, cap. 5. Sobre el motivo i conducta de muchos de los clérigos que pasaban a las Indias, véase Oviedo, lib. xxiv, cap. 8, i otros lugares de su historia jeneral.



Oviedo nos dice[1] que Guzman, dejado el mando, partió para España i a poco volvió a Cuba como teniente del almirante tercero don Luis Colon, donde permaneció hasta el año 1537. Debió succeder a Guzman, probablemente con el carácter de interino, Francisco de Guzman, que en mayo de 1538 estaba de gobernador en Santiago, segun el cronista Herrera i el Inca Garcilaso.[2] Al fin de este gobierno ocurrió el primer incendio de la Habana i el célebre combate de Diego Perez en el puerto de Santiago.

Un corsario frances de los muchos que infestaban los mares de las Antillas i hostilizaban con frecuencia las poblaciones del litoral de Cuba, sorprendió la villa de la Habana, saqueó sus casas i templo i lo redujo todo a cenizas, i ántes que el teniente de ella Juan de Rojas pudiese reunir a los vecinos i ponerse en defensa se reembarcó dejando en la mayor consternacion el vecindario.

Por este mismo tiempo estaba fondeado en el puerto de Santiago un navio bien armado i tripulado que mandaba Diego Perez, de Sevilla, con el cual andaba contratando por las islas, cuando entró un corsario frances de no ménos

[1] Oviedo, lib. xvii, cap. 20.

[2] Herr: dec. vi, lib. vii, cap. 9. El Inca, lib. i, cap. 13. Ninguno de estos historiadores nos dice nada que pueda ilustrarnos para fijar el año en que Francisco de Guzman entró en el gobierno de Santiago, que era entónces el superior de la isla, i en Arrate i Valdes no hemos encontrado ni el nombre de este Guzman. Sin embargo, los 2 autores citados dicen que estaba de gobernador en la capital a la llegada de Hernando de Soto a aquella ciudad. Segun este dato, la serie de gobernadores de la isla que conocemos hasta Soto comprende: Diego Velazquez, Alonso Zuazo, Manuel de Rojas, Gonzalo de Guzman, el mismo Rojas, Gonzalo de Guzman segunda vez, Francisco de Guzman i Hernando de Soto.


Digitized by Google

fuerza, i al punto reconociéndose por enemigos se envistieron con gran ardor i aferrados pelearon hasta que la noche los obligó a suspender el combate. Cesado que hubo, ambos capitanes se enviaron mensajeros con recados mui comedidos acompañados de presentes de vino, frutas i conservas; i convidados con estas muestras de caballeroso esfuerzo a no ceder ni en valor ni en cortesía, se convinieron en renovar el combate al dia siguiente i continuarlo hasta que uno de los 2 quedase vencido, prometiendo ambos no hostilizarse durante la noche, ni hacer uso de la artillería, sino solamente de las lanzas i espadas. Tan fieles a su palabra como en su propósito aguardaron ambos el nuevo dia, i al romper el alba volvieron a la pelea con igual valor, sin cesar hasta que el hambre i cansancio los rendia, i despues de haber comido i reposado se iban con mas furia el uno contra el otro hasta el caer del sol, que depuestas las armas se visitaban i regalaban amistosa i apaciblemente i se ofrecian para curar las heridas los medicamentos que cada uno tenia. Así estuvieron 4 dias, cuando el frances viendo que habia perdido mucha jente i que su contrario le llevaba ventaja, decayó de ánimo i juzgó prudente ponerse en salvo, i sin que lo entendiesen los del navio de Perez alzó anclas i a favor de las sombras de la noche se hizo al mar, sin que su contrario, que salió tras él al dia siguiente, hubiese logrado alcanzarlo ni completar un triunfo que ya contaba por seguro. Este raro i notable combate ocurrió a mediados de mayo de 1538.[1]

[1] El Inca, lib. i, cap. 9 i 10.

Digitized by Google

CAPITULO II.

LLEGADA DEL GOBERNADOR SOTO I DEL OBISPO MESA. FIESTAS EN SANTIAGO DE CUBA. CONSTRUCCION DE LA FUERZA EN LA HABANA. DEFENSA DE LOS HABANEROS CONTRA EL PIRATA BAAL.

A los 6 dias entraba por el puerto una lucida escuadra de 10 velas donde venia Hernando de Soto, nombrado gobernador de la isla i adelantado de la Florida. Traia consigo la espedicion que debia conquistar las tribus guerreras de aquellos vastos paises, i lo acompañaban algunos de los conquistadores del Perú i otros distinguidos capitanes i jente noble. Soto encontró a los habitantes de la ciudad sorprendidos i temerosos, creyendo fuese su armada alguna de corsarios que corria a vengar la afrenta que acababa de sufrir el frances del combate referido; pero el miedo i sobresalto se convirtió en algazara i regocijo luego que supieron venia en ella el nuevo gobernador, cuya afabilidad, esfuerzo i prudencia les eran bien conocidos; i Francisco de Guzman i todos los vecinos acudieron al puerto con marcadas muestras de satisfaccion i gozo a recibirlo i darle la bienvenida. Contribuyó al mayor contento de todos la llegada del obispo de aquella


Digitized by Google

iglesia frai Hernando de Mesa, domínico, que era un santo varon i fué el primer prelado que vino a esta isla.

"Viéndose la ciudad con 2 personajes tan principales para el gobierno de ambos estados, eclesiástico i seglar, no cesó por muchos dias de festejarlos, unas veces con danzas, saraos i máscaras que hacian de noche, otros con juegos de cañas i toros que corrian i alanzeaban, otros dias hacian regocijo a la brida corriendo sortija, i a los que en ellas se aventajaban en la destreza de las armas i caballería, o en la discrecion de la letra, o en la novedad de la invencion, o en la lindeza de la gala, se les daban premios de honor, de joyas de oro i plata, seda i brocado, que para los victoriosos estaban señalados; i al contrario, daban asimesmo premios de vituperio a los que lo hacian peor: no hubo justas ni torneos a caballo ni a pié por falta de armaduras."

"En estas fiestas i regocijos entraban muchos caballeros de los que habian ido con el gobernador, así por mostrar la destreza que en toda cosa tenian como por festejar a los de la ciudad, pues el contento era comun. Para estos regocijos i fiestas ayudaban mucho, como siempre en las burlas i veras suelen ayudar, los muchos i por estremo buenos caballos que en la isla habia de obra, talle i colores: porque demas de la bondad natural que los desta tierra tienen, los criaban entónces con mucha curiosidad i en gran número, que habia hombres particulares que tenian en sus caballerizas a 20 i a 30 caballos, i los ricos a 50 i 60 por granjería; porque para las nuevas conquistas que en el Perú, Méjico i otras partes se habian hecho i hacian se vendian mui bien, i era la mayor i mejor granjería que en aquel tiempo tenian los moradores de la isla de Cuba i sus comarcas."


Digitized by Google

Estando el gobernador en Santiago ocupado en visitar los pueblos de aquella parte de la isla, poner en ellos ministros de justicia que quedasen por tenientes suyos, arreglar el gobierno jeneral i completar el armamento i pertrechos para la espedicion de la Florida, pasó a visitarlo un caballero mui rico i principal, vecino de la villa de la Trinidad, llamado Vasco Porcallo de Figueroa, deudo cercano de la ilustrísima casa de Feria, que habia venido a Cuba con Diego Velazquez, el cual como estuviese algunos dias en la ciudad "i viese la gallardía i jentileza de tantos caballeros i tan buenos soldados como iban a esta jornada, i el aparato magnífico que para ella se proveyó, no pudo contenerse que su ánimo ya resfriado de las cosas de la guerra no volviese ahora de nuevo a encenderse en los deseos della. Con los cuales voluntariamente se ofreció al gobernador de ir en su compañía a la conquista de la Florida tan famosa, sin que su edad que pasaba ya de los 50 años, ni los muchos trabajos que habia pasado así en Indias como en España e Italia, donde en su juventud habia vencido 2 campos de batalla singular, ni la mucha hacienda ganada i adquirida por las armas, ni el deseo natural que los hombres suelen tener de la gozar, fuese para resistirle; ántes posponiéndolo todo, quiso seguir al adelantado, para lo cual le ofreció su persona, vida i hacienda."

"El gobernador vista una determinacion tan heróica i que no lo movia deseo de hacienda ni honra, sino propia jenerosidad i el ánimo belicoso que este caballero siempre habia tenido, aceptó su ofrecimiento, i habiéndole estimado i con palabras encarecido en lo que era razon, por corresponder con la honra que tan gran hecho merecia, le nombró por teniente jeneral de toda su armada i ejército. Vasco Porcallo de


Digitized by Google

Figueroa i de la Cerda, como hombre jeneroso i riquísimo, ayudó magníficamente para la conquista de la Florida; porque sin los muchos criados españoles, indios i negros que llevó a esta jornada, i sin el demas aparato i menaje de su casa i servicio, llevó 36 caballos para su persona, sin otros mas de 50 que presentó a caballeros particulares del ejército."

"Proveyó de mucho bastimento de carnaje, pescado, maíz, casabi, sin otras cosas que la armada hubo menester. Fué causa que muchos españoles de los que vivian en la isla de Cuba a imitacion suya se animasen i fuesen a esta jornada. Con las cuales cosas en breve tiempo se concluyeron las que eran de importancia, para que la armada i jente de guerra pudiese salir i caminar a la Habana."[1]

El gozo de que todos estaban poseidos con tan buen comienzo hubo de enlutarse a las tristes nuevas del incendio de esta villa por el corsario frances. Aquel puerto era precisamente el escojido para depósito del armamento: la abundancia de sus ricas campiñas i su situacion a la entrada del golfo de Méjico prometia grandes ventajas para proveerse de víveres i pertrechos i recibir con mayor brevedad refuerzos de jente. Por esto la noticia de la destruccion de esta importante villa hizo gran efecto en el ánimo de Soto, i al punto envió al capitan Mateo Azeituno, caballero natural de Talavera de la Reina, que fuese con jente a reedificar el pueblo, dando de su propia hacienda para socorrer a sus vecinos i moradores, i le recomendó la construccion de un fuerte que fué el primero que tuvo la isla.[2]

Deseoso de reparar el mal por sí mismo i emprender la conquista proyectada, salió Soto de Santiago para la Habana

[1] Inca, lib. i, cap. 11 i 12. [2] Inca, lib. i, cap. 12. Arrate, páj. 53.

Digitized by Google

acompañado de 50 hombres de a caballo el último dia de agosto del mismo año de 1538, dejando por teniente suyo en aquella ciudad a Francisco de Guzman con órden que los jinetes, que eran 300 bien montados, fuesen tras él en cuadrillas de 50, saliendo cada una con 8 dias de intérvalo para que estuviesen mejor acomodados i proveidos en los pueblos, i que la infantería con toda su casa i familia fuesen en la armada a reunirse con él.[1]

Llegado que hubo a la Habana, su primera atencion fué ocuparse en reparar el templo lo mejor que pudo i dar calor a la fortaleza que hoi ecsiste en la parte occidental de la bahía fronteriza al monte de la Cabaña, a la cual puso el nombre de la Real Fuerza, i se concluyó 6 o 7 años despues. En su principio fué un cuadrilátero de murallas de doble espesor de sobre 25 varas de altura, con terraplenes de bóveda i un baluarte en cada ángulo, circundada toda de un foso: en los años subsecuentes sufrió esta fortaleza varias reformas que le han dado mas amplitud i la mayor perfeccion que tiene en el dia.[2]

Envió Soto a reconocer por 2 veces las costas de la Florida en busca de algun puerto seguro para el desembarco de la espedicion, i miéntras tanto cuidaba de reunir jente i caballos i todo lo demas necesario en armas i víveres, i cuando llegó el tiempo propicio de comenzar la jornada, nombró el 15 de abril de 1539 por gobernadora de la isla a su esposa doña Isabel de Bobadilla i por su teniente en la Habana a Juan de Rojas, confió la alcaidia de la Fuerza al mismo injeniero Azeituno que entendia en su construccion, i se hizo a la vela el 12 de mayo llevando una escuadra de 11 naves i un ejército de 1,000

[1] Inca, lib. i, cap. 13. [2] Arrate, páj. 53.

Digitized by Google

hombres con los voluntarios de la isla que se ofrecieron a ir a esta conquista, todos bien armados i vestidos, i era tal la abundancia de bastimentos que segun, el Inca, mas parecia aquella armada "una ciudad mui proveida que navegar por la mar."[1]

No es de nuestro asunto el referir los sucesos que inmortalizan el nombre de Soto en esta conquista i lo hacen célebre así en la historia de España como en la de los vecinos Estados Unidos. Enlazada con la de Cuba por la circunstancia de habérsele confiado su gobierno para su mejor écsito i haber tomado parte en ella algunos de sus habitantes, la curiosidad escitada del lector parece, sin embargo, ecsijir una breve noticia del fin que tuvo Soto i el resultado de la espedicion.

El dia último de mayo llegó el adelantado a la bahía del Espíritu Santo, de allí partió con el ejército para Apalache i Xaula atravesando mas de 400 leguas de un país inculto i enemigo, descubrió el gran rio Misisipí, conquistó muchas provincias, i prosiguiendo en dominar aquella dilatada rejion estaba en la provincia de Guachoya cuando fué acometido de una calentura mortal que acabó con su vida al séptimo dia, el 27 de junio de 1542. Los restos del ejército al mando de Luis de Moscoso empezaron a retirarse por el Misisipí con intento de salir a la mar, i despues de inmensos trabajos i continuo combatir con los indios llegaron a Panuco reducidos al corto número de 300 hombres, i pasaron a Méjico donde se disolvieron, yéndose algunos a España i los mas al Perú i quedándose en Méjico mui pocos.[2]

Entre los que habian intentado esta conquista ántes que

[1] Inca, lib. i, cap. 15.

[2] Inca, lib. ii, cap. 1 i siguientes, i lib. vi, cap. 20.

Digitized by Google

Soto se cuenta el capitan Pánfilo de Narvaez, que obtuvo el título de adelantado, fué a Cuba con 5 navios, se rehizo de jente, armas i caballos en Santiago i Trinidad, i habiendo salido de Jagua para su destino en marzo de 1528 vió destruida su armada en las costas de la Florida, pereciendo él i casi todos sus compañeros sin haber alcanzado a hacer cosa de provecho.[1]

La desdichada doña Isabel de Bobadilla no tuvo noticia de la muerte de Soto hasta octubre o noviembre de 1543, i "como a la pena i congoja que 3 años continuos habia tenido de no haber sabido de su marido, se le acrecentase nuevo dolor de su muerte i del mal suceso de la conquista, de la destruccion i pérdida de su hacienda, de la caida de su estado i ruina de su casa, falleció poco despues que lo supo."[2]

Al fin de su gobierno volvió la Habana a verse aflijida por una invasion de piratas. Una escuadra francesa, compuesta de 4 navios i 1 patache, al mando de Roberto Baal, despues de haberse apoderado de las poblaciones de Santa Marta i Cartajena saqueándolas i reduciéndolas a cenizas, se presentó en el puerto de la Habana a mediados de 1543 i orgulloso con sus triunfos desembarcó su jente por la parte donde ahora está el castillo de la Punta, confiado en hallar un rico botin: pero sabidos sus movimientos en la villa, les hizo frente el vecindario protejido por los fuegos de la Fuerza i los obligó a reembarcarse dejando 15 hombres muertos, sin ningun daño de parte de los defensores ni de la poblacion.[3]

[1] Herrera, dec. iv, lib. i, c. 3, lib. ii, cap. 4 i otros lugares.

[2] Inca, lib. vi, cap. 21. Segun Oviedo (lib. xxix, cap. 33) esta virtuosa señora murió en Castilla, adonde se volvió sabido el desgraciado fin de su esposo.

[3] Herr: dec. vii, lib. vii, cap. 13. Arrate, páj. 55.


Digitized by Google

CAPITULO III.

ORIJEN I PROGRESOS DE LOS CORSARIOS I PIRATAS EN AMERICA. ESTADO DE LAS COLONIAS.

Los primeros en perseguir a los españoles en su comercio de América fueron los franceses. Las guerras frecuentes que mantuvo España con Francia desde los tiempos de los Reyes Católicos, disputándole el reino de Nápoles i la supremacia en Italia, habian enconado de tal modo el espíritu de ambas naciones que desde el descubrimiento de este hemisferio los marinos, franceses (que hasta entónces habian atacado a los españoles en el Mediterráneo) empezaron a perseguirlos en su comercio por el oceano.

Ignorantes al principio de la navegacion a las Indias se apostaban en las costas del Mediterráneo i del Algarve estendiendo sus correrías a veces hasta las Canarias, i desde allí hacian presa de las naves que venian cargadas con las riquezas de los particulares i del gobierno. Mas bien pronto apoderados de las cartas españolas de navegar emprendieron la navegacion a las Antillas i las otras partes descubiertas, i se arrestaron a atacar el comercio español en los mismos mares de América. Como entónces la navegacion se hacia


Digitized by Google

por el mar de las Antillas con escala en el puerto de Santo Domingo, los corsarios se situaban al abrigo de las pequeñas islas de la Mona i Saona, surtiéndose de vituallas i otros comestibles en las costas de Haití i Puerto Rico, i desde sus guaridas aguardaban i apresaban los navios españoles, logrando con su arrojo enseñorearse de aquellos mares a mediados del siglo XVI.[1]

La codicia del oro presto llevó a las Antillas al intrépido ingles, que ya en 1519 en una nave de 250 toneles habia visitado las islas de Puerto Rico i Haití, con propósito (segun dijo el capitan) de ver las islas para dar cuenta a su rei i cargar el palo del Brasil. El lucro de estas depredaciones cebó de tal manera la codicia de franceses e ingleses que el oceano se vió cubierto de corsarios, i los astilleros de la Rochela i otros puertos de las costas de Bretaña i Normandia estaban llenos de naves dedicadas esclusivamente a la persecucion de la navegacion española.[2]

Para protejerla dictó el gobierno varias medidas. Enviáronse 2 navios a Canarias en 1515, para que saliesen a esperar los que volvian de las Indias i los convoyasen hasta entrar a salvo en Sevilla; una escuadra de 4 o 5 velas se apercibió en 1521 para que fuese en persecucion de los corsarios que estaban con el Algarve; al año siguiente se dió órden para que otra armada se situase en América i recorriese los mares de Haití i las Azores i para que los navios mercantes fuesen bien armados i equipados; en 1525 se dispuso, a instancia de los mercaderes i tratantes de las Indias, que se hiciese otra armada de 3 naves i 2 carabelas; la pro-

[1] Herr: dec. iii, lib. i, cap. 14; l. iv, c. 13; l. x, c. 11; i d. iv, l. vi, c. 12.

[2] Herr: d. ii, l. v, c. 3; i d. vii, l. i, c. 9, i l. vii, c. 13.


Digitized by Google

hibicion de fortificar en América fué abolida en 1526, que se mandó con el parecer del Consejo se construyesen castillos i casas fuertes en las poblaciones de las costas i en las del interior, i se acordó tambien el apresto de otra armada i que los buques de América en su regreso a España se reuniesen en el puerto de Santo Domingo i navegasen en conserva para ir con mas seguridad, de donde tuvo oríjen el sistema de flotas que se estableció mas adelante. En 1542, con motivo de haberse sabido que habian salido de las costas de Bretaña i Normandia 35 navios para robar las naos de Indias, dispuso el rei se hiciese una armada de averías que recorriese los mares de España i se envió otra a la América al mando del capitan Martin Alonso de los Rios, para que llevasen el oro i plata que estuviese recojido así del rei como de los particulares i limpiasen las islas de Barlovento i las costas de tierra-firme.[1]

Pero el escollo mayor contra las medidas acertadas del gobierno era por desgracia que muchos de los navegantes españoles, convertidos en corsarios de sus mismos compatriotas i a veces en piratas, desconcertaban las órdenes reales i sembraban el terror en las costas de América. Es en alto grado lamentable la pintura que el moderado historiador Herrera nos hace del estado moral de la sociedad hispano-americana en el primer tercio del siglo XVI.

"El obispo de Santo Domingo, dice, presidente del audiencia, hizo una junta de todos los estados de la isla, adonde se confirió lo que se habia de hacer para que aquella isla i todas las demas estuviesen a recado atenta la novedad de

[1] Herrera, dec. i, lib. x, cap. 10; d. iii, l. i, c. 14, l. iv, c. 13, l. vii, c. 1, i l. x, c. 9 i 11; d. iv, l. v, c. 4; i d. vii, l. iv, c. 17.


Digitized by Google

andar estranjeros por aquellas partes i el peligro que habia con la noticia que tomaban de las cosas de las Indias i de tomar el oro con que el rei se socorria para mantener la guerra que tenia contra otros príncipes: por lo cual podria ser que procurasen de hacer el daño posible, poniéndolo todo en confusion. I habiendo bien platicado en ello, pareció que se debia informar al rei del estado en que se hallaba i del remedio que se juzgaba que se debia poner. Decian que la isla de San Juan i la Española eran las principales entradas para lo de aquellas partes, adonde habia gran cantidad de vitualla i otras provisiones. Que los maestres i marineros que navegaban por aquellas rejiones tenian perdido el temor a la justicia, i que no eran menester otros cosarios sino ellos; porque no solamente se atrevian a robar el hacienda de castellanos que llevaban en sus navios, pero el oro del hacienda real, de que daban algunos ejemplos: i que los dichos maestres desasosegaban la tierra; porque sin temor de las penas reales se llevaban las casas enteras i los vecinos adonde querian; de manera que en todas aquellas partes no habia cosa poblada de asiento sino en Santo Domingo. Que los delincuentes no podian ser habidos ni castigados, así por las malas gobernaciones i diversidad de jurisdicciones de tierras i provincias que habia pobladas en aquellas partes, como porque los maestres i marineros los receptaban i encubrian en sus navios, de donde se seguian tantas costumbres de delitos i tan atroces que iban tocando en desobediencia de la majestad real, matando los gobernadores, desobedeciendo los mandamientos reales i perdiendo el temor de Dios. Que el oro del rei i de particulares corria mucho riesgo por estar desordenada la navegacion i la gobernacion universal, porque cada


Digitized by Google

uno le enviaba de por sí i en naos i carabelas tales que cuando llegaban iban de manera que habian menester volverse a calafatear i adobar por la recia navegacion, a lo ménos de la Española a Nueva España, i querian con todo eso volver en los mismos navios de rotabatida a Castilla: de lo cual se habian seguido grandes desastres de anegarse navios, i otros arribar trabajados i maltratados, i el riesgo que entónces habia de ir los navios solos habiendo tantos cosarios. Que los gobernadores de aquellas partes tenian poca reverencia al cumplimiento de los mandamientos reales i del audiencia en su nombre, i lo mismo las otras justicias i pobladores; i hacian todos los desacatos que querian, i se salian con ellos: porque por estar todas aquellas provincias en la confusion sobredicha, i facultad de proveer lo que querian, i enviar sus navios, e ir i venir a Castilla no obedecian ni la real audiencia lo podia remediar, porque no acudian ya navios a la isla de las dichas provincias, ni los habia en ellas; por todos los cuales inconvenientes i por parecer que los ingleses i franceses habian ido a reconocer aquella tierra con tanta dilijencia, les parecia que era bien representar a S. M. el remedio que se podia poner." [1]

I en otro lugar, tratando de la impunidad en que quedaban los delitos de los gobernadores i jueces, dice el mismo autor: "Ponia en estos tiempos en gran confusion a los que admiraban el celo del rei i el cuidado de su consejo, ver que no embargante que los gobernadores venian presos i residenciados i acusados de grandes crímenes i opresiones hechas a los indios, volvian a sus gobiernos libres i algunos con mayores oficios. . . . I porque en ninguna manera se puede

[1] Herr: dec. iv, lib. vi, cap. 13.

Digitized by Google

creer que el castigo de la arrogancia i avaricia de los gobernadores falte de la mucha justicia que se hace en el supremo Consejo de las Indias, se vino a inferir que el no castigarlos conforme a sus culpas procedia de que por la distancia del lugar los jueces de residencia corrompidos de la codicia i los testigos del imperio i violencia de los gobernadores, no solo ellos pero los que ninguna autoridad tenian en aquellas partes probaban cuanto querian o nadie osaba decir con libertad contra ellos, con que faltando la prueba quitaban el poder al consejo de hacer el deseado castigo; i esto se ha dicho por la multitud de jueces de residencia i pesquisidores que siempre se enviaban con celo de castigar delitos i correjir abusos, i que corrió entónces una infelicidad grandísima que fué no estar nadie en los límites de su oficio, porque los jueces de residencia, que eran letrados, se hacian hombres militares, i todos, unos a otros, se usurpaban sus distritos i jurisdicciones: pero ha querido Dios que ya esté todo compuesto i fuera de estos atrevimientos, que en una república nueva era imposible que se pudiesen remediar tan presto." [1]

Contribuian a favorecer la crítica situacion de las colonias i las empresas depravadas de los piratas el sistema económico de Indias i las leyes restrictivas sobre la introduccion de negros esclavos. Los corsarios despues de sus depredaciones marítimas iban a las costas, cuando no a saquear, a vender a los castellanos los efectos que habian robado i traerles negros en cambio de producciones del país; i a imitacion suya los portugueses emprendieron el comercio ménos dañoso del contrabando en connivencia con algunos de los colonos.[2]

[1] Herr: dec. vi, lib. ix, cap. 7.

[2] Herr: dec. iv, lib. vi, cap. 12; i dec. vii, lib. x, cap. 17.

Digitized by Google

No obstante el diverso carácter de la lejislacion civil i política adoptada por los europeos en América, los grandes poderes marítimos habian fundado su sistema comercial en las relaciones esclusivas de cada metrópoli con sus colonias como un medio seguro de dar salida a los productos de su propia industria sin correr los riesgos de la competencia; i como en esto el interés de aquellas potencias parecia ser uno mismo, la moralidad pública de la época no se detuvo a considerar que semejante principio era conveniente a las metrópolis en igual grado que perjudicial a los intereses de las colonias.

España fué la mas consecuente en guardar este pacto tácito i tambien la que mas sufrió los efectos de una lei injusta i severa, reconocida como parte del código comun de las naciones. El comercio de los estranjeros con sus colonias era castigado con las penas de prision, escomunion i confiscacion de bienes, i desde que la amenaza de castigos eternos debia ser la consecuencia de un comercio honesto con aquellas posesiones, desde que el corsario i pirata habian de sufrir iguales penas que las impuestas al mercader pacífico infractor del principio consagrado del monopolio comercial, los mares se vieron cubiertos de desalmados piratas, jeneracion forzosamente creada por las violentas restricciones coloniales.

Despertose i aguzose en estos miserables una sagacidad inventiva, una frialdad de ejecucion i una aptitud para vencer empresas arduas, que a haberse empleado en mejores obras les hubieran conquistado justos elojios a la admiracion i bendiciones de la posteridad. Los ricos establecimientos de los españoles en América fueron asaltados i robados, convoyes de numerosas velas atacados i apresados, i se llevaron

Digitized by Google

a cabo arriesgadas combinaciones para invadir el continente sur-americano e interceptar los tesoros de las minas al conducirlos a la costa para trasportarlos a España.

Los gobiernos estranjeros léjos de dar oido a las justas quejas de la corte de Madrid, así que vieron el écsito de estas espediciones, respondieron hipocritamente que no reconocian como súbditos a aquellos aventureros, i al mismo tiempo los empezaron a animar autorizando la formacion de compañías para armar espediciones clandestinas en las cuales tomaba parte lo mas granado del país, llegando la moralidad a estraviarse a tal grado de depravacion que hasta los soberanos interesaban en ellas de su peculio privado.

El rei envió a Francia en 1541 a Diego de Fuenmayor para que con asistencia del embajador obtuviese de Francisco I que se retirasen los corsarios i restituyesen las presas hechas durante la tregua. La disposicion del rei frances puede conocerse en la respuesta que dió al embajador de Portugal cuando éste se le quejó de los daños que hacian los corsarios al comercio de su nacion. "Yo pienso, le dijo con desenfado, seguir las conquistas i navegaciones porque de derecho me compete hacerlo como uno de los príncipes de la cristiandad, i quiero conservar amistad i buena intelijencia con algunos soberanos de las Indias." La misma reina Isabel de Inglaterra, codiciosa de los pingües productos de los contrabandistas, no tuvo reparo en entrar en sociedad con ellos para comerciar con la América española, i Carlos II hizo caballero de su corte al pirata Francisco Drake.[1]

En 1581 el ingles Bath, que habia atravesado el Atlántico 5 veces, propuso a los estados de Holanda una espedi-

[1] Herr: dec. vii, lib. i, cap. 9. Bancroft, tom. ii, páj. 185.


Digitized by Google

cion de 4 buques de guerra para ir a las Indias, i aunque el gobierno desechó la idea no puso obstáculo alguno a que se efectuase por una empresa particular. Diez años despues Guillermo Wsselinx, que habia pasado algunos años de su vida en España, Portugal i las islas Azores, trató de formar una compañía holandesa para hacer el comercio de las Antillas, i no encontró eco entónces entre aquellos honrados mercaderes por el temor a los cruceros españoles. Pero la tentacion pudo al fin mas que el miedo, i en 1597 ya hubo especuladores atrevidos que emprendieran formalmente la navegacion i comercio de América: en este año Bikker de Amsterdam i Leyen de Enkhucien formaron una compañía cada uno para el tráfico especial de las Antillas, i su resultado fué tan satisfactorio que despues de largas discusiones se maduró un vasto plan para seguir aquel comercio, i en 1600 apareció la Compañía de las Indias Occidentales sometiendo su reglamento a la consideracion de los Estados jenerales.[1]

[1] Bancroft, tom. ii, páj. 279.

Digitized by Google

CAPITULO IV.

IMPORTANCIA I PROGRESOS DE LA HABANA. SUS FORTIFICACIONES. INVASION DE SANTIAGO DE CUBA. DIVISION TERRITORIAL. NUEVAS IRRUPCIONES PIRATICAS EN PUERTO PRINCIPE, SANTIAGO I SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

La historia de la América española está llena de horrorosas descripciones de las crueldades perpetradas por los corsarios i piratas franceses, ingleses i holandeses. La posicion jeográfica de Cuba, sus estensas costas i despoblacion la esponian frecuentemente a estos insultos i depredaciones; i la pluma cubana, cansada ya con la triste narracion de la destruccion de los cibuneyes, apénas si se arrastra con penoso esfuerzo para entrar en la época, por desgracia demasiado larga, en que acosada por aquella plaga de hombres desalmados, la isla casi no ofrece otra cosa que el triste cuadro de asaltos e incendios de pueblos, robo i profanacion de sus templos i asesinatos i despoblacion de sus habitantes, a despecho de las medidas adoptadas por el gobierno supremo i las autoridades locales, i del valor que muchas veces desplegaron sus vecinos i naturales en defensa del honor de la nacion i de su independencia.



Ya hemos referido el combate del capitan Perez, cuya victoria salvó a Santiago de la crueldad de un corsario frances, la sorpresa e incendio de la Habana poco ántes de la llegada de Hernando de Soto, i el écsito feliz con que mas avisados rechazaron sus habitantes el asalto de Baal a fines del gobierno de la Bobadilla. Antes de estos escándalos las poblaciones del litoral habian sido varias veces asaltadas i sus vecinos se habian visto obligados a retirarse al interior.[1]

Juan de Avila, Antonio de Chavez i Gonzalo Perez de Angulo desempeñaron el gobierno de la isla desde 1545 hasta 1554. De los 2 primeros no recuerda la historia cosa digna de mencionarse. Del último se dice que fué quien despues de la Bobadilla residió en la Habana la mayor parte del tiempo que gobernó, a causa del atractivo que ofrecia la ventajosa situacion de su puerto para la escala de la navegacion, ejemplo que imitaron sus succesores i que hizo al fin de la Habana la capital de la isla. El ayuntamiento de esta villa, poco satisfecho de la conducta de este gobernador, informó contra él a la Audiencia de Santo Domingo, i en venganza de esto Angulo se opuso a la eleccion de alcaldes en 1553; aunque los rejidores i el pueblo, que entónces concurria al acto con sus sufrajios, acordaron verificarlas despues de apelar con graves razones, i entónces i en los años siguientes continuaron haciéndose a pesar del gobernador.

Su succesor Diego de Mazariegos empezó su gobierno en 1554 i 3 años despues renovó con mejor écsito las pretensiones de Angulo, bajo el pretesto de evitar altercados i disputas entre el pueblo i los rejidores, i en los siguientes hasta el de

[1] Valdes, páj. 56.

Digitized by Google

1565 que dejó el mando solo se nombró el procurador jeneral del comun.[1] En estos 11 años volvieron a presentarse en la Habana piratas franceses i lograron saquear una parte de ella, otras poblaciones de la isla sufrieron iguales insultos, i la de Santiago, ya fuese que la hubiesen entrado o que se temiesen de ello, se vió abandonada por el obispo diocesano, que fijó su residencia en el Bayamo. De estas irrupciones la mas notable de que se tiene noticia es la de Jacobo de Sores, corsario frances, en julio de 1555. Sabiendo éste por un piloto portugues i otros espías que llevaba a bordo de su buque que la Habana estaba mal defendida, desembarcó por las playas de San Lázaro con poco ménos de 200 hombres i se apoderó de la villa, que la cobardía del gobernador i sus desaciertos entregaron a la zaña del frances. El castillo de la Fuerza, hecha una resistencia heróica por parte de su alcaide Juan de Lobera, se vió al fin obligado a rendirse, perdida la esperanza del socorro que a instancias de éste le habia ofrecido el gobernador i que no vino sino en mal hora para los habaneros. Porque entregada ya la fortaleza por capitulacion i sus defensores i el pueblo a merced del corsario, el aturdido gobernador pensó sorprender a los enemigos i a la cabeza de 280 hombres mal armados, la mayor parte indios i negros, se entró de noche por la villa llevando su jente en peloton i sin concierto, pasó a cuchillo varios franceses que dormian sobre seguro en algunas casas particulares i fué a cercar a Sores en la de Juan de Rojas donde estaba aposentado con hasta 70 hombres. El corsario se mantuvo encerrado hasta que pudo conocer el número i calidad de los contrarios, i saliendo despues con 20

[1] Memorias de la Soc. Patriót. de la Habana, tom. x, núm. 58, del mes de agosto de 1840.


Digitized by Google

arcabuces derrotó facilmente al gobernador, que abandonó de nuevo la villa.

Esta loca empresa solo sirvió de ecsasperar a Sores, quien viendo matar a los suyos indefensos hizo morir, ántes de salir al gobernador, 33 prisioneros que tenia consigo, salvándose Lobera milagrosamente de su furor, i en el ataque de las calles i por órden suya murieron 47 infelices, pegó fuego al pueblo que no dejó casa ni iglesia que no abrasó i quemó, i a pocos dias se embarcó sin ser molestado del gobernador, que al ver la decision del corsario se habia internado hasta Bainoa, distante 14 leguas de la villa.[1]

A fines del gobierno de Mazariegos o principios del de Garcia Osorio su succesor (en 1565) como las aguas del arroyo Luyanó de que se surtia la poblacion fuesen escasas para las necesidades de la villa i su puerto, se principió a construir una zanja para traerlas del rio Casiguaguas, a cuya obra contribuyeron los vecinos pudientes con donativos voluntarios i se terminó en época posterior.[2] Osorio sostuvo tambien la prohibicion de elejir alcaldes; pero habiendo descendido una real provision de la audiencia de Santo Domingo en favor del ayuntamiento, se dió cuenta de ella en cabildo celebrado el 28 de marzo de 1568 i volvió el pueblo a recobrar su antiguo fuero; si bien se alteró la costumbre usada, i en lo adelante nombró el pueblo los rejidores i éstos a los alcaldes.[3]

[1] Valdes, p. 58. Mem. de la S. P. de la H., tom. vii, núm. 38, de diciembre de 1838, donde se publicó una relacion de este suceso que dirijió al rei el cabildo de la villa i envió con el mismo alcaide Lobera, la cual es sumamente ineresante para conocer el estado de aquella poblacion a mediados del siglo xvi.

[2] Valdes, pp. 56–60.

[3] Mem. de la Soc. Patriót. de la Habana de agosto de 1840, citada.


Digitized by Google

Pedro Melendez de Avilez fué nombrado despues de Osorio, i hallándose ocupado en la conquista de la Florida, gobernaron varios como lugar-tenientes suyos desde 1566 o 68 hasta 1576. En este tiempo la navegacion española, mejor conocido el paso del canal nuevo de Bahama, habia tomado la direccion hácia el puerto de la Habana, donde hallaba una escala segura en su regreso a España i oportunidad de refrescar sus víveres i aguadas. Como a estas ventajas marítimas que tanto influyeron en el temprano desarrollo de su poblacion, se agregaba la de facilitar por su situacion a la entrada del golfo los medios de llevar a cabo los proyectos de conquista en ambos continentes, el gobierno supremo pensó en favorecer su seguridad i fomento. Para ello dispuso en tiempo de Melendez que se estableciese un tribunal de hacienda, concediendo a sus ministros el privilejio de asistir a las sesiones del ayuntamiento con voz i voto i asientos de preferencia, cuya prerogativa se creyó conveniente suspender por real cédula de marzo de 1623, autorizó al ayuntamiento para mercedar terrenos a los vecinos i pobladores, dispensó su aprobacion a las ordenanzas que para este municipio formó el oidor Cáceres estando en la Habana de Juez visitador por la audiencia, i pocos años despues creó la contaduría mayor de lonja para sus propios, cuyo ingreso por remate se distribuia en gastos del comun, abriendo así la entrada a otras medidas de que hablaremos en su lugar. Durante este gobierno se adelantaron los ayuntamientos de la isla con la creacion de nuevos rejidores.[1]

Vinieron tras Melendez don Gabriel Montalvo en 1576 i Francisco Carreño en 1578, que no hicieron cosa particular,

[1] Arrate, p. 130. Valdes, pp. 61–63.


Digitized by Google

i en el gobierno del licenciado Gaspar de Torres (de 1580 a 1584) dice Valdes que volvieron a verse aflijidas las Antillas con irrupciones piráticas, aunque no especifica ningun ataque sobre la isla. En el de Gabriel de Lujan, que succedió a Torres en 1588, se presentó en el puerto de la Habana el célebre Francisco Drake con intension de apoderarse de la villa i saquearla, como acababa de hacer en Santo Domingo i Cartajena, la cual se vió esta vez libre del peligro que la amenazaba por la actividad del gobernador i sus oportunas disposiciones.[1]

Para la seguridad de sus vidas i propiedades contra estas agresiones, si se esceptua la Habana, solo habia en algunos pueblos piraguas armadas por los vecinos i lanchas guardacostas tripuladas por soldados de los del depósito que habia en la Fuerza: la defensa de los pueblos dependia esclusivamente del valor de sus habitantes, que capitaneados por los alcaldes las mas veces salian a repeler las asechanzas del comun enemigo. La Habana era la sola villa donde encontraba seguridad el vecino pacífico i el mercader industrioso, gobernada por la autoridad superior i defendida por el castillo de la Fuerza, una corta guarnicion al mando del alcaide i 2 galeras armadas. Así que la poblacion de la isla afluyó a vivir en esta villa i sus cercanías, donde ya empezaban a dedicarse al cultivo del tabaco i la caña con el ausilio de negros esclavos; i de 14 a 16,000 almas que quizá tenia entónces la isla la mayor parte se hallaba concentrada en esta jurisdiccion. El laboreo de las minas, que tanto habia animado la colonizacion en sus primeros tiempos, era ya casi insignificante: "cerca de Jagua, dice Valdes con referencia

[1] Valdes, pp. 62–64. Arrate, p. 77.


Digitized by Google

al año 1554, se trabajaban minas de oro, aunque con poco rendimiento.[1]

El rei don Felipe II, conociendo la importancia de esta plaza como punto comercial i político, resolvió ponerla a cubierto de cualquier tentativa por parte de Francia u otra nacion enemiga que pudiese pensar en apoderarse de ella. Al efecto estableció allí el gobierno i capitanía jeneral de la isla, disponiendo que en lo adelante residieran en ella los gobernadores, nombró por gobernador i capitan jeneral al maestre de campo Juan de Tejada, revistiéndolo con el carácter elevado de superintendente de las fortificaciones de las plazas marítimas de Indias, i por jefe del cuerpo de injenieros al célebre Juan Bautista Antoneli, mandó que se defendiese la entrada del puerto con 2 fortalezas que la hiciesen inespugnable, i encargó mui particularmente al nuevo gobernador hiciese concluir los trabajos ya empezados de la zanja real, para que hubiese abundante agua con que proveer la villa i las flotas que hacian escala en el puerto. Para mas ennoblecerla i elevarla al rango de una de las primeras poblaciones de América, diole el título de ciudad i por armas un escudo con una corona en la parte superior i en sus cuarteles 3 castillos de plata en campo azul i una llave de oro, alusivo todo a los castillos de la Fuerza, el Morro i la Punta i a ser tenida la Habana por el monarca español como la llave de las Indias, i aumentó hasta 12 el número de rejidores del ayuntamiento. Dictáronse varias medidas para protejer el fomento de los injenios de azúcar, i la guarnicion de la Habana, entónces de 100 infantes, se aumentó en 1590 hasta el número de 300.

[1] Valdes, pp. 59 i 63.


Digitized by Google

Tejada i Antoneli llegaron a la Habana a principios de 1589, i al punto se ocuparon en reconocer las cercanías de la ciudad i fijar los lugares mas convenientes para las fortalezas que habia encomendado el rei; los cuales fueron por la parte del oriente una peña que sale a la misma entrada del puerto de sobre 40 varas de elevacion sobre el nivel del mar, donde se construyó el castillo que llamaron de los Tres Reyes, aunque es mas conocido con el nombre de el Morro, i por la parte de occidente la llanura fronteriza a esta misma peña a la orilla del mar, donde fabricaron el castillo de San Salvador de la Punta, lugar a propósito para defender la ciudad por aquella parte i para cojer entre 2 fuegos las escuadras enemigas que intentasen forzar la entrada i apoderarse de la plaza. El ayuntamiento participando del impulso dado por el gobierno, acordó la construccion de casas capitulares, dejando las que ocupaba para cárcel i carnicería, i coabyuvó a los trabajos de la zanja, a la cual el activo Antoneli, a la vez que ocupado en las fortificaciones mencionadas, dedicó su atencion, i segun infiere Arrate, se concluyó en el mismo año de 1589; subsistiendo cerca de siglo i medio sin deterioro notable a pesar de las crecientes que ocurren en la estacion de las aguas, hasta que en 1759 resintiéndose de las injurias del tiempo fué preciso desbaratar la mitad del muro principal i fortificar los de ambos costados, con lo que quedó mas sólida la obra i represa del rio.[1]

En el gobierno de don Juan Maldonado Barrionuevo (1596–1602) como estuviesen inutilizadas las 2 galeras del puerto, se insolentaron los corsarios al estremo de acercarse casi a tiro de cañon de la plaza; i en el de su succesor don Pedro Val-

[1] Arrate, pp. 68 i 89. Valdes, pp. 64–67.

Digitized by Google

des (1602–1608) acosaron en tanto grado a los vecinos de Santiago, robando e incendiando la catedral i otras iglesias, que se despobló la ciudad, i el obispo don frai Juan de las Cabezas i demas funcionarios se retiraron al Bayamo. Ilustra la memoria de Gregorio Ramos el valor i serenidad que desplegó para rescatar al obispo, quien yendo a hacer la visita en 1604, fué sorprendido en el hato de Yara i preso por el pirata Jilberto Giron, que lo llevó atado i descalzo a bordo de la balandra que tenia anclada en Manzanillo, i lo detuvo allí 80 dias aguardando que de la ciudad fuesen a rescatarlo. Ramos se puso de acuerdo con Giron i rescató al obispo por 200 ducados, 1,000 cueros i 100 arrobas de tasajo, i despues de tenerlo a salvo atacó i destrozó a los piratas, logrando matar a Giron, cuya cabeza fué llevada en triunfo en la punta de una lanza i espuesta en la plaza pública del Bayamo.

Valdes de acuerdo con el ayuntamiento representó al rei el estado lastimoso de la isla, recomendándole entre otras cosas la necesidad que habia de situar allí una armadilla para contener unos escesos tan perjudiciales al comercio i progreso de la poblacion, entónces de 18 a 20,000 almas ; i el obispo solicitó la traslacion de la catedral a la Habana en virtud de la poca seguridad que ofrecia Santiago. El rei atendiendo a los clamores de estas autoridades, acordó algunas medidas convenientes a la poblacion, gobierno i seguridad de la isla, disponiendo en cédula de 8 de octubre de 1607 que en lugar de una sola se dividiese la isla en 2 provincias, una oriental i otra occidental, que tomaron los nombres de sus capitales Santiago de Cuba i la Habana, ordenando que el capitan jeneral permaneciese en esta última ciudad por ser la mas importante i que en Santiago se crease un gobierno político


Digitized by Google

i militar encargado de repeler i perseguir a los piratas en los términos de su jurisdiccion. A la solicitud del obispo no se decidió nada; pero estos prelados empezaron poco despues a preferir la Habana para su residencia a pesar de la desaprobacion del gobierno, i a su ejemplo abandonaron a Santiago otros individuos del cabildo eclesiástico.[1]

Siguieron a Valdes los gobernadores Gaspar Ruiz de Pereda en 1608, don Sancho de Alquiza en 1616, i don Francisco de Venegas en 1620. A este último, que habia sido comandante de galeones, se le dió el encargo de establecer la armadilla propuesta por Valdes, para lo cual trajo algunos buques de España; pero su muerte impidió el cumplimiento de esta importante medida, que no llegó a perfeccionarse sino mas adelante. Succedió a Venegas en 1626 don Lorenzo de Cabrera, que por haber permitido la venta de un cargamento de negros en la Habana, por la pérdida de una flota i otras acusaciones que se le hicieron sufrió un juicio de residencia i fué enviado bajo partida de rejistro a España. Don Juan Bitrian de Viamonte fué enviado en 1630, i en su gobierno se aumentó la guarnicion de la plaza, creose para la Fuerza el empleo de castellano que habia corrido algun tiempo anecso a la capitanía jeneral, i se proyectó la construccion de 2 torreones, uno en Casiguaguas i otro en Cojímar, que no llegó a efectuarse por haber sido relevado por órden de la corte.

Parece que el gobierno supremo tuvo recelos de que los holandeses o alguna otra nacion intentaban invadir la plaza de la Habana, i considerado el estado valetudinario de Via-

[1] Valdes, pp. 67–69 i 351. Mem: de la S. P. de la Habana, setiembre de 1840.

Digitized by Google

monte lo promovió a la presidencia de Santo Domingo i nombró para sustituirlo a don Francisco Riaño de Gamboa en 1634. Estas sospechas se vieron realizadas 4 años despues, que se presentó a la vista del puerto una escuadra holandesa con apariencias hostiles, aunque mas tarde se supo que el verdadero fin era esperar en sus costas los galeones de tierra-firme i la flota de Nueva España. En el gobierno de Gamboa se perfeccionó el reglamento de arbitrio de armadilla, se mandó que en el Morro hubiese 200 plazas de planta fija, i por entónces o poco despues que la Punta i la Fuerza tuviesen cada una 100 hombres, i se dictaron otras providencias importantes como la creacion de un tribunal de cuentas i la construccion de un castillo a la entrada del puerto de Santiago de Cuba, que se denominó San Pedro de la Roca en honor del gobernador de este nombre que lo era de aquella ciudad, aunque jeneralmente es conocido con el nombre de el Morro. Para su defensa se enviaron de la Península 150 hombres de ejército i algunos pertrechos de guerra de Nueva España. Don Alvaro de Luna i Sarmiento (1639) concluyó a la desembocadura de los rios Casiguaguas i Cojímar los torreones que habia proyectado Viamonte para la defensa de aquellos puntos avanzados de la capital, i como estos fuertes hubiesen sido costeados por los vecinos de la ciudad, usó aquel gobernador de la hidalga atencion de confiar su defensa a 3 compañías de naturales del país, la primera fuerza rejimentada de esta clase que se organizó en la isla.[1]

Luna fué relevado en 1647 por don Diego de Villalva i Toledo, a quien succedió el maestre de campo don Francisco Gelder por el año de 1650. En este gobierno ocurrió la ale-

[1] Arrate, p. 77. Valdes, pp. 70–74.



vosa invasion de los ingleses contra Jamaica: para revivir su popularidad, Cromwell pensó apoderarse de una de las grandes Antillas o de Cartajena, i a pesar de hallarse en paz con España preparó una escuadra formidable que mantuvo por algun tiempo inquietos a los hombres de estado de Europa i concluyó con la no esperada conquista de Jamaica en 1655. Los fieles jamaicanos intentaron resistir al invasor, i se mantuvieron alzados con ausilios que les envió el gobernador de Cuba; pero obligados a renunciar a la esperanza de reconquistar el país, prefirieron la emigracion a la dominacion estranjera i corrieron el año siguiente a establecerse en esta isla, fijando su residencia la mayor parte en la Habana i Santiago. Se calcula que el número de estos emigrados subió a mas de 8,000, con los cuales se aumentó la poblacion de la isla a 40,000 almas.[1]

Gelder viendo que la Habana estaba abierta i espuesta a una invasion por la parte de tierra, propuso a la corte hacer un canal por el estremo interior de la bahía, que dirijiéndose hácia el norte fuese a salir al mar, quedando aislada la poblacion i así mas defendida i segura. Esta idea no mereció la aprobacion del gobierno, que tuvo por mas aceptable el plan de su succesor don Juan Montaño (1656) reducido a cerrarla de muros por la parte de tierra corriendo una cortina con 10 baluartes, i 2 medios baluartes, para cuya ejecucion habia ofrecido el vecindario contribuir con 9,000 peones i el cabildo arbitrado un impuesto de medio real de sisa sobre cada cuartillo de vino que se vendiese. El rei admitió la oferta i aprobó el arbitrio, ordenando que para esta obra se asistiese de las cajas de Méjico con la suma de 20,000 pesos; pero se suspendió

[1] Arrate, p. 109. Valdes, pp. 74–77.


Digitized by Google

todo por entónces a causa de la guerra en que estaba empeñada la nacion.[1]

El maestre de campo don Juan de Salamanca empezó su gobierno en 1658, cuando las irrupciones piráticas se habian estendido por todas las costas de la América española en un grado sin ejemplo en la historia. En esta época varios franceses establecidos de años atras en la isla de la Tortuga habian ido progresando i cimentãndose de tal manera, que cuando las autoridades españolas llegaron a notar lo nocivo de su permanencia en ella ya formaban una pequeña colonia i no les fué posible lanzarlos de allí. Estos advenedizos alentados con el triunfo que habian alcanzado contra algunas partidas enviadas para ahuyentarlos, empezaron a estender sus escursiones a las costas inmediatas de Haití, i obrando unas veces como independientes, otras como sujetos al gobernador de la Tortuga i otras tomando la voz de la Compañía francesa de las Indias occidentales, se fueron arraigando hasta hacerse señores del Cabo Frances. I hallando su salud en la union que reinaba entre ellos i los ingleses de Jamaica, se convinieron unos i otros, formaron una liga para atacar las colonias españolas i levantaron espediciones piráticas hasta entónces jamas vistas en aquellos mares.

La historia refiere 2 casos notables, ocurridos en la isla de Cuba durante el gobierno de Salamanca. El uno fué la toma de Puerto Príncipe por el famoso ingles Juan de Morgan. Habia éste armado una escuadra de 12 buques con propósito de atacar la Habana, pero disuadido por algunos de sus oficiales, que sin duda conocian lo fuerte de esta ciudad, se dirijió a la costa mas inmediata de Puerto Príncipe,

[1] Arrate, p. 64.

Digitized by Google

desembarcó la jente i se presentó delante de la poblacion, a tiempo que avisados los vecinos por un prisionero que llevaba Morgan i habia logrado echarse al agua al acercarse a tierra la escuadra, el alcalde ordinario salia a esperarlo con 800 hombres bien armados. Al encontrarse con los de Morgan, el alcalde, mas animoso que entendido en maniobras militares, mandó desfilar un destacamento de caballería creyendo poder dispersar a los enemigos i así perseguirlos a man-salva i acabar con ellos: pero daba con jente serena i despreciadora de la vida, que se adelantó en buen órden, desconcertó los caballos i dió sobre los infantes, matando al alcalde i muchos de los suyos i haciendo huir a los demas por los montes cercanos. Ya sin contrarios, entró el pirata en la villa, encerró a los vecinos en la iglesia, saqueó las casas i haciendas inmediatas i convino en que se rescatase el pueblo por 500 bueyes i la sal necesaria para curarlos, obligándose los principeños a entregarlo todo en la costa. Cumplieron éstos su oferta llevando a los 2 dias el ganado i sal, i Morgan se embarcó para Jamaica con su botin que seria valor de unos 50,000 pesos en oro i halajas, dejando libres 6 de los principales vecinos de la villa que habia tomado como rehenes.

El otro caso fué el asalto de Santiago de Cuba a fines de 1662 por otra escuadra tambien inglesa de 15 velas. Desde que llegaron los piratas a la boca del puerto tuvo noticia de sus movimientos el gobernador don Pedro Morales por el comandante del Morro, i al punto mandó tocar a rebato para que las tropas se recojiesen a sus cuarteles: pero con una incuria ajena de un militar, ni mandó reforzar la guarnicion del castillo que solo tenia una pequeña fuerza de 25 hombres, ni cubrir algunos puntos importantes de la costa, i se negó a

Digitized by Google

una salida que querian hacer los vecinos para ir a encontrar a los piratas. Estos desembarcaron por el punto llamado de Aguadores en número de 800 hombres sin oposicion ninguna, i se dirijieron a la ciudad; pero como se les hiciese de noche a tres cuartos de legua de distancia, resolvieron acampar en la pequeña llanura de Lagunas i aguardar el nuevo dia. Los oficiales de la guarnicion, confiados en el conocimiento que tenian del terreno, instaban al gobernador que los dejase salir con un cuerpo de 300 hombres i le aseguraban sorprenderlos i vencerlos; pero Morales que a la cuenta debia estar obcecado figurándose que los ingleses no se atreverian a atacar la ciudad, no supo aprovechar la buena disposicion de aquellos valientes i se opuso a la salida de la tropa. Llegada la mañana empezaron a moverse los contrarios con harto asombro de Morales que desconcertado i confuso mandó formar la tropa i él a la cabeza se dirijió sin órden ni plan alguno a las alturas de Santa Ana, donde por sola defensa hizo colocar un cañon i que se formasen trincheras de cueros. Fácil era de vencer hombre de tan poca prevision i prudencia: los ingleses, cuando se hubieron asegurado del desórden i mala disposicion del campo, se dividieron en 2 columnas i envolvieron a los españoles haciéndolos huir vergonzosamente, i en medio de la confusion solo se oia la voz de Morales que sin batirse mandaba a retirar, haciéndolo él fuera de la ciudad i los otros donde pudieron.

Apoderáronse de Santiago i del castillo del Morro, capaz él solo de resistir fuerzas mayores a haber tenido un comandante mas esforzado e intelijente que el que lo defendia, lleváronse las campanas de las iglesias, la artillería del castillo, 3 naves que habia en el puerto i algunos negros esclavos, i



como no pudieron dar con los muebles i halajas de valor por haberlas escondido a tiempo los vecinos, desaogaron su cólera volando el Morro, destruyendo la catedral i matando algunos españoles; sin que en un mes que estuvieron posesionados de la ciudad hiciese cosa alguna por desalojarlos su cobarde gobernador. "Urrutia dice, segun Valdes, que la audiencia de Santo Domingo cometió al licenciado don Nicolas Muñoz el ecsámen de este suceso, el que obró la deposicion de Morales; i que el rei tuvo a bien con semejante novedad encargar el gobierno al maestre de campo don Pedro de Bayona, a quien mandó dar 200 soldados i provisiones de guerra."

Otro caso de criminal abandono ocurrió durante el gobierno de Salamanca en San Juan de los Remedios del Cayo, villa antigua, situada en la costa del norte, que en aquel tiempo hacia gran comercio en tabaco, azúcar i pieles. Hallábase fondeado a la entrada del puerto un navio de 10 piezas tripulado con 90 hombres, que habia enviado el gobernador para que se apoderase del cruel pirata frances Lolonois que andaba robando en aquellas costas con 2 canoas armadas, con órden de matar todos los piratas i traerle al capitan para ejecutarlo en la Habana. El centinela del navio viendo a deshoras de la noche que se acercaban 2 canoas, creyendo fuesen pescadores les gritó de dónde venian i si no habian visto piratas; hizo Lolonois que respondiese un prisionero que llevaba diciendo que no habian visto ninguno, i el centinela no volvió a hacer mas caso de ellos. Al alba dieron los piratas sobre el navio que se defendió cuanto pudo, pero fué entrado obligando a los españoles a retirarse a las partes inferiores del buque, de donde los hizo salir Lolonois i a todos los degolló, escepto uno que envió con recado a Salamanca: "Vé

Digitized by Google

i dí a tu gobernador que no daré jamás cuartel a ningun español, i que espero hacer con él algun dia lo que con los que envió en este navio para que me degollasen i a mis bravos compañeros." [1]

[1] Valdes, pp. 77–86.

Digitized by Google

CAPITULO V.

GUERRAS METROPOLITANAS. DESPOJO DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS. PRINCIPIO DE LAS MURALLAS DE LA HABANA. FORTIFICACION DE SANTIAGO DE CUBA. FUNDACION DE MATANZAS. PROGRESOS DE LA HABANA.

La cuestion tomó proporciones colosales en esta época, cuando la sed del oro avivó el espíritu de conquista entre las naciones marítimas, i ya destruido el principio del monopolio, invadió el derecho de propiedad fundado en la posesion i colonizacion del terreno. España que ocupaba las colonias mas ricas de América, despues de sufrir la plaga de los corsarios i piratas, empezó a probar la hostilidad de las naciones amigas i se vió forzada a entrar en la gran guerra de espiacion, que habia de asegurar el triunfo de los 2 grandes principios de la libertad de los mares i la emancipacion de los monopolios, i de terminar al fin con la independencia de ambos continentes i su organizacion en estados republicanos.

Una nacion apénas conocida en el mundo político, poseedora de un suelo tan estéril que solo en fuerza de la industria de sus habitantes es que corresponde con los escasos frutos de su seno, debió ser la patria del inmortal Grocio. Obligados

Digitized by Google

los holandeses a buscar medios de subsistencia en la navegacion i comercio, rompieron los primeros la barrera de los monopolios levantada por España, Francia e Inglaterra i sus naves llenaron los mares de América i Asia. Una o 2 rocas en el grupo de las Antillas, abandonadas por improductivas por la primera de aquellas naciones, cayeron entre las garras de estos atrevidos navegantes i facilitaron el desarrollo de un gran contrabando con las posesiones españolas.

Inglaterra vió con disgusto el progreso de la Holanda, i cuando la revolucion puso en manos de Cromwell las riendas del gobierno empezó la lucha entre estas 2 naciones. La célebre acta de navegacion del Protector no contiene ni una sola palabra sobre el monopolio ingles con las colonias, ella establece tan solo el principio de un comercio marítimo esclusivo de los productos ingleses por buques nacionales, equipados en su mayor parte por ciudadanos ingleses i la prohibicion a los estranjeros de importar en la república otros productos que los del suelo propio o aquellos cuya venta se hallase establecida en el país importador. La idea de Cromwell fué indudablemente atacar el comercio holandes ocupado en traer i llevar productos estranjeros, i levantar sobre sus ruinas el comercio nacional. En vano reclamó la Holanda contra un acta que atentaba a romper las relaciones amistosas de ambas naciones: el parlamento atendió solamente a la conveniencia de los intereses ingleses, i se negó a revocar sus leyes por complacer a su vecina i aliada. La guerra fué pues inevitable: en ella triunfaron las escuadras de Cromwell, i el comercio holandes cedió su puesto a la ambicion inglesa.


Digitized by Google

No despreció Francia esta severa leccion, interesada tanto como Inglaterra en el sistema colonial i en sostener el principio del monopolio, i no ménos codiciosa de emprender nuevas conquistas para estender sus posesiones. Ya en los tiempos de la reina Isabel habia empezado a descubrir el espíritu de rivalidad que la animaba, i desde entónces se la vé seguir los pasos de Inglaterra en el despojo de las colonias españolas. El mismo año que Inglaterra tomó posesion de las Barbadas, Francia ocupó la mitad de San Cristóbal; cuando la primera sentó su planta en la otra mitad de esta isla, en Nevis i al fin en Jamaica, la segunda adquirió la Martinica, Guadalupe i otras islas pequeñas, fundó una colonia en Cayena i con ayuda de los piratas se apoderó de la parte occidental de Santo Domingo. La impudencia del petulante Carlos II llegó hasta firmar una cédula a favor del codicioso Clarendon cediéndole todo el territorio que se estiende de el 29° hasta el 36° 30′ latitud norte desde el Atlántico hasta el Pacífico, esto es, 7½ grados de norte a sur i mas de 40 de este a oeste.[1]

España se preparó a conjurar la tempestad que se levantaba contra sus mejores estados, i uno de los puntos que llamó mas su atencion fué el puerto de la Habana, de cuya conservacion pendia la de su imperio en todos sus dominios de las Indias. El rei don Felipe IV receloso de la mala fé del gobierno ingles, llegó a temer que el gobernador de Jamaica formase alguna convinacion para invadir aquella capital u otro punto importante de la isla, valiéndose de los piratas que en gran número andaban sembrando el terror por los mares de las Antillas; i al nombrar para el gobierno

[1] Bancroft, tom. i, pp. 213–218; tom. ii, p. 137; tom. iii, p. 116.


Digitized by Google

de ella al maestre de campo don Rodrigo de Flores en 1663, dispuso que se llevase a cabo la construccion de las murallas de la ciudad i se prestase toda atencion a fortificarla. No ménos cuidadoso de los franceses del Cabo, hizo que se reedificase el castillo del Morro de Santiago i se construyesen a la entrada del puerto las fortalezas de Santa Catalina, la Punta i la Estrella i aumentó la guarnicion con 200 hombres. Llevó a cabo estas obras el gobernador de aquella ciudad don Pedro Bayona, i tambien muralló el convento de San Francisco haciéndolo castillo.

Estas precauciones salvaron a Santiago de las garras de Franquinay, cuando en 1678 lo envió el gobernador del Guarico a apoderarse de ella. El pirata frances a la cabeza de mas de 800 hombres desembarcó por Jaragua Grande, donde tomó un vecino llamado Juan Perdomo, que pasaba por demente o mentecato, para que le sirviese de guia, i se dirijió a la ciudad. Caminaban de noche a la luz de una luna clara i serena sin rezelo ni cuidado, i al llegar a un punto donde el camino se partia en 2 dividiéronse los piratas en 2 mangas i cada una tomó por uno de ellos, cuando al encontrarse de nuevo en la confluencia de la carretera empezó a gritar Perdomo "Santiago, España," a cuyas voces ambas partidas creyéndose sorprendidas de españoles se hicieron varias descargas a quema-ropa muriendo gran número de ellos. Este accidente destruyó el plan de Franquinay que era sorprender la ciudad, i no teniendo fuerzas bastantes para atacarla se volvió a la playa a reembarcarse, dejando solo a Perdomo que maniatado como estaba entró en Santiago i refirió lo que habia ocurrido con gran sorpresa i satisfaccion del gobernador i los vecinos. Esta fué la última vez que aquella

Digitized by Google

capital se vió amenazada de las terribles hordas de forajidos que por mas de siglo i medio habian tenido en constante inquietud a sus habitantes.[1]

En el corto tiempo que duró el gobierno de Flores se dió principio a la construccion de las murallas. Su succesor don Francisco Dávila Orejon (1664) que ilustra la Habana no ménos con su gobierno que con su pluma,[2] hallándose el erario escaso de recursos para continuarlas con la solidez que se habian empezado propuso hacerlas de fajinas, medio que se adoptó como provisional por el temor que habia de invasiones enemigas.

Don Francisco Rodriguez de Ledesma se encargó del mando de la isla en 1670 i continuó con empeño la muralla firme, para cuya construccion contribuyó el vecindario con los 9,000 peones que habia ofrecido, gustoso de ver aumentarse su estado de seguridad, i por este jeneroso i patriótico desprendimiento recibió las gracias del soberano; armáronse tambien algunos bajeles para mayor reguardo de las costas, i de España se enviaron otros con prevencion de que se formase una armada que impusiese respeto a los ingleses.

Ademas de la invasion de Franquinay de que hemos hecho mencion, sufrió la isla en este gobierno una de 600 piratas mandados por Grammont. Este desembarcó en la Guanaja en febrero de 1679 i se apoderó de Puerto Príncipe, donde permaneció un dia solamente. Pues los vecinos tomaron las armas i unidos con un corto piquete de tropa que

[1] Valdes, pp. 86, 294 i 359.

[2] Imprimió un libro intitulado "Escelencias del arte militar," donde demuestra lo esencial que era la posesion del puerto de la Habana para la conservacion de los reinos de Méjico i el Perú.


Digitized by Google

habia allí de guarnicion empezaron a hostilizar al enemigo i lo persiguieron hasta el dicho puerto de la Guanaja, donde viéndose acosado por los principeños se hizo fuerte en una trinchera i el 25 se trabó una accion reñida que obligó a los piratas a reembarcarse con una pérdida de 70 muertos.

I como Ledesma informase de la doblez con que sin embargo de la paz que habia entre las 2 naciones se conducia el gobernador de Jamaica fomentando las espediciones piráticas i aparentando que las perseguia, la corte resolvió usar de represalias i proveyó de patentes de corso para que se armasen contra ellos. En este gobierno se abandonaron los trabajos de las minas de cobre cerca de Santiago, a causa de su poco rendimiento. Este metal era de tan buena calidad que ninguno otro le escedia en las fundiciones de España, para donde se conducian a principios de aquel siglo hasta 2,000 quintales anuales; i la escasez de sus productos al tiempo de la supresion se atribuyó mas bien que a falta de mineral suficiente, a ignorancia o abandono de los que dirijian la esplotacion. Tambien ocurrió el gran terremoto que sufrió Santiago en 1675.[1]

Le succedió don José Fernandez de Córdova en 1680, i don Diego de Viana e Hinojosa en 1687, que continuaron con empeño las obras de fortificacion, i en 1689 empezó el gobierno del maestre de campo don Severino de Manzaneda i Salinas memorable en nuestra historia por la fundacion de la ciudad de Matanzas. La bahía de este nombre por su situacion a la entrada del canal i sus ventajas de localidad bajo un punto de vista militar podia perjudicar el comercio español i causar grave daño a la Habana si por un golpe de mano

[1] Arrate, p. 65. Valdes, pp. 87–90. Pezuela, p. 152.


Digitized by Google

se apoderaban de ella los ingleses. La aldea que ecsistia allí desde los tiempos de la conquista se habia aumentado en poblacion, i sus cercanías se veian cultivadas con esmero. El gobernador Manzaneda resolvió darla un gobierno propio i fortificar la bahía, i el 10 de octubre de 1693 fundó una ciudad con el mismo nombre de Matanzas, señalando lugar para iglesia i plaza de armas i trazando las calles principales: dos dias despues de la fundacion se elevó una cruz i altar en la plaza destinada para iglesia, i el obispo don Diego Evelino de Compostela la bendijo i celebró misa i asistido del gobernador colocó la primera piedra de el templo que habia de edificarse con la advocacion de San Carlos Borromeo: al dia siguiente de esta ceremonia pasó el gobernador a Punta Gorda en la banda norte de la bahía i señaló el punto donde se construyó el castillo que aun ecsiste i que en honor suyo lleva el nombre de San Severino.[1] A todos estos actos concurrieron con las autoridades superiores civil i eclesiástica muchas personas de distincion de la capital con gran contento de los vecinos de toda la comarca. Despues de una laboriosa infancia, la ventajosa situacion de su puerto, la fertilidad de sus campos i la industria de sus habitantes levantó en pocos años este pequeño pueblo a la altura de una de las mas importantes ciudades de la isla i hoi solo cede a la Habana en poblacion i comercio.

En su gobierno se resolvió una larga i reñida cuestion que traia alborotados a los vecinos de San Juan de los Remedios, empeñados unos en trasladar la villa a un punto del interior donde no se viese a cada paso insultada de piratas, i queriendo otros que se dejase donde estaba alegando que las

[1] Valdes, páj. 95.

Digitized by Google

hostilidades de éstos habian cesado ya. Obtuvieron los primeros licencia del gobernador Fernandez de Córdova para lo que deseaban; pero andaban divididas las opiniones entre ellos mismos sobre si la nueva poblacion se asentaria en el Copey o en el hato de Santa Clara, i no habian adelantado nada; aunque los que se inclinaban a ésta última empezaron luego a fundar aquí una aldea por su propia autoridad. El negocio fué a la corte, donde parece que se acordó encargar la decision a Manzaneda, quien (despues de grandes escándalos ocurridos allí, en que por esceso de parcialidad llegaron los mismos comisionados del gobierno a destruir a hierro i fuego la antigua villa, sin respetar mas que la iglesia i una casa que pertenecia a un rejidor de la poblacion nueva) dispuso de acuerdo con el obispo [1] que se conservasen ambos pueblos hasta las resultas de S. M., que aprobó la deliberacion, i la isla tuvo una nueva villa que aun subsiste con el nombre de Villaclara.[2]

El gobernador don Diego de Córdova (1695) se dedicó a estender las fortificaciones de la capital, i en su tiempo quedó concluido el recinto desde la puerta de la Punta hasta la Tenaza i el hospital de San Francisco. A fines de este gobierno o principios del de su succesor, teniendo los ingleses bloqueada la Florida, se despacharon del puerto de la Habana 5 embarcaciones con tropas de infantería de línea i milicianos al mando del capitan don Estéban de Berroa, habanero, quien hizo retirar al enemigo i socorrió el presidio

[1] Auto de 25 de enero de 1690.

[2] Valdes, pp. 59, 90–94. Véase un estracto mui interesante del espediente que se formó sobre estos sucesos, publicado en las Mem: de la S. P. de la Habana del mes de agosto de 1840.


Digitized by Google

con mucho honor de las armas españolas, como lo manifestó el rei en cédula de 1703 dirijida al capitan jeneral de la isla.[1]

Los gobiernos de don Pedro Benites i don Pedro Alvares duraron poco tiempo. En 1708 empezó el de don Laureano de Torres, marqués de Casa Torres, quien 2 años despues de su llegada tuvo serias desavenencias con el teniente auditor, i la corte se vió obligada a cometer la pesquisa del negocio al oidor don Pablo Cubero. Pero como éste muriese cuando ocupado en su comision en 1711, el marqués i el auditor se partieron a España a esponer sus agravios, i el ayuntamiento encargó el gobierno político a sus 2 alcaldes i el mando de las armas a don Luis Chacon; aunque este último reasumió la autoridad superior en lo civil i militar por real órden de 1712. El marqués obtuvo decision favorable i fué repuesto en su gobierno en 1713, i siguió en él hasta 1716 que lo relevó don Vicente de Raja, cuya permanencia en la isla fué de corta duracion.

En esta época se estableció en la Habana (año de 1709) a instancia del ayuntamiento el tribunal del protomedicato con las mismas prerogativas i jurisdiccion que los de Méjico i Lima, para contener el desórden que habia en los que ejercian la profesion, titulándose médicos muchos de ellos que no lo eran, con notable perjuicio del bien público; i se fundó (año de 1711) la casa de Beneficencia para niños espósitos, cuyo piadoso establecimiento se debe principalmente a la caridad del Illmo. don frai Jerónimo de Valdes que invirtió en él 16,000 pesos de su propio peculio i consiguió del rei que por una vez se librasen para su conservacion i fomento 12,000 pesos sobre el ramo de vacantes de los obispos de Nueva España.

[1] Arrate, p. 78. Valdes. p. 96.


Digitized by Google

Las cuestiones del marqués i otros desórdenes que se suscitaron en la capital sobre el gobierno civil i político dieron lugar a la resolucion de la corte de establecer una regla jeneral para los casos de ausencia o suspension de la primera autoridad, i se mandó por real cédula de 15 de diciembre de 1715 que en lo succesivo obtasen a la vacante de ésta los tenientes gobernadores como cabos subalternos.[1]

[1] Valdes, pp. 98–102. Pezuela, p. 161 i siguiente.

Digitized by Google

CAPITULO VI.

TRATADO DE UTRECH. INVASIONES DE INGLATERRA CONTRA EL MONOPOLIO COMERCIAL. LAS MILICIAS DE LA HABANA.

Por este tiempo se habia efectuado un cambio en el estado político de España que tuvo gran influencia en la suerte futura de las colonias. La muerte de Carlos II, último vástago de la dinastía austriaca, abrió el camino del trono a la rama francesa de Borbon, i el príncipe Felipe, quinto de este nombre en España, nombrado succesor de los estados de aquel monarca, fué jurado rei i tomó las riendas del gobierno en abril de 1701. El archiduque Carlos, que se creia con derecho a la monarquía, vino a España a disputarle el cetro i peleó con varia fortuna, hasta que la muerte del emperador José su hermano en 1711 llamándolo a la succesion del imperio le hizo dejar el teatro de la guerra i ya fué seguro el triunfo de Felipe.

Esta guerra conocida con el nombre de la guerra de succesion, en lugar de limitarse al territorio de la Península, se hizo una cuestion europea por el espíritu de animosidad que reinaba entre los soberanos de Inglaterra i Francia. Gui-

Digitized by Google

llermo III quiso humillar la ambicion de Luis XIV i formó una alianza poderosa con el Austria i la Holanda, forzando la Francia a defender los derechos de su príncipe al dominio español. La inesperada elevacion del pretendiente Carlos al trono de Austria cambió el interés de Inglaterra a favor de España, temerosa de investir al nuevo emperador con el inmenso poder de España e Italia i volver a los tiempos del gran Carlos I, i volvió a restablecerse la paz jeneral con el tratado de Utrech de 1713.

Pero aunque un accidente inesperado fué la causa principal de la paz, costó bien caro a los monarcas borbones obtenerla. Para guardar el equilibrio europeo, Luis i Felipe se obligaron a que las coronas de Francia i España no se refundirian jamás en las sienes de ningun Borbon, i como era de esperarse que en lo adelante seguiria ésta las huellas de la política francesa, el segundo renunció sus derechos a los Paises Bajos, única barrera contra las invasiones de Francia en el continente, i se adjudicaron a la casa de Austria, la cual adquirió tambien los reinos de Nápoles i Cerdeña i el ducado de Milan; la casa de Saboya obtuvo el reino de Sicilia, que mas adelante trocó por el de Cerdeña, i fué elevada al rango de majestad real; i la Inglaterra quedó en posesion de Jibraltar, la fortaleza mas importante de España, llave del Mediterráneo, lo cual hacia irreconciliable la odiosidad española. Con este arreglo i varios artículos aclaratorios en armonía con el espíritu del tratado, desapareció por entónces todo motivo de discordia en el continente que pudiera afectar la paz jeneral de Europa.

Respecto de las marítimas i comerciales, todas las ventajas fueron para Inglaterra. Luis renunció a su favor la su-


Digitized by Google

premacía en la pesca, cediéndole la bahía de Hudson i sus costas i ademas Terranova i Nueva Escocia según sus antiguas demarcaciones. España si bien conservó sus posesiones, fué a costa de penosos sacrificios. No atreviéndose a ecsijir de Felipe que los puertos de América se abriesen libremente a sus naves mercantes cuando ella misma sostenia en sus colonias un severo monopolio i decidida a protejer el contrabando de sus súbditos, la codicia inglesa supo aguzar el espíritu invasor de sus hombres de estado despertándoles un medio de cubrir con una estrecha tela todas aquellas posesiones sin que España pudiese romper los hilos imperceptibles con que estaba injeniosamente tejida.

Si el fin era perverso, el medio adoptado escedia los límites de la depravacion humana. "S. M. B. (dice el tratado) ofrece i se obliga a introducir en la Indias Occidentales pertenecientes a S. M. C., en el término de 30 años, 144,000 negros, a razon de 4,800 al año," debiendo pagar por cada negro el derecho de 33⅓ pesos. Los asentistas podran introducir ademas de este número todos los que quisiesen, abonando por cada uno de éstos un derecho menor de 16⅔ pesos. I a fin de asegurar el monopolio de este pingüe comercio, se tuvo buen cuidado de especificar que ningun frances, ni español, o individuo de otra nacion alguna pudiese introducir un solo negro en toda la América española.

Para la ejecucion de esta parte del tratado se convino que S. M. B. nombraria las personas que hubiesen de encargarse de la trata i que los ajentes de éstos podrian entrar en todos los puertos de las colonias, enviar sus factores al interior, establecer almacenes para las necesidades de aquel comercio libres del derecho de reconocimiento, a ménos de haber

Digitized by Google

alguna prueba de ecsistir contrabando en ellos, enviar anualmente un buque de 500 toneladas con mercancías escentas de todo derecho para ser vendidas en feria, i los retornos del producido de éstas, bien en barras de plata, o lingotes de oro, o en frutos del país, trasportarlos directamente a Europa en buques ingleses. Ademas se esperaba dé S. M. C. el que permitiese a los asentistas proveerse en Europa i las colonias norte-americanas de todo lo que necesitasen, haciéndolo traer en buques pequeños, como si dijésemos, en los mas a propósito para introducir contrabando.

Felipe V. encontró a España postrada con los esfuerzos imprudentes hechos por la dinastía austriaca para conservar la preponderancia entre las naciones de Europa. Una succesion constante de guerras las mas veces inútiles, habia consumido los inmensos tesoros del Nuevo Mundo i cubierto la Europa de sangre española, las escuadras que un dia amenazaron la independencia de Inglaterra habian desaparecido, la agricultura e industria nacional i la poblacion notablemente disminuidas los españoles eran unos tributarios de Inglaterra i Francia, que un siglo ántes habian mejorado sus leyes administrativas i favorecido la produccion, i nadaban en la prosperidad i opulencia. Obligado aquel monarca a comprar la paz renunciando los estados de Italia i los Paises Bajos, España quedó reducida con el tratado de Utrech a sus provincias peninsulares i a sus colonias de América, cuyo dominio podia solo mantener estrechando los vínculos de oríjen, relijion i costumbres que las unian, i aun esto con el riesgo constante de verlas invadidas por los poderes que aspiraban a la dominacion de los mares.

Concluida la guerra de succesion, el interés de España



era sostener la paz i reponer las pérdidas sufridas durante siglo i medio de guerras esteriores. Esta política a la vez que a la Península, hubiera sido favorable a las Indias. La nueva rama de Borbon, aliada natural de Francia, no tenia que temer en América sino a Inglaterra. Los corsarios franceses se habian concluido con la subida de Felipe al trono, la Holanda hubiera abandonado el contrabando cuando Inglaterra monopolizaba el comercio colonial embozada con el manto del asiento de negros, ésta (cebada con los derechos que le daba en América el reciente tratado) tenia un gran interés en no romper con España, Austria no tenia escuadras i su poder era nulo en los mares.[1]

Felipe, en lugar de engrandecer su imperio fomentando la riqueza i prosperidad interior por medio de reformas administrativas, pensó en recobrar sus estados de Italia, reconquistar a Jibraltar i destruir el vergonzoso monopolio ingles en América. Si ya resuelto a combatir se hubiera fijado en Inglaterra, i esto en la cuestion del asiento, es probable que la suerte lo hubiera favorecido: su atencion se fijó primero en Europa, teatro mas cercano i mas glorioso. La guerra de Italia le atrajo sobre sí las potencias que intervinieron en la paz de Utrech, i sin recursos para pelear con todos la suerte de las armas le fué al fin adversa en tierra i en los mares; la de Inglaterra para la reconquista de Jibraltar lo halló solo con la primera potencia marítima de Europa, i despues de 5 meses de sitio en que se perdió la mitad del ejército tuvo que abandonar la empresa sin ninguna ventaja para la nacion.[2]

[1] Hist. de España. Narracion &c., tom. ix, cap. 19 i siguientes hasta el 24. Bancroft, tom. iii, p. 227 i siguientes.

[2] Hist. de Esp: tom. ix, cap. 25 i siguientes.


Digitized by Google

En este estado de incertidumbre i guerra, Cuba siguió armándose i algunas veces sostuvo en América el honor de las armas españolas. El brigadier don Gregorio Guazo, que empezó su gobierno en 1718, reformó el reglamento entónces vijente para las tropas de la guarnicion dando a estos cuerpos una forma mas militar i respetable. Hizo de todas ellas un batallon de infantería compuesto de 7 compañías de a 100 hombres, i ademas 2 compañías separadas, una de artillería, i otra de caballería lijera, que despues se varió en dragones montados i se le agregaron 2 mas de 70 hombres cada una que el rei mandó levantar en 1736. Para el alojamiento de estas tropas mandó Guazo construir el rastrillo que hoi tiene la Fuerza i los cuarteles altos i bajos que corren en seguida de él hácia la parte del sur.

Guazo era activo i emprendedor i estaba dotado de jenio militar, i no conformándose con una posicion pasiva quiso escarmentar a los piratas que andaban insultando las costas de la isla i el comercio del seno mejicano. Inspirábanle confianza las milicias de la Habana, que en otras espediciones por estos mares habian demostrado mas de una vez su valor i arrojo militar. Convinó pues, con el gobernador de la Florida una faccion contra la colonia inglesa de San Jorje en la Carolina, i echando voz de que intentaba desalojar los corsarios de Nueva Providencia, levantó un armamento de 14 naves lijeras, 10 balandras (una de ellas de 14 piezas) 2 bergantines i otras embarcaciones mas pequeñas, con municiones i pertrechos de artillería propios para el caso, reunió 1,000 hombres voluntarios, 100 soldados veteranos, i algunos vecinos principales de la ciudad a quien confió el mando de algunas naves, i nombró por cabo de la espedicion a don Alfonso


Digitized by Google

Carrascosa, oficial de confianza, i por segundo a don Estéban Severino de Berroa, natural de la Habana i el capitan mas antiguo de las milicias de blancos.

Hízose a la vela esta armada el 4 de julio de 1719, i apénas salida del puerto avistó dos fragatas de guerra francesas que acababan de rendir el castillo de Panzacola i conducian prisionero a su gobernador i toda la guarnicion. Las fragatas intentaron huir, pero les sobrevino calma, i habiendo dispuesto Carrascosa abordarlas las apresó sin que los franceses hiciesen por defenderse. Con tan feliz augurio se volvieron a la Habana a conducir los españoles rescatados, esperando volver despues a su ansiada conquista de San Jorje. Pero informado Guazo de lo importante que era la conservacion del puerto de Panzacola i cediendo a las vivas instancias que le hizo el gobernador de aquel fuerte, resolvió acudir a la recuperacion del presidio con la mayor brevedad, i fué destinada a este objeto la armada de Carrascosa, que rindió felizmente a los franceses e instaló de nuevo al gobernador en su fortaleza i presidio.

Recobrado Panzacola hizo Carrascosa varias escursiones a los puertos de la Masacra i Mobila i otros lugares inmediatos, taló los campos, apresó varios trasportes de víveres e hizo prisioneros muchos negros de la Compañía de Occidente; i viendo animada su jente empezó a ocuparse en el modo de apresar una fragata que habia encallado en la Masacra i estaba defendida por 4 baterías levantadas en la costa i como 2,300 franceses i canadinos; pero hubo de desistir despues de reconocidas las dificultades que presentaba la empresa por no tener fuerzas suficientes para ello. Dedicó entónces sus esfuerzos a mejorar las fortificaciones de Panzacola i levantar


Digitized by Google

un fuerte en la punta de Sigüenza para defensa del canal, pensando con buen acuerdo ponerlo libre del riesgo de que volviese a perderse. Andaba empeñado en estos importantes trabajos, cuando vino a desconcertarlo todo la llegada de la escuadra del conde de Chamelin, compuesta de 6 navios de línea bien pertrechados i con artillería de mayor calibre que la de los buques españoles. El almirante frances, despues de un combate obstinado en que se distinguieron los voluntarios de la Habana que componian el mayor número en los buques, forzó el paso de Sigüenza i obligó a Carrascosa a rendirse, volviendo a caer Panzacola en poder de los enemigos, quienes hicieron grandes elojios de aquellas tropas confesando era lástima que hombres tan valientes i dignos de eterna fama hubiesen muerto sin alcanzar una victoria que solo les fué arrancada por la desigualdad de los navios, el mayor número de franceses i calibre de la artillería.[1]

[1] Valdes, páj. 102. Arrate, páj. 54. Ensayo Cronolój: de la Florida, por Dn. Gabriel de Cárdenas Z. Cano (anagrama imperfecto de Andres Gonzales de Barcia, verdadero nombre del autor de esta obra) década xxi i última, páj. 346 i siguientes.



Digitized by Google

CAPITULO VII.

FORTIFICACIONES DE LA HABANA. SU ARSENAL I UNIVERSIDAD. CONTRABANDO INGLES. GUERRA DE ESPAÑA CON INGLATERRA. ARMAMENTO CONTRA LAS COLONIAS ESPANOLAS. INVASION DE SANTIAGO DE CUBA. PAZ DE AQUISGRAN. TRASLACION DE LA ARMADA DE BARLOVENTO A LA HABANA.

DON Dionisio Martinez succedió a Guazo en 1724 i durante su largo gobierno de 10 años logró levantar las murallas desde la puerta de la Punta hasta San Telmo, desde el Anjel hasta el baluarte colateral de la puerta de Tierra, i desde el ángulo de la Tenaza hasta el otro baluarte colateral; se aumentó la guarnicion con 250 hombres, i se dispuso por la corte la construccion del arsenal que tanto contribuyó a mejorar el estado decadente de la armada: la Universidad, fundada el 5 de enero de 1728, obtuvo la real aprobacion el 3 de setiembre del mismo año.[1]

El astillero para la fábrica de buques se hizo al principio entre el castillo de la Fuerza i la Contaduría, por la facilidad que ofrecia la inmediacion al cantil para hacer bajar los na-

[1] Arrate, páj. 70.


Digitized by Google

vios de las gradas al mar; pero como pronto se tocasen las ventajas que los buques construidos en la Habana llevaban a los de los arsenales de España a causa de la escelencia de las maderas, se pensó en darle mas estension i fué trasladado al sitio donde hoi se halla en el estremo sur de la ciudad, en un espacio como de un cuarto de legua, cercado de muros con almenas i estribos esteriores que contribuyen a su mayor solidez i hermosura.[1]

La isla de Cuba es deudora de su primer instituto de educacion científica i superior a la esclarecida relijion domínica, que tan liberal se mostró siempre en el progreso de la ilustracion americana. Erijiose la universidad en su convento de predicadores en la Habana, en virtud de bula de Inocencio XIII i acuerdo del consejo de Indias, i formados los estatutos para su mejor réjimen por los doctores i maestros del claustro comisionados por real órden de 14 de marzo de 1732, obtuvieron la aprobacion de S. M. por cédula de 27 de junio de 1734, en la que se le concedieron las mismas gracias i prerogativas que a la de Alcalá i demas de los reinos de Castilla.[2]

En el gobierno del mariscal de campo don Juan Francisco Güemes, despues conde de Revilla-Gigedo, succesor de Martinez, se hicieron algunas reformas en las baterías del Morro i en las murallas de la ciudad, particularmente por la parte del campo, que se reforzó con algunas obrase steriores, a cuyos

[1] Arrate, páj. 100. Valdes, pp. 319–322. Los buques construidos en el arsenal de la Habana desde 1724 hasta 1796, segun este último autor, son 49 navios, 22 fragatas, 7 paquebotes, 9 bergantines, 14 goletas, 4 ganguiles, i 4 pontones, que hacen un total de 109 buques de guerra.

[2] Arrate, cap. 27.

Digitized by Google

trabajos contribuyeron los habaneros con 12,000 peones e igual número de bagajes.[1] Hacia necesarias estas precauciones el estado de incertidumbre en que se hallaba la corte con respecto a los negocios políticos de Europa, sobre todo los relativos a España con Inglaterra que cada dia se complicaban mas i aumentaban el encono de ambas naciones.

Para llevar a efecto la parte del tratado de Utrech relativa a la América española, el gobierno ingles estendió las bases de una sociedad injeniosamente formada, que tomó el nombre de Compañía de la Mar del Sur, cuyo capital consistia en créditos contra la nacion, i la autorizó para hacer el comercio de negros; miéntras que Jamaica se convertia en depósito de un estenso contrabando, i los buques negreros se encargaban de introducir los cargamentos de mercancías en los puertos españoles escudados con pasaportes de los asentistas.

A las frecuentes reclamaciones de España contra estos abusos escandalosos daba fácil oido el ministro Walpole, que en atenderlas creia empeñado el honor nacional, el de la justicia i los intereses bien entendidos del comercio. Pero el pueblo ingles, no satisfecho con los pingües resultados de su rapacidad, vivia embriagado con sueños de ganancias fabulosas i las veia seguras en la continuacion del contrabando, el robo i la conquista. No era la guerra que deseaba ahora por seguir cortando el palo de Campeche en la bahía de Honduras, no por las diferencias suscitadas entre el rei de España i la compañía de la Mar del Sur sobre las cuentas que ésta le presentaba, no por la reciente cuestion de fronteras en la Florida; todo esto hubiera podido arreglarse facilmente:

[1] Arrate, páj. 143.



el único fin de la guerra era obligar a España a que renunciase el derecho de visita o reconocimiento de los buques mercantes sospechosos que cruzaban los mares de las Antillas, para poder a man-salva estender el contrabando.

Una parte considerable de la poblacion de Jamaica se sostenia de las ganancias de este comercio en los puertos hispano-americanos. La nave que anualmente enviaban los ingleses a Portobelo en virtud del último tratado iba seguida a una distancia de velas menores que se le acercaban de noche i reponian las mercancías que se habian desembarcado durante el dia, los buques negreros servian tambien para introducir cargamentos clandestinos, i hasta con el pretesto de averías i riesgos de naufrajio se acercaban muchos a los puertos del golfo de Méjico i entraban invocando las leyes de la humanidad i los tratados. El resultado fué la completa aniquilacion del comercio español: anteriormente el número de toneladas de la flota de Cádiz llegaba a 16,000, i en el primer tercio del siglo XVIII se vió reducido a solas 2,000, i su objeto era conducir los tesoros reales a España.

Que esta gran nacion pudiera someterse a admitir impunemente el contrabando en ninguna parte de sus dominios, era un absurdo creerlo. Agotado el sufrimiento, la corte de Madrid renovó sus reclamaciones, que fueron consideradas por el honrado Walpole, i en su consecuencia se firmó un convenio en enero de 1739 reconociendo ambas naciones los reclamos que mutuamente se hacian sobre daños i perjuicios en el comercio i acordando nombrar comisionados para fijar los límites de la Carolina i la Florida.

El ministro ingles se presentó en el parlamento a defender francamente el convenio i la necesidad de su aceptacion,


Digitized by Google

impugnado por el duque de Newcastle, a quien apoyaban Pitt maliciosamente, i con perversas intenciones Pulteney i los suyos. La historia ha consignado en sus pájinas una sentencia de la réplica de Walpole a Newcastle, bastante a caracterizar la profundidad de sus miras políticas: "No se requiere gran destreza en un ministro para llevar las cosas a tal punto que hagan la guerra inevitable; pero cuán pocos son los que han conocido el arte de impedirla por medio de una paz estable i honrosa." En esta discusion pronunció el hábil Pitt su primer discurso sobre negocios de América, anunciando ya que su carrera política podria llegar a distinguirse por una gran enérjía de accion, pero nunca por la buena fé i elevacion de ideas políticas tan necesarias en los hombres de estado.

Triunfó al fin la oposicion i Inglaterra declaró la guerra a España en octubre de 1739, cuya justicia quiso el Cielo defender por sí mismo castigando la avaricia de una nacion que sacrificaba su propia honra, deslumbrada por el ansia de enriquecerse a costa de los derechos de otros pueblos.

Inglaterra empezó a preparar un gran armamento para apoderarse de las mejores provincias de la América española. Con el fin de abrirse paso a sus prometidas victorias, Eduardo Vernon recibió órden de atacar a Chagres, al este del istmo del Darien, en tanto que una pequeña escuadra al mando del comodoro Anson cooperaba en Panamá. Miéntras éste llegaba a su destino Vernon se presentó delante de Portobelo, plaza mal provista i de escasa guarnicion, i se apoderó de ella el 22 de noviembre por capitulacion, la desmanteló i se volvió a Jamaica con un botin de 10,000 pesos. Al año siguiente, cuando creyó a Anson en Panamá, salió para Cha-

Digitized by Google

gres i tomó i demolió el puerto; pero su triunfo fué inútil, por no haber recibido el ausilio que esperaba de aquel a causa de haber perdido su escuadra en una fuerte tempestad sobre el cabo de Hornos. Vernon se retiró a Jamaica de nuevo, i Anson convertido de conquistador en corsario, dió la vuelta al mundo i se volvió a Inglaterra cargado de despojos i oprimido de sinsabores i desgracias.

Lista ya la escuadra mayor i el mas numeroso ejército que hasta entónces habian visto las ondas del golfo mejicano, zarpó de Inglaterra en octubre de 1740, i despues de detenerse a refrescar su aguada en la Dominica, donde lord Cathcart, jefe de las fuerzas terrestres, pagó con la vida tributo al clima de las Antillas, se reunió la espedicion en Jamaica el 3 de enero de 1741. Componianse estas fuerzas de 29 navios de línea i sobre 80 buques menores, tripulados con 15,000 marineros i 12,000 hombres de desembarco.

La muerte de lord Cathcart habia destruido la unidad en el mando, tan necesaria para el buen écsito de las operaciones militares, i el mal se hizo mas grave por la desigualdad en el carácter de su succesor Wentworth i el almirante Vernon, irresoluto el primero i de poca esperiencia para llevar a buen fin los proyectos del gobierno, i el segundo impetuoso e irritable i que ademas sufria con marcado disgusto la presencia de un igual suyo en el mando.

La espedicion salió de Jamaica sin haberse acordado ningun plan. La Habana estaba cerca i su conquista hubiera dado a Inglaterra el imperio del golfo; pero Vernon pensaba en triunfos para sí i corrió a buscar las escuadras española i francesa cuando ya esta última habia dejado las Antillas. Despues se convino en consejo de guerra ir a atacar la plaza

Digitized by Google

de Cartajena: la escuadra se presenta delante de la ciudad el 4 de marzo, i a los 22 dias se apodera del castillo de Bocachica a la entrada del puerto; Wentworth se prepara a tomar la fortaleza de San Lázaro que dominaba la ciudad i emprende el asalto con 2,000 hombres, de los cuales queda en el campo la mitad por malas disposiciones del jefe, i no habiendo acudido oportunamente la escuadra tuvo que retirarse despues de una completa derrota. Siguieron a este fracaso, debido a la falta de acuerdo en los jefes, la estacion de las aguas i enfermedades tropicales que causaron una mortandad horrible en los invasores i los obligaron a levantar el sitio i volverse a Jamaica.

Deseoso de volver por su propia honra, a mediados de julio de este mismo año de 1741 desembarcó Vernon en la bahía de Guantánamo en la isla de Cuba con 3,000 hombres i cerca de 1,000 negros, i se dirijió a Santiago con ánimo de apoderarse de la ciudad. Su gobernador, el coronel don Francisco Cajigal, aprovechando la buena disposicion del país a ir a encontrar al enemigo, subdividió en pequeñas partidas la jente de que pudo disponer mezclando la tropa con las milicias i pueblo armado, i no dejó reposar un momento a los ingleses, matándoles gran número de hombres. Disminuidas sus fuerzas en continuos encuentros parciales i a causa de los rigores del clima, el almirante Vernon se vió forzado a retirarse con el resto de su jente i abandonar la isla pocos dias despues de su desembarco, dejando en poder de Cajigal gran cantidad de provisiones i pertrechos de guerra.

Tales fueron los amargos frutos que recojió la arrogancia inglesa de la gran espedicion con que pensaba conquistar a Méjico i el Perú. Cuando la escuadra regresó a Jamaica a


Digitized by Google

fines de noviembre, la pérdida total de hombres de mar i tierra fué estimada en 20,000. En todo este tiempo el comercio ingles con las colonias españolas estaba destruido, interrumpidas las importaciones de negros, el contrabando disminuido considerablemente, i los buques mercantes ingleses eran presa de los corsarios españoles que cojieron muchos i riquísimos cargamentos. Inglaterra no habia conquistado ninguna posesion española i habia causado a su enemiga ménos daño que el que ella se habia hecho a sí misma en las Antillas.

En medio de esta lucha sangrienta por el dominio de la América, un acontecimiento inesperado hizo olvidar la cuestion de las colonias i fijó la atencion de las grandes potencias hácia el continente de Europa. Carlos VI acababa de morir sin dejar un príncipe que heredase la corona imperial, i la estincion de la línea masculina de la casa de Hapsburg trajo la cuestion de si María Teresa, primojénita del monarca, subiria al trono reasumiendo todos los dominios de Austria en virtud de la pragmática sancion que los declaraba a su favor, o si se atenderian las reclamaciones de los soberanos de España, Sajonia i Babiera que fundados en derechos de sangre i previos enlaces pedian una parte de los dominios imperiales.

Luis XVI, yendo contra el tenor de los tratados, contra sus intereses políticos i contra la opinion de su ministro, se decidió a apoyar la desmembracion del imperio; i la Inglaterra fiel a su política de aliarse siempre con la segunda potencia continental, abrazó la causa de la princesa María Teresa. I despues de ajitar el mundo peleando en todas partes i cubriendo de cadáveres los campos de Fontenoy, Raucoux i Laffeldt, la casa de Austria logra interesar la Rusia a su favor i esta poderosa alianza desalienta a los contrarios de

Digitized by Google

María Teresa i da entrada a las ideas de paz que al fin se vieron realizadas por el tratado de Aquisgran de 1748.

Las grandes cuestiones que podian afectar los intereses de la civilizacion quedaron sin resolverse en este tratado i la balanza del poder en Europa se dejó confiada a un ejército permanente de un millon de hombres, amenaza constante a la paz del mundo. Los particulares entre España e Inglaterra, pasados 8 años de guerra i una acumulacion inmensa de la deuda nacional, quedaron en el mismo estado que tenian ántes, nadie habia ganado i la humanidad habia sufrido sin objeto ni resultado alguno. España no acordó nada en este tratado sobre las fronteras de la Florida, mantuvo su derecho a detener i visitar los buques mercantes ingleses, i aunque convino en que continuase el asiento por los 4 años que faltaban la misma Inglaterra renunció poco despues este derecho en virtud de una indemnizacion insignificante.[1]

Felipe no vivió bastante tiempo para ver restablecida la paz en sus dominios. Una melancolía natural, irritada por sus dolencias i los descalabros de la nacion, lo arrebataron al amor de sus súbditos el 9 de julio de 1746. Su hijo Fernando VI, príncipe amable i virtuoso, inclinado a la paz, arregló los negocios esteriores tan pronto como pudo, i en los 13 años que duró su reinado sostuvo relaciones amistosas con todas las potencias estranjeras, manteniendo una perfecta neutralidad en las guerras de Europa, i desarrolló la riqueza nacional guiado por los sabios consejos de su ministro el célebre marqués de la Encenada, el único que conoció en su tiempo el verdadero camino de hacer a España grande e independiente.

[1] Hist. de Esp: tom. ix, lib. xxx. Bancroft, tom. iii, pp. 400–467. Pezuela, Ens. histór: cap. xi.


Digitized by Google

Succediole en el trono su hermano don Carlos, tercero de este nombre.

En Cuba gobernó despues de Güemes don Juan Antonio Tineo en 1746, i por su pronta muerte le succedió Cajigal (el vencedor de Vernon) en 1747, a quien el gobierno supremo, deseoso de recompensar los servicios prestados a la nacion i abrirle el camino de nuevas glorias, promovió al grado de brigadier i despues al rango de mariscal de campo i le encargó el gobierno de la isla, confiado en que la espada que supo defender la capital de la provincia oriental daria buena cuenta de sí en tan importante destino. Cajigal hizo construir en el castillo de la Fuerza sobre el caballero que cae al mar una sala de recibo circundada de balconaje, cuyo interior adornó con medallones i escudos de yeso primorosamente trabajados, perfeccionó la batería de la Pastora que encontró ya principiada, i a solicitud suya dispuso el rei que se construyese una ciudadela en el monte de la Cabaña, i en su gobierno se verificó la traslacion de la armada de Barlovento del puerto de Veracruz al de la Habana, que tuvo lugar en 1748, lo cual decidió la supremacía del antiguo puerto de Carenas sobre los demas de la América española. Promovido Cajigal al vireinato de Nueva España, vino a Cuba en 1761 el mariscal de campo don Juan de Prado, cuyo gobierno hace memorable en los fastos de nuestra historia la célebre invasion del conde de Albemarle i pérdida de la capital, de que trataremos en el siguiente libro.[1]

[1] Arrate, pp. 54, 58, 70 i 80. Valdes, pp. 106–108 i 317. Hist. de Esp: tom. ix, cap. 32 i siguientes.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

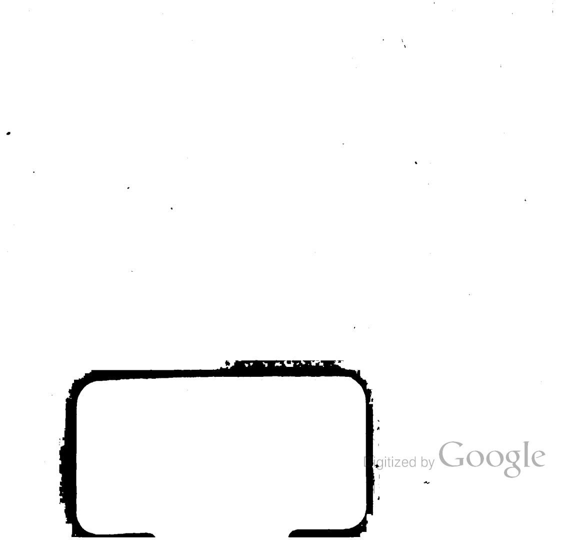
Digitized by Google

THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY
REFERENCE DEPARTMENT

This book is under no circumstances to be taken from the Building

form 410

Digitized by Google



Digitized by Google

Digitized by Google